

Los albos ganaron a Cobreloa 1-0, con un penal en el alargue

El Colo y la "U" a la Gran Final

Los universitarios vencieron a Unión Española por dos goles a uno (Inf. Págs. Centrales)

El Cronista

Precio \$ 7 (Incluido el IVA)

AÑO IV N° 1.303. SANTIAGO DE CHILE, LUNES 9 DE ABRIL DE 1979

Martín Vargas no Quiere más "Paquetones"

• El campeón está disgustado por la forma en que PRODEP maneja su carrera

Suplemento Beca Presidente de la República



COLO COLO FINALISTA. Colo Colo a la final de la Copa Polla Gol al vencer anoche a Cobreloa. En la brega destacó la impecable faena del golero Mazurkiewicz, que en la foto controla con seguridad frente a Caszely, Concha y Solo.

HOY:
Suplemento Deportivo y Revista "ASI"

EL DOMINGO DE RAMOS marcó ayer la iniciación de la Semana Santa. Millares de fieles se congregaron en la Catedral Metropolitana y compraron los tradicionales ramos, que eran ofrecidos en las puertas a diez pesos, y a quince el par (Información en página 3).

La Cartilla Ganadora

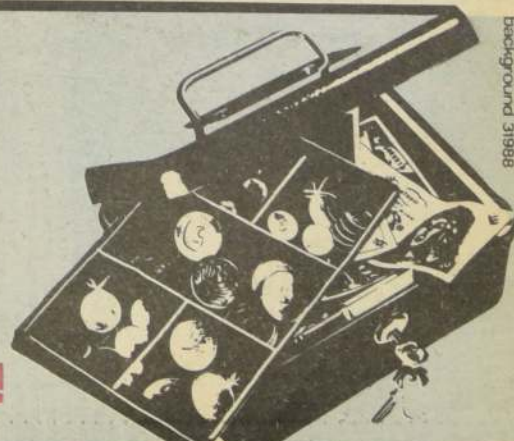
G. Y ESGRIMA	V. SANSFIELD	1		
QUILMES	UNION STA. FE	2		
RIVER PLATE	RACING	3		
HURACAN	ARG. JUNIORS	4		
NEWELL'S	PLATENSE	5		
FF.CC. OESTE	ESTUDIANTES	6		
COLON	CHACARITA	7		
INDEPENDIENTE	BOCA JUNIORS	8		
ALL BOYS	SAN LORENZO	9		
ATLANTA	ROSARIO C.	10		
TALLERES	TIGRE	11		
LOS ANDES	ALT. BROWN	12		
ARSENAL	SARMIENTO	13		



Polla
CHILENA DE BENEFICENCIA
10 MILLONES
5 PREMIOS de 1 MILLON
31 PREMIOS de 100 MIL
al entero - sorteo 15 abril
2 TERMINACIONES



**NO CEDA
SU SUERTE A OTRO!**





EL AVE MARIA es interpretado en la Iglesia Los Dominicos, iniciando así el V Festival de Arte de Semana Santa.

En Iglesia Los Dominicos

Iniciado Festival de Arte de Semana Santa

La triunfante entrada de Jesús en Jerusalén, fue conmemorada ayer en la Iglesia Los Dominicos con un concierto coral que dio comienzo al Quinto Festival de Arte de Semana Santa. El ciclo incluye presentaciones de música, cine y teatro en la Biblioteca Nacional, la Iglesia Luterana de Lota, La Granja y la Casa de la Cultura de Nuñoa.

Ayer, el Coro, luego de participar en la Misa, oficiada a las 12,30 horas, inició su actuación ante la asistencia de cientos de fieles que colmaron el templo.

Treinta voces cantaron a la Gloria y Llegada de Dios. Bach, Mozart, Schubert estuvieron presentes en el templo, llevando su mensaje de espiritualidad y haciendo aún más solemne la celebración de los católicos que marcó el inicio de Semana Santa, calvario y muerte de Cristo.

Presidente Pinochet Viaja el Miércoles a Juan Fernández

Valparaíso
El Primer Mandatario se trasladará el miércoles a esta zona para inaugurar al mediodía la III Impulsión de Agua Potable, ceremonia que se efectuará en la planta elevadora de Concón, en el camino hacia Tabolango.

Posteriormente, el Presidente Pinochet acompañado de personeros de

• Antes de partir inaugurará la III impulsión de agua potable en Concón

Gobierno, viajará hasta Valparaíso, donde se embarcará a una hora no precisada aún en el transporte "Aquiles", para realizar una visita al Ar-

chipielago de Juan Fernández.

III IMPULSION

La III Impulsión es una de las obras más impor-

tantes de agua potable realizadas en la zona en los últimos años. Su puesta en marcha, sin que se terminen todavía las demás obras del Complejo "Los Aromos", permitirá mejorar el abastecimiento del vital líquido en un 30 por ciento, en Valparaíso y Viña.

Asimismo, la III Impulsión repercutirá en un mejor abastecimiento en varias ciudades del interior de la provincia.

OPTIMISMO POR LA VISITA

Por otra parte, la visita del Primer Mandatario a la Isla Robinson Crusoe, es esperada con mucho optimismo y esperanza por los isleños, principalmente por los pescadores de la cooperativa, que esperan dar a conocer al General Pinochet las condiciones en que trabajan y comercializan su pesca.

Ernesto Vogel Pide que Ferrocarriles Ponga Marcha Atrás

Que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado pase a manos de los trabajadores solicitó Ernesto Vogel, al dar a conocer los acuerdos adoptados en el Congreso de dirigentes ferroviarios realizado en Santiago el viernes y sábado pasados. El llamado es como un eco del pasado, que parece surgido de los años airados de la UP, cuando 524 empresas pasaron a manos de los trabajadores, con desastrosos resultados financieros.

El ampliado nacional de la Federación Industrial Ferroviaria reconoció que la situación económica de la empresa no es la mejor, por la competencia que sufre de parte de otros medios de transporte, de pasajeros y de carga, y por el exceso de personal que posee. A pesar de eso, solicitan una bonificación para todo el personal, ascendente al 50 por ciento de sus sueldos.

Otro de los acuerdos adoptados se refiere a la formación de un "comité" formado por ex Presidentes de la República y ex presidentes de la empresa, cuya misión sería evitar que ésta pase al sector privado.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Los dirigentes de Correos y Telégrafos se reunieron también el fin de semana y acordaron formar una cooperativa de la vivienda para el personal y solicitar modificaciones al Plan Laboral del Gobierno. Así lo dio a conocer Hernol Flores.

Ni Flores ni Vogel tuvieron impedimento alguno para reunirse con los demás dirigentes de sus gremios ni para dar a conocer los acuerdos adoptados. Ambos han viajado en más de una ocasión al extranjero para denunciar que en Chile no existe libertad sindical.

Inician 3º Congreso Nacional

Hoy se Reúnen los Filósofos

Con la participación de connotados académicos provenientes de distintas zonas del país se inicia hoy en la capital el Tercer Congreso Nacional de Filosofía, jornada que se prolongará hasta el próximo miércoles.

El tema central de este encuentro organizado por la Sociedad Chilena de Filosofía, lo constituye "La tradición y la tarea de la Filosofía", aspecto sobre el cual se han reunido hasta ahora más de 50 trabajos, entre los que destacan los presentados por

Joaquín Barceló, Presidente de la Sociedad; Ana Escobar, Juan Enrique Serra y Patricio Casanueva, entre otros.

El Congreso, que tendrá lugar en la sede de la institución organizadora (Dieciocho 161), será clausurado el día miércoles con discusiones sobre los temas "La Filosofía en la historia de las ideas en América Latina", "La Filosofía y el lenguaje político" y "Humanismo Científico".

Panorama informativo

Ministro de Educación Dicta Clase Magistral

Con una clase magistral que dictará el Ministro de Educación, Gonzalo Vial, en el Aula Magna del Liceo Experimental Manuel de Salas, hoy se dará comienzo a las actividades académicas de la Facultad de Educación de la Universidad de Chile.

Asistirán al acto los alumnos incorporados a la Facultad, profesores y autoridades universitarias y comunales. La apertura de la ceremonia estará a cargo de la Decano Lucía Izcoard quien dará la

bienvenida a "los mechones" presentándolos a las autoridades.

COLEGIO MEDICO

Con una charla del abogado Urbano Marín, sobre los alcances del decreto que legisla sobre el nuevo sistema de pensiones y montepíos, comenzó su actividad anual el Departamento de Salud Pública del Colegio Médico de Chile.

El Presidente del Departamento, Dr.

Salomón Rex, anunció una próxima disertación sobre "La Corporación Privada de Desarrollo Social y su participación en los quehaceres de la Salud" que se efectuará en la última semana de abril o la primera de mayo.

SUSPENDEN SUMINISTRO DE AGUA

Entre las 22.00 horas de mañana martes y 06.00 del día miércoles se

producirá el corte total del suministro de agua potable que afectará a un sector de la comuna de Conchalí.

La medida fue adoptada en virtud de trabajos de mejoramiento en la red de abastecimiento y afectará el sector comprendido entre las calles El Pincoy por el norte; Américo Vespucio por el sur; Población El Barrero por el oriente; y Pedro Aguirre Cerda y Juan Cristóbal por el poniente.



MINISTRO DE EDUCACION, Gonzalo Vial.



CIENTOS DE FELIGRESES SE AGLOMERARON en la Catedral Metropolitana para recordar, con ramos alzados en sus manos, la triunfal entrada de Jesús en el pueblo de Jerusalén.

Católicos Recordaron la Entrada de Jesús a Jerusalén

"Cristo vino al mundo para salvar a los hombres y murió por nosotros. Hoy queremos acompañar con nuestra mente, con nuestro corazón a Jesús que entregó su vida por una causa magnífica. En este Domingo de Ramos ya el

mundo entero comienza a meditar y reflexionar en la Pasión del Señor". Así dijo el Arzobispo de Santiago, Cardenal Raúl Silva Henríquez, en la homilía que pronunció ayer en la Catedral Metropolitana.

Más de dos mil feligreses, con ramos en sus manos, asistieron a la ceremonia de la Santa Misa que recordó la llegada de Jesús a Jerusalén.

Los ramos fueron bendecidos por el Cardenal,

quien ofició la ceremonia religiosa junto a cuatro Canónigos y algunos seminaristas de Santiago. Los cánticos religiosos, coreados por todos los fieles, estuvieron a cargo de la "Alianza Joven", Coro de la Parroquia de El Salvador.

Mientras tanto, ajenos a la mística devoción, varios comerciantes apostados en las gradas de la Catedral, vendían una variada gama de ramos a \$ 10 y con una oferta de "a sólo \$ 15 el par".



A \$ 10 EL RAMO ofrecen los improvisados vendedores, apostados en las puertas de todas las iglesias.



JUNTO A LOS CANONIGOS, el Arzobispo de Santiago, Cardenal Monseñor Raúl Silva Henríquez, ofició la Misa de Domingo de Ramos.

En Santiago

El Gordo: 34957

El boleto N° 34957 vendido en Santiago resultó favorecido con el Premio Mayor de 10 millones de pesos en el sorteo N° 1.337 de la Lotería de Concepción que tuvo lugar ayer en la ciudad penquista.

El segundo premio de un millón de pesos se lo adjudicó el boleto N° 31736 vendido en Rancagua.

Con \$ 200.000 resultaron favorecidos los siguientes boletos: 04217 vendido en Rancagua; 05941 en Valparaíso; 16501 y 35347 en Santiago; y 36731 en San Felipe.

Por otra parte, se adjudicaron premios por \$ 50.000 los siguientes 20 boletos: 12338, Santiago; 13123, Valparaíso; 13879 en Rancagua; 15627 en Concepción; 16928; 18444; 20707 y 21514 en Santiago; 26206 en Concepción; 26801; 26941, 27655 y 27790 en Santiago; 28304 en Curicó; 31017 en Ovalle; 34779 en Chillán; 35404 en Santiago; 36448 en Valparaíso; 40889 en Santiago; y 41626 en Antofagasta.

Estampados Magni S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas
1er. Aviso

A la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1979, a las 18,30 hrs., en la sede social de Avda. Inglaterra 1140, para pronunciarse sobre la Memoria preparada por el directorio, por el ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1978, y sobre el balance e inventario respectivo.

Cierre del Registro de Accionistas

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 23 y 30 de Abril de 1979.

¡POLIOMELITIS!
un mal superado



17-18 de abril
vacuna gratis
CHILE CUIDA SU FUTURO

EMINENTEMENTE REGIONAL...
a su servicio con
NOTICIAS, MUSICA, COMENTARIOS



Liebre que no Respetó Luz Roja Destrozó a Citroneta

Un taxibús que no respetó la luz roja embistió a una citroneta cuyos tres ocupantes resultaron lesionados. El accidente ocurrió ayer, pasadas las 3 de la tarde, en la esquina de Seminario con Irarrázaval.

Testigos presenciales del choque contaron a reporteros de "El Cronista" que

el taxibús patente SU-36, del recorrido Plaza Egaña-Lourdes, que se dirigía por Irarrázaval hacia el Oriente, cruzó con luz roja y fue a impactar a la citroneta AH-40, que avanzaba por Seminario.

A raíz del choque el conductor de la citroneta, Eduardo Eugenio Morales, de 27 años, resultó

con lesiones en la cara, y las dos mujeres que lo acompañaban también recibieron heridas en diversas partes del cuerpo.

Los tres fueron trasladados a la Posta de El Salvador en una ambulancia que en esos momentos pasó por el lugar.

A las 16,20 horas, todos fueron dados de alta en ese centro asistencial. Los conductores de ambos vehículos fueron detenidos por Carabineros de la Sexta Comisaría.



Así quedó la citroneta después de ser chocada por un taxibús ayer en la tarde en Irarrázaval con Seminario.

Solicitud la formuló a través de USA

Egipto Pide Liberación de Palestinos en Israel

El Cairo.

Egipto informó a los Estados Unidos que desea que las "medidas de buena voluntad" de Israel -con el objetivo de alentar a los palestinos a unirse a las negociaciones de paz- se extiendan a la ribera occidental del río Jordán, según reveló ayer el diario Al Ahram.

Egipto considera que los existentes compromisos de Israel ante Washington resultan insuficientes, ya que se dirigen fundamentalmente a los residentes en la Faja de Gaza, añadió.

Egipto, que debe iniciar conversaciones con Israel dentro de un mes sobre el tema de la autonomía palestina en ambas regiones, ha solicitado a Israel que adopte medidas unilaterales para demostrar su buena voluntad hacia los palestinos.

Las medidas incluyen la liberación de los palestinos detenidos y una autorización para el retorno de la vida política en la ribera del Jordán y Gaza.

Al-Ahram que publicó las cartas que intercambiaron el Primer Ministro egipcio Mustafá Khalil, y el Presidente Jimmy Carter, explicó que El Cairo está aguardando una respuesta de parte de Israel.

DESCARTADA SOLUCION MILITAR

El Primer Ministro egipcio Mustafá Khalil pidió a los Estados Arabes que utilicen su petróleo como arma contra occidente para lograr la devolución de los territorios palestinos ocupados por Israel, dijeron ayer los diarios cairotas. (Latín).

Violentos Combates en la Frontera Camboya - Vietnam

Bangkok.

Violentos combates con tanques y artillería se registraron ayer a lo largo de la frontera entre Camboya y Vietnam, mientras los guerrilleros del Khmer Rojo trataban de detener una controfensiva vietnamita.

Fuentes de inteligencia occidentales afirmaron en Bangkok que la ofensiva que iniciaron los vietnamitas la semana pasada está agotando el refugio en Tailandia o en las zonas inaccesibles de Camboya.

Fuentes militares tailandesas estimaron que el Khmer Rojo se acercó en varios puntos a la frontera para proteger la retaguardia.

Un corresponsal de United Press International que estuvo cerca de la localidad camboyana de Poipet, al otro lado de la frontera, dijo que la lucha se inició ayer en la mañana y continuó durante la tarde.

Poipet es un punto importante por razones estratégicas y propagandísticas,

ya que es la única población importante visible desde Tailandia.

Las tropas del Khmer Rojo recapturaron el viernes, obligando a los defensores, fieles al nuevo gobierno de Phnom Penh a huir a Tailandia, pero las fuerzas vietnamitas contraatacaron de inmediato, desalojando a su vez a los rebeldes.

Ayer se escucharon disparos de tanques y descargas de morteros y artillería pesada.

Las autoridades tailandesas informaron que cientos de proyectiles cruzaron la frontera y averiaron algunas casas, sin ocasionar daños personales.

Los funcionarios ordenaron que camiones con altoparlantes recorrieran los caminos fronterizos, advirtiendo a la población que se ponga a cubierto e informe sobre eventuales incidentes en territorio tailandés.

Tailandia destacó fuerzas militares en la región fronteriza para evitar que los combates se extiendan a su territorio (UPI).

10 Ganadores con 12 Puntos en Polla Gol

El concurso 155 de Polla Gol tuvo 10 ganadores con 12 puntos que se repartirán el pozo de 23 millones 614 mil 603 pesos con 70 centavos, recibiendo cada uno la suma de 2 millones 361 mil 460 pesos con 36 centavos. Así lo informó anoche Polla Chilena de Beneficencia luego del término del largo proceso de las tarjetas en ECOM.

Con 11 puntos se registraron 159 tarjetas que se adjudicarán 62.893,08 pesos cada una, del pozo fijo de 10 millones de pesos. Y con 10 puntos, 1378 apostadores que entrarán al sorteo de un automóvil y televisores a color.

La recaudación total fue de 67 millones 470 mil 296 pesos con un pozo a repartir de 23 millones 614 mil 603 pesos con 70 centavos que no es record en cuanto a premios en el sistema pero sí lo es para el juego con base a fútbol extranjero. Se jugaron 2 millones 322 mil 996 tarjetas, siendo impugnadas sólo 693.

Triunfó Olimpia

Asunción.

Olimpia, campeón paraguayo, se impuso anoche a Wilsterman, subcampeón boliviano, por cuatro a dos en partido correspondiente al Grupo Dos de la Copa Libertadores de América.

El primer tiempo terminó con ventaja de Olimpia de tres a cero (EFE).

Hoy Llegan los Equipos Venezolanos

Los equipos venezolanos Galicia y Portuguesa, rivales de O'Higgins y Palestino respectivamente, deben arribar hoy a Pudahuel.

Una de las preocupaciones de Caupolicán Peña es el horario del partido, ya que aún no se confirma si se mantendrá a las 21.30 horas como inicio, o se adelantará sesenta minutos, lo que ocurrirá en caso de que Palestino no llegue a un acuerdo con Televisión Nacional para la transmisión en directo para todo el país.

CLINICA VICTORIA ROUSSEAU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Balance General al 31.12.78

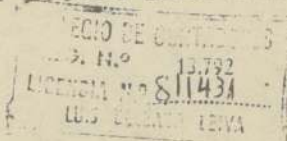
	\$
Activo Circulante	1.439.474.-
Pasivo Circulante	(-1.339.288.-)
Capital de Trabajo	100.186.-
Activo Fijo	4.705.107
Otros Activos	1.465.834.-
Pasivo Largo Plazo	(-2.678.281.-)

Resultados entre el 19.01 y el 31.12.78

	\$
Ingresos de Explotación	7.185.290.-
Costo de Explotación	(-5.951.044.-)
Margen de Explotación	1.334.246.-
Gastos de Administración y Ventas	(-1.009.595.-)
Resultado Operacional	324.651.-
Otros Ingresos-Egresos	
Netos no operacionales	70.690.-
Corrección Monetaria (-)	212.932.-
Resultados antes del	
Impuesto a la Renta	182.409.-
Impuesto a la Renta (-)	(-83.908.-)
Utilidad Neta	98.501.-

MANOLA JARA CARRASCO
Gerente General

LUIS A. DELGADO LEIVA
C.C. 13.792 Lic. 811431



Carabineros inició campaña en marzo

780 Menores Rescatados de la Vagancia y Mendicidad

POSITIVOS resultados ha obtenido hasta el momento la campaña de carabineros de Chile, destinada a la erradicación de la vagancia y mendicidad infantiles, en la vía pública, según revelan las estadísticas.

Hasta el sábado último los efectivos del Departamento de Control de Drogas y Prevención Social (OS.7), habían recogido sobre los 780 menores de ambos sexos, desde que comenzó la cruzada la tarde del sábado 3 del pasado mes.

El plan, elaborado por el Consejo Nacional de Menores y puesto en marcha por carabineros, conforme a las instrucciones impartidas por el alto mando institucional, ha logrado el éxito por la amplia experiencia de la policía uniformada, a través de casi cuatro lustros de su obra extraprofesional en beneficio del niño en situación irregular.

Carabineros ha podido detectar las más variadas causas que llevan a los niños a vagar o a mendigar por las calles. Entre esas causas, según reveló una fuente, está la de hogares mal constituidos, padres alcohólicos, grupo de familias numerosas, niños que proceden de hogares abandonados o bien niños que por desaveniencias permanentes entre sus padres, donde falta el diálogo y la comprensión, deben vagar o mendigar para satisfacer una mínima necesidad, cual es la de ir a un cine o servirse una bebida.

Estos niños son de hogares de situación económica que podría calificarse de clase media, donde los padres trabajan, a lo menos uno de ellos es profesional.

A todos estos menores se les está estudiando su situación particular. Se les entrega primeramente un techo, alimentación y ropa; atención médica, de psicólogos, visitadoras sociales, es decir de todo aquello que se precisa para prepararlo como entes humanos útiles a la sociedad a que pertenecen.

Este operativo del OS 7 destinado a rescatar al



NINOS VAGOS. — Además de rescatarlos de la vagancia y la mendicidad infantil, Carabineros enseña a los niños en situación irregular, una profesión o un oficio que les sirva posteriormente para procurarse su propio sustento y les permita desenvolverse como seres humanos útiles a la sociedad.

menor en situación irregular se realiza experimentalmente en la capital, Valparaíso y Concepción, luego se extenderá a todo el territorio nacional.

Constituye una de las más valiosas contribuciones de Carabineros a la celebración del Año Internacional del Niño, instituido por Naciones Unidas, y cuyo comité nacional en Chile lo preside la Primera Dama de la Nación, Lucía Hiriart de Pinochet.

Las otras campañas que la policía uniformada viene realizando en beneficio del niño en situación irregular —a través de la fundación "Niño y Patria"— también se han intensificado.

Los menores que Carabineros está recogiendo en esta campaña de erradicación de la mendicidad y vagancia infantiles, no son detenidos y en tales con-

Efectivos del Departamento de Control de drogas y Prevención Social (OS 7), realizan operativo en Santiago, Valparaíso y Concepción y lo extenderán a todo el territorio

diciones, no son entregados a disposición de la justicia. Se les rehabilita y cuando son de hogares de escasos recursos económicos, a sus padres se les ubica trabajo y se les entrega ayuda en ropa, medicina o alimentos.

COLECTA

Carabineros ha iniciado la construcción de una nueva villa en Ochagavía destinada a la rehabilitación de menores, que contará con 32 viviendas, 18 casas para 40 menores y 14 para 20, que permitirán albergar a un millar de niños.

La construcción de las cuatro primeras viviendas se inició el 16 de enero del año en curso y a partir de junio próximo el proyecto seguirá adelante hasta completarse.

Con el fin de ayudar a esta loable iniciativa de beneficio humano y común, el Ministerio del Interior, por Decreto Supremo del 3 de enero del año en curso autorizó la realización de una colecta pública en el país.

Esta colecta destinada a la "Fundación Niño y Patria" está encaminada a reunir fondos para llevar adelante la construcción de esta moderna villa para el menor en situación irregular.

AVISO

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO PUBLICO ELECTRICO

La Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. ha solicitado del Supremo Gobierno, en conformidad a la Ley General de Servicios Eléctricos, se le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar en la VIII Región, provincia de Bío Bío, comuna de La Laja, una línea de transmisión de energía eléctrica de 13,2 kV denominada Laja-La Colonia.

El objetivo de la línea será suministrar energía eléctrica a los predios rurales ubicados en la zona Este del pueblo de Laja y en su recorrido atravesará las propiedades que a continuación se indican. En las propiedades particulares se deberán constituir servidumbres en conformidad a la Ley.

PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	METROS	DIRECCION
Brígida Cea N.		402	M. Rodríguez 309, Laja.
Dirección de Vialidad Raúl Villagrán	Camino público	20	
		340	Barrio Las Cruces, Laja.
Bonifacio Gutiérrez R.	Parc. El Peumo	212	Camino a La Colonia (a 0,5 km. de Laja).
Brígida Cea N.		194	M. Rodríguez 309, Laja.
Suc. José Osses		186	Camino a La Colonia (a 0,7 km. de Laja).
Previsterio Osses C.	Fdo. El Damasco	237	Camino a La Colonia (a 1 km. de Laja).
Flor Osses V.	Hijuela El Parrón	124	Camino a La Colonia (a 1,2 km. de Laja).
Enriqueta León L.		209	San Martín 506, Laja.
Graciela León L.		259	Camino a La Colonia (a 3 km. de Laja).
Dirección de Vialidad Fermín Parra V.	Camino público	31	
	Hijuela Cuatro Vientos	48	Camino a La Colonia (a 2 km. de Laja).
Robinson Cea V.		67	Lorenzo de la Maza N° 21, Laja.
Juan I. Concha		124	Caupolicán esquina Colo Colo, Laja.
Graciela León L.		302	Camino a La Colonia (a 3 km. de Laja).
Eduardo Jorquera		23	Valdivia 580, Los Angeles.

PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	METROS	DIRECCION
Dirección de Vialidad Eduardo Jorquera	Camino público	31	
		451	Valdivia 580, Los Angeles.
Suc. Santiago Valdebenito		671	M. Rodríguez 338, Laja.
José Valdebenito C.		165	Camino a La Colonia (a 3,5 km. de Laja).
Suc. Gregorio Torres	Fdo. El Recreo	2.076	Camino a La Colonia (a 4 km. de Laja).
Aurora Véjar		95	Camino a La Colonia (Paradero 11 de Septiembre).
Ernestina Valdebenito		609	Camino a La Colonia (Paradero 11 de Septiembre al interior).
Mario Julien U.	Fdo. Rucahue	607	Camino a La Colonia (a 6 km. de Laja).
Juan Valdebenito Z.		1.668	Camino a La Colonia (a 8 km. de Laja).
Dirección de Vialidad Inge Wilckens W.	Camino público	35	
	Fdo. Viñas Viejas	746	Camino a La Colonia (a 8 km. de Laja).
Juan Vásquez O.		167	Gabriela Mistral 207, Laja.
Eduardo Jorquera		684	Valdivia 580, Los Angeles.
Ramón Paredes G.		361	M. Rodríguez 460, Laja.
Carlos Beltrán C.		72	M. Infante esquina Baquedano, Los Angeles.

Se hace la presente publicación en conformidad a la Ley General de Servicios Eléctricos, D.F.L. N° 4, de 1959, para que dentro del plazo de 30 días, contado de la fecha de publicación en el Diario Oficial, se formulen las observaciones a que hubiere lugar.

EL INGENIERO SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

Discúptalo con El Cronista

Señora Directora:

¿Estamos en EE.UU.?

Poco a poco se ha generalizado acá en Chile la costumbre de señalar los precios de ciertas cosas en dólares en lugar de nuestro criollo pesos.

Se comenzó por indicar el valor de los arriendos de departamento en dólares y actualmente, el nuevo precio de los automóviles aparecido luego de la renegociación del Estatuto Automotriz se está indicando también en dólares, a pesar que los compradores deberán pagar en pesos chilenos.

La prensa escrita ha informado que el señor Santiago Martinic, propietario de "La Posada del Corregidor", ha fijado como precio mínimo de venta de ese inmueble la cantidad de 150.000 dólares y que cada piso de la torre más elevada de Chile, que se levanta al costado poniente del Hotel Sheraton, tiene un valor de 500.000 dólares.

Esta costumbre de

hablar en dólares desgraciadamente está contagiando a las autoridades oficiales. El Subsecretario de Previsión declaró hace pocos días que un aumento del 10% en las jubilaciones significaría un desembolso al Fisco del orden de los 30 millones de dólares, y por su parte el Director de Impuestos Internos, Felipe Lamarca, dijo a los periodistas que "durante 1978 a raíz de la integración de los combustibles al sistema del IVA se derogaron varios tributos que para este año significan una menor recaudación de 100 millones de dólares."

Yo protesto por intermedio de "El Cronista", contra esta modalidad. Nuestra moneda es el "peso" y es lógico y justo que hablemos de pesos y no usemos para nuestras transacciones el nombre de monedas extranjeras.

Reinaldo Muñoz G.
Santiago

Hay que Esforzarse

El caso de los médicos que se dicen estar "cesantes" y que no quieren aceptar cargos de media jornada en el Servicio Nacional de Salud me parece una exageración.

Yo también soy profesional y me costó esforzados años de estudio obtener el título. Pero nadie me garantizó en esa época que tendría contrato seguro en alguna institución fiscal, ni tampoco que se me pagaría una beca mientras yo me perfeccionaba.

Al parecer, el caso de los médicos y el SNS incluye un privilegio que, por arrastrarse durante muchos años, se consideró como algo normal y justo. Si se analiza bien, veremos que no es así, ya que constituía una excepción con respecto a los

demás profesionales universitarios.

Es cierto que las remuneraciones ofrecidas no son tentadoras, pero tienen oportunidad de trabajar en un hospital y mejorar en la práctica sus conocimientos teóricos. Como alternativa, pueden ejercer en consultas privadas (ejemplo que dieron algunas Municipalidades) o en policlínicas particulares. Ojalá que el país tuviese bastante presupuesto para contratar a todos los médicos, abogados, ingenieros, periodistas y demás profesionales. Pero, mientras llega ese día, cada cual deberá esforzarse en forjar su propia situación, tanto en el aspecto económico como en cuanto a su realización individual.

Ernesto Domínguez Ch.
Santiago



EL PASO de vehículos por calle Estado hará que esta vía regrese a la época anterior a su modernización y ornato.

Inconveniente Resolución Alcaldía

En la página 2 de su edición del 6 del actual, "El Cronista" publicó la noticia de que el Alcalde de Santiago, don Patricio Guzmán, había dispuesto que la calle Estado se abriera en forma experimental y durante 120 días al tránsito de taxis y coches de turismo.

Yo deseo expresar mi disconformidad con esta medida, ya que todos los santiaguinos sabemos que con la construcción de jardineras y la habilitación de quioscos y casetas en dicha calle quedó sólo una estrecha franja para el uso de vehículos motorizados, por lo cual se formará a lo largo de las 4 cuadras de la calle Estado una fila india de automóviles que avanzarán lentamente en primera velocidad arrojando toneladas y más toneladas de gases contaminantes.

Ahora bien. Si se desea ensanchar esta franja, habría que comenzar por sacar los quioscos y destruir las jardineras, con lo cual se arrasaría todo el esfuerzo y la labor desarrollada por los comerciantes de la calle Estado a iniciativa del recordado Alcalde Patricio Mekis. Sería volver al aspecto de la calle Estado anterior al hermoseamiento logrado bajo la dirección de la desaparecida autoridad edilicia.

Por todo lo anterior expreso mi voto negativo a la decisión del Alcalde Guzmán.

Dagoberto Cortés F.
Santiago

Enemigo traicionero

Sí, señoras y señores. Yo no respeto oficio, profesión ni títulos, capacidad ni edad, color ni sexo. Acaudalado o menesteroso, instruido o inculto, a todos por igual, cuando acuden a mí, los pongo a un mismo nivel y les hago usar el mismo lenguaje y las mismas maneras... de modo que como ustedes ven, yo establezco la perfecta igualdad.

Soy el azote que desde muy antiguo me dejó caer sobre debilitantes y esclavizados viciosos. Me encargo de marearlos con tentadores vapores de fantasías; de hacerlos hablar y reír torpemente; de conducirlos desde la llorona tristeza hasta vociferar palabras obscenas y atrevidas; de incitarlos a entonar canciones sensuales con ojos brillantes e impúdicos; y de empujarlos a discusiones, peleas y hechos sangrientos, impulsados por la locura incontrolable que desato cuando llego con ríos de fuego a la sangre y la enciendo.

Soy especialista en accidentes del tránsito, del trabajo, y en ausentismo laboral; en suicidios por delirium tremens, homicidios, y en ingresos siquiátricos, ocasionando complejos dramas en el ámbito familiar y social.

Provoco toda clase de enfermedades del cuerpo y del alma. Fiebres, angustias, tisis, parálisis, etc., agravando no sólo el sistema nervioso, aparato respiratorio, hígado y cerebro, sino que produzco además, efectos alucinantes similares a los que sufren los fumadores o los "drogadictos", absorbiendo estupefacientes para acortar la vida.

Significo la muerte para miles de niños recién nacidos, y de otros tantos que enveneno antes de nacer... y los que logran salvarse, viven enclenques, nerviosos, medio

ciegos, medio sordos, medio inútiles, insinuando inclinaciones torcidas, perversas.

De tiernas y cariñosas madres, hago mujeres descuidadas de sus hijos, sin modestias ni pudor; de rostros sanos e inteligentes, hago caras purulentas de miradas necias que denotan resquebrajamiento físico y moral; de fisonomías nobles y despiertas, hago rasgos que delatan pérdida de energía creadora, negación de toda clase de principios, carencia de carácter y fuerza de voluntad.

Sin embargo, yo proveo de trabajo a mucha gente. Envío pacientes a los médicos, clientes a las farmacias, deudos a las funerarias, etc. ¡Y lo más importante! yo contribuyo a mantener siempre en continua actividad a la policía, a los juzgados, a los jueces, a los abogados y muchos otros servicios más.

Si alguien duda de la eficacia de mis variados productos, puede consultar las estadísticas, o averiguar en el Ministerio de Salud Pública, al respecto, ir después a lugares destinados a "divertir" viciosos, visitar las comisarias, y luego dar una vuelta por las cárceles, casas correccionales, hospitales, manicomios y asilos para incurables. Allí se informará, entre otras cosas, de lo bien que distribuyo a todo el país, más cargas, más enfermos, más hogares derrumbados. En fin, más ruina y perdición.

Tengo un nombre conocido. Me llamo ¡"Alcohol"!

Armando Díaz Jaña

P.D.— Ojalá estas líneas sirvan como una advertencia, como un alerta a muchos, para ir aminorando, paulatinamente, la primera causa de mortandad, el primer problema de salud de la población de Chile.

Ruletas con doble Cero

En el casino de Viña existen dos mesas de ruleta con doble cero. Estas ruletas aumentan el porcentaje de ganancias de los concesionarios en forma desproporcionada, constituyendo un verdadero despojo para los que allí buscan entretenimiento.

Para un casino serio y respetable, de escuela francesa, como es el casino de Viña del Mar, esto es lastimoso, pues la legítima ganancia se transforma en afán codicioso, que convierte a un casino en un garito de buena presencia.

En los Estados Unidos estas ruletas se iniciaron en casinos de Las Vegas, que todos saben por quienes están controlados.

Es de esperar que en nuestros casinos, serios y respetables no continúe funcionando este género de ruletas, tanto más cuanto que para ello se requiere un decreto de la autoridad.

R. Almarza Echaurren.
C.I. N° 3.816.744
Santiago



ES INACEPTABLE que el prestigiado Casino de Viña tenga dos mesas de ruleta con doble cero.

El Cronista Opinión

FUNDADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1975. AÑO IV N° 1.303

En cinco años los marxistas han aprendido una lección dura y difícil de asimilar: respeto al enemigo. Y el enemigo, por más que los chilenos seamos diez millones, está representado innegablemente por usted, Presidente.

La evolución marxista del odio hasta el odio con respeto, no exento de algunos matices de admiración para su persona, ha sido gradual pero hoy lo reconoce a regañadientes, incluso gente doctrinaria dentro de la izquierda.

Llegó a mis manos una revista venezolana, de esas que desde la tapa ya anuncian agresivamente la mercadería que viene adentro. Esa portada exhibe su rostro, Presidente, deformado, como ellos han sabido hacerlo, con tintes oscuros, con anteojos, con un rictus modificado al gusto del publicista. Creí que era un panfleto más. Y en cierto modo lo era, pero con matices distintos y muy reveladores. Para confirmar esta impresión, su título: "El año de Pinochet".

El autor está entre la élite marxista-intelectual de América Latina. ¡Y si no lo conoceré yo! Fue compañero de curso en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile. Es Teddy Córdova. Boliviano, educado en nuestra Alma Mater, fue un muy buen alumno, inquieto, politiquero, algo amargado pese a sus 18 ó 19 años marcados por esa generación del 50 que en Chile dio algunos buenos escritores y algunos periodistas.

Lo perdimos de vista cuando se fue de Chile hasta que reapareció en Bolivia. Fue uno de los pensadores-publicistas-periodistas de Juan José Torres. Y a su caída huyó de Palacio Quemado, herido y maltrecho. Aterrizó en el Chile de la UP y luego encontró refugio en la Argentina convulsionada del efímero período de Cámpora. Pero él se mantuvo por más tiempo en el país trasandino, incluyendo las administraciones de Perón e Isabelita. Su alero fue el diario "La Opinión" manejado por el periodista más enemigo de Chile

El Año de Pinochet

que ha tenido Argentina desde el 11 de septiembre, Jacobo Timmerman.

Teddy era el editor internacional de "La Opinión". Desde sus columnas podía torcer la nariz a ciertas noticias emanadas de Chile ya con algún retorcimiento por parte de las agencias internacionales. Viví y sufrí el período de Córdova-Timmerman en Buenos Aires donde se rendían homenajes a "desaparecidos" chilenos que después uno ha encontrado en el Paseo Ahumada.

Ese mismo Teddy volvió a salir a escape cuando Argentina superó el caos izquierdizante. Y ahora está en la inefable Venezuela, chocha con su democracia.

El muchacho se cambia de país como quien lo hace de ómnibus y lo que para un mortal corriente no es fácil, para él es natural encontrar trabajo inmediatamente apenas llega. La explicación tiene que ser lógica. Teddy es un agente del marxismo internacional. No en vano fue el primer testigo no ruso del lanzamiento de un cohete soviético al espacio hace algunos años.

Pero ahora es un gato escaldado y lo que escribe encierra la experiencia de estos cinco o más años vividos fuera de Chile, el país que lo hizo periodista y le dio la oportunidad de elegir y hasta de equivocarse si ese era su deseo.

Desde la revista "Auténtico" señala que 1979 puede ser el año de Pinochet, un gobernante que sobrevive a los innumerables problemas que ha afrontado en circunstancias que cualquier otro habría sucumbido con menos de la mitad.

El piensa que este año es de consolidación definitiva y con desaliento asegura que si usted lo sortea con éxito, se afianzará en el poder "por el tiempo que quiera". Es paradójico, pero los que han luchado cinco años por desestabilizar el régimen ahora señalan que en un plazo muy breve sobrevendrá la estabilización total.

Y para su ego, Presidente, debiera añadir que este fiero opositor suyo afirma que usted es "un político astuto que sabe manejar los hilos del poder".

Estoy de acuerdo con él en que 1979 es el año



Buenos Días, Presidente

Silvia Pinto

de Pinochet, pero por otras razones. Larga ha sido la siembra. Laboriosa, lenta y a ratos frustrante, la cosecha. Siempre ocurre así. Se siembra cabeza gacha, mucha semilla. A veces, de ese grano sano emerge un arbolillo escuálido que jamás arriba, otras veces, el fruto se lo comen los pájaros, o lo que es peor, subterráneamente hacen su trabajo los gusanos.

Y hasta a menudo ocurre que llegado el momento de la cosecha, hay una inesperada corte sentada a la mesa con la servilleta puesta. Todos estos son los riesgos que corre el sembrador.

Pero la vida se divide, fatalmente, en estos dos grandes grupos, los que siembran y los que se comen la cosecha. Usted es un sembrador y va a tener que seguir sembrando. Pero usted además sabe que hay que consolidar.

La cosecha da para abrir el abanico de la futura siembra, y para que la torta se reparta más y mejor.

Creo que el resumen más condensado y sabio que he escuchado sobre la diferencia entre regímenes de derecha y de izquierda pertenece a Mariano Grondona, periodista argentino, quien escribía: —las derechas trabajan y almacenan y luego llegan las izquierdas y reparten lo ahorrado dejando a los países escuálidos y clamando por el regreso de las derechas para volver a reunir el capital dilapidado.

Esto podría ser un ciclo fatalista si no pudiera romperse, pero ahí está la gracia de lo que ha ocurrido en este país desde el 11 de septiembre de 1973. Se ha estado almacenando, ahorrando, apretándose el cinturón y los dientes para seguir adelante. Hay muchos que piensan que la hora del reparto no está lejos y que siguiendo con los antiguos esquemas, la torta la tendrían que cortar otros. Lo que corresponde, en cambio, es que al cabo de cinco años de esperar la cosecha, la misma mano que sembró sea la que reparta para que se beneficien las mayorías y las minorías no concentren poder. Eso es revolucionario y es también, consolidación. Es lo que a grandes rasgos podemos esperar del año de Pinochet.

En su Año Internacional

El Inquietante Destino de 125 Millones de Niños

Klaus Dallibor

Hamburgo

El año pasado nacieron en el mundo 125 millones de niños, la mayoría de ellos en países en vías de desarrollo, es decir, países pobres.

Una cantidad casi inimaginable, doce millones de los recién nacidos, no llegarán a cumplir un año de vida, y aproximadamente cuatro quintas partes de la población infantil mundial vive en países pobres, es decir que 1.200 millones de los 1.500 millones crecen en un ambiente de pobreza, desnutrición, estrechez de vivienda y malas condiciones sanitarias y sobre todo con escasa o casi ninguna asistencia médica.

Estas afirmaciones las hizo el médico danés Dr. Halfdan Mahler, Director General de la Organización Mundial de la Salud con motivo del Día Mundial de la Salud en el Año del Niño.

Los problemas que se presentan a los niños en las sociedades industrializadas y materialmente bien situadas se originan sobre todo en la falta de atención sico-social, el abandono de los niños y finalmente la dependencia de las drogas y otros vicios a que esta población menor de edad se ve enfrentada, y que desemboca finalmente en la criminalidad.

Junto a los accidentes de tráfico que figuran en primer lugar como causante de la muerte de muchos menores, en segundo lugar figura ya el suicidio. Especialmente jóvenes entre 14 y 25 años es la población en peligro de autoeliminarse a raíz de problemas de diversa índole a que se ven enfrentados y no pueden solucionar, afirma la doctora Elisabeth Trube-Becker experta en medicina forense de la Universidad de Dusseldorf.

Si bien los suicidios entre la población escolar entre ocho y 16 años eran, hasta

hace poco, muy raros, últimamente sin embargo se está notando que también esta población está en peligro. Sólo en Alemania Federal en el año 1976 se suicidaron 500 jóvenes de edades entre 8 y 18 años, según las estadísticas, pero se teme que la cifra sea mucho mayor, pues no siempre los casos toman conocimiento público y entran en las estadísticas. En una revista especializada de Munich estima la Dra. Trube-Becker que la cantidad de menores y jóvenes que intentan quitarse la vida es diez a veinte veces superior a la cifra oficial.

La Dra. Trube-Becker se ocupó detalladamente del suicidio de 47 muchachos y 19 muchachas entre nueve y 16 años y 22 intentos de suicidio de ocho muchachos y catorce muchachas, señalando que la manera más corriente de autoeliminarse es el envenenamiento o la horca.

Los motivos son variados y no siempre fáciles de establecer. Doce suicidas escribieron cartas de despedida, cinco anunciaron que acabarían con su vida y en nueve casos hubo ya intentos de suicidio antes de autoeliminarse.

Abandono, desesperación, ser rechazados por los seres queridos (ya sea padres o amigos), miedo a la vida, deterioro de las familias, problemas en la escuela, conflictos sentimentales, alcoholismo en la familia y otros vicios pueden ser motivo de la desesperada determinación de menores y jóvenes de quitarse la vida.

Por todas estas consideraciones, la profesora Trube-Becker recomienda tomar en serio las amenazas de suicidio de los menores de edad, ya que una correcta actitud de los mayores frente a potenciales suicidas juveniles puede contribuir decididamente a terminar con los suicidios de muchachos. (DPA)

Desde USA con Humor



por Aldo Cammarota

MEDICINA

Visité al médico y después de examinarme someramente me ordenó dejar el vino, las pastas y el sueldo de un mes.

CHICOS

Es increíble lo que nos cuesta que nuestro hijo coma una manzana de vez en cuando. Si él hubiera sido Adán, nunca habríamos perdido el paraíso.

SORPRESA

Llamé apurado al cuartel de bomberos y le contestó una voz pausada: "Gracias por llamar a nuestro cuartel de bomberos... Nosotros no estamos aquí ahora, y esta es una grabación... deje su número de teléfono y su dirección y lo llamaremos mañana a primera hora..."

VECINA

No digo que mi vecina sea desordenada, pero si tuviera que ir un día la policía encontraría evidencia de que hubo lucha.

FRASES CELEBRES

La hermana a Franklyn, cuando estaba de novia: "Nene, por qué no te vas afuera a remontar un barrilete?"

PRECIOS

Está subiendo tanto el costo de la vida últimamente, que mi esposa trata de ahorrar en todos los rubros, a tal punto que le ha dicho a la nena que si un desconocido le ofrece caramelos, los acepte.

COSTUMBRES

El mundo cambia: uno de estos días los adolescentes se encerrarán en su cuarto con llave para leer "Corazón" o "Pinocho".

RESPONSABILIDAD

Ninguno de los copos de nieve de un alud se siente responsable.

COMPANIA NACIONAL DE RENTAS

Autorizada por Decreto Supremo N° 3576 de 10 de Agosto de 1945

Autorizada por Decreto Supremo N° 3576 de 10 de Agosto de 1945

Domicilio Legal: Bandera N° 84 - 5° piso

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

PRESIDENTE

Don Alejandro Blanco Pedraza

DIRECTORES

Don Mario Gutiérrez Ugarte
Hernán Dávila Echaurren
Mario González Basán
Alvaro Donoso Barros

Don Alfredo Chaparro Palma
Ernesto Elgart Silva
Renato Strappa Lombardi
Gastón Sotomayor Moreno

GRUPOS Y CONCEPTOS	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		GRUPOS Y CONCEPTOS	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	PARCIAL	TOTALES	PARCIAL	TOTALES		PARCIAL	TOTALES	PARCIAL	TOTALES
10.000 ACTIVOS					20.000 PASIVOS				
11.000 ACTIVO CIRCULANTE		13.501.921		3.823.457	21.000 PASIVO CIRCULANTE		2.261.204		990.095
11.010 Caja y Bancos	253.715		293.789		21.010 Cuentas por pagar	53.166		110.446	
11.020 Depósitos a Plazo	11.888.607		2.142.886		21.020 Acreedores varios	663.650		332.980	
11.030 Valores Negociables	108.632		82.049		21.030 Provisiones y retenciones	584.728		470.718	
11.040 Deudores por ventas	1.226.431		918.343		21.040 Inmuesto a la Renta	650.728		-	
11.050 Deudores Varios	24.536		29.180		21.110 Otros pasivos circulantes	308.932		75.951	
11.080 Impuestos por Recuperar			357.210						
12.000 ACTIVO FIJO		117.368.560		88.565.598	22.000 PASIVO A LARGO PLAZO		200.845		78.924
12.020 Construcciones	119.722.619		80.359.602		22.010 Provisiones	200.845		78.924	
12.040 Equipos de transporte	80.303		72.172						
12.070 Depreciación acumulada (menos)	(1.367.070)		(617.069)		23.000 PATRIMONIO		134.303.009		95.774.511
12.080 Depreciación ejercicio (menos)	(1.067.292)		(751.769)		23.010 Capital pagado	70.200.000		23.400	
12.090 Otros activos fijos			2.662		23.020 Reservas de revalorización	46.321.699		86.119.613	
13.000 OTROS ACTIVOS		5.894.577		4.454.475	23.021 Capital propio, Art. 35			3.328.491	
13.010 Inversiones en Cías. afiliadas	5.894.577		4.452.097		23.022 Capital propio, Art. 41			82.189.969	
13.080 Otros			2.378		23.023 Revalorización D.L. 824	30.878.686			
					23.024 Revalorización D.L. 824	15.341.860			
					23.024 Otras reservas de revalorización	601.153		601.153	
					23.040 Fluctuación de valores	1.960.181		1.960.181	
					23.050 Utilidades retenidas	15.721.122		7.671.317	
					23.051 Reserva legal	2.568.605		779.554	
					23.052 Reserva para futuros dividendos	1.460.700		460.700	
					23.053 Otras reservas de utilidades	1.653.011		467.559	
					23.055 Utilidad del ejercicio	9.638.813		5.963.504	
10.000 TOTAL ACTIVOS		136.765.058		96.843.530	20.000 TOTAL PASIVOS		136.765.058		96.843.530

30.000 CUENTAS DE ORDEN
30.100 Garantías del Directorio

54.432
54.432

ESTADOS DE RESULTADOS

Entre el 1° de Enero de 1978 y el 31 de Diciembre de 1978

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	PARCIALES	TOTALES	PARCIALES	TOTALES
41.000 Resultado Operacional		13.033.491		8.231.562
41.100 Margen de Explotación	15.763.441		9.878.370	
41.110 Ingresos de Explotación	20.853.267		12.681.693	
41.120 Costos de Explotación	(5.089.826)		(2.803.323)	
41.200 Gastos Administración y Ventas	(2.729.950)		(1.646.808)	
42.000 Resultado No Operacional		3.031.107		1.707.611
42.100 Ingresos fuera Explotación	1.906.026		562.711	
42.200 Egresos fuera Explotación	(1.043.368)		(542.725)	
42.400 Corrección Monetaria	2.168.539		1.687.625	
40.000 Resultado antes Impuesto Renta		16.064.688		9.939.173
50.000 Impuesto a la Renta		(6.425.875)		(3.975.669)
23.055 Utilidad del Ejercicio		9.638.813		5.963.504

HERNAN PEREZ BASCURIAN
Contador - CC. 2.747 - Lic. 805343

ALEJANDRO BLANCO PEDRAZA
Presidente

ALFREDO CHAPARRO PALMA
Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los inspectores de Cuentas que suscriben, certifican haber examinado el presente Balance y Cuentas de Resultado y encontrado conforme con los saldos que arroja el Libro Mayor.

IVAN GUERRERO SILVA

RAUL BLANCH CACHERES

Santiago, Marzo de 1979

NOTAS EXPLICATIVAS AL BALANCE

a) Corrección Monetaria.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley de la Renta, se han aplicado las normas de corrección monetaria, determinándose para este ejercicio un abono neto a los resultados de \$ 2.168.539, producto del siguiente desarrollo:

ACTIVOS Y PASIVOS	GANANCIAS (PERDIDAS)
Activo Circulante y Otros:	
Depósitos a Plazo	1.831.420
Valores Negociables, Inversiones, Cías. afiliadas	1.469.063
Deudores por ventas	398.153
Pagos Provisionales Mensuales	526.516
Activo Fijo:	
Construcciones, Equipos de Transporte	28.910.196
Pasivo Circulante - Acreedores varios	(2.905)
Pasivo a Largo Plazo	(85.218)
Capital Propio	(30.878.686)
Saldo neto de la corrección	2.168.539

b) La depreciación de los bienes del Activo Fijo se ha calculado conforme al sistema de depreciación lineal, considerando la vida útil de dichos bienes.

c) Las provisiones del Pasivo a Largo Plazo, corresponden al fondo para indemnización por años de servicios en valores corrientes al 31 de Diciembre de 1978, conforme a la legislación vigente.

d) Impuestos a la Renta. La provisión de Impuesto asciende a \$ 6.425.875, habiéndose efectuado pagos anticipados por \$ 5.775.147 en valores actualizados, quedando registrado el saldo por \$ 650.728 en el pasivo circulante.

HERNAN PEREZ BASCURIAN
Contador - CC. 2.747 - Lic. 904199

ALEJANDRO BLANCO PEDRAZA
Presidente

ALFREDO CHAPARRO PALMA
Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los inspectores de Cuentas que suscriben, certifican haber examinado el presente Balance y Cuentas de Resultado y encontrado conforme con los saldos que arroja el Libro Mayor.

IVAN GUERRERO SILVA

RAUL BLANCH CACHERES

Santiago, Abril de 1979

El cable en síntesis

Detenidos 30 Extremistas

ROMA.— En una "razza" en gran escala la policía italiana detuvo este fin de semana a más de 30 extremistas en grandes ciudades del país.

La mayoría de los arrestados son miembros de los denominados grupos autónomos, entre ellos dos catedráticos de Universidad, en Padua, ciudad que es centro de atentados desde hace meses.

Entre los detenidos en Padua, Roma, Milán, Turín y Rovigo figura el politólogo Toni Negri (Padua), considerado el ideólogo de los extremistas de izquierda.

Los detenidos son inculcados de actividades subversivas y alzamiento armado contra el Estado. Las pesquisas estaban en marcha desde hace dos meses. Aparte de los 30 arrestados se presentó una denuncia contra otras 50 personas del sector de la extrema izquierda. (DPA)

MURIO ESCRITOR

BERLIN.— El escritor alemán oriental Bruno Apitz, autor de la novela "Desnudo entre Lobos", falleció ayer a los 78 años en la R.D.A.

El autor obtuvo renombre internacional con la novela mencionada, que trata de la vida en un campo de concentración y fue traducida a 28 lenguas. En la R.D.A. se rodó además un filme sobre el tema.

Apitz, nació el 28 de abril de 1900 en Leipzig y en la era nazi pasó tres años en el presidio de Waldheim y ocho en el campo de concentración de Buchenwald.

Después de la guerra fue redactor del diario popular de Leipzig y director de escena de la Sociedad Alemana Oriental de Cine, DEFA. Desde 1955 vivió como escritor libre en Berlín Oriental. (EFE)

AUTOS MAS ECONOMICOS

BONN.— La nueva generación de automóviles gastará entre un 20 y un 30 por ciento menos de gasolina que los coches actuales, según declaraciones de los principales fabricantes alemanes.

Los porcentajes de ahorro citados oscilan entre el 10 por ciento que espera conseguir la "BAW", dentro de 4 años y hasta el 40 por ciento, que prevé ahorrar la fábrica "Porsche", en sus nuevos motores.

Todos los ingenieros automovilísticos alemanes coinciden en señalar la inutilidad de medidas tendientes a reducir la velocidad en las autopistas como medio para ahorrar energías.

Manifestaron que tan sólo serviría para perjudicar a la industria automovilística y, con ello, debilitar la recuperación económica del país. (EFE)

S.S. participó en Misa de Domingo de Ramos

Papa Juan Pablo II oró por Profundidad de la Fe

Ciudad del Vaticano

El Papa Juan Pablo II pidió ayer a todos los cristianos que vivan los acontecimientos de la Semana Santa para profundizar en la fe y renacer la esperanza.

El Pontífice se expresó en estos términos durante la alocución dominical, previa al rezo del "Angelus", pronunciada desde la ventana de su biblioteca privada.

Los millares de peregrinos que habían asistido instantes antes a la celebración de la misa del Domingo de Ramos, presidida por el Pontífice en la Plaza de San Pedro, vitorearon al principio y al final el breve discurso papal con gritos en varias lenguas.

"Pido humildemente la palabra", dijo en un momento determinado Juan Pablo II a los concentrados, justo cuando éstos estaban inmersos en una ensordecedora ola de cánticos, slogans, gritos y aplausos.

"Habeis dado prueba de sacrificio personal, asistiendo a la ceremonia de la bendición de las palmas", afirmó el Papa.

El Pontífice hizo luego un recuerdo al recientemente fallecido Secretario de Estado, Cardenal Jean Villot, cuya muerte cumplió ayer un mes, y del que ensalzó sus virtudes cristianas, sacerdotales y episcopales de amor fiel a la iglesia.

Juan Pablo II pidió a los presentes unirse en sus oraciones por el alma del desaparecido Cardenal, así como en las impartidas en favor de toda la humanidad.

Los jóvenes del grupo "Comunión y Liberación" entonaron un canto popular polaco para el Papa, quien sonriente no pudo resistir la tentación y se unió al coro. Posteriormente, en su lengua natal, dirigió unas palabras de saludo a todos sus compatriotas.

LA ENCICLICA NO ES UN PROGRAMA POLITICO

La primera enciclica del Papa Juan Pablo II tiene un contenido esencialmente religioso y no tiene semejanza alguna con el programa de los partidos políticos.

Así lo declaró ayer en Munich el Arzobispo de esta ciudad, Cardenal Josef Ratzinger, en su plática del Domingo de Ramos.

Ratzinger expresó su disconformidad con la interpretación de diversos círculos políticos y culturales alemanes con respecto a esta enciclica, en opinión de estos grupos, este primer mensaje de Juan Pablo II se centra en un análisis de la distribución de la riqueza, la competencia comercial y los derechos humanos.

Para el Arzobispo de Munich la idea rectora de la enciclica es de tipo claramente religioso y se centra en el control del ser humano de los medios que le ofrece la técnica y la naturaleza.

Insiste en la necesidad de que la ética impere sobre la técnica, el ser humano sobre las cuestiones materiales, los valores espirituales sobre las conveniencias y las comodidades. (EFE).



EL PAPA Juan Pablo II conversa con una fiel luego de bendecir las flores en la Misa del Domingo de Ramos.

• Realizaron una manifestación en Japón

Víctimas de Hiroshima Piden el Cierre de Centrales Nucleares

Cerca de 150 personas, víctimas de la bomba atómica y enemigos de las centrales nucleares, realizaron ayer una sentada en el parque de paz de Hiroshima (Japón) pidiendo el cierre de todas las centrales nucleares.

Los manifestantes urgieron a que se renuncie a la obtención de cualquier clase de energía nuclear, para que se conserve la vida en la Tierra.

El motivo de la manifestación fue el accidente de la Central Nuclear de Harrisburg (Estados Unidos). Los manifestantes enviaron un telegrama de simpatía a los organizadores de las manifestaciones nucleares que tuvieron lugar ayer en Norteamérica.

ERRORES MECANICOS Y HUMANOS

Middletown

Con el averiado reactor nuclear de Three Mile Island, en Pennsylvania EE.UU., actualmente bajo firme control, los expertos han volcado su atención a descubrir qué funcionó mal el 28 de marzo como para asumir al país en la peor de las amenazas nucleares.

Los funcionarios de la Comisión Reguladora Nuclear (CRN), que regula esta industria en Estados Unidos, declararon en forma privada que es posible que la operadora de la planta, la Compañía Edison Metropolitano, pierda su autorización para explotarla a causa de una combinación de errores mecánicos y humanos que se presentaron.

De acuerdo a las autoridades, las tres bombas auxiliares de la planta, que envían agua dentro del corazón del reactor para enfriarlo por si el sistema principal falla. Fueron cerradas cuando ocurrió el accidente.

Los funcionarios dijeron que si solamente se puede certificar este hecho, eso significará que la Compañía no cumple con las reglamentaciones de la CNR.

"Es inconcebible entender cómo (la Compañía) pudo haber ignorado los mecanismos básicos de seguridad y meternos así en este lío tremendo", comentó un vocero de la CNR.

No sólo la planta quedó sin su segunda línea de defensa, sino que el libro de control del operador demostró que una válvula descompuesta mostraba que la presión de agua en el reactor era estable cuando, en realidad, decía aceleradamente.

Harold Denton, director del Departamento de Reglamentación de Reactores de la CNR, le dijo ayer a los periodistas que a los constructores del reactor, Babcock y Wilcox, hace un tiempo la CNR les preguntó por el estado de esa válvula.

En tanto la investigación continuaba, los técnicos intentaban bombear el material radiactivo desde un contenedor auxiliar al propio reactor que tiene forma de cúpula.

Todavía no lograron un éxito completo en detener totalmente la pérdida de radiación del contenedor auxiliar, el cual no fue diseñado para soportar tanta radiactividad como la que se produjo en esta emergencia. (DPA-LATIN).



CORFO

VENTA DE INMUEBLES EN SANTIAGO

La Corporación de Fomento de la Producción llama a licitación pública para la venta de dos inmuebles ubicados en Avda. Lo Valledor N° 3345 y N° 3271 en la ciudad de Santiago.

Las Bases y Antecedentes están a disposición de los inversionistas en Moneda 921, Piso 8° - Oficina 802 Santiago, desde el 11 de Abril de 1979, previo pago de la suma de \$ 300 en la Caja de la Corporación, Moneda 921, Piso 2°, Oficina N° 208, de 9 a 12 horas.

Las ofertas deberán presentarse en duplicado y en sobre cerrado, dirigidas al Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, el día 10 de Mayo de 1979, a las 11 horas, en Moneda 921, Piso 8°, Oficina 825, efectuándose su apertura y levantándose el Acta correspondiente en presencia del Secretario General de la Corporación.

La Corporación se reserva el derecho de aceptar la oferta que, a su juicio, sea más conveniente o rechazarla todas sin expresión de causa.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Contribuciones de Bienes Raíces

Durante el presente mes corresponde pagar la primera cuota de contribuciones de Bienes Raíces. Este impuesto puede ser cancelado en cualquier Banco o Tesorería del país, presentando el aviso recibo correspondiente. En caso de no haberlo recibido en forma oportuna, debe acudir a la Tesorería Comunal respectiva.

Aquellos contribuyentes cuyos bienes raíces tengan un avalúo inferior a \$ 208.480 (doscientos ocho mil cuatrocientos ochenta pesos), quedan exentos al pago del Impuesto Territorial y del servicio de aseo domiciliario, por lo tanto no recibirán aviso recibo.

Los contribuyentes que no paguen este impuesto en el plazo legal, serán afectados con los recargos que determina la ley.

EL PLAZO PARA PAGAR VENCE IMPOSTERGABLEMENTE EL 30 DE ABRIL

El pago oportuno de sus impuestos le da derecho a gozar del progreso de Chile



Otras Nueve Personas

Fueron Fusiladas en Irán

• El Ayatollah Ghafari sonreía mientras Abbas Hoveyda era ultimado

Teherán
Los Tribunales Revolucionarios Islámicos ejecutaron a otras nueve personas en momentos en que siguen las protestas mundiales por la ejecución del ex Primer Ministro Amir Abbas Hoveyda, según se informó ayer.

Las nuevas víctimas son todos policías acusados de haber atacado al pueblo y de haber allanado la casa de un líder religioso.

En tanto, el diario Ettelaat dijo que otras ocho personas murieron en los últimos días mientras manipulaban armas compradas en el mercado de armas, que se realiza abiertamente en el oeste del país.

También se dio cuenta que en la ciudad de Isfahan, guardias revolucionarios mataron a un ex coronel de la policía secreta cuando trataba de huir.

Por su parte, el gobierno reaccionó ante las críticas mundiales por la ejecución de Hoveyda, que fue Primer Ministro durante 13 años, diciendo que quienes protestan son aquellos cuyos "intereses se han visto dañados por la muerte de Hoveyda".

Se le preguntó si Bazar-gan había intervenido para salvar la vida de Hoveyda, y respondió que el Primer Ministro se había opuesto a la manera en que se realizaban los juicios revolucionarios, hasta que el Ayatollah Khomeini puso en vigencia, la semana pasada, un código de procedimientos para la justicia revolucionaria.

CORRUPTO

El verdugo, que el sábado segó a balazos la vida del ex Primer Minis-

tro iraní Amir Abbas Hoveyda luego de un juicio sumario celebrado la noche anterior, calificó al ex funcionario de corrupto antes de abrir fuego con una pistola ametralladora, según informó ayer un diario de esta capital.

El vespertino Ettelaat lanzó una edición especial de una sola página con ocho fotografías de Hoveyda en una habitación —aparentemente el tribunal— en una evidente actitud de pedir clemencia.

Según Ettelaat, el verdugo dijo: "Usted, Amir Abbas Hoveyda, uno de los peores corruptos de la tierra, según el veredicto del tribunal, ha sido sentenciado a muerte... fuego".

Las fotografías mostraban a Hoveyda, vestido con una camisa oscura y un pullover blanco, sentado en una silla de madera, en una pequeña sala junto a unas 50 personas, muchas de las cuales usaban anteojos negros.

El Ayatollah (líder espiritual) Ghafari, quien logró cierta notoriedad durante los últimos días de la revolución de febrero al derribar un helicóptero del Ejército, sonreía mientras Hoveyda extendía su mano pidiendo clemencia. (UPI—Latín).

Carter no Desea Depender del Petróleo Importado

Richmond, Virginia
El Presidente Carter afirmó que está dispuesto a librar una guerra contra las compañías petroleras estadounidenses en defensa de su plan para iniciar el levantamiento de los controles de precio sobre el petróleo producido en el país.

Señaló que el Congreso debe aprobar un impuesto

sobre los beneficios excesivos al cobrar vigencia en junio las nuevas políticas propuestas por el Mandatario.

Carter comentó que "algunos ya están diciendo... que el lobby petrolero tiene más influencia sobre el Congreso que el pueblo estadounidense".

El impuesto sobre los beneficios excesivos serían utilizados para desarrollar fuentes energéticas alternativas y disminuir la dependencia de los Estados Unidos del petróleo importado. (LATIN-REUTER)



DISTRIBUIDORA TALCA S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas
De conformidad al Art. 28 de los Estatutos, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de abril de 1979, a las 16 horas, en el domicilio social de calle Ahumada N° 179, 6° Piso, a fin de considerar Balance y Memoria al día 31 de diciembre/78; resolver sobre distribución de utilidad; renovar el Directorio; elegir dos Inspectores de Cuenta en propiedad y dos Suplentes, y pronunciarse sobre otros aspectos reglamentarios.

Stgo., 20 de Marzo de 1979

EL PRESIDENTE

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado del 1° al 10 de abril/79, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

Rebeldes ugandeses reconstruirán el país

Kampala Está Rodeada por Fuerzas Contrarias a Amin

Nairobi

Miles de efectivos tanzanos y rebeldes ugandeses se concentraron en los suburbios de Kampala para lanzar su aguardada embestida final contra la virtualmente indefensa capital, luego de haberse informado la existencia de sangrientos combates en los suburbios meridionales.

Fuentes diplomáticas de la capital ugandesa di-

jeron que alrededor de 1.000 soldados libios, que habían sido enviados a Kampala para apoyar al régimen del Presidente Idi Amin, fueron evacuados de ese país en gigantescos aviones de transporte Hercules C-130 que despegaron desde las bases aéreas de la región septentrional.

El número de efectivos leales que se aprestan a la defensa de la capital, virtualmente rodeada por

fuerzas contrarias a Amin, fue estimado por fuentes diplomáticas de Nairobi como insignificante.

Los residentes en Kampala informaron que el sonido producido por violentos combates en los suburbios de la zona sur fue escuchado el sábado durante la mayor parte de la jornada.

Algunos residentes creyeron haber escuchado una emisión radial en una frecuencia utilizada nor-

malmente por los tanzanos durante la que se aconsejó al pueblo que abandone la colina Nakasero, sede de los estudios radiales del Ministerio de Información ugandés y una de las residencias donde permaneció en los últimos tiempos el presidente Amin.

Sin embargo, los residentes en la colina, entre quienes se encuentran miembros de colectividades extranjeras y diplomáticas, dijeron no tener conocimiento de la transmisión radial.

Las fuentes diplomáticas revelaron que las tropas libias que fueron trasladadas a Uganda en las últimas semanas para intentar el establecimiento de una línea de resistencia contra el avance de los soldados tanzanos y exiliados ugandeses, fueron evacuadas desde los aeródromos de Nakasongola y Soroti, en el norte del país.

La aparente decisión libia de abandonar a Amin, luego de haberse constituido en su principal fuente de apoyo, coincidió con un informe elaborado por un diplomático de Kenia, quien afirmó que el régimen militar de Amin violó derechos humanos básicos y que el país está al borde del colapso total.

La declaración, perteneciente al embajador de Kenia en Zambia, fue desmentida poco después y sin ningún tipo de explicación por la agencia oficial de noticias de Kenia.

Los vínculos telefónicos entre Kampala y Nairobi sufrieron una interrupción durante varias horas, dejando a Kampala totalmente aislada del mundo exterior, pero luego se reanudaron.

RECONSTRUCCION

Los rebeldes ugandeses declararon ayer que establecieron una fundación para aliviar y reconstruir a Uganda y pidieron a los gobiernos y a las organizaciones de asistencia que contribuyan a tal fin.

Un vocero del Frente de Liberación Nacional de Uganda, FLNU, dijo que la fundación funcionará en Uganda "después de su total liberación del régimen de Idi Amin".

El vocero declaró que el comité ejecutivo del FLNU ya está realizando tareas de rehabilitación en zonas tomadas por las fuerzas invasoras.

Esta organización se llama Fundación de Liberación de Uganda para el alivio y la reconstrucción, y el vocero dijo: "El comité envía sus pedidos a los gobiernos y otros entes de asistencia por medio de personas acreditadas por él. (Latín).

Nueva ofensiva en El Sauce

Guerrilleros Sandinistas se Tomaron una Ciudad

Managua

Los guerrilleros sandinistas parecen haber lanzado una ofensiva en Nicaragua el día en que el Presidente Anastasio Somoza iniciaba sus vacaciones en Miami.

Fuentes militares responsables informaron a United Press International que unos 100 sandinistas ocuparon la noche del sábado la población de El Sauce, departamento de León, 120 kilómetros al norte de Managua y se mantienen en el lugar.

La Guardia Nacional ha enviado tropas para retomar la población de 15.000 habitantes, que es un centro comercial muy importante.

El estado mayor de la Guardia Nacional está reunido analizando la situación, según se informó.

Otros grupos guerrilleros tomaron el plantel (Depósito de Maquinarias) del departamento de carreteras en Ducuali, en el departamento de Madriz, 160 kilómetros al norte de Managua. Patrullas de la Guardia Nacional están combatiendo con los guerrilleros.

Por otra parte en Palacaguina, cerca de Ducuali se registraron otros combates entre insurgentes y la Guardia Nacional, sin que haya detalles.

La guardia utiliza aviones para llevar refuerzos y atacar a los guerrilleros. Un C-47 cayó incendiado a dos kilómetros de la ciudad de Condega, 150 kilómetros al norte de Managua. Se ignora si hay víctimas.

En la ciudad de León hubo un fuerte tiroteo en el barrio el Coyolar, donde sandinistas atacaron una patrulla de la Guardia Nacional. No se informó sobre víctimas pero se indicó que los sandinistas huyeron dejando rastros de sangre.

Por su parte sabotadores socavaron las bases de un puente en la carretera que lleva de León a Poneoya, en el Pacífico, interrumpiendo el tránsito. (UPI)

RENTAS VARIAS SANTIAGO S.A.

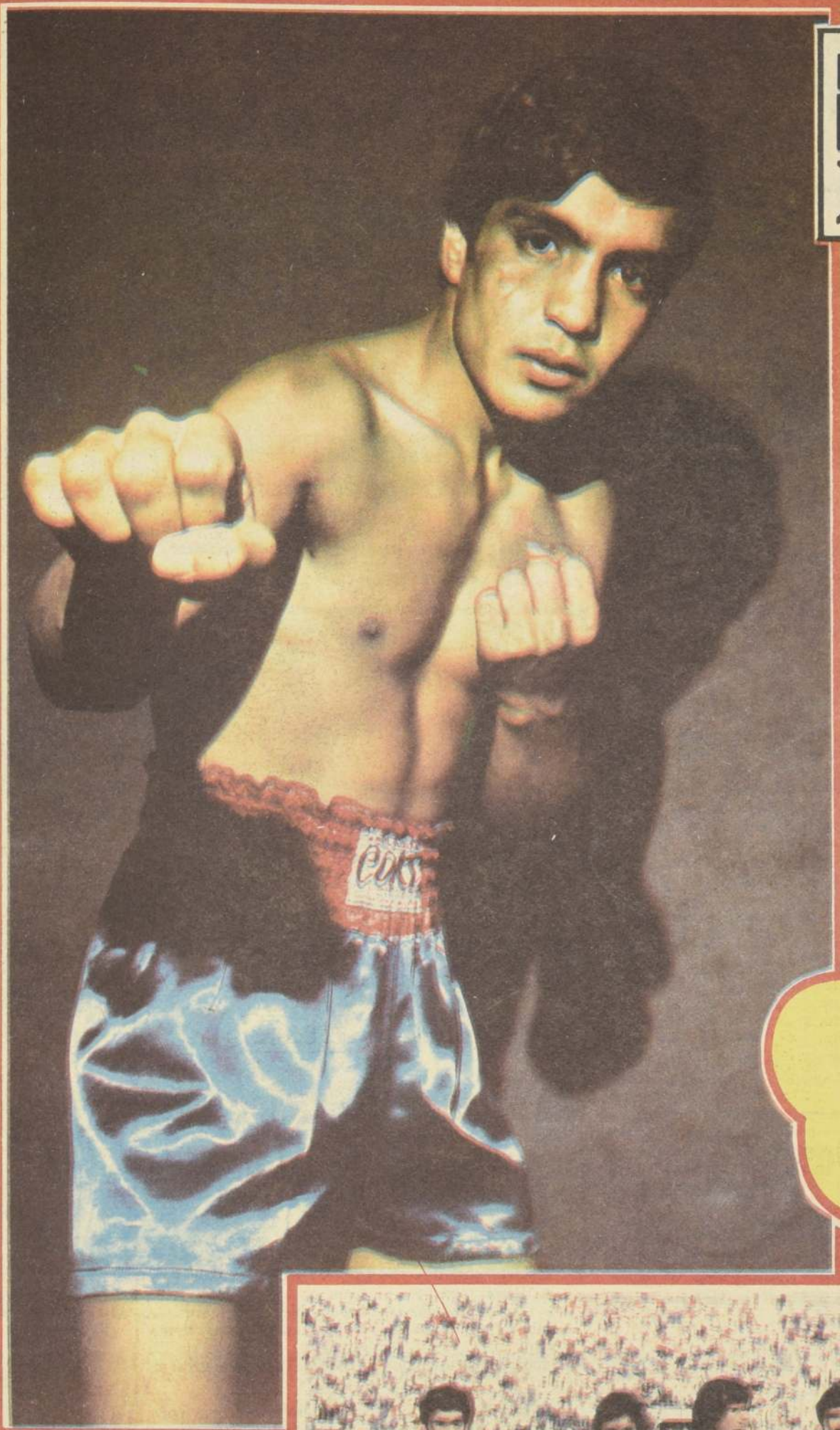
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio convócase a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Abril de 1979, a las 12 horas, en las oficinas de la Sociedad, Teatinos 251, departamento 204, Santiago, con el objeto de que se pronuncie sobre la Memoria, Balance y distribución de fondos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978, designar Inspectores de Cuentas y demás materias propias de esta Junta.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS.
Para estos efectos, el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el día 20 al 24 de abril de 1979, ambas fechas inclusive.

Santiago, 9 de abril de 1979.

EL PRESIDENTE



revista de los
DEPORTES
El Cronista 

El Oscuro Round de Martín

MARTIN VARGAS fue el único perjudicado con una acción que compromete tanto a quienes lo manejan como a sus representantes en el extranjero.

Sin Colo Colo no Pasa Nada

COLO COLO 79... Este puede ser el año de los albos. Buenos resultados, dedicación al trabajo de todos y la multitudinaria adhesión de una hinchada como no hay otra y que llena cualquier estadio a lo largo de Chile.



Polla Gol

"Fenómeno" que no Aceptó Detractores...

Cuando el 23 de diciembre de 1975 el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, cristalizó con su firma el nacimiento y realidad del sistema de pronósticos deportivos Polla-Gol, emergieron de inmediato los detractores y parte de la ciudadanía, sin detenerse a pensar siquiera lo que ella significaba, y a lo que en realidad tendía el Decreto Ley N° 1.298, señalándola como un vicio más.

Polla-Gol cumplió el pasado miércoles tres años de vida y hoy, los mismos que en un principio no la aceptaron, ven en ella no sólo el único medio capaz de masificar el deporte nacional sino, también, el gran escape de una ciudadanía que encontró al fin con que soñar.

Así es, mientras en silencio nacen y se multiplican los gimnasios y la infraestructura deportiva toda, destinada a "mejorar el medio" que requiere ese hombre que pone sus condiciones naturales y su dedicación al servicio de la causa deportiva, la Polla-Gol se impone también con ese rostro que todos conocen y que es sinónimo de mil sueños y que, cada fin de semana, centra la atención no sólo del hincha tradicional sino que de todos aquellos que, cuando no la conocían, sostenían "este es un vicio más".

EL GRAN CAMBIO

Desde que la Polla-Gol se estableció como sistema comenzaron los cambios: el cultor del deporte ya no se siente solo, la totalidad de los implementos comienzan a estar a su al-

cance y, el no "autor del propio deporte", encontró también millones de amigos que, como él, siguen las alternativas de partidos que más que fútbol representan esperanzas, secretos sueños urdidos en la más íntima soledad y que son guardados durante semanas que ahora pasan más rápidas.

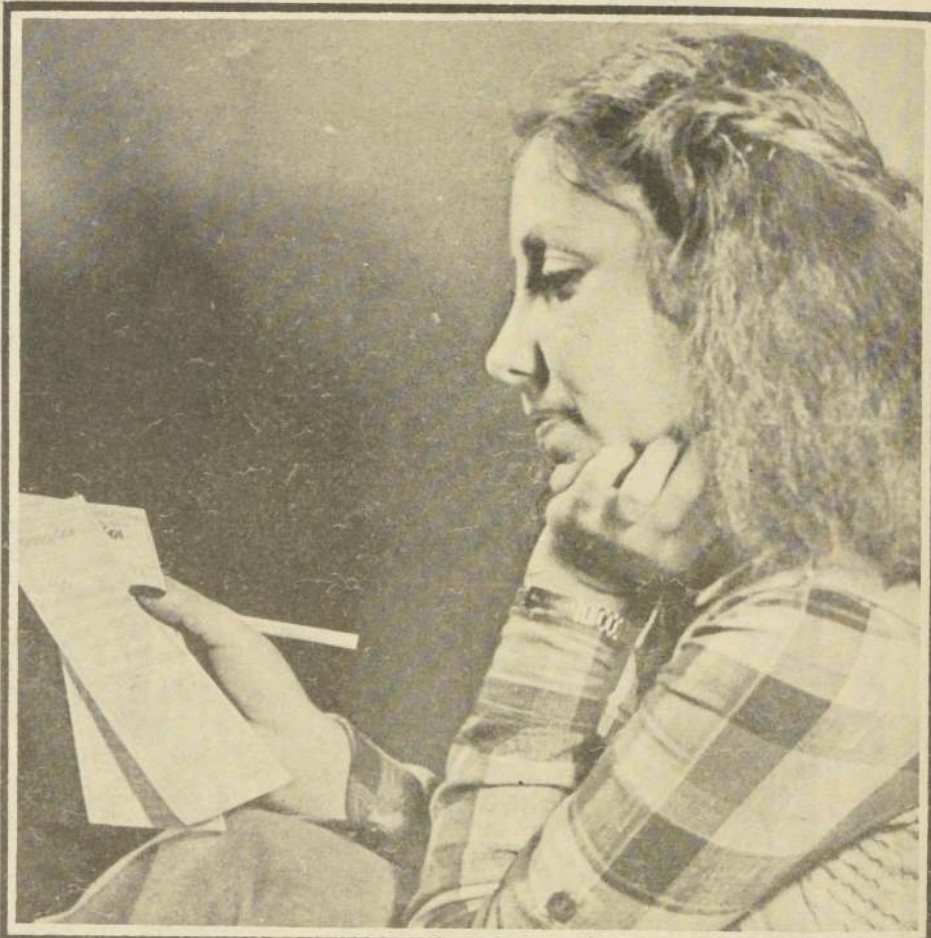
Y en todo ello por primera vez presente la mujer.

Es el otro gran cambio.

Todas aquellas que "atacaron" al sistema cuando era una teoría y nada más, que lo hicieron blanco de sus adjetivos creyendo ver en él "un nuevo escape" marital, entendieron que no estaba destinado a "romper esa unidad hogareña que las desvela" sino, por el contrario, a unir a sus seres queridos en torno a un sueño común, y se volcaron también a él con todas sus fuerzas. Hoy, cartilla en mano, comparan y discuten con aquellos que hasta ayer eran los dueños absolutos del mundo futbolístico.

La Polla Gol, entonces, sirvió también para hacer más "llevadera" la existencia misma, pues, sorteo a sorteo, los sueños van naciendo y con ellos se auna el latir de las familias chilenas... Esos núcleos de desde la distancia siguen el accionar de hombres que hasta ayer no conocían y que los lunes, contrariamente a lo que muchos piensan, aceptan el haber perdido con sonrisa y sin quejas... Lo importante es el soñar, eso vale más que cualquier premio y cada cartilla lo permite, incluso aquellas que nada saben de ni siquiera "rodear" los 13 puntos.

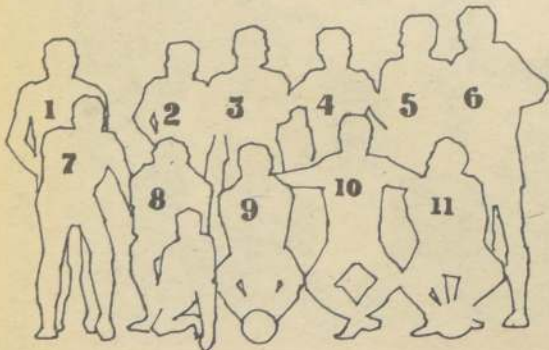
• Las mujeres, que al no conocerla, sostenían que era "un vicio más", son ahora las más entusiastas con el sistema. \$ 16 vale un sueño que, como primer objetivo, logra que cada semana pase más rápida



NO PIERDEN UNA. La mujer, que en un principio "criticó" a la Polla-Gol es ahora su más fanática seguidora. La cartilla pasó a ser "una nueva necesidad doméstica" y una ayuda para que las horas pasen más rápido.

FOTO PORTADA

UNO POR UN UNO... El equipo de Colo Colo que aparece en la portada de nuestro Suplemento Deportivo. Arriba, de izquierda a derecha, G. Rodríguez (1), Galindo (2), L. Herrera (3), D. Díaz (4), A. Herrera (5), y Nef (6). Abajo, Ponce (7), Bernal (8), Caszely (9), Rivas (10) y Véliz (11).



PERSONALIDADES. La Polla-Gol, el fútbol y el periodismo, trilogía inseparable y base del éxito del sistema es representada en el grabado por Carlos Elbo, Gerente General de Polla Chilena, Miguel Nasur, representante del Presidente de la ACF a la ceremonia, y la Directora de "El Cronista", Silvia Pinto de Galleguillos. Les acompaña Pepe Guixé, publicista del sistema.

Cacareos...

A un 0,4119 por mil asciende el porcentaje de tarjetas impugnadas en lo que va corrido de la aplicación del sistema de pronósticos deportivos, y ello indica la especialización lograda por los miles de agentes distribuidos a lo largo del territorio nacional.

0-0-

Otro aspecto que ratifica la perfección del sistema es el número de reclamos interpuestos ante las oficinas centrales. Durante 1977 solamente diez reclamos fueron presentados (se aceptaron 5) y en 1978 la cifra bajó a 8.

Con ello está dicho todo.

0-0-

El premio más alto que hasta el momento ha entregado Polla Gol fue el correspondiente al sorteo N° 111, oportunidad en la que el ganador obtuvo nada menos que veinte millones ciento setenta y siete mil 844 pesos con 75 centavos. Traducido en dólares da un total de US\$ 639.754.11.

0-0-

El premio individual más bajo, en cambio, correspondió al cobrado luego del concurso N° 12, oportunidad en la que el ganador percibió \$ 1.229,42 (US\$ 67,51).

0-0-

Más de 10 toneladas de "material" son transportadas semanalmente a las distintas regiones del país para que los apostadores puedan participar. La cifra, que incluye naturalmente cartillas, volantes, afiches etc, aumentará con oportunidad de la integración de las cuatro primeras regiones del país, a las que a partir del próximo 4 de julio llegará el sistema directamente.

0-0-

Demostración de "Los dineros que entran para el deporte" constituyó también la copa-trofeo que el Gerente Carlos Elbo entregó a la Asociación Central de Fútbol, estímulo que está destinado al equipo ganador de la Segunda División del Campeonato "Polla-Gol" y que según los expertos pesa más de dos kilos...de plata pura.

0-0-

Un aspecto que siempre destaca el Gerente y autoridad máxima del sistema, Carlos Elbo, "es la abnegada labor que realizan a diario los miles de agentes de Polla-Gol, hombres que han sabido proyectar una excelente imagen de lo que efectuamos y que cumplen su tarea eficiente y honradamente.

0-0-

"Todos deben entender, se señaló en el aniversario, que la Polla-Gol camina íntimamente ligada con los organismos que tienen como misión masificar y estimular el deporte nacional... y una demostración es el campeonato de fútbol que está pronto a terminar"

0-0-0-

La enorme trascendencia del Sistema de Pronósticos Deportivos en sus tres años de vida se puede calibrar con los significativos aportes para el fomento del deporte.

En términos globales entre el 4 de abril de 1976 al 4 de abril de 1979 fue de 2 mil 256 millones 757 mil 355 pesos con 45 centavos lo que equivale a 89 millones 275 mil 920 con 04 dólares. Estas cifras corresponden a un 47 por ciento de las recaudaciones que se desglosan de la siguiente manera: 42 por ciento: DIGEDER; 3 por ciento: Federación de Fútbol; y 2 por ciento: Clubes participantes de la Asociación Central de Fútbol.

Habría que indicar que entre estos organismos el que recibe menos es precisamente el fútbol que paradójicamente es la base del sistema. Es así como los clubes afiliados a la Central en los tres años de vida del sistema han recibido 96 millones 32 mil 227 pesos con 89 centavos, equivalente a 3 millones 798 mil 975 dólares con 17 centavos. Este porcentaje ha sido considerado muy bajo y por ello las instituciones futbolísticas han luchado por una redistribución de los porcentajes.



TODOS PRESENTES. Las más altas autoridades deportivas del país, y representantes de los más variados organismos de Gobierno asistieron a la sobria ceremonia con que la Polla Gol celebró sus tres años de vida. En el grabado los asistentes escuchan al Gerente General de la Polla Chilena de Beneficiencia y de este sistema de pronósticos, Carlos Elbo.

Tres Años en Cifras

• No hay palabras que puedan explicar cuánto se ha recibido y cómo se ha distribuido... pues siempre ha sido difícil traducir los milagros en lenguaje corriente

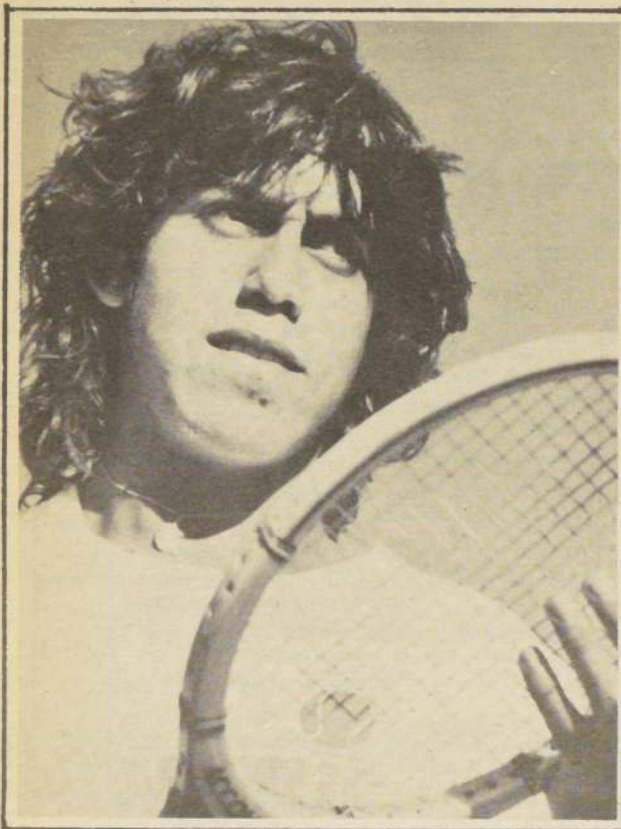
Explicar lo que es la Polla Gol, en palabras, es una tarea casi imposible... Significaría traducir al lenguaje corriente cifras difíciles de entender y que, a la postre, no "dañan" una imagen clara de lo que se realiza.

Por ello es que, en esta oportunidad, hemos preferido dar a conocer por medio de un resumen estadístico, todo lo que durante el período 4 de abril de 1976 a 4 de abril de 1979 se ha recaudado y, principalmente, cómo se han distribuido esas entradas en beneficio del deporte mismo, esa actividad que hasta hace muy poco se debatía en la pobreza y "sobrevivía" en un letargo que empieza a terminar.

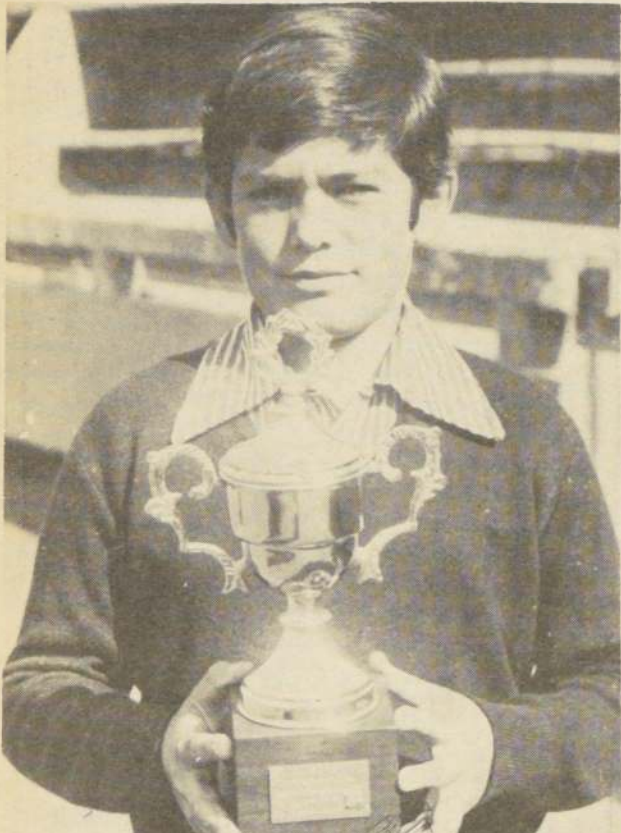
RESUMEN ESTADISTICO

(Período 04-04-76 al 04-04-79)

CONCURSOS REALIZADOS	154		
RECAUDACION BRUTA	\$ 4.801.611.394,50	US\$ 189.948.766,67	
A.— DISTRIBUCION CONFORME D.L. N° 1.298, DE 26-12-75 Y D.S. N° 29, DE 05-02-76			
35% PREMIOS	\$ 1.680.563.987,95	US\$ 66.482.068,31	
10% GASTOS ADMINISTRACION	480.161.139,45	18.994.876,74	
8% COMISION AGENTES	384.128.911,65	15.195.901,58	
42% DIGEDER	2.016.676.785,69	79.778.482,00	
3% FEDERACION DE FUTBOL	144.048.341,87	5.698.462,87	
2% CLUBES PARTICIPANTES A.C.F.	96.032.227,89	3.798.975,17	
	\$ 4.801.611.394,50	US\$ 189.948.766,67	
PROMEDIO JUGADO POR CONCURSO	\$ 31.179.294,76	US\$ 1.233.433,54	
FONDOS ENTREGADOS AL DEPORTE (42% + 3% + 2% = 47%)	\$ 2.256.757.355,45	US\$ 89.275.920,04	
B.— ESTADISTICAS DE TARJETAS			
TARJETAS JUGADAS	222.765.392		
PROMEDIO TARJETAS JUGADAS POR CONC.	1.446.529		
TARJETAS IMPUGNADAS	91.756		
PORCENTAJE DE IMPUGNACION	0,4119 POR MIL		
TOTAL DE APUESTAS	851.815.334		
PROMEDIO DE APUESTAS POR TARJETA	3.824		
PROMEDIO JUGADO POR TARJETA	21.555	US\$ 0,8527	
VOLANTES IMPRESOS	2.090.445.000		
C.— ESTADISTICAS DE GANADORES			
CONCURSOS CON UN GANADOR	14		
CONCURSOS CON DOS GANADORES	8		
CONCURSOS CON TRES GANADORES	11		
CONCURSOS GANADOS CON 13 PUNTOS	128		
CONCURSOS GANADOS CON 12 PUNTOS	26		
CONCURSO CON MAYOR NUMERO DE GANAD.	42-2.632		
TOTAL DE GANADORES	12.632		
PROMEDIO DE GANADORES POR CONC.	82		
D.— ESTADISTICA DE PREMIOS			
PREMIO MAS ALTO A REPARTIR — CONCURSO N° 137	\$ 25.008.656,40	US\$ 742.757,83	
PREMIO MAS BAJO A REPARTIR — CONCURSO N° 1	\$ 172.210,50	US\$ 15.444,89	
PREMIO INDIVIDUAL MAS ALTO — CONCURSO N° 111	\$ 20.177.844,75	US\$ 639.754,11	
PREMIO INDIVIDUAL MAS BAJO — CONCURSO N° 12	\$ 1.229,42	US\$ 67,51	
PREMIO PROMEDIO RECIBIDO POR GANADOR	\$ 133.040,21	US\$ 5.262,98	



DESPUES DEL BANANA.— Pedro Rebolledo y Heinz Gildemeister estarán en Brasil, posiblemente después de este torneo. Actuarán en un certamen que organiza el veterano tenista carioca Tomás Koch.



JOSE ANTONIO FERNANDEZ.— Fue en busca de esa misma copa. Categoría infantil

Chile en el torneo "Banana Bowl"

¿Nos Comeremos la Banana?

• Casi una veintena de jugadores menores está representando a Chile en el torneo carioca. La mayoría lo hace por primera vez y si bien las posibilidades no son mayores, al menos superan las expectativas de la versión pasada

Ya se encuentran en Sao Paulo, Brasil, los representantes chilenos en el tradicional torneo juvenil "Banana Bowl" que se realiza anualmente en ese país.

Si bien es cierto, las pasadas actuaciones de nuestros valores menores no han sido del todo fructíferas, las proyecciones se presentan algo más optimistas para esta ocasión. Salvo la concurrencia de José Antonio Fernández, Juan Pablo Queirolo y Leonardo Benetti, toda la restante comitiva asiste a Brasil por primera vez y van con la esperanza de poder entregar todas sus fuerzas.

Los representantes en las diversas series con:

JUVENIL: Juan Carlos Ayala, Leonardo Benetti y Richard González. No fueron damas.

MENOR: Iván Camus y Carlos Ayala. Eugenia Fernández, Daniela Neira y Jacqueline Rivas.

INFANTIL: José Antonio Fernández, José Antonio Vacarezza y Juan Pablo Queirolo. Carolina García Huidobro, Carolina Ovalle y Carolina Espinoza.

Alentador resulta ver que en la serie infantil, la de más esperanza, existe un mayor número de participantes. Todo hace pensar en que esa merecida posibilidad que se les está dando, pueda rendir a largo plazo el fruto esperado.

El encuentro que está contando con la participación de importantes figuras del tenis mundial, finalizará el día 14 del presente mes.

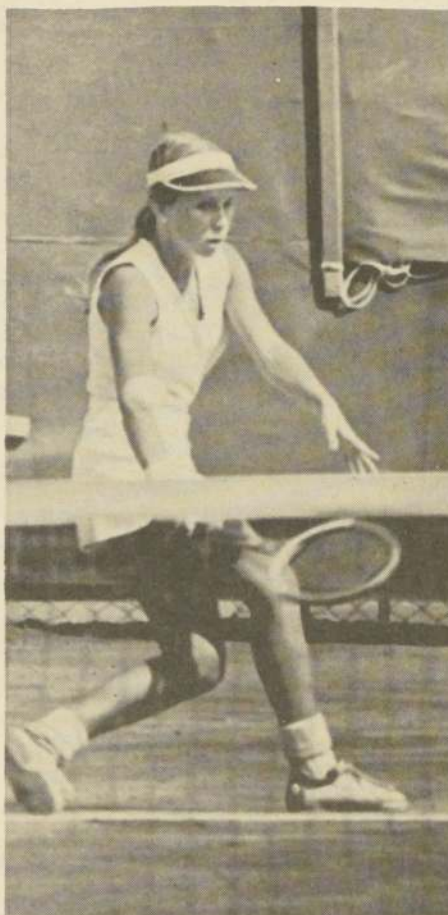
REBOLLEDO Y HEINZ

Los juveniles Pedro Rebolledo y Heinz Gildemeister, por su parte, estarían participando en una competencia posterior al "Banana Bowl" durante los últimos días de abril, en Brasil.

Dichos tenistas concurrirán al evento carioca, gracias al respaldo prestado por la Federación de Tenis de Chile. Se informó que la competencia es organizada por Tomás Koch, veterano jugador de ese país.

HANS, CONTINUA PRACTICANDO

El tenista nacional Hans Gildemeister prosigue sus entrenamientos habituales con vistas a participar en los próximos circuitos norteamericanos desde donde partirá posteriormente a Europa. Gildemeister ha estado efectuando controles físicos y médicos con la asesoría del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile. Todo esto como un plan de apoyo que está rindiendo la institución del tenis al promisorio jugador. Hans se va el jueves a EE. UU.



JUAN CARLOS AYALA. Un juvenil con esperanza



RICHARD GONZALEZ. Actuará defendiendo la categoría juvenil

McKAY S.A.

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.— El Directorio, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos, acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1979, a las 18,00 hrs., en las Oficinas de la Sociedad, calle Moneda 3090, con el objeto de someter a la aprobación de la Junta, la Memoria y el Balance al 31 de diciembre de 1978; designación del Directorio para un nuevo período de tres años y designar a los Inspectores de Cuentas.

EL PRESIDENTE

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.— El Directorio, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos, acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas el mismo día y en el mismo lugar, a las 18,30 hrs., y en todo caso a continuación de la Junta Ordinaria, con el objeto de someter a la aprobación de la Junta el aumento del Capital Social de \$ 50.000.000 a \$ 300.000.000, y modificar el Art. 4º y artículos transitorios pertinentes de los Estatutos Sociales.

EL PRESIDENTE

REGISTRO DE ACCIONISTAS.— Para los efectos de estas Juntas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 al 27 de abril, ambas fechas inclusive.

PODERES.— La calificación de Poderes será efectuada el 27 de abril antes de la iniciación de las Juntas.

EL GERENTE

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE

GERENCIA TECNICA

Licitación Privada N° 1/79

En relación al aviso publicado los días 24, 25 y 26 de Marzo referente a la Licitación Privada N° 1/79 de esta Compañía, se recuerda a los interesados que las Especificaciones Técnicas respectivas estarán disponibles para ser adquiridas entre los días 10 y 30 de Abril, en nuestras oficinas de Bandera N° 577, 4º piso.

Se informa, además, que la apertura de las propuestas se llevará a efecto el día 5 de Septiembre de 1979, en Avenida del Libertador Bernardo O'Higgins N° 1460.

CONSORCIO NIETO S.A.C.I.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio de la Compañía, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de Abril de 1979, a las 16,00 horas, en calle Santa Rosa N° 2668, Santiago, con el objeto de someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1978, designar Inspectores de Cuentas y tratar los demás asuntos que sean de interés social e incumbencia de la Junta.

EL PRESIDENTE

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de la Junta citada precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 al 27 de Abril de 1979, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE GENERAL

Santiago, 9 de Abril de 1979.

CAROLINA GARCIA HUIDOBRO. La ahora infantil "damita de blanco" defenderá su serie con ese juego metódico que la caracteriza

MARIA EUGENIA FERNANDEZ.— Menor...de las grandes



LOS CONQUISTADORES

OVALLE VALLENAR
LA SERENA COQUIMBO
GENERAL MACKENNA 1406
SALIDAS DIARIAS-VIAJES DIRECTOS
FONOS: 60893 - 62300.

En congreso de entrenadores se dio el primer paso

El Vóleibol Tras una Meta: la Descentralización

Aprovechando la renuncia del técnico de vóleibol, Akira Kato, la federación de esta disciplina realizó un congreso con participación de los entrenadores de las distintas asociaciones del país, para formar un comité técnico a nivel nacional, dando un paso importante en la descentralización del vóleibol chileno.

"La renuncia del señor Kato, dijo Antonio Corral, secretario técnico del Comité Olímpico, no es como para preocuparse, al contrario. Pienso que todos debemos dar nuestras opiniones respecto a las selecciones nacionales y que el país cuenta con gente capacitada para esto como son ustedes".

En la reunión, además, se trataron temas como la capacitación de técnicos regionales, el plan de trabajo conjunto entre la federación y el canal escolar, la uniformación de las categorías en todo el

territorio y otros temas de mucha importancia.

Luego de la exposición del personero del COCH, cada delegado de los cuerpos de entrenadores regionales procedió a informar de la realidad del vóleibol y sus problemas en la respectivas zonas.

ARICA

Esta región, representada por Víctor Saavedra, dio a conocer su realidad. "Se trabaja con las categorías adultos y juveniles. El grueso de la participación se centra en los estudiantes universitarios y de enseñanza media; también tenemos la participación de los militares y de un club de la comunidad".

Además, Saavedra manifestó la intención de esta localidad de crear una escuela para niños de 10 a 12 años, lo que a su

juicio sería una inyección positiva para el vóleibol de la región.

En Arica se trabaja con selecciones permanentes que están supervisadas por un cuerpo de entrenadores, formado por gente capacitada, lo que promete un esplendor en el vóleibol de la región.

ANTOFAGASTA

Para esta región, la práctica del vóleibol es un problema debido a la carencia de materiales. Así lo explicó el entrenador local Ricardo Meneses: "nuestras selecciones tienen fallas en la defensa de campo y esto es consecuencia de la falta de canchas apropiadas y con piso de madera. Por otro lado, necesitamos en forma urgente pelotas reglamentarias; allá usamos pelotas de caucho y el vóleibol por ser un deporte técnico debe hacerse con el material adecuado. Una petición que hacemos a la federación es que nos manden

equipos de élite, o seleccionados nacionales para elevar nuestro nivel".

SAN FERNANDO

Es una de las asociaciones más nuevas; tiene sólo un año de vida y todavía no cuenta con un cuerpo técnico. Existen 6 clubes que son trabajados por 15 personas en su mayoría monitores de vóleibol. Aunque la participación competitiva está dominada por los adultos en el Canal Escolar también se realiza una promoción a este deporte. El representante de esta región, Luis Zapata, nos informó además que las competencias deben realizarse al aire libre por no contar con locales apropiados.

LINARES

Siete entrenadores se hacen cargo de la parte técnica de la asociación de Linares. "La principal ocupación nuestra dice el delegado, Juan Sepúlveda, es preparar selecciones y programar los torneos oficiales. En este momento, a propósito, nos encontramos afinando los últimos detalles para el torneo que comienza este mes. Nuestro principal problema son las canchas; contamos con ellas pero el arriendo nos resulta demasiado caro".



SERENA Y VALPARAISO.— Hugo Malvino, de Valparaíso y Hécctor Cisterna, de Serena, en otra vista de la importante reunión.



LINARES Y RANCAGUA.— Los sureños Juan Sepúlveda (Linares) y Ernesto Soto (Rancagua) también tuvieron tiempo para exponer su realidad, planes y problemas.



PROBLEMAS.— La representante de Los Andes, Maria Teresa Rodríguez y el de Antofagasta, Ricardo Meneses, dieron a conocer las causas de sus problemas y las formas de superarlos.

Cartilla del Sorteo N° 156

↓ GANA LOCAL	EMPATE	GANA VISITANTE ↓	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
PALESTINO		PORTUGUESA	1		
O'HIGGINS		GALICIA	2		
V. SANSFIELD		NEWELL'S	3		
PLATENSE		HURACAN	4		
ARG. JUNIORS		RIVER PLATE	5		
RACING		QUILMES	6		
UNION STA FE		G. Y ESGRIMA	7		
ROSARIO CENT.		FF. CC. OESTE	8		
SAN LORENZO		ATLANTA	9		
BOCA JUNIORS		ALL BOYS	10		
CHACARITA		INDEPENDIENTE	11		
E. LA PLATA		COLON	12		
BANFIELD		DEP. ARMENIO	13		

ESTA es la cartilla para el sorteo 156 de la Polla Gol que incluye los encuentros de Palestino y O'Higgins por la Copa Libertadores de América y los encuentros del fútbol argentino. Será el último sorteo a \$ 16 la doble. A contar del sorteo 157 el valor de la doble será de \$ 18.



AL GANADOR.— Fernando Urzúa, propietario de Puertas Pucará, entrega al capitán de Brasil la Copa que lo distingue como campeón del torneo organizado por nuestro diario y que juntó a los mejores equipos de Santiago.

Brasil Ganó el Campeonato de Verano "El Cronista"

Brasil ganó el Campeonato de Verano que organizó "El Cronista" y se llevó la Copa Puertas Pucará. Su victoria se produjo por el score de 5 a 0 y la concretó en la segunda parte del encuentro. Neurocirugía su contendor, excelente equipo y

merecedor de cualquier ubicación de avanzada, no pudo complicarle la existencia a Brasil, porque sus propios hombres conspiraron a que el rendimiento fuera mermando hasta ceder por el concluyente score de 5 a 0.

NEUROCIRUGIA (0): Silva, Heriberto Rubio, Alejandro Núñez, Luis Alcaíno, Heriberto Yuing, Segundo Rojas, Modesto Durán, David Serrano, Dgo. Rojas, Germán Vicuña, Ernesto Morales, Germán Rodríguez (DT).

DEPORTIVO BRASIL (5): Juan Ulloa, Raúl Morales, René Hurtado, Juan Baurle, Patricio González, Juan Carrera, Hugo Hurtado, Hugo Contreras, Sergio Hurtado, Alberto Rojas (DT).

El primer tiempo había terminado empatado a cero, pero en la segunda fracción, luego que entraron al campeón Víctor Tor y Sergio "Gallina" Toro, Brasil multiplicó su ofensiva y a partir del minuto 5 comenzaron los goles. A los 5' Hugo Hurtado, a los 21' Sergio Toro, 26' Hugo Hurtado, 32' Víctor Toro, 44' Víctor Toro. Mañana daremos más informaciones sobre el partido que ganó justiciaramente Brasil, como dijo el caballeroso entrenador de Neurocirugía, Germán Rodríguez.

EDWARDS Y CERUTI INGENIERIA INDUSTRIAL S.A. CITACION

Conforme a lo prescrito en los artículos 23 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio cita a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el miércoles 18 de abril de 1979, a las 15,00 horas, en las oficinas de la Compañía, Av. Pedro de Valdivia N° 233, Santiago, con el objeto de tratar:

1. Situación general de la Empresa y medidas requeridas al respecto.
2. Aprobación de proposición de Convenio Judicial Preventivo.
3. Aprobación de la designación de un Comité Ejecutivo Especial, de su composición, de sus facultades y de su remuneración, incluso para los efectos previstos en los artículos 31, 35 y 36 de los Estatutos Sociales en relación con el Convenio Judicial Preventivo.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos señalados precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 13 al 18 de abril de 1979, ambas fechas inclusive.

La calificación de Poderes se hará el mismo día de la Junta, a las 14,30 horas.

Santiago, 2 de abril de 1979

EL PRESIDENTE

COMPAÑIA CHILENA DE COMUNICACIONES S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

En conformidad con el artículo 13 de los estatutos, cítese a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Chilena de Comunicaciones S.A. para el día 23 de Abril de 1979, a las 18,00 horas, en calle Antonio Bellet N° 223, comuna de Providencia, Santiago.

El objeto de dicha Junta General será pronunciarse acerca de la Memoria y Balance del último ejercicio, designar dos inspectores de cuentas titulares y dos suplentes y tratar otras materias relacionadas con la Sociedad.

EL PRESIDENTE

Cierre del Registro de Accionistas.— El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 18 hasta el 23 de Abril de 1979, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

EQUIPOS TERMICOS Y TALLERES METALURGICOS EQUITERM S.A.

CITACION

Conforme a lo prescrito en los artículos 28 y 29 de los Estatutos Sociales, el Directorio cita a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el miércoles 18 de abril de 1979, a las 17,00 horas, en Av. Pedro de Valdivia 233, Santiago, con el objeto de tratar:

1. Situación general de la Empresa y medidas requeridas al respecto.
2. Aprobación de proposición de Convenio Judicial Preventivo.
3. Aprobación de la designación de un Comité Ejecutivo Especial, de su composición, de sus facultades y de su remuneración, incluso para los efectos previstos en los artículos 28, 40 y 41 de los Estatutos Sociales en relación con el Convenio Judicial Preventivo.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos señalados precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 7 al 18 de abril de 1979, ambas fechas inclusive.

La calificación de Poderes se hará el mismo día de la Junta, a las 16,45 horas.

Santiago, 2 de abril de 1979

EL PRESIDENTE

CANADELA También Tiene su Deporte Rey

No podemos hablar de deportes sin referirnos al deporte-rey. Y como en todas las esferas, también en CANADELA el fútbol es la disciplina más practicada. 150 equipos (3.500 personas) forman la primera y segunda división de la rama de balón-pie de la comuna de Santiago, presidida por el señor Carlos Araya y cuyo director es Víctor Sandoval.

Esta práctica sólo cobra vida los sábados en las 14 canchas que CANADELA arrienda en el Estadio Nacional.

"Nuestro principal problema - dice Araya - es la falta de canchas y arbitraje. Pero se están tomando las medidas y en un futuro no muy lejano contaremos con nuestra propia

asociación de árbitros. Si es posible este mismo año tendremos un curso dictado por profesores de la Asociación Central de Fútbol, y esto paliará uno de nuestros principales problemas. Para la cuestión canchas deberemos buscar alguna solución".

Este deporte funciona en CANADELA igual que el fútbol grande "tenemos dos divisiones-nos explica el director- y nuestro torneo se realiza de abril a octubre. Algunos ascienden y otros descienden, al igual que los profesionales. Cada empresa participa con dos equipos y nos financiamos en base a cuotas, multas, rifas y la gran ayuda que nos brinda el Canal Deportivo Laboral".



FUTBOL.— Víctor Sandoval, director de la rama de fútbol, conversó con El Cronista acerca de la realidad de este deporte.

Básquetbol: Una Cancha Para 450 Deportistas

"Aceptamos a toda empresa o equipo de trabajadores que cumplan con los requisitos que imponemos. Deben adaptarse al horario que disponemos de canchas y deben asegurarnos su participación durante todo el año, no aceptamos fallas a competencias porque esto nos implica pagar el arriendo de la cancha sin hacer deporte". Las palabras corresponden a Víctor Moraga, Vicepresidente de la rama de básquetbol de la Comuna de Santiago.

Las series ascenso y honor reúnen 450 personas, que se dividen en 30 equipos, cada uno compuesto por 15 integrantes. Para hacer las competencias este deporte sólo cuenta con una cancha, la "Gabriela Mistral", que funciona de martes a viernes.

"Para crecer —nos informa el secretario de la rama Alfonso Ibáñez— necesitamos más dispo-



BASQUETBOL.— Muy preocupados por hacer cada vez mejor el básquetbol laboral se encuentran los dirigentes de la comuna de Santiago, Alfonso Ibáñez y Víctor Moraga.

sición de canchas. El problema es que a veces podemos conseguir algunas prestadas, pero no con un horario estable. Eso no nos sirve pues queremos programar competencias con anticipación y necesitamos algo seguro. De todas formas nuestra rama funciona bien. CANADELA nos aporta con premios,

cancha y árbitro, mientras que nosotros hacemos lo posible para ser cada día más eficientes y cubrir las exigencias del máximo de trabajadores de nuestra comuna".

CANADELA te espera

Trabajador: Intégrate a tu Rama de Tenis de Mesa

La rama de tenis de mesa de la comuna de Santiago trabaja con 500 personas, dispone de seis mesas y cuenta con un local que facilita Impuestos Internos.

Como toda rama de deporte laboral tiene sus problemas y el más grande es referido al financiamiento. La rama quiere crecer y de hecho año a año lo hace, pero siempre los medios son menos que las necesidades.

Estuvimos con el presidente del Tenis de Mesa Onofre Garrido, y con la coordinadora, Carmen Díaz. Ellos nos informaron de sus principales problemas, sus anhelos y sus metas.

"En nuestra rama todo trabajador es bien venido — dijo el presidente — contamos con un recinto de lunes a viernes y hacemos que todos nues-

tro asociados cuenten con tiempo para entrenar y competir. Fuimos los primeros en integrar a la mujer de los trabajadores y con los escasos medios nos arreglamos para que todo funcione bien".

La coordinadora, Carmen Díaz, nos habla del principal problema.

La gente cree que basta con poner su persona y que CANADELA debe hacer todo lo demás. Es nuestro deber ayudar a la institución en la parte financiamiento y para eso cobramos cuotas por industrias. Para nuestro funcionamiento es indispensable esto, y es increíble que algunos equipos deban pagar sus cuotas en forma personal. Aprovecho de hacer un llamado a las industrias para que colaboren con esta gran cruzada deportiva".

SOPROCAL, CALERIAS E INDUSTRIAS S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Directorio tengo el agrado de citar a Ud. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el Lunes 30 de abril de 1979, a las 17 horas, en las oficinas sociales, Av. Pedro de Valdivia 0193, 3er. piso.

Corresponde a esta Junta General Ordinaria:

1. Pronunciarse sobre la memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1978 y demás materias señaladas en los Estatutos.
2. Nombrar dos inspectores de cuentas titulares y dos suplentes (Art. 34 de los Estatutos).

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Además, tengo el agrado de citar a Ud. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a efecto inmediatamente después de terminada la Junta Ordinaria, con los siguientes fines:

1. Aumentar el capital de la Sociedad de \$ 18.000.000, dividido en 6.000.000 de acciones de \$ 3 c/u. a \$ 48.000.000, dividido en 8.000.000 de acciones de \$ 6 c/u. dentro del plazo de tres años, contado desde la Resolución aprobatoria.
2. Aumentar la remuneración que perciben los Directores por cada sesión a que asisten.
3. Modificar los artículos 5, 29 y 1º transitorio de los Estatutos.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO

Para estos efectos el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 26 al 30 de abril de 1979, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

EMPRESAS JUAN YARUR S.A.C.

Junta Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día 20 del presente, a las 18 horas en sus oficinas ubicadas en calle Moneda 1040, 8º piso, de esta ciudad, con el objeto de tratar y resolver sobre las siguientes materias: 1º Aprobación del Balance General y Memoria correspondiente al ejercicio de 1978; 2º Elección de Directorio por término del período del actual; 3º Elección de Inspectores de cuentas para el presente ejercicio, y 4º Otras materias propias de estas Juntas. Se adoptarán los acuerdos necesarios para el cumplimiento de las resoluciones que se tomen en ella. Santiago, Abril 2 de 1979.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta de Accionistas precedentemente citada, el Directorio ha acordado mantener cerrado el Registro de Accionistas de esta Sociedad entre los días 13 y 20 del presente, ambas fechas comprendidas. Santiago, Abril 2 de 1979.

EL GERENTE

TRANSPORTE Y TURISMO

VARMONTT

SALIDA DE SANTIAGO 18-19 Y 21,30 HRS.



TEMUCO

VALDIVIA

OSORNO

PTO. MONTT

Buses Camas. Servicio a bordo

"EL SUEÑO DE VIAJAR"

AVDA. RICARDO LYON 73 FON 44360

DEPTO. ARTE "EL CRONISTA"

Abel Alonso le Prestó el Cargo a Mela



EXPRESIDENTE. Eduardo Gordon fue el último presidente titular de la Federación. Desde su renuncia el cargo en propiedad está acéfalo. Es decir se mantiene la crisis.

La crisis directiva en la Federación de Fútbol sigue vigente, pese a que recientemente el directorio de la Central nominó la quina de dirigentes que integrarán el sector profesional en el organismo rector de este deporte.

Una crisis que empezó con la renuncia del entonces presidente Eduardo Gordon y cuyo cargo se mantuvo acéfalo durante un período de dos meses encontrándose paralizada toda labor directiva en la Federación.

El argumento de Abel Alonso fue que no había apuro para hacer las designaciones de los dirigentes luego de conocerse la actitud del vicepresidente Carlos Pilasí de no aceptar en forma provisoria el cargo. Además, el tercer delegado de la ACF era Eduardo Herreros y también renunció. Y esta idea de que no hay urgencia para ocupar definitivamente la presidencia de la Federación se mantiene, porque el problema ahora es que

• Curiosa situación vive el fútbol chileno esperando un presidente que se está nacionalizando. Mientras tanto, a nivel internacional, hacemos el ridículo

por derecho le corresponde a Abel Alonso asumir dicha función, pero tiene el gran inconveniente de que debe esperar el decreto de su nacionalización.

"El Cronista" se pregunta ¿Qué pasa si dicho decreto se demora tres meses o seis meses más? Quiere decir que toda la actividad de una Federación estará paralizada a la espera que Abel Alonso pueda asumir el cargo ¿No existen otros resortes reglamentarios para regularizar la situación de la Federación? Nos parece que por el bien del

fútbol se debe agilizar la normalización de la Federación, porque hay varias materias que necesitan clarificarse como asimismo formalizar una política global de la actividad futbolística.

SECTOR AMATEUR

La cabeza visible en la Federación ha sido en los últimos tiempos el vicepresidente Luis Alberto Mela, ya que es un miembro más de un directorio sin facultades para tomar decisiones. El es la máxima autoridad de la Asociación Nacional del Fútbol Amateur (ANFA). Los otros delegados son Alejandro Sabaj y Luis Guajardo.

A la espera de que pueda asumir Abel Alonso fue designado presidente subrogante Luis Alberto Mela, pero ¿podrá él dirigir una Federación con amplias facultades?

El propio Luis Alberto Mela responde a nuestras inquietudes. "El único trámite pendiente para normalizar la Federación se cumplió el miércoles cuando recibimos la nómina de delegados representantes de la Central de Fútbol. Ahora, el problema de la presidencia ya no existe, yo soy el subrogante. Como Ud. sabe, el directorio lo integran 3 delegados de la ANFA, 3 de la ACF y 1 presidente. En cuanto al cargo de presidente, llegó a la Federación una quina que debe confeccionar la Central, pero el directorio puede constituirse con seis miembros y elegir en forma provisoria a un presidente con todas las facultades. Ese soy yo".

MATERIAS PENDIENTES

La situación irregular de la Federación se refleja en diversas materias de gran importancia que están paralizadas. Luis Alberto Mela explica las principales:

"Entre ellas —dice Mela— estaba el aspecto de carácter internacional, ya que llegan habitualmente consultas que debe

hacerlas el directorio y por consiguiente están pendientes. También está paralizado el giro de recursos. Ud. sabe que la Federación recibe ingresos, pero están empozados a la espera de que se constituya el directorio. Esto se arrastra de más o menos un mes. Y por último en materia de política deportiva se debe clarificar el mecanismo para postular al fútbol

profesional. Soy partidario de una tercera división para terminar con las postulaciones. Lo más justo sería que se llegue al profesionalismo mediante una competencia, por méritos deportivos.

Ojalá que por el bien del fútbol la crisis de la Federación quede superada más allá de las subrogancias. Los delegados nominados por la ACF son José Gorriñi, René Reyes, Héctor Pédola, Miguel Nasur y Agustín Mora.

En todo caso, mientras se mantenga en suspenso la designación oficial de Abel Alonso, pensemos que dicha crisis no estará superada, porque no cabe duda que las materias más relevantes seguirán en "tren de espera" hasta que asuma el presidente de la Asociación Central de Fútbol.



FUTURO PRESIDENTE.- Abel Alonso será el futuro presidente de la Federación, pero debe esperar el decreto de nacionalización ¿Hasta cuándo?

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Operación Renta 1979

Durante el presente mes de Abril, deben presentarse en las Oficinas del Servicio de Tesorerías, las declaraciones y pagos correspondientes a las rentas obtenidas o devengadas durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1978.

Al momento de recibirse las declaraciones, Tesorería exigirá y verificará el RUT, revisará los antecedentes de identificación (nombre, dirección común) y comprobará que se acompañen los documentos anexos.

Los contribuyentes que registren créditos a su favor, deben presentar la solicitud de "Devolución de Excedentes", en los formularios que para estos efectos están a disposición en las Tesorerías del país, teniendo especial cuidado en que al estampar sus antecedentes, estos coincidan con la respectiva declaración, los que serán verificados con la información que de cada contribuyente se tiene en el banco de datos de este Servicio.

**Tributar es Invertir en el Progreso
del País.**



Pedro Sartori, seleccionado cesterero adulto así lo indica...

"A Este S.A. no Viajan Pasadores de Pelotas"

- "Con los nuevos esquemas todos juegan y pueden dar problemas"... pero ni aún así me atrevo a vaticinar
- "Lo digo antes de partir: la estatura no es una "chiva" común y corriente"

"Yo no sé qué metas se habrán fijado nuestros entrenadores, pero tengo la impresión de que ambos (Renato Raggio y Néstor Gutiérrez) han cumplido gran parte de lo proyectado. Lo que han realizado con nosotros es bueno, especialmente en lo que a juego de conjunto se refiere, pero, aun así, prefiero no hacer ningún vaticinio. Podemos estar bien preparados y todo pero el nivel de fuera es superior y, aunque crean que es argumento muy repetido y por ello no válido, la estatura de nuestros rivales lo inclina todo en su favor".

Pedro Sartori Bissieres, cesterero "número puesto" en todas las últimas selecciones de básquetbol, resume así lo que él cree será y pasará en el Campeonato Sudamericano de Bahía Blanca Argentina, certamen que debe iniciarse este sábado 14 y "con miras al cual" viajaron el pasado jueves a Paraguay y Brasil, países donde debían obtener "el toque final" enfrentando a los combinados locales en un total de siete partidos.

MEJOR QUE ANTES

"Antes que nada, dice Sartori, mientras balancea su metro 96 en nuestra redacción, debo decirle que para nada tocaré los temas disciplina y Luis Suárez, ello no me compete y, olvidándolos, puedo afirmarle que nos hemos preparado muy bien y hemos mejorado considerablemente, no como para ganar pero sí para mejorar lo logrado en citas anteriores y, desde luego, el último lugar que lograron hace poco los juveniles".

"Nuestro grupo es bastante homogéneo y muy joven. Hemos trabajado muy unidos y, a raíz de esa unión, la labor de los técnicos ha sido facilitada: se ha logrado buen planteamiento de juego— y son varios los esquemas— en el que se aprovecha la capacidad de todos los jugadores. Todos estamos en condiciones de crear problemas— léase dobles— y eso es muy importante porque el jugador deja de ser "pasador de pelotas"... Aparte de lo anterior tenemos un juego de pasar y correr ordenado, destinado a prever cualquier falla en una jugada (passinggame) y "pose" muy eficaz ya que el equipo no se desarma luego como consecuencia de una jugada que no resulta".

"BUENA DEFENSA"

"En lo que respecta a juego defensivo tenemos que destacar que el trabajo realizado fue muy bueno, si no es perfecto por lo menos fue completo. En lo individual se insistió en la marcación delante del atacante para disminuir el factor estatura, el que ya sabemos siempre es gravitante y, en esto al menos, no constituye "una chiva" común y corriente".

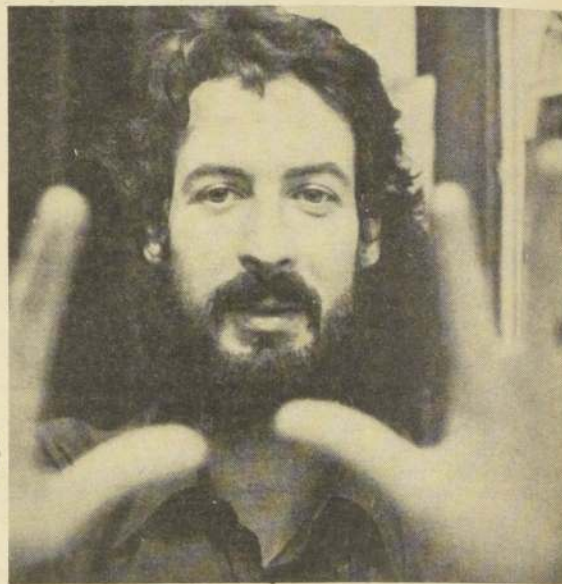
LAS DESVENTAJAS

"Todo lo dicho, sin embargo, no alcanza a disminuir mucho lo que sabemos "dan" nuestros



DEBERIAN IR.—
"No quiero pronunciarme por las razones, pero hay dos nombres que debían haber viajado: Luis Suárez y Lorenzo Pardo"

NO SOY BRUJO.—
"Con mis manos no veo la suerte, sólo trato de jugar bien"



¿ESTAMOS TODOS?— Pedro Sartori lo afirma: "no sé si estamos todos los indicados ni si hay cupos que merecían otros nombres, eso lo saben los DT"

rivales...Ellos son equipos de primera línea y con hombres que son casi imposibles de anular, y aun el casi es optimista. Brasil, por ejemplo, nos va a poner de nuevo a Marcos Ubiratán y Argentina, por su parte, es obvio que alinee con "Finito" Gherman, ambos con más de dos metros y poseedores de una cancha indiscutida. Y es ahí, en la altura, donde empezamos a perder..."

El hablar de Sartori es calmado. Ya integró dos selecciones adultas y varias juveniles y por ello no se apresura. Sabe que cualquier cosa que adelante está sujeta a "esa superioridad que todos conocemos, una superioridad no sólo de porte sino de trabajo de base, de años de práctica bien guiada y que, a la larga, transforman a nuestros rivales en hombres de primera línea, gravitantes en el contexto mundial".

"Por ello, finaliza, sostengo que lo realizado es bueno pero llegado el momento de adelantar una ubicación prefiero callar... "que los que quieran posar de adivinos lo hagan, yo me limito a jugar y siempre a tratar de dar lo más que puedo. A otros corresponde inventar, teorizar y especular y, generalmente, caer después en el ridículo".

Los 12... ¿De la Esperanza?

La selección adulta "se divide" en cuatro grupos, según Sartori, y para cada uno de los cesteros él tiene una descripción muy breve.

Veamos:

CONDUCTORES

José "Pipa" Verdejo: "armador" ladino.
Julio Córdova: ordenado y de buena puntería.
Rafael Brahm: garra...

ALEROS ALTOS

Roual Villella: excelente defensa.
Jorge O'Ryan: responsable.

ALEROS BAJOS

Manuel Herrera: El "maestro".
Hermo Somoza: rendimiento parejo.
Mauricio Unda: gran calidad y mucha cancha.

PIVOTS

Enrique Camponovo: el jugador de más condiciones.
Alejandro Giuergia: fuerte...
Rafael Reuch: experiencia...
De mí mismo no opino, eso que lo hagan los técnicos y después del sudamericano.

Lunes 9 de Abril de 1979

Los Arqueros: "Artículos de Primera Necesidad"

• Al margen de las simpatías que podrían tenerse a los hombres, sólo tres aparecen con verdaderas posibilidades de ocupar el arco chileno: Manuel Araya, Mario Osbén y Oscar Wirth

Las palabras de Abel Alonso fueron precisas: "El dos de mayo comienza el trabajo de la Selección Nacional". Al margen de la urgente necesidad de nominar al en-



OSCAR WIRTH. En el arco de Colo Colo cumple buenas jornadas. Aunque lo perjudica la norma de Pedro Morales, en cuanto a ir alternando en el puesto es una buena "carta".

trenador que tendrá a cargo la delicada preparación del plantel nacional, para la Copa América que se inicia en agosto, son otras, también, las necesidades primarias que deberá afrontar el técnico a la hora de la elección.

Más allá de las simpatías que podrían tener los jugadores y entrenadores entre la hinchada y los dirigentes últimos de "participación directa", de la subjetivización de designar a los participantes, está el análisis estrictamente futbolístico. Los arqueros.

Para nadie es un misterio la falta increíble de un valor que dé seguridad, irradie exuberancia física para imponerse por "presencia" frente a los rivales. Porque analizando friamente los resultados, éstos se manifiestan contrarios a los mencionados jugadores.

Y en este torneo "Polla Gol" y en la Copa Libertadores de América, los ojos buscan, a nivel internacional, esa figura codiciada.

LOS VIEJOS

Necesariamente tiene que existir la proyección: Adolfo Nef y Leopoldo

Vallejos, ya cumplieron un ciclo, y es difícil que se piense en ellos para el cuidado de un pórtillo que espera gente con mayor capacidad, experiencia y juventud.

Y al parecer, el candidato, por merecimientos, por resultados, y por campañas, lo merece en propiedad Manuel Araya.

Atrás quedó aquel desgarrado "loco", que tenía por sueño asemejarse al argentino Hugo Gatti, porque encontró su propia personalidad. Aquella que no hace falta gritarle para imponerla, y que trasciende a otras fronteras, como la Copa Libertadores.

Y allí se le vio sereno, pero con sus típicas reacciones. En más de alguna confesión reconoció que la única espera es con respecto al arco chileno y tratará de demostrar toda la confianza que un día le entregó Caupolicán Peña.

Otro que le discute con el mismo "currículum" es Mario Osbén, arquero de Unión Española, esperando la consagración definitiva.

Muchas de las victorias del conjunto hispano tuvieron su nombre. Fue genio y figura en derroche de agilidad y vehemencia



LA INCOGNITA. La designación del arquero dependerá exclusivamente del técnico. Ya hay tres nombres para una incógnita.



MARIO OSBEN. Muchos lo indican como el arquero que Chile esperó por largo tiempo.

namientos, y es, en definitiva, un error de todos los arqueros chilenos; el dominio más allá, del área chica.

Entre ellos estará la designación, son ciertamente posibilidades. Y el hombre que los elija, sin duda, estará con esos problemas que son positivos, tres jugadores para un mismo puesto.

Los otros, en sus respectivas funciones no se encuentran, ya que los argentinos siempre han ejercido una enorme superioridad: Carballo en la "U"; Laino, en Audax; Olivera, en Santiago Morning; Leyes, en Everton. Todos en cierta medida, vienen postergando las ilusiones de los más jóvenes.

Manuel Araya lo sufrió en Enrique Vidallé, porque cuando éste dejó Chile, el arquero palestino surgió como el "artículo de primera necesidad" en el cuadro campeón y copero.

¿Otros no estarán esperando que ocurra la misma situación de Araya?



ADOLFO NEF. Uno que ya cumplió su ciclo. También se le da alguna posibilidad.



MANUEL ARAYA. La campaña cumplida con seriedad en el campeón chileno, Palestino, en el torneo "Polla Gol y Copa Libertadores de América", le da una buena oportunidad a Manuel Araya para que se haga cargo del pórtillo.

EL PORQUE DE UNO NUEVO

El que aparece con mayor "posibilidad" de la hornada "joven" es Oscar Wirth, arquero de Colo Colo, que tuvo una contratación de sonada publicidad y que, ha respondido para beneplácito de los dirigentes y del exigente gusto popular.

Es alto, corpulento, seguro de manos, tiene eso sí, "déficit" que está superando junto a Pedro Morales en los entre-

Compañía de Seguros "Acomcal S.A."

Junta General Ordinaria de Accionistas

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el 26 de Abril de 1979, a las 12,00 horas, en las oficinas de la Cía., ubicadas en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 898, para someter a su consideración la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 18 meses, terminado el 31 de diciembre de 1978, pronunciarse sobre la distribución de utilidades, elegir Directorio e Inspectores de Cuentas.

EL PRESIDENTE

Cierre del Registro

Para estos efectos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 al 26 de Abril de 1979, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

Se dio lo esperado: Colo



AMAZONA.— Isabel Subercaseux del club San Cristóbal montando a "Maeva", estuvo en el cuádruple empate del primer lugar en la categoría novicios.

Equitación: Hubo más Empates que en el Fútbol

José Manuel García de "Internacional", montando a "Kittcherer" se impuso en la prueba para jinetes categoría "C", disputada la mañana de ayer en el jardín de saltos del club San Cristóbal, por la segunda etapa del torneo interclubes de equitación.

En los lugares siguientes se ubicaron Enrique Mococain, del Santiago Paperchase Club, con cuatro faltas, montando a "Gallito" y Tomás Concha, del "Internacional", con igual número de faltas, montando a "Sadik".

Las posiciones finales fueron ocupadas por Sergio Ossa de "Internacional" en "Moai" y Samuel Santa Cruz, del Santiago Paperchase, en "Palogruoso", ambos con igual número de faltas a los anteriores, pero con mayor tiempo en el recorrido.

En la prueba de infantiles novicios se produjo un triple empate en el primer lugar entre Claudio Galdamez de Escuela Militar en "Quillay", Gerónimo Silva de "Internacional", en "Huaso" y Sebastián Silva del mismo equipo en "Canela", todos sin falta.

En la serie de infantiles, en caballos novicios, se produjo también una igualdad en el primer puesto entre cuatro participantes sin faltas clasificaron Alfredo Zúñiga de Universidad Católica en "Pegaso", Isabel Subercaseaux, de Club de Polo en "Maeva", María Luisa Valdés, de Club de Polo, en "Ulqui" y Virginia Yarur de Club de Polo, en "Rayen Malal".

"Acereros" derrotaron a S. Luis 2-0

Huachipato con Ovalle, a la Final del Ascenso

En partido por las semifinales del torneo Polla Gol, el equipo de segunda división Huachipato derrotó a San Luis por 2 a 0. Los dos tantos fueron logrados en el segundo tiempo y fueron fiel reflejo del dominio que impuso en este período el cuadro de Huachipato. Luego de finalizar el primer tiempo en empate y sin goles, Prieto abrió la cuenta a los 16 minutos del periodo complementario.

A partir de ese momento todo fue "tirar y abrazarse" para los "acereros". Un factor importante fue la inclusión de Linaris en Huachipato ya que manejó el juego de su equipo. El segundo gol lo marcó Ubeda a los 40 minutos y posteriormente fue expulsado por agredir a un contrario.

CANCHA: Estadio Sausalito. **PUBLICO:** 5.108. **RECAUDACION:** 217.810 pesos. **ARBITRO:** Robinson Luengo. **HUACHIPATO (2)** Olivares; Mariangel, Avilés, Pizarro y Aguilar; Adriazola, Prieto y Orrego; Baeza, Bonhome y Ubeda. **CAMBIO:** Linaris por Adriazola. **SAN LUIS (0):** Sandoval; Guerra, Martínez, Berenguella y Figueroa; Bahamondes, Ojeda y Mena; Yáñez, Cabrera y Herrera. **CAMBIO:** Muñoz por Ojeda.

GANO AUDAX

Audax Italiano superó a Everton de Viña del Mar por 2-0 en un amistoso realizado como preliminar de la reunión del Estadio Sausalito. Los goles fueron marcados por Zurita a los 11 y 27 minutos de la segunda fracción. Dirigió las acciones Ricardo Contreras.

AUDAX ITALIANO: Laino; Belmar, Anabalón, Riquelme y Verdugo; Gamboa, Godoy, y Muñoz; Zurita, Pecoraro y La Palma.

EVERTON: Vallejos; Zúñiga, Brunel, Díaz y Sorace; Martínez, Salinas y Cáceres; González, Spedaletti y Zamora.

CAMBIO: Ortega por Muñoz, en Audax; Gallina e Hipólito Rojas por Zamora y Martínez en Everton.

La "U" le Ganó a Unión y a Mondría

• El árbitro hizo todo lo que pudo para alterar el encuentro: 2-1 el resultado. Goles de Ramos y Soto (penal) y Simaldone (penal) Eduardo Rojas

Detalles

CANCHA: Estadio Nacional. Partido Preliminar. **ARBITRO:** Néstor Mondría. **EQUIPOS.** Universidad de Chile: Carballo, Ashwell, Mosquera, Quintano, Bigorra; Soto, Aránguiz, Socías; Hoffens, Ramos y Puyol. Unión Española: Yávar; Machuca, González, Escobar, Gangas; Hurtado, Crespo, Pinto, Neumann, Peredo, Simaldone. **CAMBIO:** Castex por Puyol a los 70' y Gómez por Ramos (Lesionado) a los 79' en la "U"; Las Heras por Pinto a los 65' y Estay por Peredo a los 60' en Unión. **GOLES:** A los 7' Ramos con gol de cabeza; a los 69' Simaldone, mediante lanza viento penal para Unión. El triunfo lo logró Soto, a los 75', con lanzamiento penal. **INCIDENCIA:** Expulsado Aránguiz a los 75' por golpear a Simaldone.

La "guerra" comenzó desde el primer minuto de juego. Simaldone, puntero izquierdo de Unión, recibió una pelota en mitad del campo y Ashwell lo derribó. Era la premisa de lo que ocurriría después. Porque si bien la primera etapa entre Unión Española y Universidad de Chile fue carente de emoción, el gol de Ramos, certero y bello por la manufacturación del tanto, bien urdido desde la mitad del terreno hasta Puyol, que hizo el centro preciso para que el goleador universitario hiciera estallar el grito en la tribuna y en la galería, sirvió para establecer que el pleito le pertenecía a la "U" por temperamento y por que estaba mejor parado en todos los sectores del campo.

Mal en la salida Crespo, impreciso en la marca y en el control del balón, y Pinto, aletargado y sin poder de reacción por la marca sofocante de Soto y Aránguiz, al cabo que el cuadro universitario tomó el control de la acciones pero sin claridad en el armado y en el finiquito.

Ya se viene repitiendo con insistencia la falta de criterio de los árbitros en este Torneo "Polla Gol", porque el juez Néstor Mondría jugó un rol fundamental en las dos etapas, y hasta pudo cambiar el cariz del encuentro cuando cobró una falta penal, ante un supuesto empujón en contra de Hurtado. Simaldone no tuvo problemas para señalar la igualdad desde los doce pasos.

Mondría jamás cobró las faltas con un cierto grado de equilibrio, por el contrario, fue exasperando a los jugadores azules. Allí están las tarjetas amarillas para Ashwell, Carballo, Hoffens, para

frenar el ímpetu del juego fuerte. Minuto 75' y la jugada que se define para Universidad de Chile. Hoffens gana una pelota, la "alarga" para Ramos y González lo cruza provocando el penal. Juan Soto establece en el marcador la superioridad azul.

Mientras se abrazaban Hoffens y Aránguiz, Simaldone golpea al primero y Aránguiz se cobra el golpe y lo expulsan.

Los últimos minutos provocan el "dramatismo" lógico, con la "U" replegada y la Unión buscando el pelotazo "salvador" que nunca llegó.



GOL DEL TRIUNFO.— Colo Colo se clasificó para la final frente a la "U", al vencer anoche por 1-0 a Cobreloa en anotado de tiro penal, la única ocasión en que fue vencido.

Aránguiz

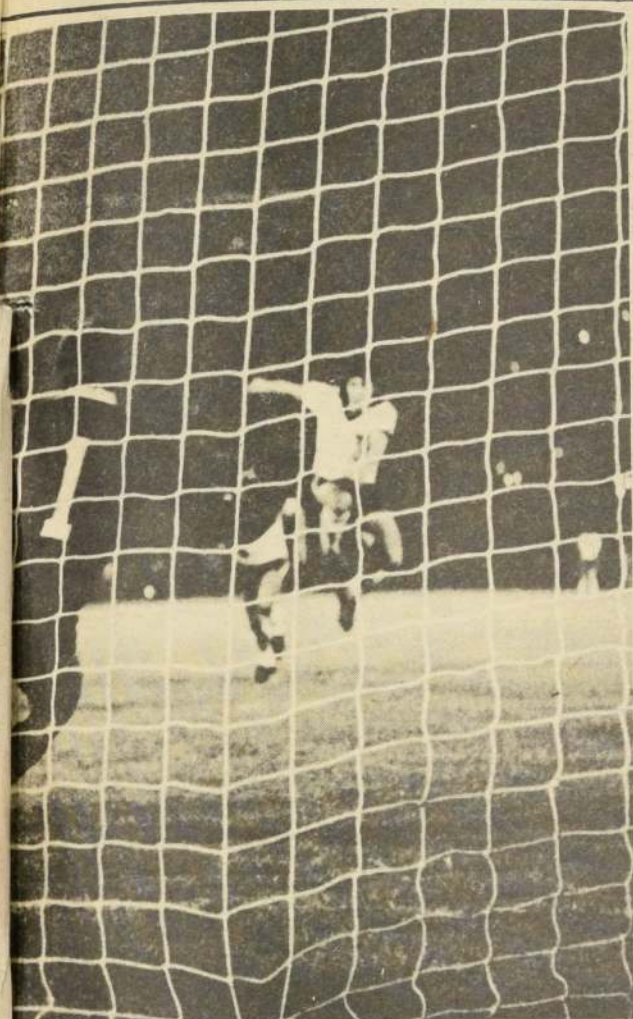
"Simaldone Hizo Teatro"

En medio de ese alboroto regocijante del camarín de Universidad de Chile, nos hicimos el camino para conversar con el mediocampista Aránguiz. Toallas y paseos por doquier, además del "asalto" periodístico que sufrió el jugador, nos dificultó la misión. Por allí, en un rincón de la banca, le oímos:



CON TODO.— En las áreas no hubo concesiones. Mosquera saca al corner un centro que pretendían Peredo y Quintano. Escobar abajo ayuda y Simaldone espera el desenlace.

Colo y la "U" a la final



En la Copa Polla Gol, que jugará el próximo sábado, el gol de Carlos Rivas, el delantero Mazurkiewicz, gran figura del partido.

Yo partí a abrazar a Hoffens para celebrar el gol de... En esos precisos momentos me doy vuelta no sé... que. Y veo que le dan un fuerte golpe a Hoffens. Comprendo que yo no entendía nada y ya medio de... lo tomé del cuello sin ánimo de dañarlo, sólo como una respuesta a su extraña actitud. Fue entonces que Maldonado se llenó de rabia y se lanzó al suelo teatralizando lo sucedido. Mondría no se dejó esperar y me expulsó de la cancha.

Corría el minuto 31 del segundo tiempo. Universidad de Chile seguía con su fútbol contundente, pero le faltaba el apoyo importante de Aránguiz. Un "culpable" me dice no ser...

Hurtado

"Sólo sé que me Empujaron"

En Unión Española se hablaba poco. Sólo uno que otro lamento para justificar, o tal vez comprender el porqué de la derrota. Hombres cabizbajos, llenos de esperanza frustrada. La primera ilusión la sintieron al primer gol. Ese discutido penal dictado por Aránguiz debido al atropello sufrido por Hurtado.

"Yo sólo sé que me empujaron. No podría especificar bien si fue Ashwell o Mosquera. De más está decir que muchos incrédulos van a salir al camino. A mí me empujaron y eso me basta".

Mientras tanto en el camarín de Universidad de Chile no pensaban lo mismo. Hoffens, por lo menos, así lo declaró: No fue penal por que no hubo empujón y nada de eso. Carballo la sacó al

corner y bajo esas condiciones era difícil que alguien cometiera alguna actitud desajustada".

Regresó Oscar "Popeye" Fabbiani

Sorpresivamente regresó ayer a Santiago el goleador Oscar Fabbiani, que hizo su estreno el sábado en Estados Unidos, constituyéndose en la gran figura del encuentro.

Acosado por la prensa y momentos después por "El Cronista", Fabbiani expresó con su acostumbrada amabilidad:

"Todo fue espectacular en el día de mi 'debut'. Me aplaudieron y colocaron discos con los apodos de cada jugador, y a mí me llamaron 'Popeye' Fabbiani. Si bien en la primera etapa fue difícil para mí, la segunda con el ingreso de un brasileño significó una alza en mi juego, al punto que terminé con grandes aplausos de los hinchas".

"Respecto al juego norteamericano es parecido al europeo, ya que hay muchos jugadores de esos países. Sólo el arquero y un lateral son americanos. Mañana (hoy) viajo a la Argentina a ver a mis padres, el miércoles regreso a Santiago y el jueves me voy a Florida, para jugar el fin de semana, concluyó Fabbiani (E.R.).



EN SANTIAGO FABBIA- NI.—Oscar Fabbiani presenció los partidos de ayer en el Estadio Nacional. "El Cronista" conversó con él.

A Cobreloa que no jugó mal

En el Alargue y con un Penal Ganó Colo Colo 1-0

• Más de 10.000 personas quedaron sin entrar al Estadio Nacional

Para la Historia

CANCHA: Estadio Nacional. **PUBLICO:** 68.492 personas. **RECAUDACION:** \$ 4.789.660. **ARBITRO:** Sergio Vásquez. **SOCIOS:** U. de Chile 170, U. Española 450, Colo Colo 1.734, Cobreloa 90.

COLO COLO (1): Wirth, Galindo, L. Herrera, A. Herrera, Rodríguez, Rivas, D. Díaz y Bernal (Crisosto); Ponce, Caszely y Véliz Miranda).

COBRELOA (0): Mazurkiewicz, Tabilo, Concha, Soto, y Raúl Gómez; Merello, Yávar y Rubén Gómez; Núñez, Ahumada y Veiga.

GOLES: No hubo en el match reglamentario de 90 minutos. **ALARGUE:** Segundo tiempo RIVAS a los 15', de penal, por mano de Tabilo. **EXPULSADO:** Víctor Merello.

Colo Colo se clasificó para disputar la final del Torneo de Apertura Copa Polla Gol al vencer anoche 1x0 a Cobreloa en un match que tuvo más suspenso que calidad y que sólo pudo asegurarlo en el último minuto del alargue de 30 minutos por la vía del penal, ante un desafortunado e involuntario hand de Hugo Tabilo, que se encargó de ejecutar Carlos Rivas con un violento remate.

De esta manera, el equipo popular pudo dar satisfacción a los miles de aficionados que repletaron las aposentaduras del Estadio Nacional y que por supuesto deseaban la victoria alba. Fue el segundo gran lleno de Nuñoa, quedando más de 10 mil hinchas sin ingresar al recinto deportivo.

El fútbol, ya lo dijimos, fue solo regular. El primer tiempo de mucha marca y de juego lentísimo que no logró entusiasmar al público. Mario Soto anuló la habilidad habitual de Caszely y en general las piezas claves se neutralizaron recíprocamente. Hubo situaciones peligrosas especialmente por tiras de distancia que Mazurkiewicz controló sin problemas y en algunos casos con espectaculares intervenciones.

En la etapa complementaria Colo Colo tuvo un poco más de llegada, pero surgió nuevamente Mazurkiewicz para evitar tres claras ocasiones de gol de Caszely, Véliz y Rivas.

Cobreloa tuvo a lo largo de las brechas tranquilidad para defender y para avanzar tocando la pelota, pero sin un ataque incisivo que pudiera inquietar a Wirth.

Así llegó el término del periodo reglamentario con la cuenta en blanco. Y vino el alargue donde se vio mucho más entero Cobreloa. Colo Colo tuvo una excelente ocasión de Caszely, solo en el área y Mazurkiewicz controló magistralmente y luego otra buena oportunidad de Núñez que desvió en el área chica. Finalmente se produjo la jugada del penal en el último minuto, que le dio la clasificación al "cacique", con mucha fortuna.

Newell's Goleó a Platense y Empató Rosario Central

• Muchas sorpresas en el fútbol argentino

Resultados de la Competencia Argentina de Primera División:

ZONA A: G y Esgrima (1) V. Sarfield (2); Quilmes (1) Unión Sta. Fe (1); River Plate (2), Racing (2); Huracán (1) Arg. Juniors (3); Newell's (5), Platense (1); **ZONA B:** FF.CC. Oeste (2), Estudiantes (2); Colón (3), Chacarita (1); Independiente (1), Boca Juniors (0); All Boys (2), San Lorenzo (2); Atlanta (0), Rosario C. (0).

TABLA DE POSICIONES ZONA "A"

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos
Argentinos Jrs.	6	4	1	1	11	9	9
River Plate	6	3	2	1	13	10	8
Quilmes	6	2	4	0	7	5	8
Racing	6	2	3	1	12	8	7
Newell's	6	3	1	2	9	4	7
Unión Sta Fe	6	2	2	2	6	5	6
Vélez Sarfield	6	2	2	2	9	9	6
Huracán	6	1	2	3	8	13	4
G. y Esgrima	6	1	1	4	5	7	3
Platense	6	1	0	5	5	14	2

ZONA "B"

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Pto
Rosario Central	6	5	1	0	17	3	11
FF.CC. Oeste	6	4	2	0	10	5	10
Colón	6	3	1	2	10	7	7
Estudiantes	6	2	3	1	11	10	7
Boca Juniors	6	3	0	3	11	9	6
All Boys	6	2	2	2	10	11	6
San Lorenzo	6	1	3	2	9	8	5
Independiente	6	2	1	3	8	10	5
Atlanta	6	0	3	3	4	9	3
Chacarita Jrs.	6	0	0	5	1	17	0

Libertadores Grupo N° 5

Clasificado Peñarol

• Ganó a Nacional de Ecuador dos a cero
• Nacional de Montevideo y Técnico Universitario empataron a uno
• Universitario de Perú ganó a Palmeiras 2-1, en Sao Paulo

SAO PAULO.— (UPI).— Universitario de Perú ganó a Palmeiras por 2 a 1 y dio la gran sorpresa en el Grupo 3 de la Copa Libertadores. El triunfo causó euforia popular en Lima. Goles: 14' Marinho Pérez, de Palmeiras; Vilches a los 20' y Ore a los 37' logró la victoria.

PEÑAROL OTRA VEZ

QUITO, (UPI).— Peñarol se clasificó al derrotar a Nacional de Ecuador por dos goles a cero, en el Grupo Cinco. Los tantos fueron marcados por Zoryes, mediante lanzamiento penal y Paz, estructurando una buena victoria como visitante.

EMPATO NACIONAL

AMBATO, (UPI).— Nacional de Montevideo y Técnico Universitario de Ecuador empataron a un gol en el Grupo Cinco de la Libertadores. Moreira a los 9' abrió la cuenta para los uruguayos y empató Estupiñán a los 18'. Ambos equipos ya estaban eliminados del grupo.

Martín Vargas

Un Eterno Match con la Confusión...

Porque Chile no tiene boxeadores de primer plano, es que el aficionado vive y pena por Martín. El solo anuncio de su reaparición, fue motivo de ajeteo en los medios de información y público en general. Todavía es esperanza el osornino, por eso debe ser que a menudo cae en el centro del comentario y del escándalo.

Pifiado elogiado, ácidamente criticado, vitoriado, distinguido, negado, vuelto a negar y vuelto a elogiar. Lo de Martín todavía no ha terminado, es vigencia, aunque peligrosamente metida en un círculo que no la deja madurar.

Nacido en Osorno el 1° de enero de 1955, Martín comenzó a muy temprana edad a meterse en el pugilismo. Generalmente lo hizo en la calle, pero cuando le pusieron los guantes afianzó de inmediato sus condiciones naturales para boxear.

Pronto fue el peso mosca de Osorno y comenzó a sonar en los nacionales. En poco tiempo fue campeón de Chile y luego representante de su país en torneos internacionales. Pegaba y tenía algo de buen boxeo, lo suficiente como para sobresalir en cuanto torneo formara.

Una medida disciplinaria le cortó la carrera

de boxeador amateur y las circunstancias lo hicieron ingresar al boxeo rentado. Tuvo en el rincón, en su partida, a César Barria, un profesor que tenía la intención de hacerlo caminar por la técnica. Un sorpresivo como espectacular K.O. bajo los puños de Alfredo Alcayaga en 1974 hicieron que se produjeran los primeros movimientos en el rincón de Martín. Al poco tiempo salía Barria y entraba Pulgar en la conducción pugilística del profesional. En el aspecto administrativo, el grupo Prodep se hacía responsable de la prosecución de su reciente carrera.

Con Guillermo Pulgar y Prodep, Vargas hizo in-

cursiones por Argentina, primero por provincias para luego desembocar en pleno Luna Park, donde obligó a vertir buenos conceptos sobre sus cualidades físicas, especialmente de su espléndida pegada, que afortunadamente todavía conserva.

Después del Luna Park, recién comenzó la euforia por el peso mosca sureño. Lucio Hernández, en una magistral movida, publicó con excelentes resultados la carrera de Vargas, unificando todas las buenas opiniones en favor de su pupilo. Completó su acción el manager, comprometiendo los pasos de su dirigido con un popular rotativo santiaguino. Conferencias de prensa, poster, entrevistas surtidas, amigos, reuniones y una larga lista de agregados con fuerza para concretar las ambiciones del boxeador, que en buenas cuentas eran las del grupo.

Se recuperó del K.O. de Alcayaga luego se llegó a la corona sudamericana y en un plazo relativamente corto peleó el titulado mundial.

Hasta ahí, todos con Martín. Algunas asperezas habían sido limadas, ciertas "malas costumbres" del púgil habían sido soslayadas e incluso la derrota con Miguel Canto minimizada. Por último Martín recién tenía 22 años y su juventud era todo un espléndido capital por jugar.

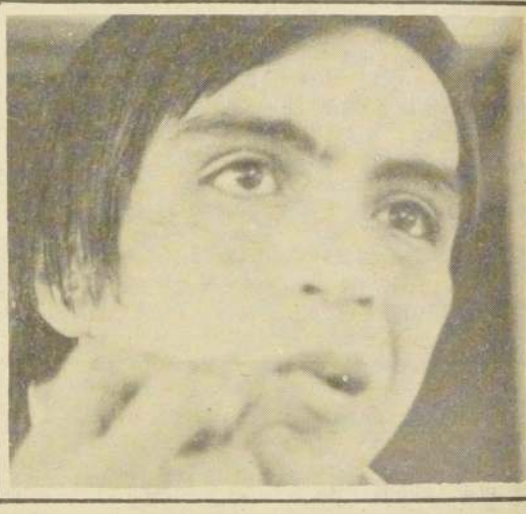
LA REVANCHA

Cuando el grupo chileno regresó a Santiago, una olla de grillos se destapó. Una ola de acusaciones llenó el ambiente: Víctor Sforzini (el hipnotista) fue denunciado por el manager de haber propiciado una vida licenciosa durante la gira. Sforzini replicó aduciendo que la rencilla tenía razones extradeportivas. Guillermo Pulgar fue puesto en tela de juicio por la poca fuerza para controlar a Martín y se echó a correr el rumor que sería definitivamente reemplazado. Así ocurrió pronto y "Cuyo" Hernández tomó las riendas de la cruzada.

La unidad del grupo se había quebrado seriamente y el único perjudicado era el boxeador. Lo cierto

• El peleador chileno, teniendo condiciones de sobra para ubicarse sin sobresaltos en la cúspide de la categoría mosca, ha tenido que luchar siempre contra la poca claridad de su conducción. Excesivos cambios de entrenador, mala planificación para fijarle una segura programación de sus combates, falta de contactos de valor, viajes inútiles, compromisos apresurados y rivales sacados de cualquier parte, lo han afectado en un ascenso, que ya empieza a demorar. Tito Roque debería ser el fin de su prolongado calvario

Miguel Merello



Tiene 24 años de edad

Todavía se Puede Salvar...

• Es cuestión que se sacuda de tanto técnico y ponga más atención en su cabeza, que es la que piensa y la que en definitiva debe ganar las peleas

A los 24 años Martín Vargas todavía puede salvarse. Necesita menos técnicos que se dediquen a perfeccionarle el aspecto físico y más hombres que se interesen alguna vez por su cabeza. Podrían ser la solución para recuperar al campeón Continental. Fuera de la lista que enumeramos en párrafo aparte, como entrenador el sureño tiene a Osvaldo Cavillón, un argentino que conoce bien el oficio, pero que no se quema las pestañas tratando de enderezar a un hombre que ya creció. El hace lo suyo (lo boxeril) y lo demás poco debe importarle, como que para la última pelea de Martín no estaba, se había ido a Salta. Afortunadamente el chileno no combatió.

Repetimos, Martín en los 50 kilogramos, con el poder de su pegada y con un manager hecho y derecho, puede salir del problema. Por el momento no se siente respaldado por nadie y es el que sufre las vergüenzas cuando le dicen que ganó a un "paquete", o cuando suceden cosas como las de Pirinato, Roque, Parra y Ortega. Es posible que le guste más pelear con los grandes que ganar a "inventos". Pero no tiene la

voluntad suficiente como para rebelarse y escapar del lazo.

Insistimos, son pocos los que pegan como él en la serie de los 50 kilogramos. Por alguna razón es rankeado mundial, aunque

haya bajado lugares estos últimos tiempos. Le sigue pensando el complemento, que no es otro que el orden que le está faltando para encauzar su carrera, pero un orden emanado de su conducción.



OSVALDO CAVILLÓN.— Hace lo suyo, pero no se quema las pestañas.

es que Martín estaba confundido, afectado por los rumores y por la poca seguridad de su siempre próximo combate.

Para la segunda pelea con el mexicano Canto, Martín fue a latearse soberanamente a un lugar cordillerano. Flaco, demacrado y sin ninguna ilusión vivió los días que hicieron el preámbulo del combate. Mientras el chileno parecía un vulgar allegado, Miguel Canto gozaba de las comodidades y del afecto del club México y del aplauso del aficionado (santiaguino). Así, sin ninguna posibilidad Martín llegó al día de pelea.

Perdió sin pena ni gloria. Nunca estuvo cerca de su mejor momento, ni llegó a ponerse a tiro de Canto. La superioridad del visitante fue sistemática. Por cada minuto que pasaba, el campeón aumentaba su ventaja, hasta concretar al término de los 15 rounds, un cuadro ampliamente

favorable a su completo trabajo exhibido sobre el ring. La contrapartida la puso de nuevo el chileno, que empezó a desmoronarse cuando el match promediaba su recorrido.

Todo lo recogido, había sido el producto de la desintegración del grupo, que ya daba muestras evidentes de no soportar más los dolores de cabeza emanados de uno u otro integrante. Ya no estaba para el match revancha con Canto, Guillermo Pulgar, ni Cuyo Hernández, sino que apareció un mexicano llamado Tony Torres. Es decir, para el mismo boxeador joven, de corta carrera, la empresa Prodep ya había usado a Curro Dossman, Guillermo Pulgar, César Barria, Cuyo Hernández y Torres. Todo un bloque de entrenadores, que si bien es cierto contribuyeron buenamente a darle algo al chileno, no fue lo suficiente como para afirmar definitivamente la situación.



CESAR BARRIA. — Fue su primer entrenador y el comienzo de una serie de cambios que todavía no han prosperado.

Perdedores de Martín

Desconocidos o Venidos a Menos

• No más de un par de hombres escapa al rubro "terminados" o "venidos a menos"

Los rivales extranjeros que tuvo Martín resultaron polos opuestos entre ellos. Por ejemplo, peleó con tristezas y después subió al ring a combatir con el campeón del mundo. La lista es clara: Tito Pereyra en San Carlos de Bariloche (ganó por K.O. al 8°), Juan Carlos Ríos (empate), Juan Carlos Cheppi (ganó por K.O. al 4°), Félix Lito González (empate), Carlos Escalante (perdió pp. en Argentina), Carlos Leyes (ganó por K.O. 9°), Diego Vega (ganó por K.O. 4°), Mario Rebollo (ganó por K.O. 5°), Carlos Leyes (por K.O. repitió), Raúl Pérez (K.O. al 5°),

Gilberto López (K.O. 3°), Félix González (K.O. 3°), Juan C. Ríos (pp.), Enrique "Papi" Torres (K.O. 6°), René Valiente (K.O. 1°), Félix González (pp.), Gonzalo Cruz (K.O. 1°), Tito Pereyra (K.O. al 2°), Gilberto López (abandono 7°) Carlos Osorio (K.O. 1°), Calixto Pérez (pp.), Mario Méndez (pp.), John Cajina (K.O. 6°) Luis Gerez (K.O. 6°), Carlos Escalante (pp.), Félix Madrigal (pp.), Mauricio Buitrago (pp.) Angel Lois Fernández (pp.), Carlos Escalante (abandono al 4°), Alex Santana (K.O. 2°), Takada (D.A.), Alfonso López (K.O. 1°), Cajina (K.O.).



NO LO DEJARON SUBIR
A este contendor no lo dejaron subir al ring. Se llama "Pirinato" Hernández y no pasó la prueba.



ESCALANTE. — Lo ganó en Argentina en fallo para la risa. Cuando lo trajeron a Chile inventó una lesión a la mano derecha. Resultó un "vivo".



RATONCITO PARRA.
Llegó sólo hasta Echaurren y lo devolvieron de inmediato. Estaba caro para visitar el Caupolicán.

PRODEP a la Cabeza: Récord Mundial en Materia de "Paquetes"

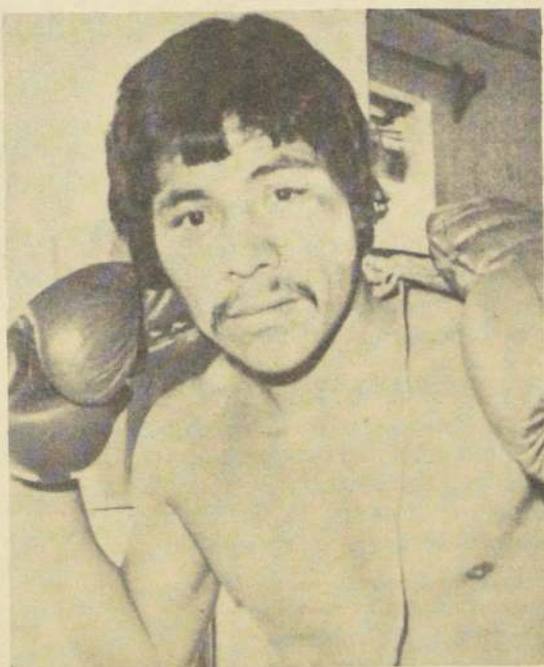
• Se suman a los que se desmayaron en el ring, los que no alcanzaron a poner un pie en él

La historia de los "paquetes" en el boxeo es muy antigua. Pero llegar a la exageración como que no pueden pelear porque no pueden pasar siquiera la prueba de suficiencia, ya son palabras mayores. PRODEP, debe haber quebrado el record mundial en la materia. Trajo a "Ratoncito" Parra y lo tuvieron que devolver. Trajeron a Gabriel "Maestrillo" Ortega y se vieron obligados a ponerle en el avión siguiente, de vuelta; Contrataron a "Pirinato" Hernández y lo cancelaron cuando lo vieron ponerse los guantes en los pies. El capítulo podría cerrarse con Tito "Tavares" Roque, pero nadie asegura que es el último.



Martín tiene contrato con la empresa y está ligado a ella. Por esta razón no puede pelear en Argentina, donde podría hacerlo todas las semanas si lo quisiera. Por la misma razón no toma su maleta y se manda cambiar por el mundo, sino a lograr la corona, a llenarse de dólares por lo menos. Mientras dure la ligazón con PRODEP tendrá que seguir soportando las pobreza que está pasando. A no ser que viren las cosas en 180 grados.

EL ULTIMO. — Tito Roque fue el que dijo ¡Fuera!... Inventó un curriculum que decía que le había ganado al smog...



MARIO MENDEZ. — Centroamericano. cuando se agachaba, nadie lo veía. Le complicó la existencia, vino sólo a "durar".



GABRIEL ORTEGA. — Este se cayó con el sparring y lo mandaron de inmediato camino a su patria. Le decían el "Maestro"...Cómo serían los pupilos.

"Falta de Aplicación fue Nuestra Gran Falla"



"HICIERON FALTA".— Juan Mosca, al centro, y uno de los hombres de "estatura" del S.A. Juvenil, recordó con nostalgia a sus compañeros de juego, Enrique Camponovo (izquierda) y Alejandro Giuvergía (derecha), pues "cesteros como ellos hicieron falta"... Y ahora él también queda fuera, con el último lugar obtenido en Montevideo dijo adiós a la categoría juvenil

Gran Falla"

La falta de aplicación, resultado de un trabajo habitual a media máquina, sin rivales exigentes, aparece como la principal causa del fracaso del básquetbol juvenil masculino en el reciente Sudamericano de Montevideo, donde ocupó el último lugar en la opinión de sus protagonistas.

Es, al menos, la interpretación que, reseñando las de todo el grupo, esboza Juan Mosca González, de 19 años, un metro 98 centímetros de estatura y que juega desde 1972 al baloncesto, primero en Unión Española y luego, desde 1977, en la "U", es además, el único "sobreviviente" de los juveniles que participaron en el torneo anterior, de Guayaquil, y, por lo tanto, un "veterano" cuya voz tiene autoridad.

En esa ocasión Chile había mostrado ya una opaca actuación que hacía temer por lo que sucediera en Montevideo, aunque no se esperaba un lapidario último lugar. En Guayaquil, Chile fue penúltimo y se esperaba no caer más bajo en tierras uruguayas.

"En este último -dice Mosca- no aprendí nada.

Sobre los fundamentos lo sabemos todo porque nuestros técnicos y dirigentes están al día. Solamente podemos entender que la desaplicación es la responsable de nuestra ubicación a la cola en América morena. Brasil, Argentina y Uruguay son de otra serie. Más abajo están los que deben: es decir, Venezuela, Chile y Paraguay. Los rivales son mejores. Tienen más recursos médicos (en el estadio "Centenario", abajo, hay todo un complejo médico y fisioterápico. En Chile, no lo hay). Tienen mayor estatura y hay diferencia en cuanto a las capacidades individuales, de eso no hay duda".

"Yo me lesioné -agregó- en uno de los partidos de preparación jugando con los juveniles paraguayos en su tierra. Sufrí una herida al tobillo derecho y en Uruguay, en el complejo que le menciono, se me hizo fisioterapia y se me aconsejó el yeso, pero, como no jugué ningún partido en Brasil, supusimos que estaría mejor. No fue así, de tal modo que debí jugar lesionado

DESAPLICACION
Entiendo que todos mis

compañeros de equipo, sobre todo Hernán Moya, de Talca, e Iván Gallardo, de Antofagasta, los mejores en este sudamericano, vaciarán en sus respectivos clubes la experiencia adquirida. Esta experiencia no es técnica ni táctica, es de aplicación, de preocupación permanente en el juego, estando en la cancha o por el vigor en los choques, en la fiera con que se disputa el balón, en impresionar al adversario, en hacerle sentir que uno es mejor", reflexiona Mosca.

"La falta de un trabajo adecuado en los clubes, hecho por técnicos al día en su función de tal, es a mi juicio otra de las razones del déficit que experimenta nuestro juego. La organización racional y funcional, entrenamiento a full, no pichangas, con inercia, con desidia. Por ejemplo, Brasil y Uruguay, hasta donde yo sé, tuvieron 45 días de preparación intensa, y cada jugador seleccionado tuvo que estar, a disposición de sus cuadros, durante ese lapso. Entiendo que ello está reglamentado".

COMO VIERON A CHILE

¿Sabe el comentario de la prensa uruguaya? agrega el joven basquetbolista: "Chile bien fundamentado, empeñoso, con garra, pero muy pequeño". Un periodista brasileño señaló: "Chile, equipo chico, lento, empeñoso, débil".

En cuanto a nuestra dirección técnica, a cargo de los señores Leoncio Urrea y Carlos Oyarte y la colaboración de Carlos Álvarez, excelente en todo. Igual cosa con el señor Vitorio Robino, dirigente federático. Excelente. Nada que decir ni en lo deportivo ni en lo extradeportivo. Otra persona que estuvo a mi juicio bien, fue el árbitro "FIBA", señor Félix Lobato".

Mosca termina sus reflexiones adelantando algunas líneas sobre lo que debe hacerse: "creo sinceramente que, para obtener un mejor éxito en el futuro es conveniente, hasta donde ello sea posible, mantener un cuadro que entrene a lo menos, una vez a la semana. De tal manera que, en un plazo prudencial, cercano a un evento de corte internacional, se pueden jugar partidos de apronte con equipos del exterior, que permitan fogueo, afinamiento, personalidad de juego. Todo eso, creo, ha estado en los planes, pero éstos, lamentablemente, para el baloncesto chileno.

Lunes 9 de Abril de 1979



**CIRCULO DE
PUBLICISTAS
DE CHILE**

AHUMADA 312 OF 207
FONO 722213 SANTIAGO

En Asamblea General Ordinaria efectuada el 10 de enero último, se acordó facultar al Directorio a otorgar moratoria a los socios que se encuentren atrasados en sus cuotas.

La Asamblea ya mencionada resolvió que el 1.º de mayo de 1979 sea el plazo improrrogable para ponerse al día debiendo aplicarse el Art. 17 de los Estatutos, que entrega atribuciones al Directorio para eliminar de sus Registros a los asociados que hayan enterado seis meses sin cancelar sus cuotas.

A fin de acogerse a este plan de moratoria, invitamos a nuestros asociados a ponerse en contacto con Secretaría, Ahumada 312 oficina 207. Teléfono 722213.

Abril 1979.

EL DIRECTORIO

CONSORCIO REAL

Compañía de Seguros Chile S.A.

2ª CITACION A JUNTA ORDINARIA

Convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 1979, a las 17 horas, en el domicilio social de Alameda Bernardo O'Higgins 1146, oficina 101 entresuelo, con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1978 y tratar las demás materias que les corresponde en conformidad a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Cierre del Registro

Para los efectos de la celebración de la Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 16 de abril hasta el día de la reunión, ambas fechas inclusive.

Santiago, abril de 1979

Director Gerente

CONSORCIO REAL

Compañía de Seguros de Vida La Americana S.A.

2ª CITACION A JUNTA ORDINARIA

Convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 1979, a las 15 horas, en el domicilio social de Alameda Bernardo O'Higgins 1146, oficina 101 entresuelo, con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1978 y tratar las demás materias que les corresponde en conformidad a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Cierre del Registro

Para los efectos de la celebración de la Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 16 de abril hasta el día de la reunión, ambas fechas inclusive.

Santiago, abril de 1979

Director Gerente



\$ 20 millones destinados a la implementación

El Gran Paso del Deporte Escolar

Veinte millones de pesos fueron destinados por orden del Presidente de la República, General don Augusto Pinochet Ugarte, al deporte escolar. Con ellos se implementarán 51 complejos deportivos, además que con los aportes del presupuesto ordinario cada establecimiento educacional fiscal del país recibirá también un poderoso estímulo para las prácticas deportivas.

Los beneficios de este significativo aporte, sin duda, que se verán fundamentados en lo estrictamente práctico: adquisición de implementos deportivos, como colchonetas, vallas, tacos de partida, dardos, jabalinas, testimonios, discos, cronómetros, altímetros, balones, redes, mallas, trampolines, aros, etc., para todas las especialidades en la que participarán los alumnos.

En lo referente a la infraestructura, en un convenio con la Caja de Empleados Particulares se utilizará su estadio, dando cabida a más de mil escolares, con el propósito de que éstos cumplan una jornada deportiva con una duración mínima de tres horas a la semana.

NO SOLO EN LO DEPORTIVO

Los dineros en un principio se

determinarán en un 75 por ciento para actividades netamente deportivas y en un 25 por ciento para las áreas recreativas como la filatelia, hobbie, excursionismo, modelismo, fiestas juveniles; en el área artística como la compra de acuarelas para trabajo plástico, instrumentos mu-



LOS COROS. No sólo la actividad deportiva constituye el Canal Escolar. Los coros, también, ocupan un lugar preponderante en el "esquema"

LAS ACTIVIDADES. El tenis participa en los seis deportes básicos de los Juegos Escolares. La iniciación de un torneo preparatorio es lo ideal para llegar con pretensiones a la competencia

sicales para lo musical, literatura, coros, teatro, folklore, danzas; el aporte de microscopios, termómetros, material didáctico, para el área científico-tecnológico.

LOS PROBLEMAS

En el país existe un déficit notorio de recintos deportivos y los que están funcionando se encuentran dañados. Por lo menos, según un informe presentado por la Secretaría Regional Ministerial, se necesita construir dos gimnasios cerrados para comunas de una gran población escolar como Quinta Normal y San Miguel.

EL CANAL ESCOLAR

La Educación Extraescolar surge de un concepto de una Educación al servicio de las personas, sus necesidades, aspiraciones como el único camino práctico hacia la formación del ser humano.

Al crear todas las condiciones de participación en posibilidades recreativas, científicas, tecnológicas, deportivas, artísticas, cívico-sociales, físicas y espirituales, se transforman en una amplia gama de "ofertas" educativas para toda la población.

Los objetivos del canal escolar son más bien específicos, como contribuir al desarrollo del Sistema Educativo, incrementar la práctica generalizada del deporte y la recreación escolar, facilita la integración del hombre a la sociedad, se constituye en el complemento de la Educación Básica y Media, crea una conciencia nacional sobre la importancia de la Educación Extraescolar a través de una adecuada difusión y comunicación, y promueve, entre otras cosas, una innovación constante, mediante la capacitación y perfeccionamiento de los profesores, la investigación y supervisión educacional.

LO LOGRADO EN 1978

Las cifras entregadas en la memoria anual del Departamento de Educación Extraescolar—Canal Escolar, permiten aclarar la participación y aumento notable de la población estudiantil básica.

1976: Participaron 622.361 escolares.
1977: Participaron 1.059.914 escolares.
1978: Participaron 1.586.009 escolares.

Durante todo un año se realizan actividades continuadas en todas las regiones del país, culminando éstas en dos actos masivos: Los Juegos Nacionales Escolares, en lo deportivo; y la Feria del Mundo Joven, en lo recreativo.

Los Primeros Juegos Nacionales Deportivos Escolares fue un éxito total, ya que participaron 500 mil escolares en seis deportes básicos: atletismo, básquetbol, fútbol, gimnasia, tenis y vóleibol y en la que participaron en la formación de los jóvenes 20 mil profesores.

Fue exitoso en las graderías y en la cancha. Y este año se está en lo mismo: buscando la huella para repetir lo logrado. Y esta gran responsabilidad es de los protagonistas, que están representados por padres y apoderados, profesionales, alumnos y profesores. Los que se beneficiarán, obviamente, serán los escolares, que ganarán en su futura formación.

Compañía de Seguros "La Construcción S.A."

Junta General Ordinaria de Accionistas

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el 26 de Abril de 1979, a las 17,00 horas, en las oficinas de la Cía., ubicadas en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 898, para someter a su consideración la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 18 meses, terminado el 31 de diciembre de 1978, pronunciarse sobre la distribución de utilidades, elegir Directorio e Inspectores de Cuentas.

EL PRESIDENTE

Cierre del Registro

Para estos efectos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 al 26 de Abril de 1979, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

Compañía de Seguros Generales B.H.C. S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el 26 de Abril de 1979, a las 9,00 A.M., en las oficinas de la Cía., ubicadas en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 898, para someter a su consideración la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 18 meses, terminado el 31 de diciembre de 1978, pronunciarse sobre la distribución de utilidades, elegir Directorio e Inspectores de Cuentas.

EL PRESIDENTE

Cierre del Registro

Para estos efectos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 al 26 de Abril de 1979, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, la que se efectuará el día Jueves 26 de Abril de 1979, a las 18,30 horas, en nuestro local de Av. Club Hípico 1450.

El objeto de esta Junta es para tratar sobre las siguientes materias:

- 1° Pronunciarse acerca de la Memoria y Balance del período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1978;
- 2° Designar siete Directores para el período 1979-1982;
- 3° Designar dos Inspectores de Cuentas titulares y dos Inspectores de Cuentas suplentes;
- 4° Tratar de otros asuntos que interesen a los señores Accionistas, relacionados con la Sociedad.

El Presidente

Cierre del Registro de Accionistas

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 23 de Abril hasta el día 26 de Abril de 1979, ambas fechas inclusive.

El Gerente

Sociedad Criadores de Caballos. F.S. de Carrera y Tattersall S.A.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS ECONOMICAS IMPERIO S.A.

Autorizada por Decreto Supremo N° 209 de 1° de Febrero de 1967

Autorizada por Decreto Supremo N° 209 de 1° de Febrero de 1967

PRESIDENTE

Don Hernán Dávila Echaurren

DIRECTORES

Don Mario Gutierrez Ugarte
Alejandro Blanco Pedraza
Carlos Subercaseaux Vial
Ernesto Elgart Silva

Don Alfredo Chaparro Palma
Mario González Basán
Alvaro Donoso Barros
Luis Robert Arias

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

GRUPOS Y CONCEPTOS	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		GRUPOS Y CONCEPTOS	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	PARCIAL	TOTALES	PARCIAL	TOTALES		PARCIAL	TOTALES	PARCIAL	TOTALES
10.000 ACTIVOS					20.000 PASIVOS				
11.000 ACTIVO CIRCULANTE		75.927.860		29.979.261	21.000 PASIVO CIRCULANTE	5.803.788		162.462	
11.010 Caja y Bancos	290.260		15.491		21.050 Cuentas por pagar	254.888		9.142	
11.020 Depósitos a Plazo	21.006.623		6.591.150		21.070 Acreedores varios	59.432			
11.030 Valores Negociables	212.961				21.080 Provisiones y retenciones	1.435.287		153.320	
11.040 Deudores por Ventas	30.978.300		1.874.877		21.090 Impuesto a la Renta	4.054.181			
11.050 Deudores Varios	30.747		511.089						
11.090 Existencias	23.408.969		20.986.654		22.000 PASIVO A LARGO PLAZO		660.429		377.937
12.000 ACTIVO FIJO		144.705		105.370	22.050 Provisiones	660.429		377.937	
12.040 Equipos de transporte	195.357		130.561		23.000 PATRIMONIO		77.523.571		35.876.066
12.070 Depreciación acumulada	(24.342)		(9.633)		23.010 Capital pagado dividido en				
12.080 Depreciación del ejercicio	(26.310)		(15.558)		1.800.000 acciones de				
					0,01 c/u.	18.000		18.000	
13.000 OTROS ACTIVOS		7.915.223		6.331.834	23.020 Reservas de revalorización	68.455.481		41.622.404	
13.030 Deudores a largo plazo	7.915.223		6.331.834		23.021 Capital propio Art. 35				
					Ley 15.564	652.749		652.749	
					23.022 Capital propio Art. 41				
					D.L. 824	67.778.372		40.944.295	
					23.024 Otras reservas de				
					revalorización	25.360		25.360	
					23.050 Utilidades retenidas	9.049.090		(5.764.338)	
					23.051 Reserva legal	1.027.330		1.027.330	
					23.052 Reserva para futuros				
					dividendos	179.022		179.022	
					23.053 Otras reservas de				
					utilidades	504.992		504.992	
					23.054 Pérdidas acumuladas	(11.958.970)		(279.394)	
					23.055 Utilidad (Pérdida) del				
					ejercicio	19.296.716		(7.196.288)	
10.000 TOTAL ACTIVOS		83.987.788		36.416.465	20.000 TOTAL PASIVOS		83.987.788		36.416.465

30.000 CUENTAS DE ORDEN

31.752

31.752

30.100 Garantía del Directorio

31.752

31.752

ESTADOS DE RESULTADOS

Entre el 1° de Julio de 1977 - el 31 de Diciembre de 1978

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	PARCIALES	TOTALES	PARCIALES	TOTALES
41.000 Resultado Operacional		19.680.619		(5.972.006)
41.100 Margen de Explotación	22.915.855		(4.821.001)	
41.110 Ingresos de Explotación	23.535.907		16.027.602	
41.120 Costos de Explotación	(620.052)		(20.848.603)	
41.200 Gastos Administración y ventas	(3.235.236)		(1.151.005)	
42.000 Resultado No Operacional		4.036.671		(1.224.282)
42.100 Ingresos fuera Explotación	5.243.137		1.024.690	
42.200 Gastos fuera Explotación	(1.586.449)		(1.719.981)	
42.400 Corrección Monetaria	379.983		(528.991)	
40.000 Resultado antes Impuesto Renta		23.717.290		(7.196.288)
50.000 Impuesto a la Renta		(4.420.574)		
23.055 Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		19.296.716		(7.196.288)

HERNAN PEREZ BASCUIAN

Contador - CC. 2.747 - Lic. 805343

HERNAN DAVILA ECHAURREN

Presidente

ALFREDO CHAPARRO PALMA

Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los inspectores de Cuentas que suscriben, certifican haber examinado el presente Balance y Cuentas de Resultado y encontrado conforme con los saldos que arroja el Libro Mayor.

IVAN GUERRERO SILVA

EDUARDO HERRERA LECLERC

Santiago, Marzo de 1979

NOTAS EXPLICATIVAS AL BALANCE

a) Corrección Monetaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de la Renta, en este ejercicio se han aplicado las normas de corrección monetaria, determinándose un abono neto a los resultados de \$ 379.983.-, que se compone como sigue:

ACTIVOS Y PASIVOS

GANANCIAS

(PERDIDAS)

Activo Circulante y Otros:
Depósitos a plazo
Deudores por ventas
Existencias
Pagos Provisionales Mensuales
Activo Fijo
Pérdidas acumuladas
Pasivo a Largo Plazo
Capital Propio

5.766.460
4.079.522
12.943.934
42.653
65.645
4.680.338
(167.442)
(27.031.127)

Saldo neto de la corrección

379.983

b) La depreciación de los bienes del Activo Fijo se ha calculado conforme al sistema de depreciación lineal, considerando la vida útil de dichos bienes.

c) Los saldos deudores por operaciones de ventas, pactados con reajuste, han sido debidamente actualizados.

d) Las provisiones del Pasivo a Largo Plazo, corresponden al fondo de indemnización por años de servicios en valores corrientes al 31 de Diciembre de 1978, conforme a la legislación vigente.

e) Impuestos: La provisión de Impuesto a la Renta-tasa adicional, artículo 21, asciende a \$ 4.420.574 habiéndose efectuado pagos anticipados por \$ 366.393.- en valores actualizados, dejándose registrado en el pasivo circulante el saldo a pagar por \$ 4.054.181.-. El impuesto Habitacional por \$ 232.841.- se encuentra bajo el rubro Provisiones y retenciones.

HERNAN PEREZ BASCUIAN

Contador - CC. 2.747 - Lic. 904199

HERNAN DAVILA ECHAURREN

Presidente

ALFREDO CHAPARRO PALMA

Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los inspectores de Cuentas que suscriben, certifican haber examinado el presente Balance y Cuentas de Resultado y encontrado conforme con los saldos que arroja el Libro Mayor.

IVAN GUERRERO SILVA

EDUARDO HERRERA LECLERC

Santiago, Abril de 1979.

Sergio Aliste, la Mejor Figura del Programa

Con una formidable escapada en las cuatro últimas vueltas del circuito y al excelente trabajo de equipo de Jaime Araya, Sergio Aliste, del club Cóndor-Pilsener Cristal, se adjudicó la prueba principal del torneo ciclistico desarrollado en la mañana de ayer en la elipse central del Parque O'Higgins, competencia que contó con la organización de la Asociación Metropolitana.

El ganador cubrió los 62 kilómetros que tuvo el recorrido en 1 hora, 22 minutos, 52 segundos, remachando su extraordinaria faena con un violento sprint que relegó al segundo lugar a Jesús Córdoba de Unión Española.

LA CARRERA

El alto número de participantes hizo que la prueba fuera de una rapidez vertiginosa en todos los giros, que además tenían el incentivo de un premio especial cada 2 vueltas. Fue así como siempre el pelotón estuvo en movimiento, alternándose en la vanguardia, Tormen, Muñoz, Vera y otros ases, que no dejaban lugar a grandes sorpresas. No obstante al cumplirse el 18° circuito (eran 22 en total) salió del grupo Sergio Aliste, quien con una demostración clara de sus condiciones de "pasista", puso un claro entre él y sus perseguidores. Cuando vino el ataque final, Aliste recibió la ayuda importante de Jaime Araya, que en los últimos kilómetros entregó sus mejores energías para permitir que sus compañeros y los colores de su club fueran los vencedores absolutos de esta brillante fiesta pedalea.

RESULTADOS GENERALES

NOVICIOS: 1° Leonardo Vargas, Conchalí; 2° Luis Pavez Good-Year, 3° Juan Meza, Good-Year. INTERMEDIA: 1° Francisco Massané, Ibérico; 2° Juan Acuña, Correos y Telégrafos, 3° Miguel Bhome, C y T. JUVENILES: 1° Jorge Barriga, Bata; 2° Leonardo Burgos, Vulco-Magallanes, 3° Eduardo Garrido, El Mercurio. INFANTILES: 1° Alfredo Massané, Ibérico; 2° Miguel Goyak, Centenario; 3° Jaime Abarca, Good-Year. DAMAS: 1° Ana Luisa Benítez, Q. Normal, 2° Marisol Alvaay, Centenario; 3° Gabriela Palma, C y T. JUNIORS: 1° Víctor Aedo, C y T.; 2° Miguel Droguett, U. Española, 3° Luis Massané, Ibérico. CATEGORIA "B": 1° Jorge Carrasco, Chacabuco, 2° Víctor Sánchez, Ibérico; 3° Marcos Aedo, Q. Normal. TODO COMPE-TIDOR: 1° Sergio Aliste, Cóndor-Pilsener Cristal; 2° Jesús Córdoba, El Mercurio; 3° Roberto Muñoz, Curicó, 4° Raúl Jorquera, Centenario.

Lunes 9 de Abril de 1979

RESULTADOS DEL CLUB HIPICO

1ª Carrera.- 1.100 metros Condicional.

1º (7) MOUSTAKI 56, por Rapaco y Chiffonier del Sr. E. Fuentes.	Bol	Pag
Jinete A. González	4754	1.80
2º (9) Picnie 56 J. Berríos	768	11.
3º (3) Demonio 56 L. Cifuentes	3058	2.70
4º (2) Capot 56 P. Cerón	564	14.90
Ubicación Final: Marañño, 16.40; Es Tuyo, 19.40; Kukumén, 5.60; Borodino, 59.40; Fosco, 28.90.		
Total: 12042.		
Canada: por 3 1/2 cpos. y 1 cpo y el 4º a 1 1/4 cpo. Tpo. 1.04		
2/5 Prep. Enrique Fuentes. Corrieron todos: Div. \$ 1.80 y \$ 1.80 y \$ 4.70.- Valor nominal de la 1ª Válida de la Apuesta Cuádruple, Moustaki con 1.347 vales \$ 83.- Dio punto el grupo N° 3.		

2ª Carrera.- 1.100 metros Condicional.

1º (4) HOUPPIN 56, por Aslam y Houlette del Stud "LHL"	Bol	Pag
Jinete E. Silva	6130	2
2º (5) Jabril 56 C. Leighton	5564	2.20
3º (3) Geranio 56 N. Urrutia	1062	11.50
4º (9) Viejo Verde 56 L. Cifuentes	1570	7.80
Ubicación Final: Ekero, 10.10; Provel, 17.70; Ezcaray, 11.10; San Bruno, 169.		
Total: 17386.		
Canada por 1 cpo. y 3 1/4 cpo y el 4º a 3/4 cpo. Tpo. 1.05 1/5.		
Prep. M. Velarde. No corrió (6) Mamuleo: Div. \$ 2.- y \$ 1.50 y \$ 1.80; Valor nominal de la 2ª. válida de la Cuádruple, Houplin con 709 vales \$ 203.- Dio punto el grupo No 2.		

3ª Carrera.- 1.600 metros (Ind. 27-19).

1º (1) NAUBLIN 57, por Crivelli y Vista Bella del Stud "Vida Linda",	Bol	Pag
Jinete L. Muñoz	5668	1.40
2º (3) Quiteña 51 E. Silva	1860	4.10
3º (4) Pidima 49 J. Berríos	1898	4.10
4º (2) Sunny Boy 53 S. Vázquez	1562	4.90
Total: 10988.		
Canada por 1 1/4 cpo. y 1 1/2 cpos. el 4º a 2 cpos. Tpo. 1.36.		
1/5 Prep. E. Fuentes. Corrieron todos: Dividendo a ganador \$ 1.40. Div. de la Dupla N° 2 \$ 3.20.- Valor nominal de la 3ª. Válida de la Apuesta "Cuádruple"; Naublin con 536 vales \$ 303. Dio punto el grupo N° 1.		

4ª. CARRERA. 1.600 metros. Clásico "Alvaro Covarrubias P."

1º (4) PESTANEJO 57 kilos por Fuero Real y Pestaña del Stud Las Quinientas, jinete S. Vázquez	Bol.	Pag
2º (2) Chardonnay 61 J. Pérez	5.326	2.90
3º (5) Titin 57 L. Muñoz	1.126	13.90
4º (1) Bajativo 61 S. Vera	6.870	2.30
5º (3) Fierabrás 61 A. Morales	7.892	2.00
Total boletos jugados	1.068	14.60
Canada por cab. y 2 cpos. el 4º a ventaja perceptible y el 5º a 1/2 cab. Tpo. 1.34.4/5. Prep. A. Bullezú. Corrieron todos. Div. A ganador \$ 2.90; Dividendo de la Dupla N° 12 \$ 54.10; Dividendo de la Apuesta Cuádruple. Al 1º lugar Pestaño con 104 vales \$ 1.093; al 2º lugar Chardonnay con 21 vales \$ 1.547 y al 3º lugar Titin con 156 vales \$ 104. Dio punto el Grupo N° 3.		

5ª. CARRERA. 1.000 metros. Condicional.

1º (12) VIDAL SASSOON, 51 kilos por Chairman Walker y Artística del Sr. H. Farfán J.	Bol.	Pag.
Jinete 2º Soto	5642	7.10
2º (9) Noche de Paine 55, J. Berríos	9438	4.20
3º (3) Cheuta 55 G. Silva	2596	15.40
4º (4) Chinchilla 51 N. Vargas		Descartada.
Ubicación Final: Gratchen, 3.70; Roseberry, 2.10; Tabalina, 135.70; Chambree, 30.60; Mina, 6; Chalana, 71; Esta Noche, 20.30 TOTAL: 57.010.		
Canada por 3 1/4 cpo. y 1 1/2 cpo y el 4º a 1/2 pesc. Tpo. 0.59.1/5 Prep. R. Lorca. No corrió (7) Lolcura. Div. \$ 7.10 y 3.10 y 2. Dio punto el Grupo N° 3.		

6ª. CARRERA. 1.300 metros. (Indice: 18 e Inferiores).

1º (7) RANAVALO 52 kilos por Caperus y Nastasia del Stud Champion	Bol	Pag.
Jinete A. González	7184	4.80
2º (6) Stupid 54 N. Urrutia	1438	23.80
3º (12) Twins Grace 49 R. Pérez	7354	4.60
4º (2) Disuelto 57 C. Leighton	4868	14.10
Ubicación Final: Banacek, 12; Tabini, 3.80; Katinka, 46.60; Qafar, 8.30; Olimpico, 211.30; Ternura, 15.90; Papelucho, 335.60. TOTAL 48.904.		
Canada por ventaja perceptible y 2 cpos. y el 4º a 2 cpos. Tpo. 1.17. Prep. J. Silva. No corrieron: (4) Hidalguia, (8) Anfora y (10) Audino; Div. \$ 4.80 y 2.60 y 6.70 Valor nominal de la Válida de la "5 y 6". Ranaval con 4.678 vales \$ 180. Dio punto el Grupo N° 2.		

7ª Carrera.- 1.100 metros Condicional

1º (3) ARMAVIR 55, por Tonel y La Doro del Stud "Santa Cruz"	Bol.	Pag.
Jinete E. Guzmán	12.516	3.80
2º (9) Portobello 51 M. Carrasco	4.964	3.80
3º (6) Chamin de Tahiti 55 L. Ramos	1.292	37.10
4º (10) Quebrantado 51 P. Muñoz	694	69.10
Ubicación final: Busca Oro 13.30; Velero 63.40; Aletazo 2; Carloncho 7.40; Expedito 23.50; A Diablo 9.30; Vergniaud 19.70; Mediero 10.50; Pumaitén 83.50. TOTAL 68.478		
Canada por 2 1/2 cpos. y 2 1/2 cpos. y el 4º a 3/4 cpo. Tpo. 1.05 3/5. Prep. E. Inda G. No corrió (13) Zumbel. Div. \$ 3.80, 3.30, 3.70. Valor nominal de la 2ª válida de la Apuesta "5 y 6". Armavir con 1.039 vales \$ 952. Dio punto al grupo N° 1.		

8ª Carrera 1.300 metros. (Ind. 27 al 19)

1º (6) TRITURADOR 52, por Sun Sun y Torcida del Stud "Vivian",	Bol.	Pag.
Jinete V. Gutiérrez	3.168	18.40

2º (7) Gil Blas 50 J. Berríos	11.852	4.90
3º (8) Aprilmoon 49 E. Silva	24.054	2.40
4º (3) Ofensor 57 S. Vázquez	9.190	6.30

Ubicación final: Maromero 9; Gavilán 5.10; Campo Alegre 15.20; Andalicán 5.10; Eres Tú 33. TOTAL 83.136
Canada por 1/2 pesc. y 1 1/4 cpo. y el 4º a 3/4 cpo. Tpo. 1.17.
Prep. J. Sánchez. Corrieron todos. DIV. \$ 18.40, 6.20, 2.80.
Valor nominal de la 3ª válida de la Apuesta "5 y 6". Triturador con 25 vales \$ 42.519. Dio punto el grupo N° 2.

9ª Carrera.- 1.100 metros Condicional

1º (9) MEFISTOFEL 55 por Rigel II y Monkie del Stud	Bol	Pag.
"La Capilla", jinete G. Lizama	27.668	2.80
2º (5) Entonado 55 E. Guzmán	9.242	8.40
3º (12) Río Rebelde 51 R. Toledo	6.270	12.30
4º (7) Fechador 51 P. Muñoz	12.274	6.30
Ubicación final: Carpincho 23.80; Vernáculo 5.80; En TI Confío 64.80; Skipper 109.90; Consentido 5; Cádiz 8.40; Entusiasmado 32.80; Monseñor 11.30; Laredito 28.50. TOTAL 110.488		
Canada por 1/2 cpo. y 3/4 cpo. y el 4º a 1 1/4 cpo. Tpo. 1.05 2/5 Prep. J. Silva No corrió (11) Pepe Carioca. DIV. \$ 2.80, 1.80, 3.80 Valor nominal de la 4ª válida de la Apuesta "5 y 6" Mefistofeles con 8 vales \$ 106.298. Dio punto el grupo N° 2.		

10ª Carrera.- 1.000 metros (Ind. 12 al 3)

1º (9) SECRETADA 58 por Mediatore y Secretinha del Stud "Guzo"	Bol.	Pag.
Jinete A. González	9.282	8.10
2º (13) Proxenia 49 P. Castillo	22.092	3.40
3º (3) Caparana 55 L. Cifuentes	10.324	7.20
4º (5) Cancura 54 C. Leighton	17.604	4.30
Ubicación final: Silemay 6.80; Moxý 6.50; Don Chito 15.50; Cocuyo 54.70; Alma de Hierro 25; Al Rose 16; Estival 93.20; Monagas 80.90. TOTAL 107.894		
Canada por 1 1/2 cpo. y 3/4 cpo. y el 4º a 1/2 cab. Tpo. 0.59 3/5 Prep. E. Cortez. No corrió (8) Mister John DIV. \$ 8.10, 3.20 Dio punto el grupo N° 3.		

11ª. Carrera.- 1.000 metros (Ind. 18-14).

1º (2) KEY BISCAYNE 55, por Master Bold y Lei del Stud "Partner",	Bol	Pag
Jinete V. Barrera	20902	4.40

2º (6) Nanito 54 N. Urrutia	12096	7.60
3º (7) Palpito 54 E. Silva	23426	3.90
4º (9) Creyente 53 A. González	11778	7.80

Ubicación final: Brasileiro, 7.60; Gamelo, 34.40; Don Moise, 6.20; Abeam, 39.80; Radamanto, 57; Anticura, 12.90; Caledonia, 50; La Cholita, 44.80; Abadán, 5.50; Charolo, 43.50.
Total: 131684.

Canada por 1 1/4 cpo. y 2 1/2 cpos y el 4º a 3/4 cpo. Tpo. 0.58. 2/5. Prep. H. Espinoza. No corrieron: (1) Dagmos y (3) Rosa Maqui. Div. \$ 4.40 y \$ 3.60 y \$ 3. Dio punto el grupo N° 1.

12ª. Carrera.- 1.000 metros (Ind. 30-21).

1º (6) VISAJE 50, por Trevieres y En Vista del Stud "La Capilla",	Bol	Pag
Jinete J. Carrasco	2190	20.60
2º (4) Pintón 51 C. Leighton	8840	3.10
3º (7) Chicoco 49 V. Gutiérrez	10366	4.40
4º (2) Epucura 53 E. Silva	13822	3.30
Ubicación final: Patinador, 3; Angela Rucellai, 5.80; Foguero, 12; Michanga, 35.10; Pretend, 32.40.		
Total: 64598.		
Canada. por 4 cpos y 1/2 pesc. y el 4º a 1/2 cpo. Tpo. 0.57 4/5. Prep. H. González. Corrieron todos: Div. \$ 20.60 y \$ 6.30 y \$ 3.- Valor nominal de la 1ª. Válida de la Apuesta "El Zafe" Visaje con 247 vales \$ 2.666. Dio punto el grupo N° 2.		

13ª. Carrera.- 1.000 metros (Ind. 13-10).

1º (9) STRAUSS 53, por Silver Moon III Y Sens del Stud "Maria y Gilda"	Bol	Pag
Jinete S. Vera	20798	3.80
2º (3) Yumbo 55 G. Lizama	12428	6.30
3º (11) Falcencia 52 J. Romero	3580	21.90
4º (7) Lazarillo 53 S. Vázquez	22096	3.50
Ubicación final: Balouka, 7.30; Good Boy, 18; Macarena Maria, 25; Sabroso, 5.20; El Puquen, 23; Marbella, 10.20; Temy, 9.70; Chiste Viejo, 168.10.		
Total: 111940.		
Ganda Por 1/2 cpo. y cab. y el 4º a 2 3/4 cpos. Tpo. 0.58 4/5. Prep. H. Miranda. No corrieron: (5) Don Javier A y (13) Rosario; Div. \$ 3.80 y \$ 2.80 y \$ 3.20; Div. de la Apuesta "El Zafe" al 1º lugar Strauss con 59 vales \$ 9.027 y al 2º lugar Yumbo con 24 vales \$ 5.548. Dio punto el grupo N° 2.		

Resultados del Sporting Club

1ª Carrera.- 1.000 mts. 6ª serie

1º (9) MARCADO 51 por Tehuelche M. Blanca del Stud "Extra"	Bol.	Pag.
Jinete Juan Maira	227	8.30
2º (8) Miss Giovanna 52 A. Jalil	582	3.20
3º (6) Ney 49, O. Silva	317	5.90
TOTAL 2.679		
Canada por 1 1/4 cpos. el 3º a cbza. y el 4º a 1/2 cpo. Tpo. 0.59 3/5 Prep. Carlos Urbina Corrieron todos. DIV. \$ 8.30, 2.90, 1.60		

2ª Carrera.- 1.400 mts. 6ª serie

1º (9) UANTAY 53 por Rusky y Tenebrosa del Stud "Rey de Bastos"	Bol.	Pag.
Jinete Freddy Arandea	642	6.50
2º (8) Gran Chiquillo 53 A. Jalil	852	5.50
3º (12) Espuelazo 51 J. Astudillo	602	6.40
TOTAL 5.979		

3ª Carrera.- 1.000 mts. Condicional

1º (12) SAMARA 54 por Soñador II y Abijah del "Haras Los Copihues"	Bol.	Pag.
Jinete Carlos Vázquez	849	4.80
2º (2) Norvoso 59 A. Jalil	655	11.40
3º (16) Balay 50 L. Carvajal	531	7.60
TOTAL 5.784		
Canada por 3/4 cpos. el 3º a pzo. y el 3º a 1/2 cbza. Tpo. 0.59 4/5 Prep. Luis e. Vázquez. Corrieron todos. DIV. \$ 4.80, 3.30, 5.00		

4ª Carrera.- 1.000 mts. Condicional

1º (9) POLARIZA 53 por Parnaso II y Conjurado del Sr. Delfin López	Bol	Pag.
Jinete Silvio Pérez	531	8.00
2º (10) Restant 53 A. Jalil	651	6.50
3º (8) Pilarsinha 51 J. Navarrete	332	12.80
TOTAL 6.089		
Canada por 3/4 cpo. el 3º a ven. perc. y el 4º a 2 1/4 cpos. Tpo. 0.59 3/5 Prep. Delfin López. Corrieron todos DIV. \$ 8.00, 3.80, 4.00.		

5ª carrera.- 1.000 metros. 5ª serie.

1º (6) LIMON 54 kilos, por Mont Thabor y Ligurina del Stud "Quo Vadis",	Bol	Pag.
Jinete Oscar Escobar	2.912	2.20
2º (5) El Regalón 54 A. Jalil	357	19.40
3º (3) Cordial 54 S. Pérez	307	21.30
Total boletos jugados 9.348		
CANADA por 5 1/2 cpos. el 3º a 1/2 cbza. y el 4º a 2 cpos. Tpo. 0.58 4/5. Preparador: Hernán Navarro. Corrieron todos. Div. \$ 2.20, 1.80, 3.80.		

6ª carrera.- 1.400 metros. 3ª serie.

1º (6) LADY SANDRA 51 kilos, por Trafun y Lady Crooner del Stud "El Golf",	Bol	Pag.
Jinete V. Barrera	20902	4.40

Jinete Oscar Pérez	2.901	2.10
2º (5) Plantón 52 S. Pérez	1.363	4.50
3º (11) Estrellado 48 O.P. Castillo	1.253	4.60
Total boletos jugados 8.860		

CANADA por 2 1/2 cpos., el 3º a pesczo. y el 4º a 3/4 cpo. Tpo. 1.24 1/5. Preparador: Orlando Mora. Corrieron todos. Div. \$ 2.10, 1.70, 2.20.

7ª carrera.- 1.300 metros. C. Esp. Handicap.

1º (3) STEP OFF 52 kilos, por Straight Die y Pródiga del Stud "El Golf",	Bol	Pag.
Jinete Oscar Pérez	3.342	1.60
2º (6) Requisado 48 S. Pérez	204	26.30
3º (4) Encarte 51 V. Cáceres	2.018	2.70
Total boletos jugados 7.661		

CANADA por 7 cpos., el 3º a 1/2 cpo. y el 4º a 2 1/4 cpo. Tpo. 1.17 3/5. Preparador: Orlando Mora. Corrieron todos. Div. \$ 1.60, 1.40, 4.50.

8ª carrera.- 1.400 metros. 5ª serie.

1º (12) FLOR MARIA 52 kilos, por Gamal y Mariflor del Stud "Caucaso",	Bol	Pag.
Jinete Antonio Sandoval	1.962	9.30
2º (9) Revolte 53 J. Medel	1.586	6.20
3º (4) Super Service 54 J. Hernández	1.157	9.00
Total boletos jugados 14.877		

CANADA por 3/4 cpo. el 3º a 1/2 cpo. y el 4º a pesczo. Tpo. 1.26. Preparador: Gustavo Pombo. Corrieron todos. Div. \$ 9.30, 3.00, 3.50.

9ª carrera. 1.400 metros. 4ª serie.

1º (1) GETAWAY 56 kilos, por T. of T. Cities y Granville del Stud "Bambino"	Bol	Pag.
Jinete Amthar Jalil	5.471	2.70
2º (2) Petrópolis 55 P. Durán	552	18.40
3º (9) Drina 48 J. Astudillo	2.864	5.40
Total boletos jugados 14.514		

CANADA por 4 cpos. El 3º a 1/2 cabza. y el 4º a cabza. Tpo. 1.28 2/5. Preparador: Fernando Olave. No corrió (10) Flauta. Div. \$ 2.70, 1.70, 6.30.

10ª carrera.- 1.000 metros. 4ª serie.

1º (8) RANGO 52 kilos, por Redon y Bimini del Stud "Dareluan"	Bol	Pag.
Jinete Orlando P. Castillo	2.963	4.10
2º (6) Doliente 54 R. Ahumada	589	20.80
3º (4) Formosa 57 A. Sandoval	1.074	11.40
Total boletos jugados 17.531		

CANADA por 1.1/2 cpos. el 3º a 1 cpo. y el 4º a 1 cpo. Tpo. 0.59 2/5. Preparador Gustavo Pombo. Corrieron todos. Div. \$ 4.10, 2.20, 5.30.

SQM SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.

Autorizada por Decreto Supremo N° 1164 del 29 de Junio de 1968.

Modificación autorizada por Decreto Supremo N° 63 del 26 de Enero de 1970.

balance general

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

(Expresado en dólares estadounidenses) (Nota 1)

DIRECTORIO

Presidente: Enrique Valenzuela Blanquier.
Vicepresidente: General Luis Danús Covian.

Directores: Sres.

Mario Allende Gallardo.
Comandante (FACH) Carlos Carrasco Marchant.
José Antonio Darrigrandi Lazo.
Rubén Escudero Yanes.

Contralmirante Lorenzo Gotuzzo Borlando.
Martín Laborde Etchepareborde.
Canio Lioi Illanes.
Comandante Hernán Muñoz Astete.
Coronel Rubén Schindler Contardo.

CAPITAL
Autorizado US\$ 40.000.000
Suscrito US\$ 40.000.000
Pagado US\$ 37.196.937

CUENTAS DE PATRIMONIO

ACTIVO	DOLARES		PASIVO	DOLARES	
	Parciales	Totales		Parciales	Totales
CIRCULANTE			CIRCULANTE		
Financiero		16.164.686	Obligaciones a Corto Plazo		
Caja y Bancos		1.309.206	Créditos bancarios	18.059.672	24.876.182
Cuentas por cobrar		14.687.719	Cuentas por pagar	4.547.986	
Deudores por venta de productos	7.003.076		Documentos		
Otros deudores	850.351		Varios acreedores	443.614	
Cuentas corrientes Compañías Subsidiarias	5.834.292		Proveedores	939.266	
Cuentas corrientes	5.834.292		Cuentas corrientes trabajadores	2.958.640	
Letra por cobrar (Nota 2)	1.000.000		Intereses por pagar	76.690	
Impuesto IVA Crédito Fiscal		167.761	Impuestos	129.776	
Existencias		49.284.105	Impuestos retenidos, a los servicios y renta	820.205	
Salitre, yodo y sulfato de sodio	21.903.436		Instituciones de previsión	1.448.319	
Materiales y repuestos en existencia, y en tránsito	27.380.669		Provisiones Corto Plazo		
Gastos anticipados	263.233	630.437	Vacaciones del personal y otras		
Intereses, seguros y otros	387.204		Ingresos diferidos		1.748.262
Resultados diferidos Compañías Subsidiarias					9.803
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		66.079.228	TOTAL PASIVO CIRCULANTE		26.634.247
FIJO			LARGO PLAZO (Nota 3)		
Físico		62.158.804	Servicio Seguro Social	191.717	1.639.189
Terrenos salitrales			Proveedores extranjeros	1.447.472	
Plantas, ferrocarril, propiedades en puerto, edificios y equipos	13.266.854		OTROS PASIVOS (Nota 4)		
Obras en curso	80.811.037		Corporación de Fomento de la Producción		63.375.299
Depreciación acumulada	3.058.320		Préstamos	38.775.299	
Depreciación ejercicio	(27.872.496)		Debentures	24.600.000	
Financiero		4.174.532	CAPITAL Y RESERVAS		
Compañías subsidiarias extranjeras (Nota 2)	2.040.270		Capital		57.704.806
Otras inversiones	2.134.262		Capital autorizado 40.000.000 acciones de valor nominal de US\$ 1.— cada una	40.000.000	
TOTAL ACTIVO		132.412.364	Menos: Suscrito por pagar	(2.803.063)	
			Capital pagado		37.196.937
			Aportes fiscales por capitalizar	20.507.669	
			RESULTADO DEL EJERCICIO		
			Pérdidas acumuladas	(411.419)	(16.940.977)
			Pérdidas del ejercicio	(16.529.558)	
			TOTAL PASIVO		132.412.364

cuentas de orden

ORDEN DEBE		444.459	ORDEN HABER		444.459
Letras en garantía	13.490		Responsabilidad por letras en garantía	13.490	
Acciones en garantía	300.000		Responsabilidad por acciones en garantía	300.000	
Taxograph	130.969		Responsabilidad por Taxograph	130.969	

cuentas de resultado

POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1976
(Expresado en dólares estadounidenses)

estado de cambios en la situación financiera por el ejercicio terminado

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

DOLARES			DOLARES	
Parciales	Totales		Parciales	Totales
GRUPOS Y CONCEPTOS			RECURSOS FINANCIEROS OBTENIDOS DE:	
RESULTADOS OPERACIONALES			Préstamos otorgados por CORFO	15.745.492
Ingresos de Explotación	61.257.417		RECURSOS FINANCIEROS APLICADOS A:	
Costo de la Función Explotación	50.809.818		Resultado de operación:	
Materias Primas, Materiales, Combustibles, Mano de Obra, etc.	43.704.707		Pérdida	(16.529.558)
Depreciación activo fijo y consumo caliches propios	7.105.111		Más cargos a resultados que no afectan al capital de trabajo del período:	
RESULTADO BRUTO	10.447.599		Depreciación del ejercicio	7.105.111
Costo de la Función Ventas	9.127.218		Castigos y ajustes del activo fijo físico	330.247
Fletes, envases y bodegajes	6.226.662		Castigos del activo intangible	157.239
Comisiones, seguros y varios	1.832.726		Porción largo plazo del convenio Servicio Seguro Social	191.716
Castigo valorización de existencias	1.067.830		Pérdidas en operaciones con subsidiarias	97.014
Costo de la Función Administrativa	9.306.792		Intereses devengados en 1976 por deuda CORFO	2.495.606
Gastos de administración (Norte)	7.036.867		Capital de trabajo empleado en operaciones	6.152.625
Gastos Generales y de Administración Superior (Sur)	2.269.925		Compras de activo fijo en efectivo y con préstamos CORFO	11.555.494
RESULTADO OPERACIONAL	(7.988.411)		Movimiento en activo fijo financiero	220.244
RESULTADOS NO OPERACIONALES			Deudas a largo plazo al 31 de diciembre de 1975 y que vencen en 1977:	
Ingresos Fuera de Explotación	2.468.512		Eximbank	46.300
Resultado neto filiales	223.718		Convenio impuesto renta y CORVI	534.255
Servicio de muelles y otros	2.244.794		Proveedores extranjeros	443.615
Egresos Fuera de Explotación	11.011.659			1.024.170
Intereses y gastos financieros	3.352.704			18.952.533
Intereses devengados CORFO	4.731.713		ANÁLISIS DE LA DISMINUCIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO	
Diferencia de Cambio	668.899		Aumento (disminución) del activo circulante:	
Otros gastos	2.258.343		Caja y bancos	870.422
PERDIDA DEL EJERCICIO	16.529.558		Existencias	4.732.542
			Deudores por ventas	2.054.960
			Otros deudores	(615.477)
			Cuentas corrientes compañías subsidiarias	(2.699.937)
			Gastos anticipados	52.160
				4.394.870
			Disminución (aumento) del pasivo circulante:	
			Créditos bancarios	(10.911.835)
			Proveedores	150.580
			Convenio impuesto renta y CORVI	2.840.406
			Otras cuentas por pagar	270.845
			Créditos diferidos	48.293
				(7.801.711)
				(3.207.041)

(CONCLUYE AL FRENTE)

Santa Bárbara Hizo Sonar los Cronómetros

Mucho trajín hubo en la mañana de ayer en la pista de carreras del Hipódromo Chile. De los cotejos controlados llamó la atención el que realizó la tres años "Santa Bárbara" guiada por Enrique Sepúlveda cubrió 1.000 en un minuto clavado.

Otros aprontes fueron los siguientes:

PISTA DE CARRERAS

2.400 Metros
MIMO, S. Vásquez en 2.42 1/5 (últ. 200 en 13 3/5)
TURCOTE, S. Vásquez en 2.44 2/5 (últ. 200 en 14)

1.645 Metros (una vuelta)
TEMERARIO, G. Pinto en 1.46
VERGUENZA, E. Sepúlveda en 1.50
MAGNOLIO, V. Bravo en 1.49 2/5

1.400 Metros
APALACHE, M. Díaz en 1.30 3/5
PETRODOLAR, S. Vásquez en 1.29 2/5
GABANA, E. Sepúlveda en 1.32
PURETO, P. Castillo en 1.29

• Cubrió 1.000 mts. en un minuto

PUESTERO, J. Amestelly en 1.30
APPLE KING, V. Bravo en 1.28
NARAYANA, A. González en 1.30

1.200 Metros
HUNTER, M. Carrasco en 1.17 2/5
MADRUGADOR, L. Toro y DINIGAN, P. Cerón en 1.15, fácil.
MADRUGADOR.

PIPPER, aprendiz y OKA, S. Vásquez en 1.15 2/5 llegaron iguales.
HOJA HUACHA, M. Carrasco en 1.18 2/5
UFIZI, M. Olguin en 1.15 2/5

RANGOSO, M. Díaz en 1.16 1/5
PORONGO, R. Herrera en 1.16
PALOMO, E. Silva en 1.17 2/5
MEXICANITA, J. Amestelly en 1.18 1/5
METRO Y MEDIO, J. Castillo y GRAN PODER, P. Castillo en 1.17, llegaron iguales.
RELINCHA, G. Pinto en 1.17
MALIHUE, M. Carrasco en 1.16 2/5

ROSSINI, H. López en 1.16 3/5
MICHIGAN, J. Amestelly en 1.17
ERNESTO, J. Castillo en 1.16 2/5
TONADILLA, J. Castillo en 1.14 2/5
INTERESADA, J. Amestelly en 1.18
REALISTA P. Cerón en 1.16
HUASCO, P. Cerón en 1.17

1.000 Metros
LUMBRERA, O. López en 1.02 3/5
FOSDATA, A. González en 1.03
REY BACAN, V. Bravo en 1.02 2/5
PICANTE, M. Andrade en 1.03
LOS TAMBORES, O. López en 1.02
BLACK KING, J. Carrasco en 1.03
THUNDERBIRD, J. Berrios en 1.01 1/5
QUE BUENA, Fdo. Díaz en 1.02
DENODADA, E. Silva en 1.02 2/5
MAGARE, G. Pinto en 1.03

CARVENA, L. Camus en 1.04

GUANCARA, M. Díaz en 1.02
BELLEZA MORENA, H. Carvajal en 1.02 1/5
MAGNA, P. Cerón en 1.04
FRENESI, P. Herrera en 1.02
BLUE SISTER, M. Olguin en 1.03 1/5
KASABUBU, P. Cerón en 1.01 2/5
PR. GAUCHO, M. Andrade en 1.03 2/5
STA. BARBARA, E. Sepúlveda en 1.00
NINO FELIZ, L. Camus en 1.04 3/5

800 Metros
MARY MONY, L. Toro en 49
RESPONSABLE, M. Guerrero, en 50
TECLA, J. Berrios en 51
FACTION, H. López en 50 3/5
MERETO, J. Berrios en 50 1/5
JAIVA, P. Cerón en 50
JELINA, L. Rivera en 49 3/5
NOCHA, L. Rivera en 50
MABORO, H. Mena en 48 3/5
OLIVETANO, Aprendiz en 50 2/5

Mimo Tendrá 3 Rivales en el "Saint Leger"

Cuatro serían los rivales del "Saint Leger".— Por los comentarios en las pistas y averiguaciones hechas por nuestro diario, se concluye que los participantes de este importante evento selectivo no serían más de cuatro: "Mimo", "Cayaqui", "Alhuén" y "Turcotte".

Bases para la reunión extraordinaria del martes 17. Premio "Confederación Deportiva de las Fuerzas Armadas y Carabineros". 1.200 metros. Clásico, Handicap para tres años y más. Premio: \$ 50.000 al primero.

Premio Guillermo García Huidobro.— 1.400 metros condicional para productos de tres años no ganadores. Peso: 56 kilos. Premio: \$ 45.000 al primero.

Premio Vicente Salinas.— 1.200 metros. Handicap para tres años y más.

Premio Miguel Castro.— 950 metros. Handicap para tres años y más. Índice 20 e inferiores. Las inscripciones se recibirán el miércoles 11 en su horario de costumbre.

Al premio "Wellington".— Dos pupilos de Castro Ruiz serán presentados a esta prueba sobre distancia de 1.200 metros que se correrá el sábado venidero. Se trata de "Ufizi" y "Madrugador".

Irán al clásico "Arturo Petit".— Las potrancas de dos años "Oka" y "Nuera", ambas pensionistas de Castro Ruiz, tomarán parte en 1.200 metros del compromiso antes citado, que se disputará en la arena palmeña el día sábado 21 del presente.

SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A. (CONCLUSION)

notas explicativas a los estados financieros

NOTA 1.—RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Cambios

La contabilidad de la Sociedad es llevada en dólares estadounidenses. Para efectos de presentación de los estados financieros al cierre del ejercicio, se han empleado las siguientes bases de traducción: los activos y pasivos en pesos y otras monedas al 31 de diciembre de 1976 han sido traducidos a dólares estadounidenses a los tipos de cambio vigentes a esa fecha; los correspondientes a pesos se tradujeron a \$ 1742 por dólar; las adquisiciones e inversiones en existencias y activo fijo, ingresos y gastos efectuados en moneda nacional, han sido traducidos a dólares estadounidenses al tipo de cambio promedio de cada mes. Las variaciones habidas durante el ejercicio en el tipo de cambio han originado una pérdida de cambio de US\$ 668.898,97 que ha sido cargada a las cuentas de resultado del ejercicio.

Existencias

Las existencias están valorizadas al costo promedio de producción o al valor de realización, si éste fuera menor, habiendo sido determinado el costo según los siguientes métodos:

a) Salitre, yodo y sulfato de sodio al costo promedio de producción; en los casos en que estos costos excedieran el precio neto estimado de realización posterior, se ha efectuado un castigo ascendente a US\$ 1.067.829 para dejarlos a este último valor. En ejercicios anteriores el salitre, yodo y sulfato de sodio se valorizaban al costo de producción del ejercicio determinado en base FIFO. Este cambio sin embargo no ha tenido efectos significativos en los resultados del ejercicio.

b) Materiales y repuestos: costo promedio mensual.

c) Materiales en tránsito: costo incurrido hasta el cierre del ejercicio.

Una provisión de US\$ 2.093.737 para materiales fuera de uso, constituida en años anteriores, se presenta restando el rubro Materiales y Repuestos. La estimación de esta provisión fue hecha por personal técnico de la Sociedad con el objeto de cubrir aquellos materiales y repuestos sin movimiento en los últimos años.

Activo fijo físico

El activo fijo físico está valorizado al costo. Se aplicó una depreciación lineal sobre los valores del activo inmovilizado depreciable neto al 31 de diciembre de 1975 en base a 15 años a partir de 1968, tratamiento acordado para efectos impositivos en el Decreto N° 760 del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial del 29 de junio de 1968, mediante el cual se autorizó determinadas inversiones en la Sociedad. Las adquisiciones en este ejercicio, a diferencia de ejercicios anteriores en que se depreciaban al igual que el resto del activo fijo físico, se han depreciado en base a su vida útil estimada; cambio que ha representado un menor cargo a resultados del ejercicio de US\$ 483.940.

El agotamiento de terrenos salitrales propios ha sido determinado en base lineal sobre 50 años de vida legal de la Sociedad, procedimiento aplicado uniformemente con ejercicios anteriores. Los gastos por mantenimiento de los equipos de plantas se cargan a los costos en el ejercicio en que se incurren.

La depreciación total del presente ejercicio, ascendente a US\$ 6.839.754 ha sido cargada directamente a los resultados del ejercicio, sin incidir sobre los productos en existencia al cierre del ejercicio.

Activo fijo financiero

Por no ser una práctica contable en el país preparar estados financieros consolidados, las inversiones en

subsidiarias se presentan a su valor patrimonial al 31 de diciembre de 1976. Las compañías subsidiarias preparan sus estados financieros al 30 de junio de cada año, y por ende los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1976 incluyen en su estado de cuentas de resultado solamente la utilidad neta de la operación de las subsidiarias al 30 de junio de 1976 ascendente a US\$ 223.718. El resultado neto provisorio obtenido por estas subsidiarias en el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 1976 fue una pérdida ascendente a US\$ 367.204 y ha sido incluida como cargo diferido en el activo circulante.

Las acciones y aportes a otras empresas incluidas en Otras Inversiones se presentan a sus valores bursátiles o de participación en el patrimonio de empresas afiliadas, con excepción de 1.611.691 acciones de Compañía de Acero del Pacífico S. A., que están valorizadas a su valor nominal de US\$ 1 cada una.

Activo intangible

Los gastos incurridos en los últimos años en proyectos de estudio e inversiones de zonas mineralizadas y que se estimaron que no producirán beneficios en el futuro, han sido castigados durante el ejercicio.

Beneficios al personal

La provisión para vacaciones por pagar se contabiliza en base a las vacaciones devengadas por el personal al cierre del ejercicio.

Es política de la Sociedad cargar los montos pagados por concepto de indemnización por años de servicio a los resultados del ejercicio en que se efectúa dicho pago. El monto devengado al cierre del ejercicio por este concepto a favor del personal en servicio activo en la eventualidad de retiro total, asciende a \$ 95.059.000 con un equivalente de US\$ 5.457.000.

NOTA 2.—INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS

Como se explica en Nota 1, no es práctica contable en el país preparar estados financieros consolidados. A continuación se señalan los activos y pasivos de las subsidiarias al 31 de diciembre de 1976 incluidos en el valor de inversión:

	31 de diciembre	
	1976	1975
	US\$	US\$
Caja y bancos	1.618.700	1.154.069
Cuentas por cobrar	4.821.080	3.994.453
Existencias de salitre, yodo y otros	16.579.378	20.171.949
Gastos diferidos	54.814	149.419
Activo fijo físico e inversiones al costo menos depreciación	358.266	379.857
	23.432.238	25.849.747
Menos: Deudas a bancos	11.879.623	12.335.049
Cuentas por pagar	2.678.053	2.373.907
Cuentas corrientes entre Compañías	6.834.292	9.534.231
	2.040.270	1.606.560

Si guiendo la práctica de ejercicios anteriores, no se ha eliminado la utilidad aún no realizada de aproximadamente US\$ 1.525.000 (US\$ 5.267.000 en el ejercicio anterior), incluida en las existencias en bodega o en tránsito a las subsidiarias al 31 de diciembre de 1976.

Se presenta separadamente en el balance general la letra de US\$ 1.000.000 aceptada por la subsidiaria norteamericana a favor de la Sociedad, renovable anualmente. Al 31 de diciembre de 1976 existían convenios con instituciones bancarias acreedoras de la subsidiaria inglesa por £ 1.100.000, mediante los cuales la Sociedad subordinó su derecho como acreedora de esa subsidiaria hasta la concurrencia de los respectivos créditos bancarios.

Por otra parte la subsidiaria inglesa ha obtenido sobregiros bancarios garantizándolos con existencias de salitre y yodo.

También existe un acuerdo entre la Sociedad y ciertos bancos en Estados Unidos, acreedores de la subsidiaria norteamericana, de mantener en ésta un mínimo de US\$ 2.000.000 entre capital, utilidades no distribuidas y préstamos de la Sociedad o de las compañías subsidiarias. Asimismo, las cuentas por pagar a esa subsidiaria por materiales importados a través de ella no deberían exceder de un total de US\$ 3.000.000.

NOTA 3.—PASIVO A LARGO PLAZO

Convenio Servicio de Seguro Social

Durante el ejercicio se firmó un convenio con el Servicio de Seguro Social por imposiciones sobre la asignación de zona pagada a los obreros desde marzo de 1975 a enero de 1976. Según los términos del convenio el monto adeudado se cancelaría en pesos en veinticuatro mensualidades, reajustables y devengando un interés de 1% mensual.

Proveedores extranjeros

Estos créditos corresponden a importaciones de vehículos y equipos, pagaderos entre 3 y 8 años y devengan intereses entre 7,5% y 10,75% anual.

NOTA 4.—OTROS PASIVOS

Se han clasificado bajo este rubro aquellos préstamos otorgados por la Corporación de Fomento de la Producción y debentures, más sus intereses, que se presumen serán capitalizados en un futuro cercano. Los debentures adquiridos por CORFO en mayo de 1971 devengan un interés de 4,2% anual (US\$ 7.826.490 acumulado al 31 de diciembre de 1976) y tienen vencimientos en cuotas iguales desde 1974 a 1988. Desde el año 1974 no se han pagado las cuotas vencidas, por lo expresado anteriormente.

Juan Barilari Rebor
Contador General
CC. Reg. N° 2.560
Lic. N° 705.412

Gonzalo del Valle Alliende
Gerente de Finanzas
y Abastecimiento

Sergio Maldonado Boggiano
Gerente General

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS DE LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Certificamos haber revisado los saldos del presente Balance General con los respectivos libros de Contabilidad, los que fueron encontrados conformes.

Olga Painamil R.

Eduardo Pastén E.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Directores de Sociedad Química y Minera de Chile S. A.

Hemos examinado el balance general de Sociedad Química y Minera de Chile S. A. al 31 de diciembre de 1976 y los correspondientes estados de cuentas de resultado y de cambios en la situación financiera por el ejercicio. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros

Los préstamos de CORFO en dólares estadounidenses devengan intereses cuya tasa promedio asciende a 7,5% anual. Los préstamos en pesos son reajustados de acuerdo con las variaciones del IPC y devengan intereses entre el 8% y 9% anual sobre los préstamos reajustados.

NOTA 5.—INTERVENCION OFICINA ALEMANIA Y FERROCARRIL SALITRERO DE TALTA

La Sociedad, de acuerdo a los términos del contrato suscrito el 30 de abril de 1971 con el señor Julio Gregorio Ramos, mantuvo durante el ejercicio el control de la administración de la Oficina Alemania. El 15 de junio de 1976 paralizó definitivamente y se devolvió a su dueño el Ferrocarril Salitrero de Taltal. Al 31 de diciembre de 1976 los registros contables demostraban un saldo neto a favor de la Sociedad de US\$ 474.180,57. Por estimarse que este saldo no constituye un valor recuperable se ha contabilizado una provisión que lo cubre totalmente.

La intervención de la Oficina Alemania y del Ferrocarril Salitrero de Taltal ha significado a la sociedad una pérdida acumulada total estimada hasta el 31 de diciembre de 1976 de US\$ 3.900.000, la que se ha ido castigando anualmente.

NOTA 6.—OBLIGACION EVENTUAL

Con fecha 21 de abril de 1977 la Junta General de Accionistas aprobó derogar al Artículo 11 transitorio de los estatutos, que establecía una obligación eventual de la Sociedad en el sentido de aportar US\$ 7.000.000 a una empresa petroquímica que pudiera constituirse en Chile.

NOTA 7.—SALDOS TRASPASADOS POR LA CORPORACION DE VENTAS DE SALITRE Y YODO DE CHILE (EN LIQUIDACION)

En el ejercicio 1970-1971 la Sociedad tomó a su cargo diversas obligaciones y cuentas por cobrar provenientes del balance al 31 de julio de 1970 practicado por la ex Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. El saldo neto ascendente a US\$ 57.885 ha sido abonado en cuenta corriente a la Corporación de Fomento de la Producción. Además, la Sociedad ha recibido en comodato de la Corporación de Fomento de la Producción bienes muebles e inmuebles que pertenecieron a la ex Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, cuyo valor de libros al 31 de julio de 1970, según balance de esta última, ascendía a US\$ 354.507.

Juan Barilari Rebor
Contador General
CC. Reg. N° 2.560
Lic. N° 705.412

Gonzalo del Valle Alliende
Gerente de Finanzas
y Abastecimiento

Sergio Maldonado Boggiano
Gerente General

procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, el referido balance general y los correspondientes estados de cuentas de resultado y de cambios en la situación financiera presentan razonablemente la situación financiera de Sociedad Química y Minera de Chile S. A. al 31 de diciembre de 1976, los resultados de sus operaciones y los cambios en la situación financiera por el ejercicio, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior.

Santiago, 27 de abril de 1977.

PRICE WATERHOUSE PEAT & Co.

Felipe Dawes M.
C. C. Reg. 23.980 - Lic. 718.534

El control para los preseleccionados de atletismo entregó dos posibilidades...

Pensando en los Panam: Malo

Como "Primer Examen": Bueno

Finalizado el primer control atlético de los preseleccionados para los Juegos Panamericanos de Puerto Rico, y si bien es cierto que ningún especialista logró alcanzar las marcas mínimas que tanto el Comité Olímpico como la Federación de Atletismo establecieron para ganarse "el derecho" a participar en ese evento internacional, no por ello puede concluirse que el control en sí fue deficiente.

En efecto, los atletas llegaron a él luego de un largo receso, de prácticas efectuadas no en rekortan (este problema debe solucionarse pronto en bien de los cronos y dejar de lado los problemas burocráticos para el uso de las pistas en el Estadio Nacional) y, por último, no acaban de abandonar aún su periodo básico de preparación, lo que naturalmente influye, ya que las marcas son la resultante de un trabajo continuado, tanto físico como técnico y no un logro esporádico ni producto de la fortuna.

ALGUNOS NOMBRES

Si bien el único record nacional batido fue el de los 800 metros planos damas, marca que logró Carolina Ojeda, de Concepción, con 2.13.4 (el

Si lo logrado se compara con las marcas mínimas exigidas para Puerto Rico, los resultados son deficientes... pero si pensamos que son el primer paso 79 para ellas todo cambia

revista de los DEPORTES El Cronista

anterior le pertenecía con 2.14.7), fueron bastantes los que evidenciaron que para los controles del 26 y 27 de mayo y 2 y 3 de junio (los otros dos obligatorios) ya estarán en lo pedido. Eduardo Villalón en los 800 metros planos (1.51.6) y Jorge Peña, lanzamiento de la jabalina (68.42 metros) lo demostraron en la jornada sabatina, y ayer hicieron lo propio Juan Carlos Fuentes (22.3 en los 200 metros planos), Elena Labarca (25.2 en los 200) y Joaquín del Real (2 metros en alto e impecables tentativas -fracasadas- en los 2.04).

Ellos, entonces, se encargaron de dejar en claro que las marcas no serán imbatibles y que, por el

contrario, "el que ahora estén aparentemente lejos", no significó que no se lograrán... Y este hecho queda demostrado también al mirar lo logrado por los que "siempre aparecen con la mejor opción": Víctor Ríos, por ejemplo, superado muy bien por Eduardo Valenzuela (3.47.3) en los 1.500 metros, quedó conforme con sus 3.47.6, afirmando que para "estar comenzando es más de lo esperado", lo que obviamente beneficia aun más a su joven vencedor. Y el quinto puesto de Cecilia Rodríguez en los 200 planos indica también bastante: ella, considerada como la mejor, dio paso a María Elena Labarca (25.2) y también a Tamara Ramírez y Pía Avalos, lo que adelanta "mejor lucha" futura con la consiguiente "baja" de los cronómetros.

Por ello, insistimos, el que los tiempos logrados no estén muy próximos a los mínimos solicitados no indica "baja" sino una "conservación" que demuestra buen momento y ello se verá a medida que se realizan los próximos controles.

Cuert Weil, el lanzador de bala, es un ejemplo de lo anterior: lanzó el sábado 14.93 y el pasado fin de semana, en el Manquehue, había logrado 15.38... Ello podría indicar "baja", y no es así. Viene saliendo de un periodo de trabajo de fuerza que, por lógica, requiere de la práctica técnica para estabilizarse... y lo logrará. Como él la mayoría, y, por ello, no pensemos que este primer control no dio lo esperado.



UNICO RECORD.— Carolina Ojeda está tranquila. Los 800 metros planos siguen en su poder y con un nuevo record... "Será difícil llegar a los Panamericanos, pero no imposible".

Penquista de 14 años arrasó con los 800 metros planos

Carolina Ojeda Recordó la Palabra Record...

La representante de Concepción, Carolina Ojeda, aportó la marca más destacada de la segunda etapa del control atlético para los preseleccionados a los juegos panamericanos de Puerto Rico, que se llevó a cabo ayer en el Estadio Nacional.

La atleta penquista batió el record chileno de los 800 metros planos en categoría menor con un tiempo de dos minutos 13 segundos y 4 décimas.

También destacó en la jornada Joaquín del Real, del Stade Francais, con un registro de dos metros clavados en Salto Alto y Jorge Núñez, de Talca, en 3 mil metros con obstáculos, con un tiempo de 9 minutos 5 segundos 8 décimas.

En este primero control, llamado por la federación atlética para los juegos panamericanos, ningún atleta consiguió la marca mínima exigida.

Otros vencedores de la etapa matinal de hoy fueron los siguientes: 400 metros vallas, Alfredo Edwards (Stade Francais) 54.1 segundos. 10 mil metros planos: Carlos Carvajal (Universidad Técnica) 30.27.6 minutos.

200 metros planos, damas:

María Elena Labarca (Concepción) 25.2 segundos.

Salto Triple: Augusto Colarte (Concepción) 13.50 metros.

Lanzamiento bala, damas: Jazmín Cirio (Stade Francais) 12.23 metros. 200 metros planos varones: Juan Carlos Fuentes (Lota) 22.3 segundos. 1.500 metros planos varones: Eduardo Valenzuela (Stade Francais) 3.47.3 minutos.

Este atleta superó en buen duelo por 3 décimas a su compañero de club, el internacional Víctor Ríos.

Lanzamiento jabalina damas: Gladys Aguayo (Stadio Italiano) 39.94 metros.

Lanzamiento martillo: Mario Egnem (Arica) 53.62 metros.

Salto largo damas: Oriana Salas (Manquehue) 5.09 metros.

Lanzamiento disco varones: Eduardo Vieyra (Universidad Técnica) 44.86 metros.

Salto con garrocha: Fernando Hoces (Stade Francais) 4.30 metros.

Los días sábados 21, a las 14.30 horas, y domingo 22, a las 09.30 horas, se realizará el segundo control para los panamericanos en el Estadio Nacional.



NO PUDO GANAR.— Beatriz Arancibia, de Viña del Mar, no logró imponerse en salto largo y se vio obligada a "aceptar la supremacía" de Oriana Salas con 5 metros 9... Dos centímetros obligan a apurarse a la estrella viamarina.

Warnke Ganó en Italia

Milán

El atleta chileno Edmundo Warnke se adjudicó ayer domingo la prueba "Stradmilano", disputada sobre un recorrido de 21,939 Kms. por los alrededores de esta ciudad.

Edmundo Warnke hizo una inteligente carrera y a pesar de

que en el pelotón de cabeza estaban situados tres atletas italianos, constantemente animados por su público, consiguió alzarse con la victoria.

La clasificación fue la siguiente:

1.— Edmundo War-

nke (Chile 1h. 07 m. 04s. 2.— Claudio Solone (Italia) a 5/10. 3.— Luis Zarcione (Italia) a 24s. 2/10 4.— Franco Fava (Italia) a 32s. 8/10 5.— Rik Schoots (Bélgica) a 40s. 4/10 6.— Polleunis (Bélgica) a 1m. 15s. 1/10 (EFE).

CARTA DE AJUSTE

Programación en Colores

canal 5

- 17.45 CARTA DE AJUSTE.
- 18.00 IDENTIFICACION.
- 18.01 "24 HORAS". Noticiero británico con noticias de actualidad.
- 18.06 MISTERIO A LA ORDEN. Dibujos animados.
- 19.00 SUPER AGENTE 86.
- 19.30 BONANAZA. Las aventuras de la familia Cartwright.
- 20.29 VAMOS A DORMIR.
- 20.30 TEATRO DE ESTRELLAS.
- 21.30 SUPER CINE: "LO QUE LA VIDA ME NEGÓ". El drama de un delincuente que decide reconciliarse con la sociedad. Actuaciones de Joseph Cotten, Valli, Spring Byington, Paul Stewart.
- 23.00 MENSAJE RELIGIOSO.

canal 7

- 12.30 CARTA MUSICAL.
- 13.00 * CEPILLIN.
- 13.55 CEMA CHILE.
- 14.00 * PASIONES ENCENDIDAS. Teleserie mexicana.
- 14.55 UN MINUTO EN LA MODA.
- 15.00 TRES MUJERES. Teleserie.
- 16.00 TARDES ANIMADAS. Cuando los niños han terminado sus deberes escolares, las aventuras de: Super Seis, Los Picapiedras.
- 17.00 * EL SHOW DE ENRIQUE POLIVOZ. Media hora de buen humor y canciones.
- 17.30 * LA MUJER BIONICA.
- 18.15 TARDE DE CINE. Hoy presentamos: "LOS ALEGRES LADRONES", con Rita Hayworth y Rex Harrison.
- 20.00 * EL CHAVO
- 20.28 RECUERDE QUE. Las efemérides nacionales.
- 20.30 * SESENTA MINUTOS. El resumen informativo de 24 horas de quehacer noticioso en el país y el exterior.
- 21.25 * TV TIEMPO. Con Gabriela Velasco.
- 21.30 * ESPECIAL CON NEIL DIAMOND. Esta noche Televisión Nacional se complace en ofrecer el recital de Neil Diamond, compositor e intérprete, desde el Teatro Griego.
- 23.00 * KOJAK
- 00.00 * AMOR A LA AMERICANA.

canal 9

- 13.15 CARTA DE AJUSTE.
- 13.30 EMILIO Y UD
- * EMILIO GAETE: Con sus invitados y anécdotas del mundo artístico.
- 13.35 LA CALDERA DEL DIABLO.
- 14.25 * EMILIO Y UD
- 14.30 CINE Y AFORTUNADA: Una comedia con 'los apuros' de un director de una compañía
- 14.25 * EMILIO Y UD.
- 14.30 CINE PARA RECORDAR, FELIZ Y AFORTUNADA
- 16.00 * EMILIO Y UD.
- 16.05 ABBOT Y COSTELLO.
- 16.35 * LOS BOCHINCHEROS:
- 18.20 * CENTRALIZATE GALLÉ... EN LA ALTA TENSION con Coco Legrand.
- 18.50 * CUANTO SABE UD.
- 18.55 SEPTIMO ARTE: "LA CIUDAD CAUTIVA". Película policial. Con la actuación de John Forsythe y Joan Cadmen.
- 20.30 * VISION NOTICIOSA. Las noticias de Chile y el mundo.
- 21.25 * SAM CADE. Serie de aventuras con Glenn Ford.
- 22.20 * EL PRECIO DE LA FAMA:
- 23.10 * NOTICIAS.
- 23.20 COSA JUZGADA.

canal 13

- 11.00 * CARTA DE AJUSTE.
- 11.30 * LA GRAN ESFERA AZUL, serie infantil.
- 12.00 * AQUI, AHORA, programa misceláneo conducido por Gina y Javier.
- 13.00 * ALMOZANDO EN EL 13, con la conducción de la periodista María Inés Sáez.
- 13.45 MARIANA DE LA NOCHE, teleserie venezolana.
- 14.35 ROLANDO RIVAS, TAXISTA
- 16.15 EL FUGITIVO.
- 17.15 * SACAPUNTA, programa infantil conducido por el tío Alejandro.
- 17.55 SALPICON, potpourri de programas con humor.
- 18.15 CINE EN SU CASA, hoy "TE PARA DOS". Con Doris Day- Gene Nelson- Gordon McRae.
- 20.00 * MI SECRETARIA, comedia mexicana.
- 20.25 MAC PERRO, invita a los más pequeños a dormir.
- 20.30 * TELETRECE, noticias con la conducción de César A. Santis.
- 21.25 * HACE 100 AÑOS, un rápido recuento de nuestra historia con la Guerra del Pacífico.
- 21.30 * ESPECIALES MUSICALES DE CANAL 13.
- 22.30 * POLICIA NUCLEAR.
- 23.30 * CINE DE MEDIANOCHE, hoy "EL HIJO PERDIDO" Drama- suspenso. Con Edmond O'Brien- Lizabeth Scott-Terry Moore.

fuera de cámara



ESTE ES EL ARSENIO Lupin de la TV, de acuerdo a la descripción elegante que da su creador, el novelista policial Maurice Leblanc.

Personajes

LADRON DE LEVITA EN LA TV.

El famoso y refinado ladrón francés, Arsenio Lupin, de tanta fama y público hace ya algunas décadas, revive ahora en una versión televisiva que desde mañana martes, a las 0.30 horas, ofrecerá el Canal Nacional. El autor Maurice Leblanc creó este simpático personaje, medio pillo y medio investigador que se entromete en intrincados puzzles en su afán de robar para ayudar a los necesitados.

EL "OSCAR" INVITADO A ALMOZAR

La periodista María Inés Sáez conducirá el espacio periodístico "Almorzando en el 13", que emite todos los días hábiles a las una de la tarde el Canal de la Universidad Católica. En esta oportunidad ella y sus invitados, María Romero, Marina de Navasal, José Román y Valimir Balic conversarán sobre el "Oscar", el premio anual de cine más importante que otorga a actores, libretistas, directores y músicos la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood y que, precisamente, esta noche, cumplirá una jornada más de gala al entregarse los correspondientes al año pasado.

EL Vía Crucis que se oficiará en Roma, el Viernes Santo, y la Bendición del Santo Padre desde la Catedral de San Pedro, de la capital italiana, transmitirán en directo como parte de la programación especial de Semana Santa los canales Nacional y el 13 de la Universidad Católica. Ambas estaciones compraron los derechos vía satélite para ofrecer a los televidentes ambas ceremonias que se efectuarán el viernes y domingo próximo.

Como ya es tradicional, los días de este fin de semana, a partir del jueves, los cuatro canales han elaborado una programación especial, adhiriendo a las conmemoraciones de la Iglesia. Principalmente en los espacios se incluirán largometrajes religiosos y programas dedicados a los menores, que se encontrarán con feriado escolar.

Esto Harán

"LA HORA DE IGOR ENTRA LA"

Un programa de opiniones, actualidades y comentarios será el espacio "La Hora de Igor Entrala" que comenzará a transmitir desde el próximo miércoles a las 21.30 horas TV 9, según informó en conferencia de prensa su conductor, el periodista Igor Entrala.

El profesional, quien estuvo por más de 5 años, alejado de las cámaras, señaló que el programa periodístico tendrá un formato similar al que una revista, con varias secciones, que abarcarán los temas de mayor interés de la semana, tanto en el plano nacional como internacional.

"La intención —manifestó— es que la gente de la calle, el público, pueda entender mucho más de la actualidad nacional e internacional, luego de ver el programa. Buscaremos explicar de la forma más sencilla y simple los problemas que conciten el interés del público".

Indicó que "La hora de Igor Entrala" es un programa informativo que, además, busca entretener y que "no rehuirá lo cultural, porque ello también es noticia", informando por otra parte que tocará variados temas, para lo cual se buscará "salir a donde está la noticia, incluso fuera del país, si esta se encuentra en el exterior.

UN TRIBUNAL DE LA RISA

El director Fernando Leighton, ausente de la pantalla desde que realizó el año pasado las emisiones nacionales e internacionales del Festival OTI, está montando para Canal 13 un espacio humorístico. "Tribunal de la Risa", que tendrá una hora de duración.

Con distintos invitados, desde luego todos graciosos, se conformará un jurado que tendrá la misión de aprobar o desaprobar los chistes que se pongan a consideración del telespectador. Aunque poco se sabe sobre otros detalles del nuevo programa, se informó que habrá en él una buena oportunidad para los humoristas chilenos, tanto consagrados como debutantes. La producción del "Tribunal de la Risa" está a cargo de Carmen Abugarade y Aída Montanari.

Canales 7 y 13

Vía Crucis y Bendición Papal en Directo Mostrará la TV

Desde Roma, por satélite y en colores

SILVIO STAGNARO CARNIGLIA S.A.C. REPUESTOS AUTOS Y CAMIONES

Citase a los accionistas de la firma "Silvio Stagnaro Carniglia S.A.C. Repuestos Autos y Camiones" a Asamblea General de Accionistas que tendrá lugar en Alameda Libertador Bernardo O'Higgins N° 2118, Santiago, a las 18 horas del día 30 de Abril de 1979, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre la 13ª Memoria y Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1978, nombrar Inspectores de Cuentas y tratar cualquier asunto que pueda interesar a los señores accionistas.

A la vez, comunicamos el reparto de un Dividendo de \$ 3.00 por acción, a los accionistas que aparezcan registrados a la fecha del cierre del Registro de Traspaso de Acciones, a partir desde el 2 de Mayo de 1979. Por estos motivos el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 23 de Abril al 2 de Mayo de 1979, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE



SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.

Autorizada por Decreto 1.164 del Ministerio
de Hacienda de 29 de Junio de 1968

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977 (Nota 1)

(Expresado en dólares estadounidenses)

DIRECTORIO

Presidente: Enrique Valenzuela Blanquiere.
Vicepresidente: General Luis Dandj Covian.

Directores: Sres.

Mario Allende Gallardo.
Comandante (FACH) Carlos Carrasco
Marchant.
José Antonio Darrigrandi Lazo.
Rubén Escudero Yanes.

Contralmirante Lorenzo Gotuzzo Borlando.
Martín Laborde Etchepareborde.
Cario Lioi Illanes.
Comandante Hernán Muñoz Astete.
Coronel Rubén Schindler Contardo.

CAPITAL

Autorizado US\$ 40.000.000
Suscrito US\$ 40.000.000
Pagado US\$ 37.196.937

CUENTAS DE PATRIMONIO

Dólares			Dólares		
ACTIVO	Parciales	Totales	PASIVO	Parciales	Totales
Circulante			Circulante		
Financiero		15 890 179	Obligaciones a corto plazo		20 252 042
Caja y Bancos	437 970		Créditos bancarios	16 631 236	
Cuentas por cobrar	15 452 209		Cuentas por pagar	2 764 204	
Deudores por venta de productos	4 590 180		Documentos	440 046	
Otros deudores (Nota 7)	1 509 107		Varios acreedores	927 008	
Cuentas corrientes cías. subsidiarias (Nota 2)	9 352 922		Proveedores	1 166 959	
Cuentas corrientes	8 352 922		Cuentas corrientes trabajadores	183 686	
Letra por cobrar	1 000 000		Intereses por pagar	46 505	
Existencias		41 887 298	Impuestos		
Salitre, yodo y sulfato de sodio	16 874 706		Impuestos retenidos, a los servicios y renta	85 331	
Materiales y repuestos en existencia, y en tránsito	25 012 592		Instituciones de previsión	771 271	
Gastos anticipados		734 546	Provisiones corto plazo		
Intereses, seguros y otros	247 783		Vacaciones del personal y otras		2 065 934
Resultados diferidos compañías subsidiarias	486 763		Ingresos diferidos		6 407
Total Activo Circulante		58 512 023	Total Pasivo Circulante		22 324 083
Fijo		59 131 212	Large Plazo (Nota 3)		5 127 427
Financiero			Proveedores extranjeros	1 007 427	
Plazo			Provisión indemnización años de servicio	4 120 000	
Terrenos salitrales	13 266 854		Otros Pasivos (Notas 4 y 9)		34 632 528
Plantas, ferrocarril, propiedades en puerto, edificios y equipos	86 319 580		Corporación de Fomento de la Producción		
Obras en curso	720 351		Préstamos y otros	10 032 528	
Depreciación acumulada	(33 586 707)		Debentures	24 600 000	
Depreciación ejercicio	(7 588 866)		Capital y Reservas		
Financiero		4 188 309	Capital		89 293 710
Compañías subsidiarias extranjeras (Nota 2)	2 099 150		Capital autorizado 40 000 000 acciones de valor nominal de US\$ 1.- cada una	40 000 000	
Otras inversiones	2 089 159		Menos: Suscrito por pagar	(2 803 063)	
Intangible			Capital pagado	37 196 937	
Cargos diferidos (Nota 3)		4 120 000	Aportes por capitalizar (Fisco y Corfo) (Nota 5)	52 096 773	
Total Activo		125 951 544	Resultados		(25 426 204)
			Pérdidas acumuladas	(16 940 977)	
			Pérdida del ejercicio	(8 485 227)	
			Total Pasivo		125 951 544

CUENTAS DE ORDEN (Nota 8)

ORDEN	DEBE		ORDEN	HABER	
Letras en garantía	13 408	318 985	Responsabilidad por letras en garantía	13 408	318 985
Acciones en garantía	300 000		Responsabilidad por acciones en garantía	300 000	
Taxograph	5 577		Responsabilidad por Taxograph	5 577	

ESTADO DE CUENTAS DE RESULTADO Y DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1977 (NOTA 1)

Dólares			Dólares		
CUENTAS DE RESULTADO			CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA		
GRUPOS Y CONCEPTOS	Parciales	Totales	Parciales	Totales	
RESULTADOS OPERACIONALES			Recursos financieros obtenidos de:		12 212 794
Ingresos de explotación		64 040 586	Subsidio fiscal (Nota 6)		
Costo de la función explotación		59 300 942	Recursos financieros aplicados a:		(20 698 021)
Materias primas, materiales, combustibles, mano de obra, etc.	51 712 076		Pérdidas antes del subsidio		
Depreciación activo fijo y consume caliches propios	7 588 866		Más: Cargos (abonos) a resultados que no afectan al capital de trabajo:		
Resultado bruto		4 739 644	Depreciación del ejercicio	6 205 014	
Costo de la función ventas		11 934 967	(deducido ajuste años anteriores)		
Fletes, envases y bodegajes	5 424 045		Castigo y ventas activo fijo físico	187 625	
Comisiones, seguros y varios	1 827 647		Ajuste de inversiones al valor patrimonial	(33 924)	
Castigo valorización de existencias	4 683 275		Utilidad en venta de acciones GASCO	(486 807)	
Costo de la función administrativa		11 731 190	Reajuste por cobrar a aplicar a CORFO-Largo plazo	(439 389)	
Gastos de administración (NORTE)	9 024 400		Intereses, reajustes y otros deuda CORFO (neto)	3 851 556	
Gastos generales y de administración superior (SUR)	2 706 790		Capital de trabajo empleado en operaciones		(11 413 946)
Pérdida operacional		18 926 513	Compras de activo fijo físico		(3 365 247)
RESULTADOS NO OPERACIONALES			Incremento neto en patrimonio de subsidiarias		(58 880)
Ingresos fuera de explotación		16 641 802	Deudas del largo plazo traspasadas a corto plazo:		(631 762)
Resultado neto filiales	11 571		Servicio Seguro Social	(191 717)	
Servicio muelles y otros	2 283 729		Proveedores extranjeros	(440 045)	
Ajuste depreciaciones ejercicios anteriores	1 383 852		Aumento/(Disminución) del capital de trabajo		(3 257 041)
Diferencia de cambio	749 856		Análisis de la disminución del capital de trabajo		
Subsidio fiscal (Nota 6)	12 212 794		Aumento (disminución) del activo circulante:		(871 236)
Egresos fuera de explotación		6 200 516	Caja y bancos		(2 412 896)
Intereses y gastos financieros	1 945 551		Deudores por venta de productos		658 756
Intereses devengados Corfo	3 566 352		Otros deudores		(167 761)
Otros gastos	688 613		IVA por cobrar		2 518 630
Pérdida del Ejercicio		8 485 227	Cuentas corrientes compañías subsidiarias		(5 028 730)
			Existencias de productos		(2 368 077)
			Existencias de materiales		104 109
			Gastos anticipados		(7 567 205)
			Disminución (aumento) del pasivo circulante:		
			Créditos bancarios		1 428 436
			Documentos, acreedores y proveedores		1 807 508
			Impuestos retenidos y a los servicios		734 874
			Otras cuentas por pagar		653 323
			Provisión vacaciones y otras		(317 672)
			Ingresos diferidos		3 682
			Aumento/(Disminución) del capital de trabajo		(3 257 041)

(CONCLUYE AL FRENTE)

SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A. (CONCLUSION)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 1977

NOTA 1 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Cambios

La contabilidad de la Sociedad es llevada en dólares estadounidenses. Para efectos de presentación en los estados financieros al cierre del ejercicio, se han empleado las siguientes bases de traducción: los activos y pasivos en pesos y otras monedas al 31 de diciembre de 1977 han sido traducidos a dólares estadounidenses a los tipos de cambio vigentes a esa fecha; los correspondientes a pesos se tradujeron a \$ 27,96 por dólar las adquisiciones e inversiones en existencias y activo fijo, ingresos y gastos efectuados en moneda nacional, han sido traducidos a dólares estadounidenses al tipo de cambio promedio de cada mes. Las variaciones habidas durante el ejercicio en el tipo de cambio han originado una utilidad de cambio de US\$ 749 856 que ha sido abonada a las cuentas de resultado del ejercicio.

Existencias

Las existencias están valorizadas al costo promedio de producción o al valor de realización, si éste fuera menor, habiendo sido determinado su costo según los siguientes métodos:

- Salitre, yodo y sulfato de sodio al costo promedio de producción; en los casos en que estos costos excedieran el precio neto estimado de realización posterior, se ha efectuado un castigo ascendente a US\$ 4 683 275 para dejarlos a este último valor.
- Materiales y repuestos: costo promedio mensual.
- Materiales en tránsito: costo incurrido hasta el cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 1977 se mantiene una provisión de US\$ 2 093 737 para materiales fuera de uso, constituida en años anteriores, la que se presenta restando el rubro materiales y repuestos. La estimación de esta provisión fue hecha por la Sociedad con el objeto de cubrir aquellos materiales y repuestos sin movimiento en los últimos años.

Activo fijo físico

El activo fijo físico se presenta valorizado al costo. La depreciación del ejercicio ha sido calculada sobre las siguientes bases: a) lineal (15 años) para los bienes que forman el rubro al 31 de diciembre de 1973 (Decreto N° 760 del Ministerio de Hacienda, del 29 de junio de 1968) y b) años de vida útil para los bienes incorporados a partir del año 1974. Este último criterio se aplicó en el ejercicio anterior para determinar la depreciación de las adquisiciones de el año y en el presente ejercicio se ajustó, sobre esta base, la depreciación calculada para los ejercicios 1974, 1975 y 1976, originándose un abono a resultados ascendente a US\$ 1 383 852 demostrado bajo el rubro ingresos fuera de la explotación - ajuste depreciaciones ejercicios anteriores.

La depreciación del ejercicio (US\$ 7 323 509) ha sido cargada directamente a los resultados del ejercicio y, en consecuencia, no incide en los productos en existencia al 31 de diciembre de 1977.

El agotamiento de terrenos salitraleros propios (US\$ 265 357) ha sido determinado en base lineal sobre 50 años de vida legal de la Sociedad, procedimiento aplicado uniformemente con ejercicios anteriores. Los gastos por mantención de los equipos de plantas se cargan a los costos en el ejercicio en que se incurren.

Activo fijo financiero

Por no ser práctica contable en el país preparar estados financieros consolidados, las inversiones en subsidiarias se presentan a su valor patrimonial al 31 de diciembre de 1977. Las compañías subsidiarias preparan sus estados financieros al 30 de junio de cada año, y por ende los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1977 incluyen en su estado de cuentas de resultado solamente la utilidad neta de la operación de las subsidiarias al 30 de junio de 1977 ascendente a US\$ 11 571. El resultado neto provisorio obtenido por estas subsidiarias en el período de seis meses terminado al 31 de diciembre de 1977 fue una pérdida ascendente a US\$ 486 763 y ha sido diferida en el activo circulante. Las acciones y aportes a otras empresas incluidas en el rubro Otras Inversiones se presentan a valores aproximados a los valores patrimoniales.

En el presente ejercicio se registró la venta de 12 261 406 acciones de Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S. A. De dicha venta se generó una utilidad equivalente a US\$ 486 807 demostrada en cuentas de resultado.

NOTA 2 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS

A continuación se señalan los activos y pasivos de las subsidiarias al 31 de diciembre de 1977 demostrados en forma neta bajo el activo fijo financiero:

	31 de diciembre 1977
Caja y bancos	US\$ 1 776 026
Cuentas por cobrar	5 137 107
Existencias de salitre, yodo y otros	18 669 680
Gastos diferidos	69 366
Activo físico e inversiones, al costo	300 377
menos depreciación	25 952 756
Menos: Deudas a bancos	11 454 581
Cuentas por pagar	3 046 103
Cuentas corrientes entre compañías	9 352 922
	<u>2 099 150</u>

Seguando la práctica de ejercicios anteriores, no se ha eliminado la utilidad aún no realizada de aproximadamente US\$ 1 340 067 (US\$ 1 525 000 en el ejercicio anterior), incluida en las existencias en bodega o en tránsito a las subsidiarias al 31 de diciembre de 1977.

Con fecha 26 de julio de 1977 se liquidó la Société Nitrates du Chili S. A. cuyo patrimonio a esa fecha ascendía al equivalente de US\$ 34 827. El monto recuperado según la liquidación presentada por la Société Fiduciare Juridique & Fiscale, después de deducir las comisiones bancarias asciende a P.F. 98 147, equivalentes a US\$ 20 388. Por consiguiente, dicha liquidación generó una pérdida neta de US\$ 14 439.

Se presenta separadamente en el balance general la letra de US\$ 1 000 000 aceptada por la subsidiaria norteamericana a favor de la Sociedad, renovable anualmente. Al 31 de diciembre de 1977 existían convenios con instituciones bancarias acreedoras de la subsidiaria inglesa por \$ 1 100 000, mediante los cuales la Sociedad subordinó su derecho como acreedora de esa subsidiaria hasta la concurrencia de los respectivos créditos bancarios.

Por otra parte la subsidiaria inglesa ha obtenido sobregiros bancarios garantizándolos con existencias de salitre y yodo.

También existe un acuerdo entre la Sociedad y ciertos bancos en Estados Unidos, acreedores de la subsidiaria norteamericana, de mantener en ésta un mínimo de US\$ 2 000 000 entre capital, utilidades no distribuidas y préstamos de la Sociedad o de las compañías subsidiarias. Asimismo, las cuentas por pagar a esa subsidiaria por materiales importados a través de ella no deberían exceder de un total de US\$ 3 000 000.

NOTA 3 - PASIVO A LARGO PLAZO

a) Proveedores extranjeros

Estas obligaciones se han generado por importaciones de vehículos y equipos, pagaderos entre 3 y 8 años y devengan intereses entre 7,5% y 10,75% anual.

b) Indemnización por años de servicio al personal

En años anteriores la Sociedad tenía la política de cargar los montos pagados por este concepto a los resultados del ejercicio en que se efectuaban dichos pagos. A partir del presente ejercicio la Sociedad modificó dicha política contable, al resolver contabilizar anualmente una provisión basada en el valor actual de la eventual obligación total devengada al cierre del ejercicio, ascendente a US\$ 5 357 000. Dicha provisión fue calculada de acuerdo al método del costo proyectado del beneficio, sobre la base de sueldos promedios, número de personal, antigüedad promedio en años devengados y por devengar y a una tasa de interés de 8% anual.

Los pagos efectuados durante el ejercicio de aproximadamente US\$ 700 000 fueron imputados a la provisión del año y la absorbieron totalmente.

Por otra parte el valor actual al 31 de diciembre de 1977 de la obligación devengada en ejercicios anteriores asciende a US\$ 4 120 000 y ha sido abonada al Pasivo a largo plazo con débito a Cargos Diferidos para ser amortizado en los próximos cinco años, de acuerdo con la antigüedad y rotación estimada del personal acreedor al beneficio.

El cambio de política descrito no tuvo un efecto significativo en la determinación del resultado del ejercicio.

NOTA 4 - OTROS PASIVOS

Este rubro demuestra los préstamos otorgados por la Corporación de Fomento de la Producción, y debentures, más intereses, que no se incluyeron en la consolidación de las deudas con CORFO, efectuadas en 1977.

Los debentures adquiridos por CORFO en mayo de 1971 devengan un interés de 4,2% anual (US\$ 8 859 690 acumulado al 31 de diciembre de 1977) y tienen vencimiento en cuotas iguales desde 1974 a 1988.

El saldo de US\$ 34 632 528 ha sido presentado bajo esta clasificación teniendo presente que la Sociedad espera sea igualmente capitalizado en el curso del año 1978.

NOTA 5 - APORTES POR CAPITALIZAR

Según resolución N° 474, de fecha 30 de junio de 1977, se consolidó en una sola obligación expresada en dólares estadounidenses, deudas mantenidas por la Sociedad con la Corporación de Fomento de la Producción, ascendentes a esa fecha a \$ 224 679 652 con un equivalente de US\$ 31 589 103. La resolución dispone que la obligación consolidada no devengará intereses y es exigible en el plazo de cinco años a contar de la fecha de dicha resolución a menos que con anterioridad a dicho vencimiento (30 de junio de 1982) sea capitalizada.

La Sociedad, teniendo presente lo anterior, demuestra la obligación consolidada dentro del rubro Capital y reservas.

NOTA 6 - SUBSIDIO FISCAL

Durante el presente ejercicio la Sociedad percibió subsidios del Estado por US\$8 152 000 y \$ 73 260 000 (equivalentes a US\$ 4 060 794), los cuales se presentan en resultados bajo el rubro Ingresos fuera de explotación. Para el año 1978 se recibirá, por el mismo concepto, \$ 280 864 000.

NOTA 7 - INTERVENCIÓN OFICINA ALEMANIA Y FERROCARRIL SALITRERO DE TALTAL

Durante el presente ejercicio la Sociedad mantuvo la administración de la Oficina Alemania, cuyas actividades productivas fueron paralizadas a partir del mes de mayo de 1977, devolviéndose a su dueño, señor Julio Gregorio Ramos, con fecha 13 de abril de 1978.

El Ferrocarril Salitrero de Taltal paralizó definitivamente y se devolvió a su dueño con fecha 15 de junio de 1976.

Al 31 de diciembre de 1977 los registros contables demostraban un saldo neto a favor de la Sociedad de US\$ 552 100,58. Por estimarse que este saldo no constituye un valor recuperable se ha contabilizado una provisión por un monto equivalente.

La intervención de la Oficina Alemania y del Ferrocarril Salitrero de Taltal ha significado a la Sociedad una pérdida acumulada total estimada hasta el 31 de diciembre de 1977 de US\$ 3 980 000, la que se ha ido castigando anualmente.

NOTA 8 - OBLIGACIÓN EVENTUAL

Con fecha 21 de abril de 1977 la Junta General de Accionistas aprobó derogar el artículo 11 transitorio de los estatutos, que establecía una obligación eventual de la Sociedad en el sentido de aportar US\$ 7 000 000 a una empresa petroquímica que pudiera constituirse en Chile.

NOTA 9 - SALDOS TRASPASADOS POR LA CORPORACIÓN DE VENTAS DE SALITRE Y YODO DE CHILE (EN LIQUIDACIÓN)

En el ejercicio 1970-1971 la Sociedad tomó a su cargo diversas obligaciones y cuentas por cobrar provenientes del balance al 31 de julio de 1970 practicado por la ex Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. El saldo neto ascendente a US\$ 57 885 ha sido abonado en cuenta corriente a la Corporación de Fomento de la Producción. Además, la Sociedad ha recibido en comodato de la Corporación de Fomento de la Producción bienes muebles e inmuebles que pertenecieron a la ex Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, cuyo valor de libros al 31 de julio de 1970, según balance de esta última, ascendía a US\$ 354 507.

Juan Barilari Rebor

Contador General

C.C.Reg.N° 2560 Lic.N° 805260

Gonzalo del Valle Alliende

Gerente de Finanzas y

Abastecimiento

Sergio Maldonado Boggiano

Gerente General

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS DE LA CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN

Certificamos haber revisado los saldos del presente Balance General con los respectivos libros de Contabilidad, los que fueron encontrados conformes.

Erika Rodevald Kaiser

Alejandro Guerra de la Fuente

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de Sociedad Química y Minera de Chile S. A.

Hemos examinado el balance general de Sociedad Química y Minera de Chile S. A. al 31 de diciembre de 1977 y los correspondientes estados de cuentas de resultado y de cambios en la posición financiera por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Sociedad Química y Minera de Chile S. A. al 31 de diciembre de 1977, los resultados de sus operaciones y cambios en la posición financiera por el ejercicio, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior.

Santiago, 21 de abril de 1978

PRICE WATERHOUSE PEAT & Co.

Christopher J. Pettersen T.
C.C. Reg. 10227 - Lic. 809319

CITACIONES

Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar a continuación de la Junta Ordinaria con el objeto de: Tratar sobre el aumento del Capital Social de \$ 100.000.000.- a \$ 200.000.000.; y del valor nominal de cada acción de \$ 10.- a \$ 20.- con cargo a una capitalización equivalente del Fondo de Revalorización del Capital Propio, o de otros Fondos provenientes de revalorizaciones de reajustes automáticos efectuados de acuerdo con normas legales y que no se hayan formado con cargo a utilidades. Para estos efectos se modificarán los artículos 5º y transitorio de los Estatutos Sociales. Cierre del

Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de las Juntas Ordinaria y Extraordinaria referidas, el Registro permanecerá cerrado desde el 19 al 25 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente. Santiago 4 de abril de 1979.

COOPERATIVA Educadores
Militares Instituto Premilitar
Chile convoca por re-
solución Departamento
Cooperativas Junta General
Club Militar, 12 corrientes,
11,30 hrs. primera, 12,30 hrs.
segunda citación.

7-8-9

5-7-9

INDUSTRIA Nacional de Plomo "INDEPP" S.A. Junta General Ordinaria. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día miércoles 25 de abril de 1979, a las 19 horas, en calle Bandera 533, para: 1º Pronunciarse sobre la Memoria y Balance del Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1977 y finalizado el 31 de diciembre de 1978. 2º Renovación Total de Directorio. 3º Designar 2 Inspectores de Cuentas Titulares y 2 Suplentes. 4º Tratar otros asuntos propios de Juntas Ordinarias. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 25 de abril de

1979 ambas fechas inclusive.
El Presidente.

9-16 v 23

COMERCIAL. Antonio Eguiguren S.A.C. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el miercoles 25 de abril de 1979 a las 18 horas en Avenida Pedro de Valdivia N° 0193, tercer piso. Corresponde a esta Junta General Ordinaria. 1.— Pronunciarse sobre la memoria y balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1978 y demás materias señaladas en los estatutos.

2.— Nombrar dos Inspectores de Cuentas titulares y dos suplentes. El Presidente.—Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, el Registro permanecerá cerrado desde el 21 al 25 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. El Gerente.

COOPERATIVA de Vivienda
Reina Alta Ltda. cita a Junta
General Ordinaria de Socios
para cambio de directiva a
realizarse el 13 abril -79, 10
A.M. Citación, 10.30 A.M. 2a.
citación. La Directiva.

DIRECTORIO

PRESIDENTE

CARLOS E. LAVIN GARCIA-HUIDOBRO

DIRECTORES

Don Hernán Dávila Echaurren
Carlos Fell Castillo
Alvaro Donoso Barros

Don Alejandro Blanco Pedraza
Mario Gutierrez Ugarte

Director Gerente:

Don Alfredo Chaparro Palma

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

(SIGUE AL FRENTE)

CITACIONES

SOCIEDAD Productos Lácteos "Hayskrim" S.A. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 27 del

presente mes a las 16.30 horas en su local social, Sta. Isabel N° 115, a fin de pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. Deberá también elegir siete Directores por un nuevo período de tres años. Además deberá designar dos Inspectores de Cuentas en

propiedad y dos suplentes y tratar cualesquier asunto de interés para la Sociedad y que esté comprendido dentro de las facultades de una Junta General Ordinaria de Accionistas. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de esta Junta, el Registro de Accionistas

permanecerá cerrado entre el 21 y 27 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente.

7-8-9

CITACION.- Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Agro Industrial Miraflores S.A., a

celebrarse el día 25 de abril próximo a las 16 horas en sus oficinas de Agustinas 1022, oficina 823. Los objetos de ella serán la aprobación del Balance y Memoria correspondientes al ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 1978, renovación del Directorio y de los Inspectores de Cuentas y

cualquiera otro que, de acuerdo al artículo 23 de los Estatutos, sea propuesto por los accionistas. La calificación de poderes se hará el comienzo de la Sesión. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 19 al 25 de abril, ambas fechas inclusive. El Directorio.

7-9-16

CAJA REASEGURADORA DE CHILE (DEL FRENTE)

C U E N T A S D E R E S U L T A D O

Período 1° de Julio de 1977 al 31 de Diciembre de 1978

PERDIDAS	ESTADO ACTUAL	ESTADO ANTERIOR	GANANCIAS	ESTADO ACTUAL	ESTADO ANTERIOR
Primas de Reaseguros Cedidos	1.002.433.646	319.122.398	Primas de Reaseguros Aceptados	2.141.267.563	653.645.479
Reserva de Riesgos en Curso, Actual	280.272.918	108.845.728	Reserva de Riesgos en Curso, Anterior	108.845.728	44.193.815
Descuentos de Reaseguros Aceptados	536.751.855	157.305.742	Descuentos de Reaseguros Cedidos	247.675.732	72.888.014
Siniestros por Reaseguros Aceptados	477.479.489	101.058.368	Producto de Inversiones		
Gastos Administrativos	54.837.855	16.834.264	Bienes Raíces	15.681.362	4.668.122
Gastos de Remuneración	108.888.038	42.326.571	Valores Negociables	2.767.829	509
Depreciación del Ejercicio	2.520.230	988.173	Otras Inversiones	82.627.615	24.745.654
Diferencia en venta de Bienes	381.515		Diferencia en venta de Bienes		1.128.534
Impuesto a la Renta y Adicional	10.177.143	350.716	Otros Ingresos	102.498.873	33.788.327
Tributación D.F.L. 251	105.812.891	32.663.422	Corrección Monetaria	80.105.590	
Otros Egresos	6.273.925	213.436			
Corrección Monetaria		29.136.926			
Suma	2.585.829.505	808.845.744			
Utilidad del Ejercicio	195.640.787	26.212.770			
Total	2.781.470.292	835.058.514	Total	2.781.470.292	835.058.514

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Normas Contables Aplicadas:

(a) General:

El balance general y las cuentas de resultado han sido confeccionadas en base a normas e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de - Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, y a principios generalmente aceptados.

(b) Corrección monetaria:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de la Renta, la Caja Reaseguradora de Chile revalorizó su capital propio inicial y sus activos y pasivos no monetarios existentes al 31 de Diciembre de 1978 y 30 de Junio de 1977, con cargo o abono a los resultados del ejercicio.

(c) Moneda extranjera:

Las operaciones en moneda extranjera son registradas por la Caja en su moneda de origen. La traducción a pesos de estas monedas ha sido contabilizada a la - tasa de cambio histórica del período en que fueron realizadas las operaciones. Las fluctuaciones de cambio producidas durante el ejercicio en los saldos de - activos y pasivos fueron consideradas en la cuenta Corrección Monetaria al cierre del ejercicio. Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron presentados a las respectivas tasas de cambio vigentes al 31 de Diciembre de 1978 y 30 de Junio de 1977.

(d) Inversiones en acciones:

Las inversiones en acciones de otras sociedades se muestran en el balance valorizado al costo original más revalorizaciones legales acumuladas al 31 de Diciembre de 1978 y 30 de Junio de 1977 respectivamente.

(e) Activo fijo:

El activo fijo está expresado a su costo original más las revalorizaciones legales acumuladas al 31 de Diciembre de 1978 y 30 de Junio de 1977 respectivamente. La depreciación de los bienes del activo fijo ha sido calculada de - acuerdo con el sistema de depreciación lineal considerando la vida útil de los bienes. El activo fijo físico y la inversión en bienes raíces se muestra neta de depreciación.

(f) Reservas técnicas:

Las reservas de riesgos en curso han sido establecidas mediante distintas modalidades de cálculo determinadas por la Superintendencia de Compañías de Seguros.

(g) Indemnización por años de servicio:

La institución ha registrado el total de la obligación devengada, a valores corrientes, al 31 de Diciembre de 1978 y 30 de Junio respectivamente, de acuerdo con los convenios colectivos suscritos con el personal.

2. Estados Financieros Comparativos:

Los saldos correspondientes a los activos y pasivos al 30 de Junio de 1977, que han sido presentados sólo para efectos de comparación, se demuestran corregidos hasta - esa fecha, las cuentas de resultado por el ejercicio anterior corresponden a un período de doce meses, a diferencia de las cuentas de resultado del presente ejercicio que comprenden un período de dieciocho meses.

	Capital	Revalorizaciones Acumuladas	Reservas Reglamentarias	Reservas de Utilidades	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos al 30/6/1977	2.197	303.929.740	4.407.619	34.207.304	342.546.860
Disminución neta capital según art. 12 de estatutos sociales	(10)				(10)
Retiro de capital			(1.546.877)	(1.546.877)	
Suscripción y pago acción			5.182	5.182	
Distribución utilidades					
Ejercicio 1977:					
Pago dividendos			(12.362.068)	(12.362.068)	
Gratíf. legal 1977			(4.867.495)	(4.867.495)	
Capital propio 1978		206.087.720			206.087.720
Fluctuación Val. Mob. 1978			71.945	71.945	
Utilidad ejercicio 1978			195.640.787	195.640.787	
Dividendo provisorio			(8.746.504)	(8.746.504)	
Saldo al 31/12/1978	2.187	510.017.460	4.479.564	202.330.329	716.829.540

El capital acciones clase "A" corresponde en su totalidad al Estado de Chile, no puede ser - enajenado y recibe por distribución de utilidades un dividendo anual de hasta un 6% sobre el valor nominal de las acciones. El capital de la clase "B" debe ser suscrito exclusivamente por las compañías de seguro, no podrá ser dado en garantía de préstamo ni de ninguna otra clase de obligaciones y, al igual que las acciones de la clase "A", recibe por distribución de utilidades un dividendo anual - de hasta un 6% sobre su valor nominal. El capital acciones clase "C" puede ser suscrito por cualquier persona natural o jurídica y recibe por distribución de utilidades, un dividendo de hasta un 8% anual sobre el valor nominal de las acciones. Los dividendos básicos mencionados anteriormente, se aumentan además, por lo dispuesto en la letra F del artículo 80 del DFL 251. En caso de liquidación de la Caja, todas las acciones tienen iguales derechos con respecto - del haber social.

3. Inversiones a largo plazo:

Bajo este rubro se presentan \$ 47.692.619 que corresponden a inversiones en acciones valorizadas al costo original más revalorizaciones legales. El valor patrimonial o de libro de estas inversiones al 31 de Diciembre de 1978 según balances no auditados asciende a \$ 171.580.617, correspondiendo \$ 49.130.084 por Constructora de Viviendas Económicas Imperio S.A., de la cual la Caja Reaseguradora posee un 70% de las acciones y \$ 122.450.533 por la - Compañía Nacional de Rentas S.A. de la que la Caja Reaseguradora es dueña en un 98%. De contabilizar estas acciones al valor libro, la diferencia con el valor histórico más revalorizaciones legales contabilizado implicaría un mayor activo con abono a la Reserva Fluctuación de - Valores Mobiliarios por un valor de \$ 123.887.998.

3. Efectos de la Corrección Monetaria:

De acuerdo a las normas sobre corrección monetaria mencionadas en la Nota 1 (b), se produjo un abono neto a resultados por valor de \$ 80.105.590 en 1978 y un cargo neto de \$ 29.136.926 en 1977, según se resume a continuación:

	1978	1977
	\$	\$
Cargo a resultados por actualización de:		
Capital propio inicial	206.087.720	168.221.716
Indemnización por años de servicio	36.924.394	28.404.727
Total cargo a pérdidas	243.012.114	196.626.443
Menos abonos a resultados por actualización de:		
Fondos	2.342.336	9.625.611
Deudores y acreedores diversos	2.857.429	398.901
Activo Fijo	64.119.627	56.708.740
Depósitos en moneda nacional	19.768.501	556.950
Depósitos a plazo en moneda extranjera	169.239.412	74.869.625
Valores mobiliarios	18.868.885	15.336.720
Pagos provisionales	3.814.398	2.817.381
Deudores y acreedores por reaseguros	42.107.116	7.181.589
	323.117.704	167.489.517
Abono (cargo) neto a utilidad	80.105.590	(29.136.926)

4. Inversiones:

Las inversiones de la Institución cumplen con los límites establecidos en el D.L. 251 Art. 21, de 20 de Mayo de 1931.

5. Gratificación Legal:

De conformidad con el artículo 80 del D.F.L. 251 de 20 de Mayo de 1931, debe destinarse de la utilidad líquida del balance la cantidad de \$ 12.500.105 para cubrir la gratificación legal anticipada a los empleados en el ejercicio y que se muestra en el balance en el rubro Deudores Diversos del Personal. Este monto constituye un menor patrimonio final de la institución al 31 de Diciembre de 1978.

Al 30 de Junio de 1977 se muestra bajo este rubro \$ 4.267.495 que fueron cancelados contra la utilidad 1977, tal como se indica en Nota 6.

6. Capital y Reservas:

Durante el ejercicio 1978, el capital y las reservas tuvieron los siguientes movimientos:

//.

8. Provisión de Impuesto a la Renta y Habitacional:

La provisión de impuesto a la renta se demuestra rebajada de los pagos provisionales mensuales. El cargo a los Resultados del período 1978 por \$ 10.177.143 reflejan la obligación del impuesto a pagar con los referidos pagos provisionales. La provisión de impuesto habitacional por \$ 5.483.018 se demuestra bajo el rubro - "provisiones y retenciones de impuesto" con cargo a los resultados del período.

HERNAN PEREZ BASCUÑAN
Contador - CC. 2.747 - Lic. 805343

ALFREDO CHAPARRO PALMA
Director Gerente

CARLOS EUGENIO LAWIN GARCIA-HUIDOBRO
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES DE CONTABILIDAD

Señores Presidente y Directores de Caja Reaseguradora de Chile:

Hemos examinado los balances generales de Caja Reaseguradora de Chile al 31 de diciembre de 1978 y 30 de junio de 1977 y los correspondientes estados de resultados por los ejercicios de dieciocho y doce meses terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

En nuestra opinión, dichos estados financieros presentan equitativamente la situación financiera de Caja Reaseguradora de Chile al 31 de diciembre de 1978 y 30 de junio de 1977 y los resultados de sus operaciones por los ejercicios de dieciocho y doce meses terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones específicas de la Superintendencia - de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, que se aplicaron sobre una base uniforme con el ejercicio anterior.

LANGTON CLARKE Y CIA. LTDA.
G. Sáenz - CC. 20.697 - Lic. 911276

Santiago, 28 de Marzo de 1979

CITACIONES

NEUMANN S.A.C.I. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio cito a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1979, en Agustinas 1382, a las 11.00 horas con el objeto de pronunciarse sobre el Balance y Memoria del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1978, deliberar y resolver acerca de los demás asuntos a que se refiere el Artículo 28 de los Estatutos Sociales y tratar cualquier otra materia de interés de la Sociedad. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el 24 al 27 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. El Gerente.

9-16-23

COMPANIA de Seguros "La Progreso" S.A. 1er. aviso. Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 26 de abril de 1979, a las 12.00 horas, en las oficinas de la Compañía Bombero A. Ossa N° 1010, entretanto. Se presentará a la consideración de los señores Accionistas la Memoria y Balance General, correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1978, así como los demás asuntos que los Estatutos Sociales ordenan tratar en esta oportunidad. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 26 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente.

8-10-12

COMPANIA de Seguros "La Minerva" S.A. 1er. Aviso. Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 26 de abril de 1979, a las 9.30 horas, en las oficinas de la Compañía Bombero A. Ossa N° 1010, entretanto. Se presentará a la consideración de los señores Accionistas la Memoria y Balance General, correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1978, así como los demás asuntos que los Estatutos Sociales ordenan tratar en esta oportunidad. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 26 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente.

8-10-12

COMPANIA de Seguros "La Reina" S.A. 1er. Aviso. Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 26 de abril de 1979, a las 11.30 horas, en las oficinas de la Compañía Bombero A. Ossa N° 1010, entretanto. Se presentará a la consideración de los señores Accionistas la Memoria y Balance General, correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1978, así como los demás asuntos que los Estatutos Sociales ordenan tratar en esta oportunidad. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 26 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente.

8-10-12

COMPANIA de Seguros "La República" S.A. 1er. Aviso. Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 26 de abril de 1979, a las 10.00 horas, en las oficinas de la Compañía Bombero A. Ossa N° 1010, entretanto. Se presentará a la consideración de los señores Accionistas la Memoria y Balance General, correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1978, así como los demás asuntos que los Estatutos Sociales ordenan tratar en esta oportunidad. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 26 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente.

8-10-12

COMPANIA de Seguros "La Británica" S.A. 1er. Aviso. Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 26 de abril de 1979, a las 11.00 horas, en las oficinas de la Compañía Bombero A. Ossa N° 1010, entretanto. Se presentará a la consideración de los señores Accionistas la Memoria y Balance General, correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1978, así como los demás asuntos que los Estatutos Sociales ordenan tratar en esta oportunidad. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 26 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente.

8-10-12

COMPANIA de Seguros "La Aconcagua" S.A. 1er. Aviso. Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 26 de abril de 1979, a las 10.30 horas, en las oficinas de la Compañía Bombero A. Ossa N° 1010, entretanto. Se presentará a la consideración de los señores Accionistas la Memoria y Balance General, correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1978, así como los demás asuntos que los Estatutos Sociales ordenan tratar en esta oportunidad. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 26 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente.

8-10-12

FABRICA de Vidrios "Los Aliados" S.A. Junta Ordinaria de Accionistas. Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día martes 17 de abril de 1979, a las diez horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle María Auxiliadora N° 721, para someter a la consideración de los señores accionistas la memoria y balance General Anual, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1978, y resolver las demás materias de incumbencia de la Junta. El Directorio.

5-9

ARCO Petróleos Chile S. A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, cito a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día 25 del presente, a las 10 horas, en sus oficinas de calle Bucarest 196, 4° Piso, de esta ciudad, con el objeto de tratar y resolver sobre las siguientes materias: 1° Aprobación del Balance General y Memoria, correspondientes al ejercicio 1978; 2° Elección de Directorio por un periodo de tres años; 3° Elección de inspectores de cuentas que desempeñarán sus funciones hasta la próxima Junta General Ordinaria, y 4° Otras materias propias de esta clase de Juntas. Santiago 9 de abril de 1979. Manuel Vargas Vargas, Vicepresidente.-Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas precedentemente citada el Directorio ha acordado mantener cerrado el Registro de Accionistas de la Sociedad, los días 22, 23, 24 y 25 de abril de 1979. Santiago, 9 de abril de 1979. Harvey J. Kingry, Jr. Sub Gerente General.

9-11-12

CONSTRUCTORA Riviera S.A. Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1979, a las 9 horas, la que se llevará a efecto en Av. Santa María N° 2020, para tratar: 1° Memoria y Balance del Ejercicio al 31 de diciembre de 1978. 2° Distribución de la Utilidad del Ejercicio. 3° Cualquier otro asunto relacionado con la marcha de la Sociedad.-Cierre del Registro de Accionistas. Este permanecerá cerrado desde el 23 al 25 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente.

9-23 y 24

COMPANIA Minera Monserrat S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio cito a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1979, en la oficina de la Cía calle Ahumada N° 370, Oficina 626 a las 15.30 horas, en primera citación, con el objeto de tratar: a) Memoria y Balance General del año 1978, b) Decidir sobre reparto de un Dividendo y c) Designar Inspectores de Cuentas, y otros asuntos pertinentes. A la vez, se cita en segunda citación si fuera pertinente para las 16.00 horas en el mismo local y con igual tabla, para los efectos de la celebración de esta Junta. El registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 27 del presente mes, ambas fechas inclusive. El Presidente.

9-16-26

SOCIEDAD Inmobiliaria Las Balandras El Quisco. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el 21 de abril a la calle Santo Domingo N° 809, a las 16 y 16.30 horas, en primera y segunda citación, respectivamente y con los socios que asistan; temas a tratar serán los siguientes: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Cuenta del estado financiero de la Sociedad, hecha por el Sr. Tesorero. 3. Aumento de cuotas sociales. 4. Incidentes y 5. Cambio del Directorio (Parcial). El Directorio.

9

VINOS y Licores (Chile) S.A.I. Citación a Junta General Ordinaria de Acciones. Tabla. En conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, cito a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 27 de abril de 1979, a las 15.30 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Vicuña Mackenna 3747, con el objeto de: 1° Elección de Inspectores de cuenta para el ejercicio 1979, 2° Aprobación la Memoria, Balance e Inventarios correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1978, 3° Tratar materias relacionadas con la marcha de los Negocios Sociales, y que corresponden a la Junta General Ordinaria. El Presidente.-Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de la Junta Ordinaria el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 24 hasta el día 27 de abril ambas fechas inclusive. El gerente.

9-16-23

SOCIEDAD Comercial del Pacífico S.A. Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, cito a Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 24 de abril de 1979 a las 12 horas en Agustinas 1141, 4° piso, a fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1978, y tratar las materias propias de esta clase de Juntas. Para estos efectos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre el 16 y el 24 de abril inclusive. El Gerente.

9-16-20

REFRIGERACION. Frío Lux S.A.I. Por acuerdo del Directorio cito a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 30 del Pte. mes a las 11 hrs. en su local social de General Mackenna N° 1920, a fin de pronunciarse sobre la memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. Deberá también elegir 7 directores por un nuevo periodo de 3 años. Además deberá designarse 2 Inspectores de Cuentas en propiedad y 2 suplentes, y tratar cualquier asunto de interés para la Sociedad y que este comprendido dentro de las facultades de una Junta General Ordinaria de Accionistas.-Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre el 25 y 30 del presente mes, ambas fechas inclusive. El Presidente.

9-10-11

S.A. Inmobiliaria Agustinas Junta Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio se convoca a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1979, a las 11 horas, en las Oficinas de la calle San Diego N° 159, en Santiago, a fin de tratar sobre el Balance General y la Memoria al 31 de diciembre de 1978. Cierre del Registro de Accionistas. Con motivo de esta convocatoria, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado entre los días 20 y 25 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. Santiago 7 de abril de 1979. El Presidente.

7-8-9

COMPANIA de Seguros Diego Portales S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día martes 24 de abril de 1979, a las 18 horas, en Huérfanos N° 1117, Ofic. 713, para someter a su consideración la memoria y el balance correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1978, ratificación o elección de Directores. Gerente.

6-9-10

FOTOGRAFADOS Iris S.A. Junta Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio se convoca a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1979, a las 12 horas, en las Oficinas de la calle San Diego N° 159, en Santiago, a fin de tratar sobre el Balance General y la Memoria al 31 de diciembre de 1978. Cierre del Registro de Accionistas. Con motivo de esta convocatoria, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado entre los días 20 y 25 de abril de 1979, ambas fechas inclusive. Santiago 7 de abril de 1979. El Presidente.

7-8-9

COMPANIA de Seguros Diego Portales S. A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día martes 24 de abril de 1979, a las 18 horas, en Huérfanos N° 1117, Ofic. 713 para someter a su consideración la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1978, ratificación o elección de Directores. Gerente.

6-9-10

CITACION: El Club Alemán Andino cita a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día jueves 19 de abril de 1979 Primera citación: 19.30 horas. Segunda citación: 20 horas. Tabla: Memoria, Balance Varios. El secretario.

9-10-11

PLASTICOS Birilast. S.A. por acuerdo del Directorio cito a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 1979, a las 10.30 horas en calle Vasconia N° 106, con el objeto de considerar la memoria y balance de la Sociedad del año 1978, y de más materias que señalan los estatutos. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días, 23.24, 25 y 26 de abril de 1979. El Presidente.

9-10-11

QUIMICA Industrial S.A. Junta Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio cito a Junta Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día 20 del presente a las 10 horas en sus oficinas ubicadas en calle Las Rosas 5757 de la Comuna Maipú de este departamento con el objeto de tratar y resolver sobre las siguientes materias. 1° Aprobación del Balance General y Memoria correspondiente al ejercicio de 1978, 2° Elección de Directorio por término del periodo del actual, y 3° Elección de Inspectores de cuentas para el presente ejercicio. Igualmente se podrán tratar otras materias propias de estas Juntas y se adoptarán los acuerdos necesarios para el cumplimiento de los acuerdos que se tomen en ella. Santiago, abril 2 de 1979. El Presidente. Junta Extraordinaria de Accionistas. Cítase a Junta Ex-

traordinaria de accionistas de esta Sociedad para celebrarse a continuación de la anterior, en el mismo local, para tratar y resolver sobre las siguientes materias. 1° Aumento del capital pagado de \$30.000.000 a \$60.000.000, mediante la capitalización de fondos de reservas y consiguientes aumento del valor de la acción de \$ 50.- a \$ 100. 2° Adopción de los acuerdos necesarios, para llevar a cabo este aumento y facultar a los abogados de la Sociedad para legalizar la correspondiente reforma a los Estatutos. Santiago, abril 2 de 1979. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de las Juntas de Accionistas precedentemente citadas, el Directorio ha acordado mantener cerrado el Registro de Accionistas de esta Sociedad entre los días, 13 y 20 del presente, ambas fechas comprendidas. Santiago, abril 2 de 1979. El Gerente.

2-9-16

REMATES

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 16 abril próximo, 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada en Comuna Coyhaique denominado Lote 18, inscrito fs. 160 N° 196, año 1970 Conservador Bienes Raíces Coyhaique. Mínimo \$ 94.352, corresponde dos tercios avalúo fiscal pagadero contado. Boleta garantía o dinero efectivo por \$ 14.152 corresponde 10% avalúo fiscal. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal, juicio ejecutivo Banco de Chile con Fábrica Conservas Ancla" Secretaría.

8-9-15

REMATE Judicial. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, en autos ejecutivos "Sociedad Comercial e Importadora Bio Bio con Juan Bonizzoni", remataráse 27 abril próximo quince horas, propiedad calle Macarena N° 34, departamento 903, Las Condes. Mínimo posturas \$ 815.939 pago contado. Garantía dinero efectivo o vale vista por 10% mínimo. Secretaría.

7-8-9-10

REMATE. Ante Primer Juzgado Civil Santiago Bandera 342, se rematará veintisiete abril 1979, quince horas, propiedad calle Manuela Cañas 4293, Población Lo Castillo, Las Condes, Santiago, inscripción fojas 8193 Número 8888 año 1977 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 935.000. Precio pagaráse contado. Garantía 10% del mínimo. Boleta bancaria o efectivo. Bases: Expediente Ejecutivo 74136 Rojas Isaac con Donoso Sergio. Secretario.

7-8-9-10

REMATE Judicial y Voluntario.- Martes 10, abril, 79, a las 16 horas en Huérfanos 1854. Máquinas y mobiliario oficina, máquinas, muebles y varios. Orden señores: Campos, Fontecilla, Campos, Alfaro, Suazo, Bravo, Lemus, González, Calvo, Toro, Aravena, a la vista. Sergio Ravanal V. Martillero Público.

9-10

JUDICIALES Y LEGALES

QUEDA nulo por extravío cheque N° 201384 Banco de Talca.

8-9-10

EXTRAVIDADO cheque plazo renovable N° 119801 Manuel Muñoz Benavides, Banco Israelita.

8-9-10

EXTRACTO. Por resolución del Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se ha ordenado citar audiencia de parientes día 11 de abril próximo 15 horas, en autos interdicción caratulados "Lagos con Lagos" La Secretaria.

9-10-11

QUIEBRA. "Máximo Bernardi Quadri. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 31 enero 1979, declaró en quiebra a don Máximo Bernardi Quadri, comerciante, domiciliado en Román Díaz N° 26, Dpto. N° 91. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumule quiebra juicios pendientes contra fallido [puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no pueden hacer pago ni entrega de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

7-9-10-11-12

EXTRACTO. Causa rol N° 15.618, adopción de menor Juan Ramón Vera Acevedo, Segundo Juzgado de Letras de Menores del Departamento Pedro Aguirre Cerda. Cítase audiencia de Parientes para el día 18 de abril de 1979, a las 10.00 horas

7-9-10

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Oscar Vallejos Carvajal, para María Vallejos Geraudi, sin perjuicio derechos cónyuge Armando Hertz Torres.

7-9-10

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Yolanda García Martínez, para Marta y Alicia Hertz García, sin perjuicio derechos cónyuge Armando Hertz Torres.

7-9-10

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Berta Palma Romero y Jaime Fernández García, para Jaime y Miguel Fernández Palma.

7-9-10

POR extravío: quedan nulos los títulos números 4917 x 115 acc.- 6929 x 28 acc.- 9444 x 67 acc.- 11234 x 19 acc.- 12894 x 45 acc.- 14832 x 30 acc. de Empresa Pesquera Eperva S.A. de propiedad de Fernando Mainguy González.

7-8-9

QUIEBRA: Patricio Geisse Grove. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 26 enero 1979, declaró en quiebra a Patricio Geisse Grove, comerciante, domiciliado en Carlos Vildósola N° 147-B, La Reina. La persona que tenga papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro del tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallido puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no pueden hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

7-9-10-11-12

EN Santiago, 3 de abril de 1978, ante la presencia del Inspector del Trabajo Srta. Gabriela Rojas se procedió a la designación de un Director en conformidad del Art. 2° del Decreto Ley N° 198, por fallecimiento del Secretario del "Sindicato Profesional de Trabajadores Panificadores N° 6 de la Provincia de Santiago", quedando su Directorio constituido en la siguiente forma: Presidente: Gerónimo Antipichun Calfuñanco. Secretario: Luis Gutiérrez Moyano. Tesorero: Carlos Cayuqueo Zañartu. Se hace la siguiente publicación en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

HABIENDOSE extraviado el título 7124 por 1 acción de Unión Inmobiliaria S.A. perteneciente a Juan Leopoldo Carrasco Calvo queda nulo.

7-8-9

JUDICIALES Y LEGALES

UNDECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Bautista Cabello Ugarte a Nora, Jorge, Teresa, Juan, Berta, Julieta, Graciela y Alejandro Cabello Pizarro. 7-9-10

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva José Gatica Arteaga, hijos Luis, María, Rosa y Cecilia Gatica Ruz; sin perjuicio cónyuge Eliana Ruz Dinamarca. 7-9-10

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva José Abel Herrera González a Abel Segundo Herrera Osses y María Magdalena Herrera Olave. 7-9-10

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Rosa Yáñez Baeza a María Baeza Baeza, Cayetana o Carmela Yáñez Baeza. 7-9-10

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elsa Liebe Wenderoth a Sonia, Alma y Carlos Plonka Liebe. 7-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Auristela Aviles Bravo a Ana, Florinda, Carlos, Oscar, Fernando y Raquel Labarca Aviles; José y Ulises Labarca Díaz y Jorge Labarca Herrera. Inventario solemne 11 actual, 15 horas. 7-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alejandro o Alejandro Schreiber Weiss a Agatha Schreiber Knapp sin perjuicio cónyuge Irene Knapp Fischer. 7-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Duque Bassaure a Víctor Duque Andrade; Francisco y Ana María Duque Piñeiro; Cecilia y Patricia Duque Capetillo, sin perjuicio cónyuge Amanda Capetillo Ojeda. 7-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Oscar Arriagada Marchant y Rosa Sepúlveda Ivaceta a Olga, Alicia, Iris, Eduardo y Rosa Arriagada Sepúlveda; Oscar, Cecilia y Patricia Arriagada Gaete. Inventario solemne 11 actual, 15 horas. 7-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rosa González Pinto a Ricardo, Jorge, Rodolfo y César Silva González. 7-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Amelia Lira Faitzik a Carlos, Oscar, César y César Guzmán Lira. 7-9-10

QUINTO Juzgado Civil. Cítase 10 actual, 15 horas, parientes Cristián Rodríguez Arrau, objeto deliberar tutela. 6-7-9

QUINTO Juzgado Civil. Cítase 10 actual, 15 horas, parientes María Rodríguez Arrau objeto deliberar curatela. 6-7-9

CITACION. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, en los autos sobre nombramiento de curador de los menores Ahumada Vera, Nayade y otros, cítase a los parientes para la audiencia del día 10 de abril a las 14,30 hrs. La Secretaria. 7-9-10

TERCER Juzgado Civil Santiago, Quiebra Manufacturas del Cuero S.A. por resolución 18 de julio de 1978, tuvo por verificado crédito privilegiado de Caja Compensación Industrias del Cuero y Calzado, por \$ 171.617,28 más \$ 29.298,04 por reajuste, más \$ 19.958,83 por intereses y multas con total \$ 220.874,15, proveniente aporte concepto asignación familiar. Secretaria. 7-9-10

CITACION. Primer Juzgado Mayor Cuantía, en los autos sobre nombramiento de curador de los menores Meza Bustos, Ricardo, cítase a los parientes para la audiencia del día 10 de abril a las 15 hrs., a fin de deliberar sobre el curador propuesto. El Secretario. 7-9-10

POR extravío cheque N° 6913631 Serie A. Banco Continental Valor \$ 2483 del 9/marzo/79, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 7-8-9

POR extravío queda nulo cheque Serie AB 29420, Banco Chile Sucursal Estación. 6-7-8.

QUEDAN nulos por extravío los títulos CAR a nombre de Clara Rosa Hernández Hernández. Contrato 076263. Serie 00072369-9. E° 50.000; 00072373-7. E° 100.000; 00072370-2. E° 100.000; 00072371-B. 100.000; 00072372-9. 100.000. Contrato 078675; Serie 00088641-8 E° 500.000; 00088640-A. 500.000; emisiones 2- Mayo-1975. 17-Junio-1975. 6-7-8.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Luis Reinato Osvaldo Matus Olave a Inocencia del Carmen Toro Varela, sin perjuicio ésta derechos cónyuge sobreviviente. 6-7-9

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Tubal Noel Arnal Arnal a Tubal, Marta, Sonia Arnal Morey, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Marta Morey Benítez. 6-7-9

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Lidia Roccatagliata Galdames o Lidia Ida Roccatagliata a Carlos Mario Sierra Roccatagliata. 6-7-9

QUIEBRA Sociedad Aceros Andes S.A.I, Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución 4 abril 1979, tuvo por alegada preferencia en crédito verificado por Sergio Dufeu y otros, de cinco ingresos mínimo mensuales, para cada uno de los verificantes. La Secretaria. 6-7-9

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Adela Gazmuri Dueñas a Blanca Ramona Ojeda Gazmuri. 6-7-9

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Morelia Mardones Gómez, a Fátima, Norma y Hernán Cortés Mardones, Marcelo y Mauricio Ibáñez Cortez. 6-7-9

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juana Rodríguez Guzmán a Sara, Luis y Arturo Álvarez Rodríguez, sin perjuicio cónyuge. Ernesto Álvarez Araya. 6-7-9

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ramón Martínez Donoso a María, Elena, María Magdalena, Margarita, Héctor y José Martínez Donoso. 6-7-9

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Henríquez Hermosilla a Georgina, Patricia, Eliana, Arturo y Silvia Henríquez Sepúlveda, sin perjuicio cónyuge Georgina Sepúlveda Hermosilla. Inventario solemne 10 actual 15 horas. 6-7-9

ORDEN no pago por incumplimiento cheques Banco del Trabajo CZD-1 N° 217598, 217599 y 224010 7-8-9

NULO por extravío título N° 48284 por 138 acciones Vapores de Osvaldo Errazuriz Matte 7-8-9

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ernestina Cuevas Velasco, para Pedro y Luis Verdejo Cuevas. 6-7-9

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva María Loyola Escobar a Manuel, Mario y Mauricio Sylleros Loyola, sin perjuicio cónyuge Manuel Sylleros Martínez. 9-10-11

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Antonio Melin Calfil a Nedyelka Melin Guajardo, Inventario solemne 16 abril 16 horas. 9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jaime Echeverría Faundez a Berta Faúndez González. 9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Honorando Inostroza Torres, para Dinbarba, Irene, Clara y Georgina Inostroza Contreras, sin perjuicio derechos Claudina Herrera Sandoval. 6-7-9

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva René Silva Moncada, para René Silva Carrasco, sin perjuicio derechos Antonieta Carrasco Silva. Practicará Secretaria inventario solemne diez abril 1979, quince horas. 6-7-9

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Ernesto Lara a Yolanda Gladys, Juan, Hernán, Luis Ernesto, Silvia Edda Lara García. 6-7-9

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Oscar Gustavo Campos Rebolledo hijos Hilda Luisa Valeria, Oscar Adolfo Edmundo, Claudio Gustavo Mauricio, Pedro Horacio Virgilio Campos Madrid, sin perjuicio derechos cónyuge María Luisa Madrid Herrera. Inventario solemne 10 abril 15 horas. Secretaria. 6-7-9

NOTIFICACION. Se notifica al público que doña Maritza Sara Zitzkovich Martínez, domiciliada en Carlos Antúnez 1843, departamento 603, de esta ciudad, no tiene la libre administración de sus bienes, habiéndose designado curadora general interina a su madre doña Laura Georgina Martínez Ayala, por resolución del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de fecha 29 de mayo de 1978. Autos Rol 4548-77. El Secretario. 6-7-9

CON fecha 2 de abril 1979 ante la inspectora Margarita González se formalizó la directiva del Sindicato Industrial de Confecciones Bishara Kamis Hnos. y Cia. quedando de la siguiente manera: Presidenta Rosa Vallejo; Secretaria María Olivares; Tesorera Corina Torres. Se hace la presente publicación de acuerdo al art. 378. 8-9-10

POR extravío queda nulo cheque Serie C5 N° 7339441 Banco Continental por \$ 3.515,01. 7-8-9

EXTRAVIO cheque KE N°s 64509-05 Banco Chile queda nulo por aviso correspondiente. 7-8-9

HABIENDOSE extraviado título 76034 por 1.400 acciones de Soc. de Renta Urbana Pasaje Matte perteneciente a Carlos Córdova Howard, queda nulo. 7-8-9

OCTAVO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada: Jorge Gumerindo Zamorano Ponce a hijos legítimos: Ana María y Jorge Antonio Zamorano Moncada sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente: Ana Luisa Moncada Suárez. Practicará inventario solemne: 16 abril 17 horas. Secretaria. 9-10-11.

CUARTO Juzgado Civil proposiciones convenio Judicial Saavedra Benard S.A.C. resolución abril 3 de 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Mundo Náutico Ltda., ascendente a \$ 588.263,88. Lo anterior notificado acreedores proponente y deudora. Secretaria. 9-10-11.

EXTRACTO: Segundo Juzgado de Letras de Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada de Herminia Castillo Herrera a su hijo Decilo de la Cruz González Castillo. Secretaria Subrogante. 9-10-11

JUZGADO Buin concedió posesión efectiva intestada Norma Alicia Negrete López a madre legítima Herminia López Vergara. 9-10-11

POR robo orden de no pago a cheques serie STC 436818 y 436824 de cuenta corriente Banco Español-Chile, oficina principal 8-9-10

EXTRAVIADOS título 785041 por 807 acciones Papeles y Cartones de Raúl Silva Silva queda nulo 7-8-9

POR resolución exenta N° 15 de 17 de enero de 1979 se prorrogó el mandato de la directiva del Sindicato Ind. Gral. y Cia. Presidenta: Guillermina Godoy; Secretaria: Zulema Gaete; Tesorera: Adriana Marambio. 8-9-10

SINDICATO de Trabajador Otto Seman Simon se regularizó con fecha 31.1.1979, ante inspector del trabajo, formado como sigue: Presidente Héctor Bahamonde; Secretario Amadío Silva; Tesorero Vicente Martínez. De acuerdo art. 378 C. del Trabajo La Directiva. 8-9-10

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Eduardo Valencia Martínez inmueble ubicado en Pobl. Brasília sitio N° 12 mz. 22, comuna de San Miguel, provincia de Santiago, plano RM-342-SU, superficie 162 m2 y que deslinda: Norte: Sitio N° 11; Este: Calle Río de Janeiro; Sur: Sitio N° 13; Oeste: Parte de los sitios N°s 22 y 21. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario. 9-10

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago presentóse Abraham Ahumada Rojas, en representación Banco Concepción, ambos Huérfanos 1072, pidiendo lo principal demanda ejecutiva y mandamiento ejecución embargo contra Rafael Vidales Reyes ignora profesión, Los Aliagos 5520 y Los Morros 9295, por \$ 170.000, proveniente pagará N° 886712 de 9 agosto 1978, más intereses y costas. Primer otrosí: reserva derechos fijar bienes embargo, designando depositario propio deudor su responsabilidad legal. Segundo, acompaña documentos. Tercero, designa abogado y poder Alvaro Marín Orrego, San Antonio 385 of. 601. Distribución. Corte Apelaciones. Santiago 7-Oct-78. Al Tercer Juzgado. Guastavino, Presidente. Providencia. Santiago, 21 octubre 1978. A principal, despáchase. Primero y tercer otrosí, téngase presente. Segundo, por acompañados. Rol N° 4203-78. Cuantía \$ 170.000. Papel \$ 1.10. Retamales, Juez. Yáñez, Secretaria. Fojas cuatro: lo principal solicita notificación avisos imposibilidad ubicar demandado. Primer otrosí, oficios. Segundo, apercibimiento demandado fije domicilio radio urbano Tribunal. Providencia. Santiago, 3 noviembre 1978. Principal y primer otrosí, oficiése. Segundo, como se pide. Retamales, Juez. Yáñez, Secretaria. Cumplidos trámites legales Tribunal resolvió: Santiago veintiséis marzo 1979. Resolviendo fs. 4, notifíquese a demandado conformidad Art. 54 C.P.C. Publíquense avisos correspondientes diario "El Cronista" y Diario Oficial. Retamales, Juez. Aguayo, Secretaria subrogante. Lo que notifico a Rafael Vidales Rojas, requiriéndole de pago. Secretaria. 9-10-11

DISTRIBUIDORA Agrícola S.A.C. Dividendo- Cierre del Registro. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que por acuerdo del Directorio se distribuirá a partir del 20 de abril de 1979, un dividendo de \$ 6 por acción con cargo a utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1978. Para los efectos anteriores el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 al 20 de abril ambas fechas incluidas. Santiago, abril de 1979. El Gerente 8-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Oscar Varela Silva a Oscar Varela Aravena, sin perjuicio cónyuge Flora Aravena Marambio. Inventario solemne 12 actual, 15 horas. 9-10-11.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Lino González Olivares a cónyuge Avelina o Abelina Soto Garante, sin perjuicio sus derechos. 9-10-11.

QUIEBRA: Compañía Minera Santa Adriana, Sexto Juzgado Civil Mayor de Santiago, Morandé 402, Santiago, por resolución 4 de enero de 1979, tuvo por verificado crédito del Banco Osorno y La Unión por 1. Pagará por US\$ 13.243,42. más US\$ 2.267,50. por concepto de intereses calculados al día de la declaratoria de Quiebra y las que se devenguen hasta el día del pago efectivo y \$ 6.212,00 por gastos de protesto. 2° Pagará por US\$ 80.873,79 más US\$ 13.258,60 por concepto de intereses calculados al día de la declaratoria de Quiebra y los que se devenguen hasta el día del pago efectivo y \$ 26.991,70 por gastos de protesto. 3° Pagará por US\$ 9.000 más US\$ 1.866,17 por concepto de intereses calculados al día de la declaratoria de Quiebra y los que se devenguen hasta el día del pago efectivo y \$ 3.972,00 por gastos de protesto. 4° Pagará por US\$ 10.000. más US\$ 2.093,05 por concepto de intereses calculados al día de la declaratoria de Quiebra y los que se devenguen hasta el día del pago efectivo, y \$ 4.292,00 por gastos de protesto. 5° Pagará por US\$ 10.000 más US\$ 2.062,28 por concepto de intereses calculados al día de la declaratoria de Quiebra y los que se devenguen hasta el día del pago efectivo y \$ 4.292,00 por gastos de protesto. 6° Anticipo de exportación por US\$ 10.932,23. más US\$ 1.111,20. por concepto de intereses calculados al día de la declaratoria de Quiebra y los que se devenguen hasta el día del pago efectivo; debiendo pagarse las cantidades expresadas en dólares norteamericanos, por su equivalente en moneda nacional, según el tipo de cambio vigente a la fecha de pago efectivo de dichas obligaciones y 7. Las costas procesales y personales que se causen en la ejecución y realización de la prenda, determinadas legalmente. Además tuvo por alegada la preferencia prendaria para pagarse con la prelación determinada por la Ley hasta el monto de la garantía constituida y en lo que excediera, como acreedor valista. Provédo del Tribunal: A lo principal, por verificados los créditos que indica; al primer otrosí, por acompañados los documentos al segundo otrosí, como se pide, al tercer y sexto otrosí, téngase presente, el cuarto otrosí, tráigase a la vista, al quinto otrosí por alegada la preferencia. La Secretaria. 5-6-9

QUIEBRA Ferrilloza S.A. Séptimo Juzgado Civil, por resolución 19 marzo 1979, tuvo por verificado extraordinariamente, crédito en favor Soc. Nacional de Procesamiento de Datos Limitada, ascendente a \$ 178.409,88, consistente 9 facturas impagas por trabajos efectuados e intereses. Secretaria. 9-10-11

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva, Anna Strauss Strauss a Ana María Frank Strauss. 9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Teresa Villarreal Marchant a Héctor, Estanislao y Olga García Villarreal; y Aída García González. 9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ema Maldonado Carril y Daniel Pulgar Rivera a Judith, Daniel, Eleodoro, Hugo, María Lidia Pulgar Maldonado, sin perjuicio cónyuge Ercira Norambuena Basso. 9-10-11.

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Paredes Castro a Pedro, María y Juan Paredes Parancan, sin perjuicio cónyuge, María Parancan White. 9-10-11

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva testada Julia Aracena Camposano a Ernesta, Oscar, Aldecira Aracena Camposano, Julieta Aracena Escanilla, Elia y Sonia Corail Segura, María Corail Cadieux, Jorge Aracena López, practicaré inventario solemne. 17 abril, dieciséis horas. 9-10-11

QUIEBRA. "Establecimientos Gratty S.A." Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Rol 32.222. Presentóse abogado Eduardo Riosco verificando crédito valista por \$ 56.779,40 Proveyesos Santiago 2 abril de 1979, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal. María Angélica Zagal Cisternas. Juez. Elia Osorio Guzmán Secretaria. 9-10-11

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva Aura Ofelia Artal Rojo a Oriana Ofelia del Carmen Barrios Artal. 9-10-11

JUZGADO de Buin concedió posesión efectiva Luis Guillermo Molina Negrete para Praxedes, Edith y Ruth Molina Barra, sin perjuicio derechos Benedicta Barra Guajardo. 9-10-11

CITACIONES BOMBEROS

SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago. "Honor y Patria. Cito a la Compañía a Reunión General Extraordinaria, para el día 9 de abril a las 20.30 hrs. en el Cuartel. Tabla. Admisión de Voluntarios. Asuntos de Interés para la Compañía. El Secretario. 7

MUEBLES-MENAJES EN GENERAL

Por viaje vendo menaje y ropa. Fono 794453.

CONSTRUCCIONES

CREDITO TODO 1979 PROYECTOS, PLANOS. construcciones de galpones, locales comerciales, alcantarillado. MIRAFLORES 540 OFICINA 3 FONOS 391526

PARA OFICINAS

"BOLTON", Timbres de Coma y Metal, Folioadores 50 tipos diferentes, Tarjetas de visita, insignias, Grabados. Avda. Bulnes 178. Fono 80234.

RESULTADO DEL "CRONIGRAMA" DE AYER

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

ZAPATEANDO FLAMENCO SE VIENE ABAJO EL "CAUPO"

Otro gran espectáculo "CHILENO CONDOR"

LA CHANA

Genial zapateadora embujá

HOY
VERMUT
7 P.M.



HOY GRAN EXITO
NUEVO TEATRO CAUPOLICAN
TABLAO "EL EMBRUJO DEL FLAMENCO"

Tangos, Garrotín, Farruca, Tientos, La Mariana,
Colombiana, Guajira, Tanguillos, Piyayas, Zapateado,
Rumbas, Flamencas, Alegrías, Bulerías, Martinete,

Primeros Bailarines: Juan Alba, Jesús Rondeño,
Rafael Cruz, Cantaores: El Piki, Juan Cantero,
Guitarristas: Angel Cortés, Miguel de León.



ELECTRIZANTE

EL "DUENDE DE CARMEN AMAYA"

HOY DE LUNES A JUEVES
SOLAMENTE VERMUT 7 P.M.
VIERNES, SABADO Y DGO.
ULTIMOS DIAS DESPEDIDAS
VERMUT 7 Y NOCHE 10 P.M.

"NUEVO SISTEMA FAMILIAR CHILENO CONDOR"

PLATEAS BAJAS NUMERADAS

VARONES..... \$ 200
DAMAS Y NIÑOS SOLAMENTE..... \$ 100

PLATEAS ALTAS BUTACAS NUMERADAS

VARONES..... \$ 100
DAMAS Y NIÑOS SOLAMENTE..... \$ 50

POPULARES

ADULTOS..... \$ 50
DAMAS Y NIÑOS SOLAMENTE..... \$ 25

LOCALIDADES EN VENTA DESDE LAS 10 A.M.
RESERVAS FONOS: 85912 y 82437



LA CINTA "Regreso sin gloria", protagonizada por Jon Voight y Fonda, en el grabado, aspira a seis premios.

Robert de Niro y W. Beatty, candidatos

Hoy Tendrá Dueño el Premio Oscar

Lo único seguro en la carrera por el "Oscar", que culmina hoy lunes, es la entrega de un premio especial a Sir Laurence Olivier por su contribución a la pantalla en el curso de todos sus años de actuación.

Lo demás, en estas horas que preceden a la ceremonia de entrega, significan un camino abierto para los agoreros, pitonisos y cruzadores de apuestas. Estos últimos ya se han encontrado en los casinos de Las Vegas, sitio donde se apuesta por cualquier cosa, lo importante es apostar.

Para los profesionales en el juego, hace pocos días había dos películas que disputaban las preferencias.

"El francotirador" o "El cielo puede esperar"; una de las dos debería llevarse el Oscar a la Mejor Película.

Hasta el momento de expresar dicha opinión los especialistas, las dos películas eran tan favoritas que las apuestas estaban cinco a seis. Es decir, quien apostaba seis dólares, ganaba 5 si acertaba.

Y los actores de esos largometrajes también figuraban como favoritos. Robert De Niro ("The deer hunter") y Warren Beatty ("Heaven can wait"). Luego seguían Jon Voight ("Regreso sin gloria") y Sir Laurence Olivier ("Los niños del Brasil"), quien podría obtener otro "Oscar", agregándolo a su galardón especial.

Para Mejor Actriz hay varias y muy buenas candidatas.

Ingrid Bergman postula con "Autumn Sonata"; Elle Burstyn lo hace con "Same time next year"; Jill Clayburgh se presenta con "Una mujer desca-sada"; Jane Fonda con "Regreso sin gloria" y Geraldine Page con "Interiores".

En materia de Mejor Actor de Reparto, la lucha, según los apostadores, estará centrada

en Bruce Dern "Regreso sin gloria"; Richard Farnsworth ("Comes a horse-man"); John Hurt ("Midnight express"); Christopher Walls ("The deer hunter"); Jack Warden ("El cielo puede esperar").

Al Oscar como Mejor Actriz de reparto postulan: Dyan Cannon ("El cielo puede esperar");

Penélope Milford ("Regreso sin gloria"); Maggie Smith ("California suite"); Maureen Stapleton ("Interiores") y Meryl Streep ("El francotirador").

WOODY ALLEN O WARREN BEATTY?

Esa incógnita también deberá dilucidarse hoy cuando la Academia Cinematográfica designe al Mejor Director.

• Sir Laurence Olivier recibirá uno especial por sus años en el cine y postulará a otro con "Los niños del Brasil"

Los postulantes son Woody Allen con su filme "Interiores"; Hal Ashby y "Regreso sin gloria"; Michael Cimino que se presenta con "El francotirador"; Warren Beatty con "El cielo puede esperar" y Alan Parker con "Midnight express".

Todas las dudas se despejarán hoy en el Centro Musical de Los Angeles. Se sabrá quiénes son los dueños de esos "Oscars" que andan en busca de propietario.



DEBUT OFICIAL. Hoy se estrena oficialmente en el Teatro Opera "El recital del humor" espectáculo que ha traído Juan Verdager. Después de presentarlo para todo público a partir del viernes pasado, ahora lo somete a la opinión de la crítica especializada y periodistas de los distintos medios de comunicación. En la función-estreno también estará la morocha Olga Mattano, que acompaña al humorista en el show de 90 minutos.

Crítica de Teatro

"Martín Rivas"

Adaptación Teatral de Santiago del Campo

- Dirección: Juan Pablo Donoso
- Escenografía e Iluminación: Remberto Latorre, Vicky Herman
- Coreografía: Hiranio Chávez
- Reparto: Jaime Azócar, Osvaldo Lagos, Enrique Heine, Gabriela Medina, Cecilia Cucurella, José Soza, Maruja Cifuentes

Angélica Lavados Silva

Una difícil tarea es la que emprendió el Teatro Nacional al llevar al escenario una obra como "Martín Rivas". Sus riesgos se deben a la marcada estructura novelesca del retrato romántico, costumbrista y social creado por Alberto Blest Gana, con personajes ya "imaginados" por distintas generaciones en nuestro país. También las notorias dificultades de tipo teatral que presenta, en orden a representar fluidamente las distintas variantes con proyecciones de retrato de una época que el creador de este personaje impuso a la obra.

La puesta en escena de la adaptación de la novela hecha por Santiago Del Campo es digna. No existen graves errores de tipo profesional en torno al grupo humano que ha entregado su esfuerzo para revitalizar este trozo de pasado y de un personaje tan nuestro como es Martín Rivas. Sin embargo, la obra estrenada en nuestra capital dista de conseguir, en términos generales, todo lo que encierra esta creación literaria.

"Martín Rivas" sólo en algunas de sus partes se manifiesta como documento teatral que ha recogido una atmósfera de un período con todas las implicancias humanas e históricas. Más bien se queda y pone énfasis en las aventuras que sufre el provinciano a la llegada a la capital y en su encuentro con un amor que considera imposible. En ese sentido, esta obra es instructiva a un nivel juvenil.

Las limitaciones que entraban un resultado exitoso, en lo general, también se relacionan con la extensión, ritmo y desarrollo teatral de la obra. Estos factores no convenientemente pulidos ocasionan que se lesione lo referente al aspecto entretenimiento. La excesiva duración, tanto de la obra en su totalidad,

como específicamente en algunos episodios, originan que el atractivo se diluya. La carencia de una depuración y del uso de recursos teatrales como medios para conseguir una efectiva síntesis de personajes y situaciones, decaen la atención de los espectadores.

El desarrollo temático, en tanto, no siempre consigue una necesaria progresión, sino que en este aspecto existe una linealidad, sobre todo en su primer acto, que provoca la estructuración de sucesivos cuadros, pero monotonía en la acción misma.

Estas circunstancias determinan una obra teatral que no llega a ser apasionante, sino que tiene un interés discontinuo. Sus resultados son dispares y, por lo tanto, globalmente precarios.

Algunos de estos factores mencionados, estimamos, obedecen a una dirección teatral que no ha consolidado en forma correcta las posibilidades y limitaciones de la obra y tampoco ha introducido innovaciones representativas que permitan agilizar el ritmo teatral, captando la atmósfera de una época.

En la interpretación existen inexplicables debilidades que juegan en contra de la necesaria naturalidad y delineación de personajes. En el rol principal, Jaime Azócar ofrece un Martín Rivas encauzado en el aspecto romántico del personaje, pero sus proyecciones en cuanto a la participación de éste en el proceso histórico que se vivía en el Santiago de esa época (el alzamiento liberal de 1851 con todas sus características de movimiento revolucionario-cultural) no están elaboradas en forma plena. También da la impresión que el actor se desenvuelve mejor en situaciones que no

exigen un esfuerzo dramático muy intenso.

Cecilia Cucurella en el papel de la orgullosa Leonor logra una caracterización sobria, acertada, al igual que Enrique Heine como don Dámaso Encina, quien retrata ese personaje criollo que está en política por conveniencia en forma fidedigna y valedera. También pensamos que José Soza tiene una acertada actuación en su interpretación del "afrancesado" Agustín, que le permite un despliegue de recursos. Si bien pareciera que el enfoque de este personaje es exagerado y caricaturesco, dada las características de la obra, éste se convierte en uno de los elementos netamente entretenidos de ella.

En el análisis del trabajo interpretativo es notoria la debilidad del personaje Doña Engracia (Gabriela Medina) que no refleja la psicología que se deseaba presentar y cuya presencia en el escenario no tiene mayor significación. En cuanto a los demás actores pensamos que destacan Maruja Cifuentes como la casamentera de "medio pelo" cuya única meta es casar bien a sus hijas y Alfredo Mendoza como Amador (aunque aún tiene una teatralización excesiva).

La solución escenográfica de 19 cuadros en dos actos la estimamos que va en detrimento de la continuidad de la acción y cabría preguntarse si no hay posibilidad de una mayor unidad en este sentido. Cansa el continuo ir y venir desde una plazoleta al interior de la casa de don Dámaso y viceversa.

Un cuidado vestuario, una adecuada iluminación y una conveniente utilización de grabaciones, merecen destacarse.



JAIME AZOCAR (Martín Rivas) y Cecilia Cucurella (Leonor) en una escena de la obra montada por el Teatro Nacional Chileno.

arriba el telón

SE INICIA
TEMPORADA DE
BALLET

Mañana martes, a las 19 horas, se inicia la Temporada de Otoño del Ballet Municipal, en nuestro primer escenario artístico.

Desde la primera función el cuerpo de baile contará con la participación de la bailarina argentina Viviana Lubertino. A ella le corresponderá el desafío de presentar, en la jornada de apertura, el papel de Clara en el ballet "Cascanueces" (que ya viéramos por televisión), José Luis Sobarzo encarnará a Fritz, el muñeco que se convierte en un apuesto príncipe.

Completarán la función el Pas de Deux de "Paquita" (de Minkus y Prokofiev) con Diana del Solar y Francisco Vergara; "El despertar de Primavera" de Bach y Prokofiev con Norma Velasco y Antonio Saldías, y "Las Sinfonías" (Chopin y Fokin).

COMIENZA
PROGRAMA DE
VIDEO TAPES

De hoy lunes hasta el jueves, el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura ofrece un programa de video-tapes.

Para presenciarlo hay que asistir al Servicio Audio-visual de la biblioteca de la entidad cultural en dos horarios diarios: 11 y 18 horas.

Los video-tapes incluyen reportajes al premio Oscar, otro a Elia Kazan y música de jazz y grandes marchas.

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX

SOLO CINE

ALFIL Alameda 779 (35735) Continuoado 12, 13,40, 15,20, 17,10 y 20,50 hrs. "Gracias a Dios es viernes". (18) \$ 45.

ALESSANDRI. Alameda 2879 (98848) Continuoado 11,30, 13,10, 15,05, 17, 18,45 y 20,30 hrs. "La guerra de las galaxias" y "Dos misioneros rebeldes". (men) \$ 30.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392112) Continuoado 11,35, 13,55, 16,15, 18,35 y 20,55 hrs. "Por mis pistolas". (men) \$ 60.

AUTOCINE LAS VIZCACHAS. Camino a El Volcán, Descanso.

BANDERA. Bandera 76 (714403) Continuoado: 12, 13,45, 15,35, 17,25, 19,25 y 21,10 hrs. "La virgen de Guadalupe". (men) \$ 50.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976) 16,30, 19,15 y 22 hrs. "El sargento Pepper y su Banda". (men) \$ 60.

CAPRI. Monjitas. 823 (392414) Continuoado 11, 14,10 y 20,30 hrs. "Puchos, piratas y karate"; 12,25, 15,35 y 18,45 hrs. "La gente que el tiempo olvidó". (Prog. doble) (men) \$ 30.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Continuoado, 11,40, 12,55, 15,30, 17,25, 19,20 y 21,15 hrs. "El cielo puede esperar". (men) \$ 60. Sujeto a cambios.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Continuoado: 11, 13, 14,40, 16,20, 18, 19,40 y 21,20 hrs. "El cielo puede esperar". (men) \$ 60. Horario sujeto a cambios.

CHILE. Recoleta 2104 (778176) Prog. doble continuoado. 13,45 y 18,15 hrs. "Keoma"; 15,30 y 19,55 hrs. "Woodstock". (men) \$ 25.

CINELANDIA. Puente 540 (67532) Prog. doble continuoado, 13,30, 15,25, 17,10, 19,05 y 20,40 hrs. "La muerte de un gallo" y "La loca de los milagros". (men) \$ 25.

CITY. Agustinas 1022 (66687) Continuoado 11,15, 12,50, 14,40, 16,30, 17,55, 19,30 y 21,15 hrs. "El Dios de los caníbales". (21) \$ 40.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Continuoado. 12,30, 14,10, 16, 17,40, 19,20 y 21 hrs. "Por mis pistolas". (men) \$ 50. Horario sujeto a cambios.

DUCAL. Agustinas (35375) 11,15, 13, 14,45, 16,30, 18,15, 19 y 21,30 hrs. "Gracias a Dios es viernes". (18) \$ 60.

ESPAÑA. Estado Huérfanos (398488) Continuoado 11, 12,55, 14,50, 16,45, 18,40 y 20,40 hrs. "Padre Padrone". (18) \$ 60.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992) 16, 19 y 22 hrs. "El sargento Pepper y su banda". (men) \$ 60.

FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 13 hrs. "La Doctora del distrito militar". (21) \$ 50.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) Continuoado 14, 15,40, 17,30, 19,25 y 21,20 hrs. "El inocente". (18) \$ 50.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. "Fantasía". (men) \$ 50.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. "Interiores". (18) \$ 60.

IMPERIO. Estado 215 (397960) Continuoado 11,15, 13, 14,45, 16,30, 18,15, 20,05 y 21,55 hrs. "El sargento Pepper y su banda". (men) \$ 60.

KING. Huérfanos 840 (32838) Continuoado 10, 11,33, 13,06, 14,43, 16,16, 17,43, 19,16, 20,53 y 22,26 hrs. "Helga y los hombres". (21) \$ 45.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816)

16 hrs. \$ 60, 19 y 22 hrs. \$ 70) "Gracias a Dios es viernes". (18).

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16,30, 19 y 22 hrs. "El cielo puede esperar". (men) \$ 60.

LIDO. Huérfanos 680 (30797) Continuoado, 11, 12,35, 14,30, 16,25, 18,20, 20,15 y 22,10 hrs. "Crazy horse de París". (21) \$ 60.

MAIPO. San Pablo 4215 (731982) Desde las 14 hrs. "De profesión gorila" y "A medianoche va la ronda del placer". (21) \$ 10.

MAYO. Monjitas 879 (391201) Continuoado 10, 11,35, 13,30, 15,15, 17,10 y 19, 20,40 hrs. Prog. doble. "Marcelino Pan y Vino" y "Mi adorado Benji". (men) \$ 35.

METRO. Bandera 141 (61570) 11, 12,30 14,30, 16,40, 18,50 y 21 hrs. "El sargento Pepper y su banda". (men) \$ 60 (Rot.)

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845) Prog. doble continuoado. 14,10, 17,20 y 20,30 hrs. "La gente que el tiempo olvidó", 15,55 y 19,05 hrs. "Puchos, piratas y karate". (men) \$ 20.

NILO. Monjitas. 879 (391201) Continuoado 10, 11,40, 13,10, 15, 16,45, 18,30 y 20,20 hrs. Prog. doble. "La profesora de lenguas" y "Escándalo". (21) \$ 35.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Continuoado 14, 16,35, 18,20, 20,30 y 22 hrs. "Grease". (men) \$ 35.

ORIENTE. P. de Valdivia, 099 (41345) 16, 19 y 22 hrs. "El cielo puede esperar". (men) \$ 60.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Conti-

nuado 12, 13,45, 15, 17,15, 19 y 20,55 hrs.

"Grase". (men) \$ 45.

PLAZA. Compañía 1068 (84714) Continuoado 11,40, 15,40, 19,40 hrs. "Los 10 mandamientos". (men) \$ 50.

PRAT. San Diego. 2119 (50754) Desde las 14 hrs. "El señor doctor", "La invasión de las arañas" y "Me llaman Trinity". (men) \$ 25.

PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867) 18 y 21,40 hrs. "El francotirador". (18) \$ 60.

REAL. Compañía 1040 (65555) Continuoado 11,20, 13,35, 16,35, 18,50 y 21,20 hrs. "Yo también tengo fiaca". (18) \$ 50.

REX. Huérfanos 735 (31144) Continuoado 11,10, 14,25, 17,40, y 21, hrs. "El francotirador". (18) \$ 60.

RIO. Monjitas. 743 (33550) Continuoado 11,15, 12,50, 14,30, 16,15, 18,55 19,45 y 21,20 hrs. "El Moro de Cumpas" y "Angelitos negros". (men) \$ 30.

RITZ. San Antonio 50 (380613) Continuoado prog. doble: 11, 15,20 y 19,20 hrs. "Holo-causto 2000" y "Magnun 44". (21) \$ 25.

ROXY. Huérfanos 1040 (80809) Continuoado 10,30, 12,15, 14, 15,45, 17,30 y 19,50 hrs. "Pecado venial" y "Malicia". (21) \$ 40.

SANTA LUCIA. Alameda y San. Isidro (36666) 15, 18,45 y 21,30 hrs. "Jesucristo superestrella". (14) \$ 60.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Continuoado 14, 16,10, 18,20 y 20,30 hrs. "Bernardo y Blanca al rescate". (men) \$ 40.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Continuoado 10,40, 12,30, 14,20, 16,10, 18, 19,50 y 21,30 hrs. "Casanova y Cia.". (21) \$ 50.

WINDSOR. Moneda 1025 (80761) Continuoado 11, 13, 15,10, 17,25, 19,35 y 21,35 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos". (21) \$ 60.

YORK. Agustinas 1022 (66687) Continuoado 11,10, 13,10, 15,10, 17,10, 19,10 y 21,05 hrs. "Juego sucio". (18) \$ 40.

Murieron sus tres ocupantes

Avión Canso Cayó en Chiguayante

• El aparato sufrió desprendimiento del ala izquierda antes de caer e incendiarse

Concepción
El desprendimiento del ala izquierda al chocar con un pino, al parecer como producto de una falla mecánica, fue la causa que originó el accidente del avión "Canso" 031, un bimotor tipo "Manutara" de la empresa "Parragué" de Santiago, el cual cayó a una pequeña chacra a 300 metros de la estación de Chiguayante, pereciendo a consecuencia de ello sus tres ocupantes.

Las víctimas fatales fueron identificadas como el piloto Carlos París Maldonado, Rolf Faucher, copiloto, y el observador aéreo Jaime López, los dos primeros de Santiago y el último estudiante de Concepción, todos los cuales se encontraban trabajando desde las 12 horas en el combate de un siniestro forestal, ya que el aparato era arrendado por CONAF.

Tanto el piloto como el copiloto perecieron inmediatamente al caer el avión, que se partió en dos y estalló en llamas, en tanto que Jaime López dejó de existir en los momentos en que era trasladado por una ambulancia que llegó 5 minutos después al lugar de los hechos. La causa de la muerte, según se pudo comprobar fueron los golpes y las quemaduras sufridas por los tripulantes.

El accidente sucedió exactamente a las 15.20 horas, justo cuando autoridades y jefes de la Corporación Nacional Forestal asistían en tanto al funeral de Juan Bautista Velásquez Rodríguez de 35 años de edad, muerto el jueves último cerca de Los Angeles mientras combatía el incendio de dos bosques en la localidad de Rayenco.

TESTIMONIO

"Al acercarnos inmediatamente al lugar percibimos con otras dos personas que el observador aéreo estaba

aún con vida, en tanto que el resto había muerto entre los fierros y las llamas. También arribó una ambulancia y sacamos a Jaime López que se quejaba terriblemente. Sin embargo, luego que en el Sanatorio Alemán de aquí en Chiguayante hubo

problemas para su atención, lo trasladamos al Hospital Regional de Concepción, pero cuando llegábamos Jaime López ya estaba muerto", narró el marino mercante Genaro Gutiérrez, principal testigo del accidente.



COMO ESTE era el Canso que se precipitó a tierra en Concepción.

El Cronista

Directora: Silvia Pinto
Representante Legal: Patricia Guzmán
Agustinas 1269 — Fono 82222

Lunes 9 de Abril de 1979

HEROICA ACCION DEL PILOTO

A su juicio uno de los factores que pudo haber producido el choque del "Canso" con el pino, habría sido la neblina existente.

"El aparato torció un poco para no irse contra las viviendas, ya que ello pudo haber originado una tragedia aún más grande", declaró Sergio Meza Villagra, jefe de la VIII Región del programa de incendios forestales.

"Las condiciones del tiempo eran normales y sólo minutos antes se le había leído el cuadro sinóptico al piloto, ya que en eso hay un control muy riguroso de CONAF y de las autoridades de aeronáutica", dijo también Meza Villagra, visiblemente abatido por los hechos.

El alto funcionario recordó que sólo hace una semana en Viña del Mar falleció un combatiente de esa corporación a raíz de un derrame generado en su tarea contra el fuego; el jueves pereció el voluntario Juan Bautista Velásquez, y hoy (ayer) fallecieron las tres personas del referido accidente.

HABIA CAMBIADO DE MAQUINA

Tras los hechos conocidos ayer se supo también que el piloto Carlos París había cambiado de máquina, justo con arribar el nuevo "Canso" 031, desde el 036; que era el avión habitual que había estado pilotando por encargo de la empresa "Parragué" de Santiago.

Respecto de las causas precisas del accidente se dijo que todos los antecedentes serán puestos a disposición del fiscal aéreo en las próximas horas. En tanto, se desconoce fecha y lugar de los funerales de las víctimas.

Ayer en la tarde, los cuerpos de París, Taucher y López se encontraban en el Hospital Clínico Regional, luego que los cadáveres de los dos primeros fueron levantados cerca de las 17 horas, tras orden telefónica del Magistrado de turno.

En todo Chiguayante, localidad de 60 mil habitantes, el accidente produjo gran impacto y cientos de personas acudieron a las cercanías del lugar, donde seguía ardiendo el bosque que motivó la intervención del Canso.

cinema presenta:

SANTA LUCIA \$60.-

Up Film de NORMAN JEWISON
"JESUCRISTO SUPERSTAR"
MAYORES DE 14 AÑOS

CENTRAL CERVANTES
LAS LILAS ORIENTE
\$60.-
APTA PARA TODO ESPECTADOR

EL CIELO PUEDE ESPERAR
HUELEN \$50.-

WALT DISNEY...
FANTASIA
APTA PARA TODO ESPECTADOR

TOESCA \$40.-
Bernardo y Bianca
AL RESCATE
APTA PARA TODO ESPECTADOR

YORK \$40.-

Juego Sucio
APTA PARA TODO ESPECTADOR

GREASE
PLAZA \$50.-

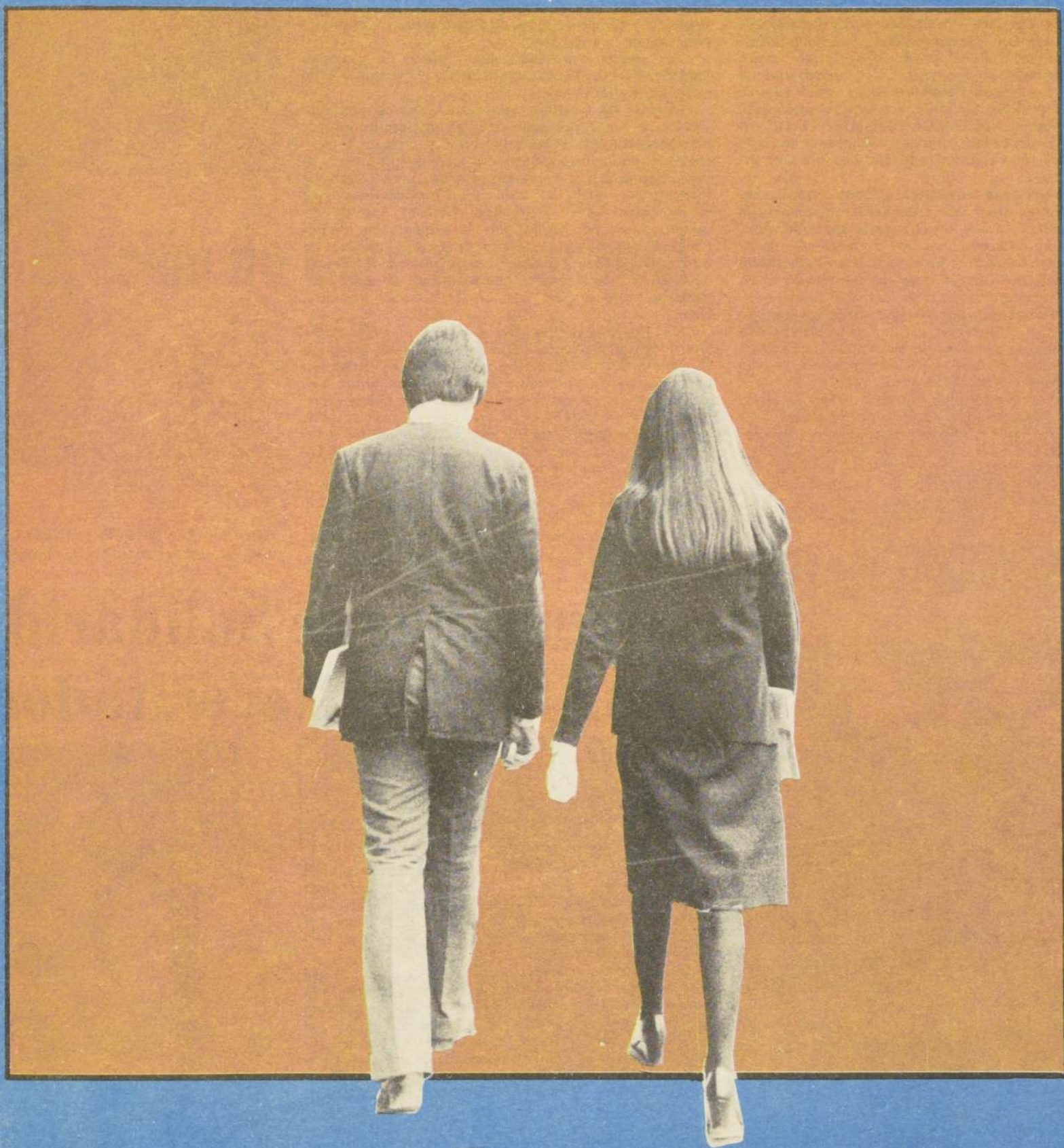
APTA PARA TODO ESPECTADOR

Los Diez Mandamientos
MAYORES Y MENORES \$60.-
METRO IMPERIO CALIFORNIA EL GOLF
\$60.-
APTA PARA TODO ESPECTADOR

Los Diez Mandamientos
MAYORES Y MENORES \$60.-
METRO IMPERIO CALIFORNIA EL GOLF
\$60.-
APTA PARA TODO ESPECTADOR

**PRUEBA
DE APTITUD
ACADEMICA**

Nº 2



BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

TE HARA PROFESIONAL UNIVERSITARIO. ATENCION A LOS ALUMNOS DE 4º AÑO MEDIO DE TODO EL PAIS. PREPARA TU PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA CON "EL CRONISTA" DE LOS LUNES. EXIGE "SUPLEMENTO DE APTITUD ACADEMICA". "EL CRONISTA", JUNTO CON ENTREGARTE CONOCIMIENTOS, TE DARA LA POSIBILIDAD DE QUE TU CARRERA UNIVERSITARIA SEA COSTEADA TOTALMENTE

PRESIDENTE DE SECRETARIA DE LA JUVENTUD HABLA SOBRE LA BECA

Páginas 2 y 3

Señala Humberto Prieto Concha

Obras en Favor de la Juventud Reflejan el Patriotismo de S.E.

- El Presidente quiere a Chile y por eso se preocupa de los estudiantes
- Aspira cimentar un Chile digno, soberano y libre
- Hay que saber valorar sus esfuerzos en exacta dimensión

(Por Nibaldo Mella Rodríguez)

La permanente preocupación del Presidente de la República por la suerte de la juventud, que es el futuro de Chile, las Directivas Presidenciales Educativas, la Instauración de la "Beca Presidente de la República" y la labor social, cultural y educacional que lleva a cabo la Secretaría Nacional de la Juventud, son un resumen de una serie de detalles de estas actividades en el presente reportaje, al reiniciarse la publicación del Suplemento Educativo, BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, y que se prolongará hasta el mes de noviembre del año en curso, todos los días lunes, en este rotativo.

Como se trata de temas relacionados con la juventud, orientados a velar por incrementar el saber y la formación moral de los futuros conductores del país, dialogamos en esta ocasión con el presidente de la Secretaría Nacional de la Juventud, Humberto Prieto Concha, quien tiene muy claras las responsabilidades inherentes a su cargo.

Humberto Prieto Concha nació en Santiago hace 30 años. Estudió en el Liceo N° 11, de Las Condes; luego prosiguió estudios superiores en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Chile, egresando como flamante abogado el año 1970.

Sus primeras actividades profesionales las desarrolló en el Instituto de Capacitación de la Reforma Agraria, donde alcanzó a desempeñarse como Subdirector y Asesor Legal.

Sin embargo, paralelamente con sus estudios y ya en el trabajo mismo, una vez titulado como abogado, ha tenido una intensa actividad en el campo gremial, como dirigente, especialmente en la Universidad mis-

ma; en el Liceo respectivo y en el Frente Juvenil de Unidad Nacional, donde estuvo colaborando con entusiasmo y eficiencia antes de integrarse a la Secretaría Nacional de la Juventud.

Es casado con Magdalena Correa, de profesión Asistente Social, de cuyo matrimonio existe una hija de escasos dos años de edad.

Todas las medidas tomadas por el Supremo Gobierno, con el propósito de afianzar para los jóvenes una adecuada educación tanto en el campo de la ciencia como en la formación moral y de un profundo respeto y aprecio por los valores patrios, para Humberto Prieto son el reflejo del cariño y los mejores deseos que el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, tiene por Chile. Por la cimentación de un Chile digno, soberano, dentro de un desarrollo socio-económico, que le permita a los chilenos elevar el estándar de vida. Por eso es que valora en su exacta dimensión todas y cada una de las acciones presidenciales.

"El Presidente Pinochet —dijo— es un hombre que no gusta del halago, que no hace promesas, pero en cambio entrega a los conciudadanos hechos concretos, obras de progreso y bienestar para todos, impregnadas de un profundo sentido patriótico, para hacer del país un Chile grande, que avance en todos los aspectos. Es una misión que el mismo se ha dado —agregó— y la está cumpliendo en la medida de las posibilidades económicas con que se cuenta."

Hechos concretos en materia educacional son muchos, y algunos de ellos serán analizados en las siguientes crónicas, en este reportaje o diálogo directo sostenido en esta ocasión con Humberto Prieto Concha, presidente de la Secretaría Nacional de la Juventud.



HUMBERTO PRIETO CONCHA, Presidente de la Secretaría Nacional de la Juventud

Campañas de Solidaridad con los más Necesitados

- Es una de las diversas obras sociales que lleva a cabo la Secretaría Nacional de la Juventud

Las campañas de solidaridad con los más necesitados, llevándoles ayuda de tipo material, espiritual, cultural y deportivo, es una de de las tantas acciones sociales que realiza la Secretaría Nacional de la Juventud, a través de todo el país.

Ejemplos hay muchos respecto a su labor llevada a efecto frente a inundaciones en modestas poblaciones, terremotos, catástrofes, o de otra índole, en hogares de menores, de ancianos, hospitales, etc.

No hace mucho la Secretaría Nacional de la Juventud fue en ayuda de varios chilenos expulsados desde la Argentina. Se trabajó activamente por brindarles ayuda espiritual y material a su obligado retorno a la patria.

En el período de verano tiene albergues juveniles en distintos puntos del territorio, establece campamentos e impulsa la recreación en plazas y parques de sectores modestos.

En el aspecto cultural la SNJ participa activamente en labores destinadas a destacar los valores patrios e históricos.

El día del "Roto Chileno" el día de "Los Héroes de la Concepción", el 11 de septiembre, el aniversario de nuestra Independencia Nacional, este organismo juvenil se viste de gala y procura que la mayor cantidad de jóvenes recuerden y se empapen en lo que significan estos verdaderos símbolos de la patria.

La Secretaría Nacional de la Juventud nació a la vida en octubre de 1973 por decisión del Presidente de la República, entregándole como mandato fundamental el servicio a la juventud del país.

Debe procurar la unidad, solidaridad e inculcar en los jóvenes un nuevo espíritu fundado en el amor a la patria, en los valores del cristianismo, el esfuerzo y la creación personal. Y es el canal de comunicación entre los jóvenes y el Gobierno.



Miembros de la Secretaría Nacional de la Juventud pintan una escuela en Llico, VII Región, en recientes Trabajos de Verano.

Suplemento Educativo Gratuito "El Cronista"



Fiesta Navideña

Un aspecto de la "Fiesta de Navidad", ofrecida por la Secretaría Nacional de la Juventud a 3.500 niños de modesta condición económica en el "Estadio Chile".



Grupo de jóvenes recibiendo instrucciones antes de iniciarse los "trabajos de Verano" en Llico, VII Región



Jóvenes en plena faena, combatiendo el "avance del Desierto" en la Cuarta Región.

Beca Presidente de la República

Llave Clave Para Cimentar un Chile Digno, Libre y Soberano

El Jefe del Estado, guiado por los buenos propósitos de incentivar a la juventud a la superación y ayudarlos para la prosecución de estudios superiores, instituyó la "Beca Presidente de la República", como ya es de conocimiento de todos los jóvenes.

Veintisiete jóvenes se hicieron acreedores a esta distinción el año pasado (1979) y 30 para el presente, quienes ya se encuentran estudiando diversas carreras en las Universidades de la nación.

Humberto Prieto Concha, máximo dirigente a nivel nacional de la Secretaría de la Juventud, considera que la iniciativa de Su Excelencia el Presidente de la República, general Augusto Pinochet, de estimular a los estudiantes más destacados de cada una de las Regiones del país, constituye una vez más la reafirmación del permanente interés demostrado por él hacia las nuevas generaciones, incentivándolos al sano desarrollo de los valores más importantes, como son el saber, la formación moral y patriótica.

Enseguida nuestro entrevistado señaló textualmente: "Esta labor la hace el Presidente con realizaciones concretas y no con meras palabras. Este sistema de

Becas es un ejemplo más de su constante preocupación por los jóvenes como lo he sostenido muchas veces".

Enseguida, manifestó que no le cabe duda alguna que los estudiantes de liceos sabrán comprender y responder a la iniciativa presidencial, a los desvelos que tienen para con ellos.

"Estudiando con ahínco, con tesón, con mucha entrega, es la mejor forma de alcanzar las metas soñadas por Su Excelencia para con ellos, cimentando su futuro en la lucha por la vida, no sólo en el aspecto personal, sino en beneficio de la comunidad chilena. Y como es obvio, no perdiendo de vista estos buenos propósitos presidenciales, habrá de exteriorizar su agradecimiento hacia un hombre que desde el más alto cargo del país, les quiere y aprecia profundamente, porque con su preocupación por la juventud, el general Pinochet está moldeando las bases de un Chile grande, próspero, libre, digno y soberano".

Por otra parte, añadió Humberto Prieto, que también es destacable en el establecimiento de este sistema de Becas un apoyo presidencial a la regionalización política de la nación, dando igual categoría e importancia a los jóvenes de todas y cada una de las zonas. Enfatizó que de acuerdo a las bases para postular a este beneficio, no hay distinciones ni discriminaciones de ninguna especie. Todos, cualquiera sea su colegio, situación económica o creídos religiosos de sus padres, tienen derecho a postular. Sólo se necesita estudiar con entusiasmo y un alto espíritu de superación.



Los jóvenes de todo el país se reúnen al iniciar los trabajos de Invierno, en la Cuarta Región, en 1978.

Dignificación de Carrera Docente es Otra Obra del Jefe del Estado

Acerca de las "Directivas Presidenciales educacionales" anunciadas por el propio Jefe de Estado, al inaugurar el año escolar 1979, que tienden a mejorar el sistema educacional y a dignificar la carrera docente, tanto en el aspecto cultural como económico, Humberto Prieto Concha, formula interesantes apreciaciones:

"Indiscutiblemente, y como ya lo he señalado, una vez más el Presidente Pinochet renueva la entrega de su tesón y energía en beneficio de la patria, el profesorado y la juventud. He leído con detención las medidas que se anuncian en estas "Directivas" y concluyo que en forma muy seria y responsable se abordará integralmente en corto, mediano y largo plazo, el problema educacional chileno. Me ha llamado poderosamente la atención por su profundidad y realismo. Uno de estos aspectos es la dignificación de la tarea docente. Esto es de trascendencia en la transformación del proceso educacional ya que el profesor, en cualquiera de sus niveles, constituye el alma y motor en la educación y formación de los hombres en los cuales recaerá y descansará el futuro de la patria".

Prieto prosiguió: "En la medida que no se frustre la vocación por la enseñanza y que al mismo tiempo no constituya una situación económica desmedrada, nuestro país contará con sus mejores valores para la tarea del desarrollo de sus recursos humanos. La Educación es la base de toda transformación profunda de la sociedad y en esto el profesor es su artífice".

LLAMADO A LA COMUNIDAD

Pero en el discurso pronunciado por el Presidente Pinochet al inaugurar el año escolar para el presente año, hay algo más. Y a ello se refiere también Humberto Prieto:

"Destaca asimismo el anuncio presidencial el llamado que hace el Jefe del Estado a toda la comunidad nacional a hacerse partícipe de este "Movimiento de Renovación Educacional". En el fondo, lo que el Presidente ha pedido es que ningún chileno deje a otros la obligación de enseñar. Se llama a Chile entero a tener una vocación docente, de modo que lo que se reciba en la Escuela, Liceo o Universidad, se acreciente en la familia, en la Empresa, en la industria, en la oficina, en el taller, en la Organización Deportiva, etc. Un país que se preocupa de educar a sus semejantes será grande. Ojalá que la Comunidad recoja este llamado de un hombre visionario que no está sólo pensando en el presente, sino en el futuro, como es el general Augusto Pinochet".

NUEVA INSTITUCIONALIDAD UNIVERSITARIA

Como es de público conocimiento, en las "Directivas Presidenciales Educacionales", hay también otro aspecto de suyo importante. Y a ello se refiere igualmente Humberto Prieto:

"El Presidente Pinochet tiene muy claro la misión que debe tener la Universidad, cuando anunció la decisión de estudiar un Decreto-Ley sobre estas casas de estudios superiores en Chile. Esto demuestra que el tiempo que lleva al frente del Gobierno no ha corrido en vano sobre esta materia. Luego del ordenamiento interno y de pacificación de los espíritus, es necesario

- El profesor es el artífice de todo proceso educacional
- Importante llamado de S.E. a toda la comunidad a preocuparse de la educación de sus hijos
- Nueva Institucionalidad Universitaria

establecer una nueva institucionalidad universitaria que, recogiendo la experiencia de épocas pasadas, la naturaleza más íntima de la Universidad y nuestra realidad histórica, todo se plasme en un documento que signifique definitivamente volver a la Universidad a lo que le es propio".



La Juventud Tiene fe y Esperanza en el Presidente

Con motivo de conmemorarse hace algunos días el Quinto Aniversario de la Declaración de Principios del Supremo Gobierno, el Primer Mandatario dijo que tenía muchas esperanzas en la juventud.

Sobre esta materia, Humberto Prieto, replicó: "La juventud también tiene mucha fe y esperanza en el Presidente Pinochet. Este Gobierno y especialmente el Presidente han logrado con seriedad y responsabilidad,

señalar un rumbo a todos los jóvenes chilenos, ya que tiene una concepción de Dios, de la vida, de la sociedad, coherente tanto con la naturaleza íntima de estas realidades, como también con nuestra tradición histórica".

Agregó enseguida que por todas estas cosas la juventud hoy día está tranquila. Respecto a los intereses e inquietudes de los jóvenes manifestó que encuentran eco en el Gobierno y por eso ve con optimismo su futuro.

Exitoso Resultado del Programa "Plazas y Parques"

Veinte mil personas de 20 comunas del Gran Santiago participaron en plazas y parques en el Programa Recreativo Comunal, que se realizó durante cinco sábados seguidos y que fue organizado por la Secretaría de la Juventud y financiado por la Dirección General de Deportes y Recreación.

La importancia que encierran estas actividades están claramente establecidas en las políticas de desarrollo social que sustenta el Supremo Gobierno y, en lo que respecta al deporte y la recreación, la DIGEDER continúa entregando su apoyo a las entidades ejecutoras, como es el caso de la Secretaría de la Juventud, la que realiza programas tendientes a elevar el nivel cultural de los sectores socio-económico bajos de la población, incorporándolos para que participen masivamente en el proceso renovador que vive el país.

Dicho programa tuvo por finalidad entregar a las familias de más escasos recursos un "veraneo" con actividades deportivas, recreativas y artísticas, como competencias de fútbol, vóleibol, trabajos de artesanía, ajedrez, dibujo con tiza en el pavimento, gymkanas, etc.

Estas actividades de la Secretaría de la Juventud y de la DIGEDER están permitiendo a un gran número de chilenos de la Región Metropolitana tomar parte activa en programas tendientes a incorporar al grupo familiar y, muy en especial a los niños, al sano aprovechamiento del tiempo libre de las vacaciones de verano, con obtención de premios para el año escolar que se inició, lo que contribuyó a ahorrar un desembolso del presupuesto familiar y, al mismo tiempo, a veranear en forma entretenida, sin tener que abandonar su sector habitacional.

Las plazas y parques de las comunas de San Miguel, Renca, La Granja, La Cisterna, San Bernardo, Conchalí, Quilicura, Pudahuel, Maipú, Pirque, Puente Alto-La Florida, y San José de Maipo y muchas otras, fueron los escenarios donde se desarrollaron las actividades deportivas y recreativas, y donde la familia pudo competir unida. Esto último constituye el "leit motiv" del Plan Recreativo Comunal, debido a la importancia que reviste en los tiempos actuales que la familia mantenga la unión en todas las actividades que desarrolla.

COMPETENCIAS Y PREMIOS

Las finales de las competencias realizadas durante cinco sábados, además de las competencias deportivas y recreativas, contaron con concursos, juegos, bailes y una premiación final.

Cabe destacar que tanto los niños, jóvenes y sus padres tuvieron la oportunidad de participar en competencias de comilonas, carreras de ensacados y en bicicleta, gymkanas y otras actividades recreativas especialmente programadas para este tipo de espectáculos y donde se demostró gran habilidad y alegría por parte de los pobladores de la comuna de Pudahuel, quienes concurrieron masivamente al Estadio Municipal, el sábado 3 de marzo pasado.

En cuanto a los premios, éstos tuvieron un sentido práctico, tanto para los niños como para su grupo familiar. En esa oportunidad se entregaron radios, relojes, premios sorpresas y sobre todo útiles escolares, como cuadernos, bolsones, libros, zapatos y zapatillas de gimnasia y para otros deportes. También se sorteó un televisor entre todos los asistentes, lo que permitió que todos los pobladores se integraran a esta gran fiesta deportiva y recreativa comunal.

CLAUSURA

La clausura de las actividades de verano de la Secretaría de la Juventud fue realizada por el Ministro Secretario General de Gobierno, General Julio Fernández Atienza, en una jornada que se realizó en el Estadio Municipal de la comuna de Pudahuel.

Dicho acto congregó a un gran número de menores y jóvenes que durante todo el día realizaron competencias deportivas y actividades recreativas, como culminación del "Programa Plazas y Parques". El Secretario de la Juventud, Humberto Prieto, luego de un recorrido por las distintas canchas deportivas, agradeció la colaboración prestada por el Gobierno a esta iniciativa de la juventud y a los jóvenes voluntarios que hicieron posible la realización de este programa.

En su intervención, Humberto Prieto, señaló que su entidad realizó campamentos en todo el país, difundió el sistema de albergues juveniles y entretuvo todo el verano a jóvenes y niños de veinte comunas del Gran Santiago. Recalcó finalmente, que esta tarea que benefició a veinte mil personas pudo realizarse gracias al decidido aporte del Gobierno y en especial, al auspicio de la Dirección General de Deportes y Recreación.

Por su parte, el Ministro Secretario General de Gobierno, General Julio Fernández Atienza, al resaltar la labor de la Secretaría de la Juventud, manifestó su honda satisfacción por el entusiasmo que pusieron los organizadores y participantes de estas jornadas. "Lo que he visto me satisface como hombre, como soldado, como padre de familia y como chileno", dijo. Al mismo tiempo expresó su reconocimiento a DIGEDER y a las autoridades de la Secretaría General de Gobierno, que hacen posible la materialización de estas campañas de bien público.

En la parte final de su intervención, el General Fernández señaló: "El aspecto esencial de estos trabajos es el contenido espiritual que esta actividad encierra, ya que al traer a los niños del hogar a las actividades deportivas y recreativas, se está haciendo una gran labor por la Patria, porque sin ustedes, los jóvenes chilenos, y sólo con dinero y organización, no haríamos nada. Espíritu, señores, es lo que hace funcionar las cosas. Es probable que sin un centavo, pero a base de espíritu pudiéramos hacer algo, pero sin espíritu, aunque tuviéramos todo el dinero del mundo, las realizaciones podrían ser muy mezquinas o interesadas, y en esto no hay más interés que el de la Patria, el interés del Chile de hoy y de mañana".

PROXIMA META: LA INTEGRACION DE TODOS LOS CHILENOS

De ampliamente positivo calificó el resultado obtenido con el programa de "Parques y Plazas", el Director de Organizaciones Civiles, Coronel Sergio Badiola, cuyo objetivo principal es el esparcimiento y la sana recreación de las personas que por razones económicas no pudieron salir a veranear y que debieron permanecer en sus casas.

"Nuestra próxima actividad es iniciar los trabajos planificados para el resto del año —señaló el Coronel Badiola— como por ejemplo, 101 programas de acción cívica en el ámbito juvenil, femenino, artístico-cultural y gremial. Esos programas constan de trabajos de capacitación y otras labores para que toda la comunidad se integre al quehacer nacional y pueda efectivamente ser parte de este tipo de programas".

El Director de Organizaciones Civiles hizo también un llamado a la comunidad para que se integre a participar con entusiasmo. "Creo que todos los chilenos, ya sea a través de las organizaciones vecinales y gremiales, deben participar del proceso que vive el país. Por ello, invitamos a todos los chilenos a que se integren a través de esas organizaciones, que constituyen la base social nacional".



Niños, jóvenes y personas mayores participan en los programas organizados por la Secretaría Nacional de la Juventud, obteniendo hermosos premios. Estos programas de recreación contaron con el valioso aporte de la DIGEDER.



Cuando el tiempo libre y la educación van tomados de la mano, se incrementa la integración y la recreación de la juventud.



En el programa de recreación de la Secretaría Nacional de la Juventud, patrocinado por la DIGEDER, la cueca no podía estar ausente.



En Pudahuel fueron clausuradas las jornadas recreativas por el nuevo Ministro Secretario General de Gobierno, General Julio Fernández Atienza.

CLASE Nº 2.

A.— COMPRENSION DE LECTURAS

I.— Dantón

Dantón nació en Arcis del Aube en una buena familia provinciana de Francia, en 1759. Huérfano de padre a los tres años y siempre des-cuidado por su madre pudo dar rienda suelta a su temperamento apasionado y dinámico. Gracias a su conveniente matrimonio con Angélica Charpentier, pudo adquirir un cargo de abogado en los consejos reales (1787) donde ganó experiencia en asuntos públicos. Afiliado a la masonería y popular entre los humildes de su barrio, llegó a convertirse en uno de los activistas más populares de París después de la Toma de la Bastilla. Su figura, su voz, sus ademanes le predestinaron a la demagogia y el dinero del duque de Orleans lo incitaba a la acción.

Con motivo de la fuga del rey a Varennes, desencadenó una violenta protesta; pero al fracasar la jornada del Campo de Marte tuvo que huir a su natal Arcis y luego a Inglaterra. Cinco meses más tarde regresaba a París. Curiosamente, antes había estado junto a jacobinos y cordeliers, pero al volver apoyó a los girondinos en su política bélica, no se sabe exactamente con qué fines.

Al invadir a Francia los ejércitos aliados, Dantón preparó la jornada revolucionaria del 10 de agosto, y la victoria de las turbas constituyó su victoria. En aquel momento fue el único hombre del gobierno revolucionario que supo mantener la moral de Francia. Célebres son sus palabras del 2 de septiembre: "Audacia, todavía audacia y siempre audacia". Decretó una serie de medidas para prevenir supuestas reacciones violentas de los adversarios del régimen, las que sirvieron a los seguidores de Marat para llenar de sangre a Francia en las matanzas de septiembre. Dantón no supo o no quiso evitarlo, cargando a su figura histórica esta culpa tremenda. Cuando intentó combatir el terror, terminó sus días en la guillotina, después de un juicio tan inicuo como los acostumbrados en el Tribunal Revolucionario, creado y organizado por él. El terror devoraba a los que lo habían engendrado.

La Historia suele repetirse de tanto en tanto. Muchos hombres bienintencionados, pero faltos de visión histórica, provocan a su pueblo males irreparables y, finalmente, se transforman en las primeras víctimas de las armas de represión entregadas por ellos a irresponsables.

En el trozo recién leído se nos dice que:

1.— El temperamento apasionado y dinámico de Dantón:

- A) Es heredado de su madre
- B) Es producto de su temprana orfandad paterna
- C) Se debe a su matrimonio con Angélica Charpentier
- D) Deriva de su ascendencia provinciana
- E) Constituye una característica de su personalidad.

Basados en esta lectura podemos afirmar lo siguiente:

2.— La popularidad de Dantón se debe:

- A) A la Toma de la Bastilla
- B) Es producto de su labor en la masonería
- C) Deriva de su actuación entre la gente humilde de su barrio
- D) Se debe a su voz y sus ademanes
- E) La alcanzó con el dinero facilitado por el duque de Orleans.

3.— De la lectura de este trozo se deduce que la huida de Dantón a Arcis se debe:

- A) Al fracaso de su viaje a Inglaterra

—B) Al fracaso de la jornada del campo de Marte

—C) A la fuga del rey a Varennes

—D) A la persecución desatada en su contra por los jacobinos

—E) A su deseo de acercarse a los girondinos.

4.— En este fragmento se afirma que Marat:

—A) Actuó por consejo de Dantón.

—B) Actuó negativamente para perjudicar a Dantón

—C) Supo mantener la moral de Francia

—D) Es el causante de las matanzas de septiembre

—E) Ordenó guillotinar a Dantón.

5.— Esta lectura nos enseña que:

—A) Las primeras víctimas de una represión son los que la organizan.

—B) Los que organizan represiones son irresponsables.

—C) La falta de visión histórica destruye las mejores intenciones.

—D) Toda represión debe ser bienintencionada

—E) Las revoluciones devoran a los que las engendran.

II.— Prólogo: Conversación (Goethe desde dentro)

(José Ortega y Gasset)

En literatura, el punto de vista es un "punto de hablada". Como el pintor pinta desde un lugar espacial, el literato habla desde un sitio. Pero en literatura este sitio no es espacial sino espiritual, es un ser humano, un yo. Toda obra literaria se supone ser dicha por alguien, y la evolución literaria depende de quién sea ese alguien que se supone hablar, y lo mismo que en pintura he perseguido el desplazamiento del punto de vista, que se va retrayendo del objeto hacia el sujeto, hubiera hecho al considerar la evolución de la poesía y la prosa bella. El yo que se supone hablando en las literaturas arcaicas no es el hombre individual que escribe o compone, ni siquiera el hombre genérico sino el Dios que inspira al hombre; el hombre habla suponiendo que en él habla Dios. El poeta comienza por ser ventrílocuo de Dios. Luego ya no es Dios, sino la musa. La épica griega y latina empiezan atribuyendo su poesía a la musa. Después el alguien que se supone hablando se hace humano, pero aún es el hombre genérico abstracto. Es el gremio el que habla en el hombre, el rapsoda, el bardo, el profeta, el general, el legislador, o bien el abstracto de todos los abstractos, ese alguien genérico sin cédula de vecindad: el poeta, el poeta como tal, no fulano, a quien le acontece ser poeta a ratos.

1.— En el texto leído se especifica que:

- A) Dios inspira al poeta lo que ha de decir
- B) Desde antiguo el punto de hablada es eminentemente individual
- C) El punto de vista del literato no es abstracto
- D) En literatura el sitio desde el cual se habla no es espacial sino espiritual
- E) El literato habla desde fuera de su yo.

2.— En esta lectura se afirma explícitamente que:

- A) El artista es fundamentalmente un ser humano
- B) La obra de arte y el artista se identifican
- C) En pintura el punto de vista sufre un desplazamiento del objeto al sujeto
- D) La evolución literaria es paralela a la evolución pictórica.
- E) En pintura el punto de vista se desplaza intermitentemente.

3.— En esta lectura se explica que en las literaturas arcaicas:

—A) El literato se supone dotado de poderes divinos

—B) Dios y musa son términos contrapuestos.

—C) El poeta se constituye en parlante divino.

—D) La épica grecolatina tiene origen divino

—E) El hombre individual es el hablante poético.

4.— Del fragmento leído se desprende que en las literaturas arcaicas:

—A) Poeta y sacerdote eran términos sinónimos.

—B) Existía una concepción despersonalizada del poeta

—C) El poeta era el representante único de Dios en la tierra

—D) Sólo de los poetas procedía la verdad

—E) Los sacerdotes eran los únicos poetas de esas épocas

5.— Realizada la lectura, podríamos titularla:

—A) Los poetas en la literatura grecolatina

—B) La evolución del vocablo "poeta"

—C) Las limitaciones de los poetas

—D) Hacia un concepto definitorio de "poeta"

—E) El poeta en las literaturas arcaicas.

B.— TERMINOS EXCLUIDOS

El problema consiste en descubrir cuál de las palabras de la serie dada no pertenece propiamente a ella, es decir, cuál de ellas rechaza el denominador común de las restantes, o cuál es el miembro más débil de esa familia semántica.

Esta prueba sirve, lo mismo que los antónimos y sinónimos, para medir el dominio de "comprensión" y "extensión" de los términos del vocabulario poseído por el candidato o postulante. Es innecesario repetir lo que señalábamos al comenzar nuestro trabajo: la mejor preparación para la parte verbal de la P.A.A. es la lectura comprensiva de todo cuanto leamos, sin dejar pasar términos cuyo significado ignoremos; consultar con frecuencia el diccionario y usar las palabras aprendidas, es una práctica muy conveniente para enriquecer nuestro léxico usual.

1.— AUTOBUS

- A. bocina
- B. frenos
- C. itinerario
- D. limpiaparabrisas
- E. neumáticos

2.— PANTALON

- A. vestón
- B. parka
- C. boina
- D. escafandra
- E. bufanda

3.— SIGLO

- A. semana
- B. quincena
- C. minuto
- D. bimestre
- E. mesada

4.— OLA

- A. resaca
- B. pleamar
- C. playa
- D. océano
- E. espuma

5.— PRIMERO

- A. vigésimo
- B. doceavo
- C. segundo
- D. tercero
- E. trigésimo

(Pasa a la pág. 6)

NUESTROS BECADOS EN LA UC TAMBIEN PARTICIPARON EN BROMAS DE NOVATOS

• La celebración del ingreso de los nuevos alumnos a la Católica sirvió también para alegrar el rostro del habitante de la capital.- Quienes rindan la Prueba de Aptitud Académica el presente año y ganen la Beca Presidente de la República también podrán participar en esta celebración en 1980

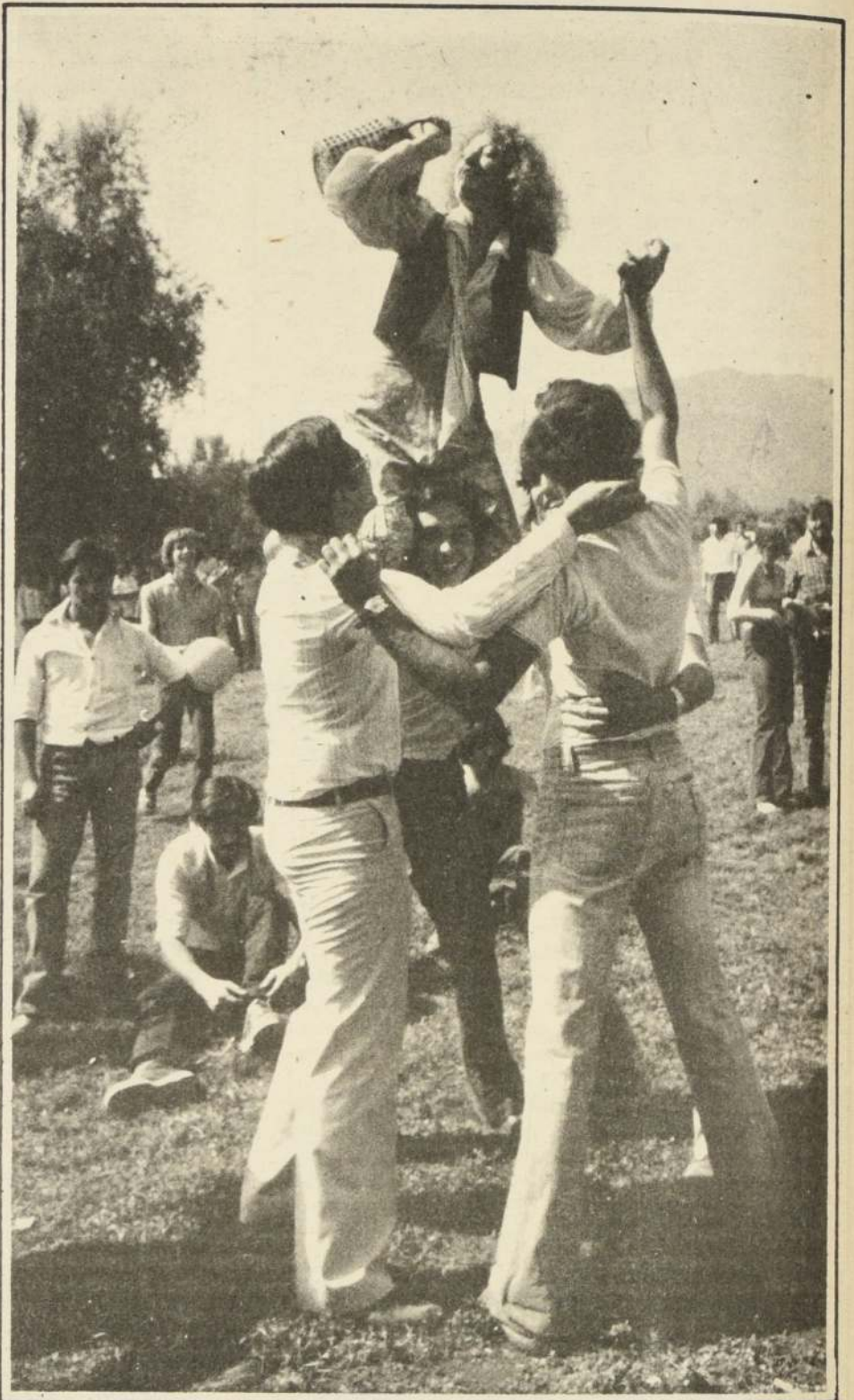
Durante una semana, los "novatos" de la Universidad Católica inundaron la capital con sus "tallas" o bromas y derramaron generosamente su alegría juvenil. Finalizó la Semana Novata, con la cual en la U.C dan la bienvenida a los que por primera vez ingresan a la Universidad. Luego vendrán celebraciones similares en la Universidad de Chile y la Técnica del Estado, cumpliéndose de esta manera con un verdadero ritual que sirve para inaugurar el año académico.

Lo lindo es que en estas fiestas hubo y habrá jóvenes que llegaron a las casas superiores de estudio debido a que por su afán, por su sacrificio e inteligencia, se hicieron merecedores de la Beca Presidente de la República.

Ellos, como sus compañeros de curso, compartieron la alegría de sentirse jóvenes próximos a convertirse en profesionales capacitados y que darán mucho de sí en favor del desarrollo de la Patria. Justo resulta, entonces, su felicidad traducida en bromas y entretenimientos durante la Semana Novata,

como lo será también de toda justicia, el goce que habrán de experimentar quienes intervengan en las celebraciones que se realizarán en las restantes universidades.

Queremos señalar este hecho en esta publicación, ya que como esos jóvenes el próximo año podrán ser mucho más los que también puedan estar participando en estas semanas de regocijo y buen humor. Sólo basta que aquellos que actualmente cursan el Cuarto Año Medio o que rendirán su Prueba de Aptitud Académica adquieran todos los lunes EL CRONISTA. En él encontrarán el suplemento que les dará la oportunidad de optar a la Beca Presidente de la República. Todo radica en que se ciñan al reglamento que también se publica y envíen los cupones que allí aparecen. Lógicamente que habrá que agregar la cuota de estudio y aprovechamiento del año escolar para llegar con un buen término medio para obtener un excelente puntaje en la Prueba de Aptitud Académica y, buena suerte en dicha prueba.



CASTELLANO

(Viene de la pág 5)

6.— ESTERIL

- A. feraz
- B. exuberante
- C. fecundo
- D. yermo
- E. extenso

C.— COMPLETACION DE ORACIONES

1.— El enorme perro ladraba.....al hombre que.....el jardín:

- A) Amenazadoramente - dormitaba en
- B) Inquieto - rondaba
- C) Furiosamente - regaba
- D) Continuamente - vigilaba
- E) Cariñosamente - huía de

2.— El ciclista bajaba.....dado lo.....del camino:

- A) Torpemente - largo
- B) Frenado - amplio
- C) Velozmente - peligroso
- D) Cuidadosamente - inclinado
- E) Tímidamente - blando.

3.— Como las preguntas del profesor eranel alumno las respondía.....

- A) Irónicas - sonriente
- B) Dificiles - atropelladamente
- C) cortas - brevemente
- D) ambiguas - cautelosamente
- E) fáciles - concienzudamente

D.— COMPLETACION DE ANALOGIAS

1. DESIERTO:..... = OASIS:.....

- A. luz
- B. sombra

- B. arena
- C. calor
- D. mar
- E. carencia

- árboles
- frío
- isla
- exuberancia

2. SI:.....

= VIVIR:.....

- A. no
- B. aceptación
- C. alegría
- D. hablar
- E. empezar

- morir
- reconocimiento
- felicidad
- experimentar
- continuar

3. AVANZAR:..... = DERROTAR:.....

- A. marchar
- B. seguir
- C. moverse
- D. adelantar
- E. duda

- luchar
- sobrepasar
- detener
- vencer
- seguridad

CLASE N° 2

Hemos aprendido a sumar y restar polinomios. Es conveniente hacer énfasis en que los polinomios son **cerrados** bajo la suma y su inversa la sustracción. Es decir, la suma o diferencia de cualesquier dos polinomios es también un polinomio.

Ahora vamos a ver el procedimiento para multiplicar polinomios.

Al considerar la multiplicación de polinomios, es preciso generalizar la propiedad distributiva ya conocida. Vamos a dejar que P represente el binomio $(a + b)$, y que Q represente al binomio $(c + d)$.

$$\text{Luego } P \cdot Q = (a + b) \cdot (c + d)$$

Si $P = (a + b)$ y $Q = (c + d)$, entonces el producto $P \cdot Q$ puede expresarse como

$$P \cdot (c + d)$$

Esta forma de producto nos es útil, puesto que, por la ley distributiva, vemos que

$$P \cdot (c + d) = P \cdot c + P \cdot d$$

Como $P = (a + b)$, vamos a sustituir $(a + b)$ por P.

Tenemos

$$(a + b)(c + d) = (a + b)c + (a + b)d$$

Note que el binomio $(a + b)$ multiplica cada término de la suma $(c + d)$

De la misma manera podemos demostrar que

$$(a + b)(c + d) = a(c + d) + b(c + d)$$

Por la propiedad distributiva

$$(a + b)(c + d) = (a + b)c + (a + b)d$$

y

$$(a + b)(x + y + z) = (a + b)x + (a + b)y + (a + b)z$$

Estos ejemplos muestran el hecho de que el producto de dos polinomios se obtiene multiplicando cada término de uno de los polinomios por cada (o cada uno) término del otro.

Utilizando la ley distributiva, efectuemos la siguiente multiplicación:

$$(3a + 2)(x + y)$$

$$= (3a + 2) \cdot x + (3a + 2) \cdot y$$

$$= 3ax + 2x + 3ay + 2y$$

El producto de polinomios puede simplificarse, combinando los términos.
Por ejemplo:

$$(5x - 2)(5x + 2)$$

$$= (5x - 2) \cdot 5x + (5x - 2) \cdot 2$$

$$= 25x^2 - 10x + 10x - 4$$

$$= 25x^2 - 4$$

Para determinar el producto de dos monomios, por ejemplo $2x^3$ y $5x^2$, hay que tener presente que $2x^3$ quiere decir $2 \cdot x \cdot x \cdot x$, y $5x^2$ significa $5 \cdot x \cdot x$. Por lo tanto, por las propiedades conmutativa y asociativa de la multiplicación, podemos escribir

$$2x^3 \cdot 5x^2 = 5 \cdot 2 \cdot x^3 \cdot x^2 = \dots$$

$$= 10(x \cdot x \cdot x) \cdot (x \cdot x)$$

$$= 10x^5$$

Multipliquemos

$$3(x^2 + 5) = 3x^2 + 15$$

Multipliquemos

$$-4x^2(5x + 7) = -20x^3 - 28x^2$$

Para simplificar, multiplicamos polinomios, especialmente los que contienen varios términos, cada término de un polinomio por cada término del otro polinomio. Por ejemplo.

$$(3x^2 + 5x + 6)(2x + 3) =$$

$$3x^2 \cdot 2x + 3x^2 \cdot 3 + 5x \cdot 2x + 5x \cdot 3 + 6 \cdot 2x + 6 \cdot 3$$

$$= 6x^3 + 9x^2 + 10x^2 + 15x + 12x + 18$$

$$= 6x^3 + 19x^2 + 27x + 18$$

Una vez realizada la multiplicación, se suman los términos del mismo grado.

Ejemplos:

$$a) (-3x^2 - 5x + 6)(2x^2 - 3x - 7)$$

$$b) (2x^3 - 6x + 8)(3x^2 - 5x + 1)$$

$$c) (6x^4 - 2x + 1)(2x^2 - x + 7)$$

$$d) (8x^3 - 2x + 4)(6x^3 - 2x^2 + 5x - 7)$$

$$e) (3x^2 - 2x + 1)(x^2 - 7)$$

$$f) (4x^2 - 4x - 5)(x^2 - 6x + 8)$$

$$g) (x^3 - 2x + 1)(x^2 - 6x + 8)$$

$$h) (3x^2 - 7x + 5)(x^2 - 6x + 1)$$

Hemos aprendido cómo efectuar las operaciones adición y multiplicación de polinomios. Los polinomios son cerrados bajo estas operaciones. Ahora vamos a ver la división de polinomios.

La definición de división de números reales enuncia que:

$$\frac{a}{b} = c$$

Si, y solamente si:

$$a = bc$$

Podemos comprobar cualquier problema de división, viendo si el cociente multiplicado por el divisor es igual al dividendo.

En verdad, todo el procedimiento de división está basado en esta idea. Digamos que conocemos solamente los primeros términos del dividendo y del divisor, y representamos los términos desconocidos por puntos.

$$(18x^5 + \dots) : (6x^2 + \dots)$$

Podemos ver que el cociente multiplicado por $(6x^2 + \dots)$ debe ser igual a $(18x^5 + \dots)$, y, por lo tanto, el primer término del cociente habrá de ser:

$$3x^3$$

Entonces para dividir polinomios, tenemos que saber cómo dividir un monomio entre otro.

Como $4x^2 \cdot 3x = 12x^3$, por la definición de división, tendrá que ser cierto que

$$\frac{12x^3}{4x^2} = 3x$$

y

$$\frac{12x^3}{3x} = 4x^2$$

Además

$$\frac{12x^9}{6x^5} = 2x^4$$

$$\frac{42x^8}{6x^2} = 7x^6$$

$$\frac{-40x}{40x} = -1$$

$$\frac{40x}{40} = x$$

$$\frac{24x^4}{-8x^3} = -3x$$

$$\frac{0}{x^2 + 5} = 0$$

$$\frac{x^2 + 5}{0}$$

Esta última no tiene sentido. La división entre cero es indefinida.

CLASE N° 2

En clase anterior, primera de este ciclo de Ciencias Sociales, analizamos conceptos de Geografía, las diversas disciplinas en que se subdivide, poniendo énfasis en aspectos de Geografía Física, relativos al Universo, Sistema Solar, movimientos de la Tierra y sus consecuencias, concluyendo con el estudio de las capas de la atmósfera, a modo de introducción al análisis del clima que constituirá el objetivo de la presente clase.

EL CLIMA

Es el promedio de estados de tiempo en un área determinada, calculada sobre observaciones realizadas en un periodo muy largo.

Sus elementos constitutivos son:

TEMPERATURA
PRESION
VIENTOS y
PRECIPITACIONES

1.— **TEMPERATURA.**— Es el grado de calor que tiene la atmósfera, cuya fuente determinante es el sol, puesto que el interior de la tierra siendo caliente no se manifiesta hacia el exterior, salvo el caso de volcanes y geiseres.

¿De qué dependen las variaciones de temperatura?

a.— Situación latitudinal, disminuyendo del Ecuador a los polos debido a que los rayos solares caen perpendiculares en el Ecuador, oblicuos y tangentes en las zonas templadas y polares, respectivamente.

b.— Varía con las estaciones, especialmente en latitudes medias.

c.— Gradiente vertical de la temperatura.— En la tropósfera la temperatura disminuye 1° por cada 180 metros de altura, debido a su condición diatérmica, dejando pasar la mayor parte de la energía solar, recibiendo la irradiada desde la superficie, siendo esa la razón del frío que predomina en las altas montañas, aun cuando estén cerca de latitudes ecuatoriales.

d.— Diferente comportamiento de tierras y océanos en absorción de temperatura. La tierra se calienta rápidamente y en igual forma irradia el calor; en cambio las aguas absorben con lentitud el calor y lo irradian también con lentitud; por ello en invierno representan una fuente de calor.

En verano vamos a la playa porque la tierra está cálida, ya que absorbe rápido el calor; el océano está más frío porque absorbe con lentitud el calor, en cambio en invierno el proceso es exactamente inverso a lo indicado.

LAS ISOTERMAS

Para determinar la distribución geográfica de la temperatura, se trazan las líneas de isotermas que unen los puntos de la tierra que en un mismo momento tienen igual temperatura.

2.— **PRESION ATMOSFERICA.**— Como se indicó con anterioridad, es el peso de las distintas capas de la atmósfera sobre la superficie terrestre y a nivel del mar, es igual al peso de una columna de mercurio de 760 mm. de altura y 1 cm² de sección.

Se mide con el barómetro, una verdadera balanza aérea basada en el experimento de Torricelli.

En relación a su medición, digamos que la relación entre mm y milibares es la siguiente:

760 mm. = 1.015 milibares.

Puede afirmarse que las variaciones de presión son débiles, ya que oscilan entre 930 y 1.040 milibares, considerándose que 1.015 milibares separa un centro de alta presión o anticiclón, de un centro de baja presión o ciclón, como podemos apreciar en la figura adjunta:

760 mm.	
6	
1.016 mb.	
930	1.040
Baja Presión o Ciclón (Recibe el viento)	Alta Presión o Anticiclón (Emite el viento)

Lo anterior nos lleva a determinar que los vientos se originan por las diferencias de presión, desplazándose desde las altas, con más de 1.015 milibares, a las bajas presiones, con menos de 1.015 milibares.

¿Por qué varía la presión?

Básicamente la presión varía con la altura y temperatura.

En el primer caso, "a mayor altura corresponde una menor presión" porque tenemos un menor número de capas de la atmósfera sobre nosotros.

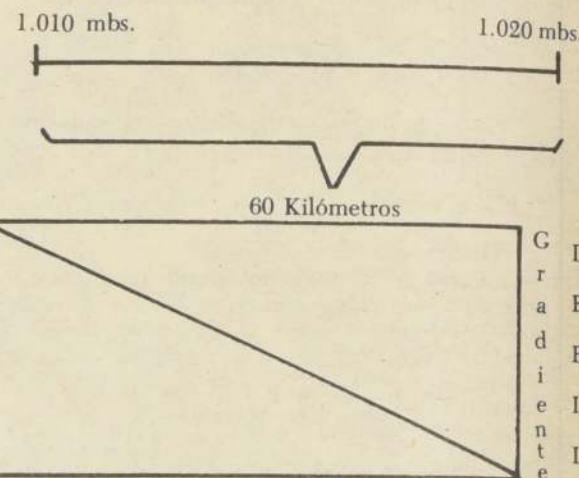
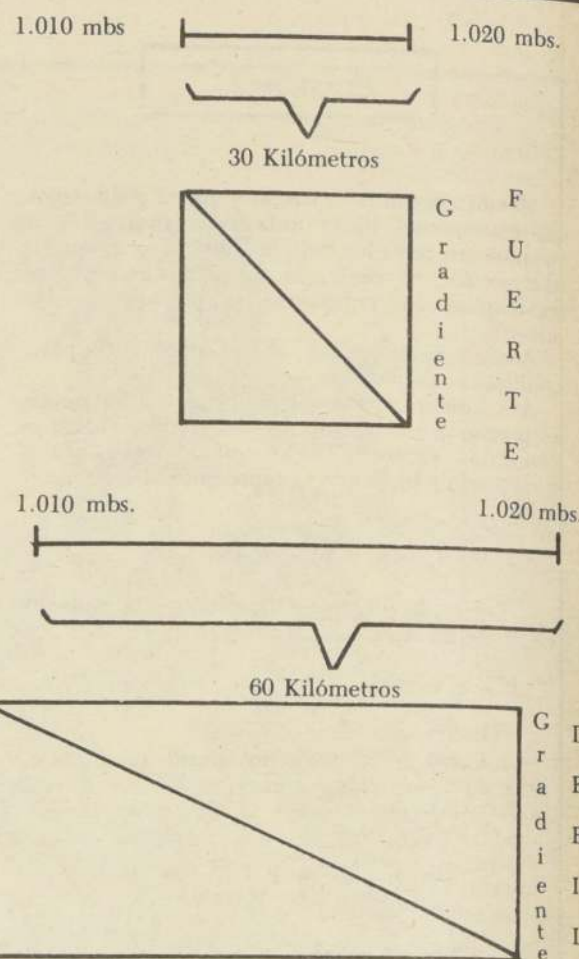
En el segundo caso, afirmamos que "a mayor temperatura corresponde una menor presión", porque el aire cálido es más liviano, menos denso, por lo que tiende a subir, a la inversa de lo que ocurre con el aire más frío.

¿Cómo se distribuyen las presiones?

Para observar la distribución de presiones se han trazado las ISOBARAS, que son líneas que unen puntos de la tierra que en un mismo momento tienen igual presión.

3.— **VIENTOS.**— Son producidos por las diferencias de presión, distinguiéndose **BARLOVENTO**, dirección de donde procede el viento y **SOTAVENTO**, dirección hacia donde sopla el viento.

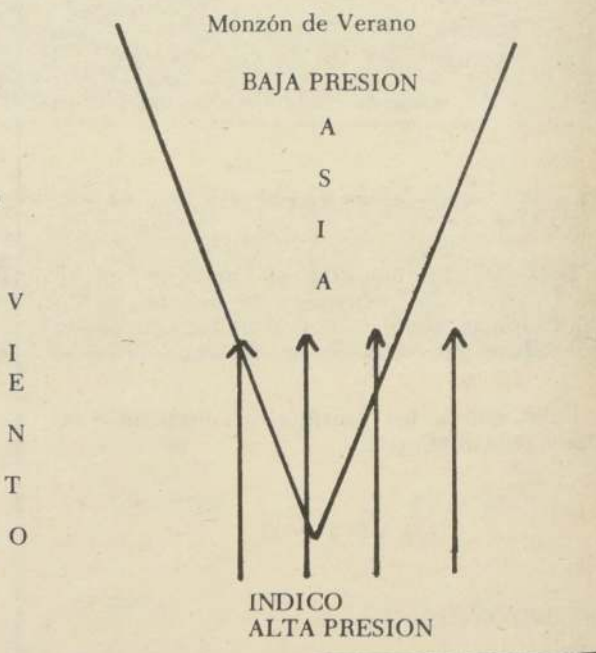
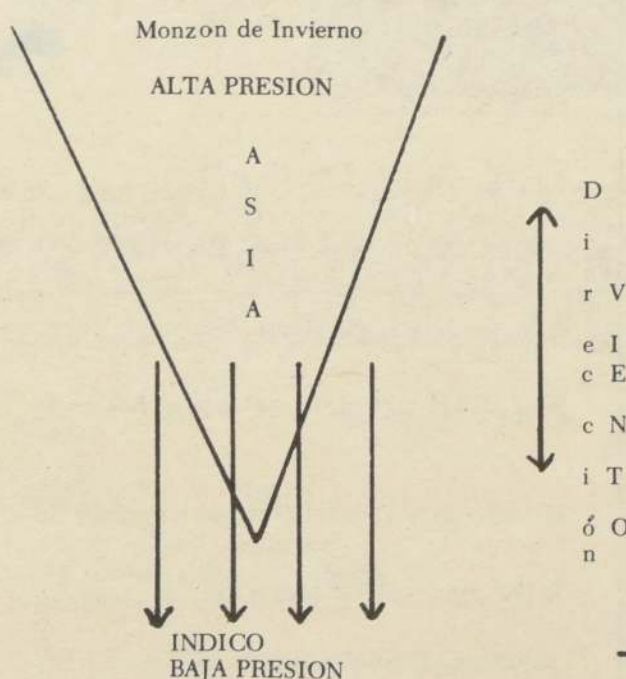
Su velocidad es proporcional a la **GRADIENTE**, o sea la diferencia de presión entre dos puntos en relación a la distancia que los separa, lo que se ilustra con las representaciones adjuntas:



SISTEMA DE MONZONES Y ALISIOS

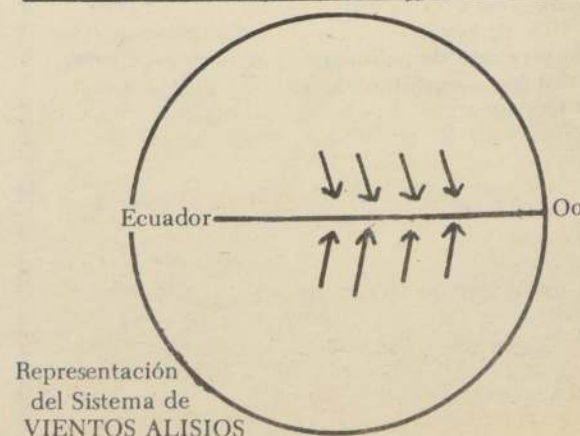
El monzón es un viento continental producido por la diferencia de presión en el Sur-Este de Asia, en invierno sopla del continente que está más frío, siendo por lo tanto un área de alta presión, hacia el mar que está más cálido, en consecuencia de baja presión; en verano la alta presión está sobre el mar y el viento se desplaza hacia el continente originando abundantes lluvias, que son fundamentales en el desarrollo de actividades económicas de la población de esas regiones.

El mecanismo de circulación de los monzones y sus variaciones estacionales lo apreciamos en las dos figuras adjuntas:



Los alisios son vientos que soplan todo el año; sobre el Ecuador, que es zona de bajas presiones, el aire cálido se eleva provocando lluvias diarias y abundantes, y descienden fríos y secos en las cercanías de los trópicos; desde zonas subtropicales de alta presión, soplan durante todo el año, vientos en dirección a las calmas ecuatoriales; estos son los alisios, que debido a la rotación terrestre se desvían, soplando en el hemisferio Norte desde el norte-este y, en el hemisferio Sur desde el Suroeste, son los más constantes y regulares de los vientos planetarios.

El mecanismo de circulación de los alisios lo apreciamos en la figura adjunta:

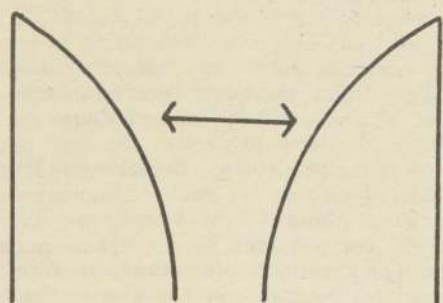


CIENCIAS SOCIALES

MASAS DE AIRE Y FRENTE

En climatología son términos de uso frecuente, aún cuando difieren en sus características.

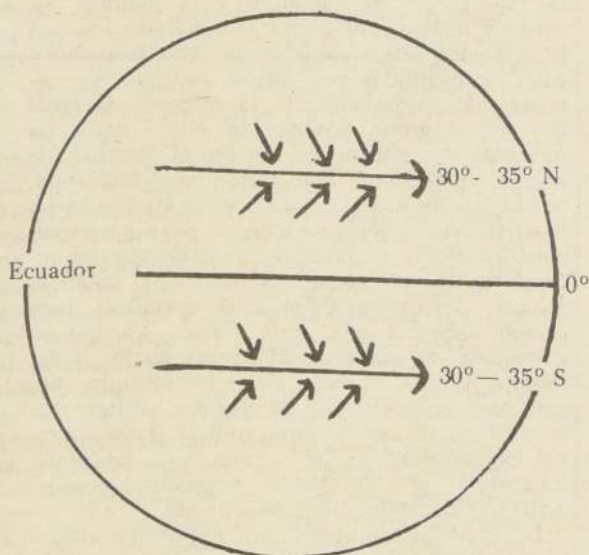
Se llama masa de aire a una sección de la atmósfera que se caracteriza porque su temperatura y humedad son relativamente homogéneas en sentido horizontal; el frente, en cambio, es la zona de contacto entre dos masas de aire, vale decir, que no se combinan, lo que se puede apreciar mediante la observación de la figura adjunta:



Representación de un FRENTE

JET STREAM.

Desde los polos y el Ecuador se mueven en altura, entre 3 y 6 kilómetros, grandes corrientes de aire, de Oeste a Este, que convergen entre los 30° y 35° de latitud en ambos hemisferios, alcanzando velocidad de hasta 500 kilómetros por hora, lo que permite su utilización por aviones entre Estados Unidos y Europa acortando el tiempo del recorrido.-



Representación de Corrientes de aire JET STREAM

4.- **PRECIPITACIONES.**- El aire contiene una cantidad variable de vapor de agua, que proviene de la evaporación (cambio del estado líquido a gaseoso), el agua evaporada origina la condensación (cambio del estado gaseoso a líquido) formando nubes, que son pequeñas acumulaciones de agua o cristales de hielo, distinguiéndose cuatro tipos principales, llamados:

CIRRUS
CUMULOS
ESTRATOS
NIMBUS

CIRRUS.- Son nubes formadas por cristales de hielo, localizadas sobre 6 mil metros.

CUMULOS.- Son nubes blancas de base plana, localizadas entre 3.000 y 6.000 metros.

ESTRATOS.- Son nubes grises, bajas, horizontales, que se observan principalmente en las noches y pueden indicar proximidad de lluvias.

NIMBUS.- Son nubes informes, grises, que anuncian mal tiempo.

Estos cuatro tipos principales se combinan, originando nubes de formas complejas.

NIEBLAS o NEBLINAS.- Son nubes que se forman en regiones bajas de la atmósfera, que desaparecen con el calor solar.

ROCIO Y ESCARCHA.- Se producen cuando el enfriamiento de la tierra es muy activo, alcanzando el aire el punto de saturación y, según la temperatura, se forman gotas o partículas de hielo.

TIPOS DE PRECIPITACIONES

Se puede señalar que la lluvia es la forma más

frecuente y se origina al producirse la saturación sobre 0°, si la saturación se produce bajo 0° se originan precipitaciones sólidas como el granizo y aguanieve.

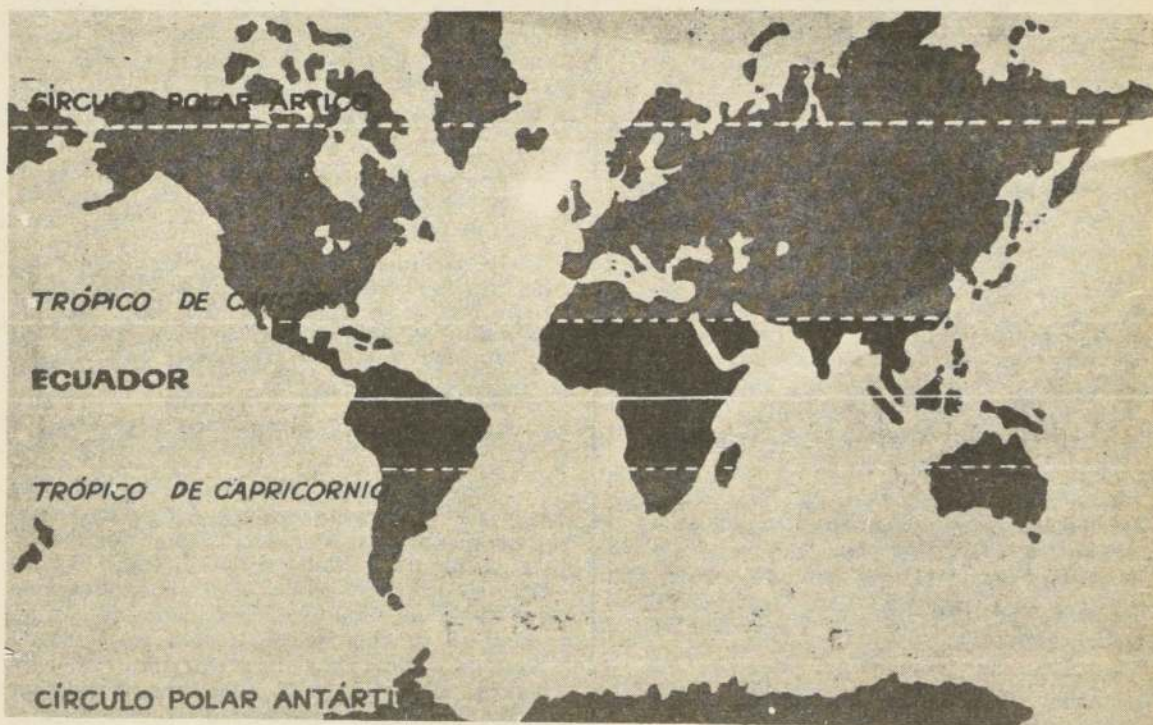
Los cuatro elementos del clima descritos permiten determinar en su conjunto una gran variedad de climas, siendo los griegos, en el mundo antiguo, los primeros que advirtieron las diferencias de orden climático, en un medio geográfico en que los veranos son cálidos y los inviernos lluviosos y suaves, sin grandes variaciones anuales de temperatura, razón por la cual consideraron que su clima era ideal, dada la moderación, llamándolo Templado, concepto que aplicaron a todas las regiones de clima similar; a la vez que a las zonas desérticas del Norte de África las denominaron Torridas y Frías a las zonas situadas en latitudes septentrionales, surgiendo así una

primera división en tres grandes tipos de clima: Templados, Tórridos y Fríos.

CLASIFICACION DE CLIMAS

Una de sus clasificaciones más modernas, de aceptación general, es la de KOPPEN, que toma como base dos elementos característicos del clima, que son la temperatura y precipitación, agrupándolos en cinco grandes tipos, empleando letras mayúsculas para designarlos de acuerdo a la forma que se indica:

"A" Tropical lluvioso, situado entre latitudes ecuatoriales, hasta los 25° en ambos hemisferios, aproximadamente, caracterizado por tener todos los meses del año temperaturas promedio superiores a 18°, con lluvias abundantes a través de todo el año, dando origen a una vegetación de selvas, bosques y sabana, cubriendo un área de 29,7 millones de Km².

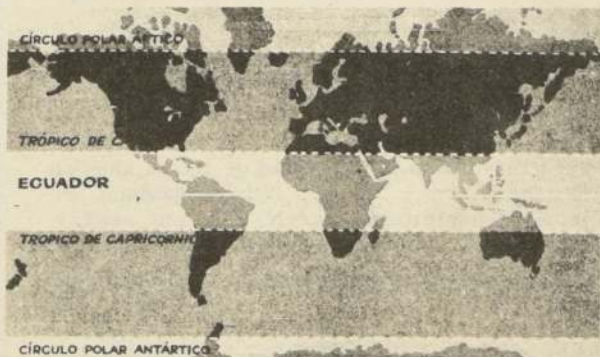


Zonas de la Tierra de Clima Templado. En ellas se encuentran los países más desarrollados.

Dada esta característica general, se suele establecer una división entre el clima propiamente ecuatorial, con altas temperaturas a través de todo el año, localizado entre 0° y 5° en ambos hemisferios, lluvias durante todo el año, con vegetación de selva y, el clima tropical con dos estaciones, es decir una húmeda y otra seca, con temperatura ligeramente inferior, aun cuando continúa siendo cálido, con vegetación de bosques, sabanas y selva de hojas caducas.

"B" Secos, situado entre 20° y 30° en ambos hemisferios, con grandes variaciones diarias de temperatura, debido a la ausencia de vapor de agua en la atmósfera, ya que éste actúa como regulador térmico, con precipitaciones escasas y una vegetación reducida a especies kerófitas, es decir, adaptadas a la sequedad del medio, como el cactus y tamarugo, cubriendo un área terrestre de 39,1 millones de km².

Este tipo de clima suele llamarse tropical seco y desértico.



Zona de la tierra que corresponden al Clima Trópico Húmedo.

"C" Templados Húmedos, situado en latitudes medias, tiene temperatura del mes más frío, inferior a 18°, pero superior a 3°, con una estación lluviosa que difiere según el ancho de los continentes, en que predomina una vegetación de bosques y matorrales, cubriendo un área de 23,1 millones de kilómetros cuadrados.

Cabe hacer notar que en este tipo de climas existe una gran variedad, que se manifiesta con el Templado Mediterráneo, situado en fachada occidental de continentes, entre 32 y 37 de latitud,

aproximadamente, con veranos secos y cálidos, inviernos suaves y lluviosos, en que predomina una vegetación de bosques y matorrales, que se localiza en Chile central, Sur-Oeste de África, Sur de Australia y en proximidades del Mediterráneo.

Otra variedad de este tipo, es el Templado Oceánico, en altas latitudes en fachada occidental de continentes, con mayor abundancia de lluvias, especialmente en invierno en que predomina una vegetación de bosques y especies de hojas caducas, que se localiza en Sur de Chile, Tasmania y Nueva Zelanda.

La tercera variedad, la constituye el clima Templado Chino o de fachada oriental, en las mismas latitudes que el oceánico, pero en sector oriental con lluvias abundantes, especialmente en Verano y una vegetación mixta con bambú, palmera (tropicales) combinadas con robles y coníferas (templada). Este tipo lo localizamos en Uruguay, Pampa Argentina húmeda, Natal en África, Sur-Este de Australia, Sur de Japón, Sur-Este de Chile y Florida.

La cuarta variedad la constituye el clima Templado Continental, en el interior de los grandes continentes con inviernos fríos y secos, veranos relativamente cálidos y lluviosos, con acentuadas oscilaciones térmicas estacionales y una vegetación de taiga, bosques de coníferas, que ocupan un tercio de la superficie forestal del mundo, reemplazada en latitudes más septentrionales por la Tundra, vegetación de árboles pequeños, musgos y líquenes.

"D" Fríos Húmedos, el mes más cálido sobre 10° mes más frío - 3°, precipitaciones escasas y generalmente sólidas con suelos helados durante varios meses y una vegetación de bosques fríos que corresponden a la tundra.

Este tipo cubre una superficie 31,7 millones de km².

"E" Polares, el mes cálido bajo 10°, precipitaciones escasas y sólidas, sin vegetación, cubre un área de 25,3 millones de km².

"H" Montaña o vertical, su temperatura se caracteriza por disminuir con la altitud, debido a la gradiente vertical, con precipitaciones mayores en las vertientes situadas frente a los vientos predominantes, en tanto que la ladera contraria es predominantemente seca. Su vegetación varía de acuerdo a los pisos térmicos.

CLASE N° 2

Antes de comenzar con el estudio sistemático de la célula, en lo que respecta a estructura y función, sería muy conveniente dar a conocer resumidamente las sub-divisiones de la Biología o especialidades, ya que a lo largo del presente curso emplearemos los diferentes conceptos que es necesario tener presente en todo momento.

La Biología es una ciencia que ha alcanzado un gran desarrollo y los conocimientos que se tienen hoy en día de la estructura de los organismos y del fenómeno biológico en general, son amplísimos. Por estas razones es que la misma ciencia, a medida que se van agregando conocimientos, se va diversificando, y como resultante de tal hecho, tenemos una serie de ramas o especialidades. A continuación, entregamos un resumen de ellas:

- 1.- **Morfología.** Estudia la estructura externa e interna de un ser vivo, como la anatomía (estructura interna), la histología (estudia los tejidos orgánicos), la citología (estudia la célula).
- 2.- **Fisiología.** Estudia la función de los diferentes órganos, aparatos o sistemas. Es una rama bio-dinámica.
- 3.- **Bioquímica.** Estudia los componentes químicos de un ser vivo y su comportamiento, sus reacciones. También es una rama bio-dinámica.
- 4.- **Embriología.** Estudia el desarrollo de un ser a partir del huevo. **Ontogenia.**
- 5.- **Genética.** Se preocupa especialmente del problema hereditario.
- 6.- **Taxonomía.** Se preocupa de la clasificación o sistemática de los seres vivos.
- 7.- **Ecología.** Estudia las relaciones organismo-medio-ambiente.
- 8.- **Evolución.** Estudia el desarrollo de los seres a través del tiempo; sus orígenes **Filogenia.**
- 9.- **Paleontología.** Estudia los fósiles. Rama que trabaja muy de cerca con la filogenia.

Por otro lado, tomando en cuenta la comparación-semejanza y diferencias- conceptos en los que se basa la taxonomía o sistemática, la biología se clasifica en:

- 1.- **Zoología.** Estudio de los animales. Aquí también tenemos especialidades:
entomología (insectos)
ictiología (peces)
herpetología (reptiles)
malacología (moluscos)
ornitología (aves)
- 2.- **Botánica (fitología)** Estudia las plantas
- 3.- **Microbiología.** Estudia los microorganismos como:
Bacteriología (bacterias)
micología (hongos)
virología (virus)

METODO DE LA BIOLOGIA

Como ciencia que es, la Biología persigue un fin, y él es llegar a conocer en sus fundamentos a los seres vivos y consiguientemente conocer y estudiar el fenómeno biológico; es decir, todo cambio que se experimenta en un ser vivo. Para ello, se sigue un camino lógico, una metodología, y ese no es otro que el **método inductivo**. Este consiste en partir del conocimiento de un fenómeno particular, para llegar, por el razonamiento y la experimentación, a la explicación racional del mismo. Con esto se consigue conocer la causa o las causas que provocaron el fenómeno. Por esto se dice que el método inductivo (causa-efecto), se basa en el **principio de causalidad: no hay efecto sin causa**. Por ello llegamos a la conclusión que un ser vivo, tomando en cuenta su estructura y función es un fenómeno biológico y como tal es la resultante de la acción de una o varias causas.

El método inductivo, como es lógico, sigue etapas de investigación, que en resumen damos a continuación:

1.- Observación del fenómeno biológico.

2.- **Elaboración de una hipótesis**, por la cual suponemos cuál es la causa que determina el fenómeno; por lo tanto está sujeta a demostración.

3.- **Experimentación**, trata de repetir el fenómeno materialmente. Puede confirmar la hipótesis o rechazarla.

4.- **Comparación.** Consiste en comparar lo observado con lo experimentado y relacionarlos con otros hechos conocidos, estableciendo así semejanzas y diferencias; llegando a saber si se trata de hechos particulares de un ser vivo o si son comunes a otros.

5.- **Generalización.** Es la conclusión directa de la comparación.

6.- **Conclusión.** Si los pasos anteriores concuerdan con lo observado, se confirma la hipótesis, expresándose ello mediante una ley, la que representa la enunciación de un hecho que se tiene como verdadero, expresando así mismo la relación de causa a efecto.

COMPOSICION Y ESTRUCTURA CELULAR

Mediante la aplicación de métodos especiales se ha podido conocer la composición química del protoplasma celular. Aunque esa composición varía con el tipo de la célula, el tipo de tejido, o también la edad de la célula, se puede asegurar que el protoplasma tiene un denominador común en cuanto a su composición. Tanto en la célula vegetal como animales encontramos sustancias básicas, sobre las cuales se construye todo un edificio de alta complejidad. Las sustancias químicas no se encuentran aisladas en la célula; más bien están conformando un estado muy especial de la materia viviente: el estado coloidal.

El estado coloidal celular no es un líquido ni sólido propiamente tales; es algo intermedio y con características muy propias. Por ello cuando estudiamos los diversos componentes celulares por separado, en ningún momento estamos estudiando la materia viva, en sí. Los investigadores en la actualidad saben mucho de los componentes químicos de la célula, pero al parecer aún está lejano el día en que se logre el sueño tan deseado, como es el "hacer vida" en el laboratorio.

Las sustancias básicas del protoplasma son dos:
a) inorgánicas
b) orgánicas

Entre las primeras mencionaremos el agua y las sales minerales (iones diversos). Los aniones o iones negativos más abundantes son:

C^- , SO_4^{--} , PO_4^{---} , I^- , etc. Entre los iones positivos tenemos: Na^+ , K^+ , Ca^{++} , Mg^{++} , etc.

La mayor o menor cantidad de agua y iones en la materia viva y por ende en el organismo está regulada por diversos factores que más adelante estudiaremos con cierto detalle.

Las sustancias orgánicas son fundamentalmente tres:

- a) glúcidos o carbohidratos
- b) lípidos o grasas
- c) proteínas (albúminas)

La cantidad de los componentes mencionados es variable, pero aun así podríamos generalizar los valores en el cuadro comparativo, que a continuación damos a conocer:

sustancia	%
agua	85 a 90
proteínas	7 a 10
lípidos	1 a 2
glúcidos	1 a 1,5
iones	1 a 1,5

Glúcidos o hidratos de carbono. Son compuestos orgánicos formados por tres elementos químicos: hidrógeno (H), oxígeno (O) y carbono (C). Según el número de átomos de carbono y según el tipo y disposición de los grupos funcionales químicos, estos compuestos se dividen en:

- a) monosacáridos
- b) disacáridos
- c) polisacáridos

Los **monosacáridos** son glúcidos simples y solubles y biológicamente presentan una propiedad importantísima, son ampliamente difusibles, y de fácil oxidación. Existen monosacáridos con cinco átomos de carbono, llamados **pentosas**, dentro de las cuales mencionaremos a los azúcares ribosa y desoxi-ribosa, que como Ud. sabe son componentes de los ácidos nucleicos. Otros monosacáridos presentan seis átomos de carbono, las hexosas, como la glucosa, galactosa y fructuosa. La glucosa es el compuesto preferido por las células para llevar a cabo la oxidación, obteniéndose grandes cantidades de energía. Por último, los polisacáridos son los glúcidos más complejos, de alto peso molecular, constituidos por largas cadenas de monosacáridos, cientos y miles de veces repetidos. Estos compuestos son muy abundantes en. Los **disacáridos** se caracterizan por estar formados por dos moléculas de monosacáridos, con sustracción de una molécula de agua. La unión química entre los dos azúcares recibe el nombre de **enlace glicosídico**. También se les llama **oligosacáridos**. Como ejemplos típicos de este grupo mencionamos a la maltosa, sacarosa y lactosa. Por último, los **polisacáridos** son los glúcidos más complejos, de alto peso molecular, constituidos por largas cadenas de monosacáridos, especialmente la glucosa. Al igual que en el grupo anterior la unión entre las unidades de integración recibe el nombre de **enlace glicosídico**. Son compuestos insolubles, por lo que los animales para poder aprovecharlos íntegramente deben previamente degradarlos enzimáticamente. El hombre, en todo caso, es incapaz de digerir ciertos polisacáridos, como la celulosa, por carecer de enzimas específicas, pero existen animales que sí lo hacen, los que se alimentan de madera (xilófagos) como ciertas termitas y otros insectos. Entre los ejemplos más conocidos de este grupo de glúcidos anotaremos: la celulosa, xilano (madera), quitina (forma parte del exoesqueleto de los artrópodos), mucopolisacáridos: etc; almidones vegetales, almidón animal o glicógeno, amilopectina etc.

Los glúcidos complejos en el organismo animal son demolidos químicamente mediante enzimas específicas llamadas **amilasas** o **fermentos amilolíticos**, dando por resultado n moléculas de glucosa u otros monosacáridos. La unión glicosídica se rompe por adición de moléculas de agua. Este es el papel fundamental de la digestión.

Sería conveniente que Ud. revisara las fórmulas generales de los tres grupos de glúcidos estudiados:

monosacáridos..... $\text{C}_6\text{H}_{12}\text{O}_6$ hexosas

disacáridos $\text{C}_{12}\text{H}_{22}\text{O}_{11}$

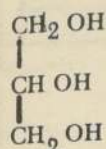
polisacáridos..... $(\text{C}_6\text{H}_{10}\text{O}_5)_n$

Lípidos. Al igual que los glúcidos estos compuestos están formados por tres elementos químicos: carbono, hidrógeno y oxígeno. Químicamente se les define como "ésteres glicéricos de ácidos grasos superiores". Son sustancias insolubles en agua, pero sí lo son en algunos solventes orgánicos, como alcohol, cloroformo, benceno, etc. De acuerdo con su estructura química se clasifican en varios grupos: grasas neutras, estereoides, fosfolípidos y vitaminas liposolubles (A, D, E, y K) El primer grupo es el más abundante en la naturaleza y a él pertenece más bien la definición que antes hemos dado para lípidos; están representados por aceites, grasas y ceras, que químicamente son triglicéridos.

Los dos componentes fundamentales de las grasas neutras son:
a) glicerol, que es un triálcohol (trihidroxilo)
b) ácido graso (palmitico, esteárico y deico)

La fórmula del glicerol es la siguiente:

BIOLOGIA

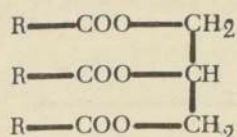


Por su parte, el ácido palmítico, que es un ácido saturado (enlaces simples o sencillo) presenta la siguiente fórmula:

$\text{CH}_3-(\text{CH}_2)_{14}-\text{COOH}$; en total son 16 átomos de carbono

El ácido esteárico también es saturado y presenta 18 átomos de carbono. Por su lado el ácido oleico es **no saturado**, porque tiene enlaces dobles en su estructura.

Por lo tanto la fórmula general de una grasa, tomando en cuenta lo anterior, sería:



en donde:

R COO es el radical de ácido graso, cuyo H del grupo carboxílico se ha unido al grupo OH del glicerol para formar agua.

En el organismo, las grasas son desdobladas o degradadas por enzimas específicas las **lipasas** o **fermentos lipolíticos**, dando por resultado el ácido graso y el glicerol o glicerina, separados.

La degradación de las grasas también se puede llevar a cabo corrientemente cuando se les deja al aire libre. Químicamente se produce una **hidrólisis**, por la humedad ambiental (hidrólisis acuosa). Los productos son los mismos antes mencionados (enranciamiento de las grasas). En la industria también se utiliza esta propiedad de los lípidos de hidrolizarse con relativa facilidad, en la fabricación de los jabones (saponificación); en este caso la hidrólisis se efectúa mediante la aplicación de álcalis, NaOH o KOH (hidrólisis alcalina), dando por resultado palmitatos, esteáratos, etc., de sodio o potasio, según el caso.

Los esteroides son grasas cuya estructura química está muy relacionada con el colesterol y tienen una importancia fisiológica enorme. Como ejemplo de esteroides tendríamos que mencionar la vitamina D, los ácidos biliares, los corticoesteroides (hormonas secretadas por la corteza adrenal), las hormonas sexuales, etc.

Los fosfolípidos son grasas que tienen en su estructura molecular fósforo y a veces nitrógeno. Los ejemplos más conocidos son las lecitinas y cefalinas. Se les encuentra primordialmente constituyendo gran parte del sistema nervioso de los animales; especialmente las cefalinas: también se les encuentra en los músculos. Las lecitinas se ubican primordialmente en la yema de huevo, verduras, hígado, etc.

Proteínas. Son compuestos constituidos por C, H, O, N y a veces por S y P. Son la base orgánica para toda estructura viviente. En ciertos casos su complejidad puede llegar a compuestos de peso molecular de varios millones, como es el caso de los ácidos nucleicos (macromoléculas).

Atendiendo a su composición química se les clasifica en:

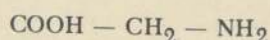
- 1.- **Holoproteínas;** clara de huevo, miosina, osetina, etc.
- 2.- **Proteínas conjugadas;** hemoglobina, ácidos nucleicos, etc.

Las holoproteínas están formadas exclusivamente por moléculas proteicas (albúminas); en cambio las proteínas conjugadas o heteroproteínas, además de moléculas proteicas presentan grupos químicos extraños, no proteicos, llamados **grupos prostéticos**.

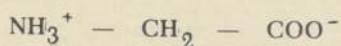
En el organismo, las proteínas son degradadas o desdobladas por enzimas específicas llamadas **proteasas** o **fermentos proteolíticos**, a través de una hidrólisis. Los productos de la hidrólisis de las albúminas simples u holoalbúminas da siempre moléculas proteicas o **aminoácidos**, que son las unidades químicas de una molécula de proteína; por otra parte la hidrólisis de las proteínas conjugadas, además de aminoácidos nos da compuestos ajenos a las proteínas, no aminoácidos.

Las diferentes propiedades de las proteínas se deben a su compleja estructura, que hoy en día se conoce como estructura primaria, secundaria y terciaria.

La estructura primaria de una proteína consiste en que todas están formadas por unidades químicas llamados **aminoácidos**. Estos están integrados por un grupo químico ácido o carboxilo, $-\text{COOH}$, y por un grupo básico, amino, $-\text{NH}_2$. Entre estos dos grupos funcionales, que se encuentran en los extremos de la molécula, se dispone una cadena o radical que da al aminoácido sus características particulares. El aminoácido más simple es la glicocola o glicina (ácido aminoacético), de fórmula:

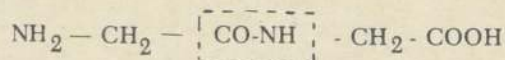


En solución, este compuesto se nos presenta bajo la fórmula:



De la fórmula anterior concluimos que este aminoácido y en general todos los aminoácidos se comportan como ácido y como base. El carácter ácido o básico neto está determinado por el número de grupos funcionales carboxilos o aminos. Atendiendo a esto es que los aminoácidos son compuestos **anfóteros** y a sus iones se les denomina **zwitterion** (del alemán switter hermafrodita).

Los aminoácidos se pueden unir para formar compuesto de dos, tres, cuatro o más unidades, llamados en general **péptidos** (dipéptido, tripéptido, tetrapéptido y polipéptido). La unión se verifica mediante la sustracción de una molécula de agua entre el grupo carboxilo y el amino: **unión peptídica**. Por ejemplo, un dipéptido formado por glicina sería:



En el recuadro se indica la unión peptídica.

La estructura secundaria de las proteínas está representada por la disposición espacial de su molécula. En efecto, mediante el uso de rayos X se ha podido establecer que las cadenas polipeptídicas no están en línea recta, sino más bien constituyen hélices o espirales. Este hecho le confiere a las proteínas sus importantes propiedades químicas y biológicas. Por último la estructura terciaria de algunas proteínas, muy compleja, está definiendo la proteína en particular.

Sin lugar a dudas que el rol más importante de las proteínas en el organismo radica en las enzimas y en los ácidos nucleicos. Como Ud. sabe, las enzimas son principios que regulan todo el metabolismo celular y por ende regulan la función vital. Los ácidos nucleicos, por su parte, determinan los caracteres hereditarios y por lo tanto la autoperpetuación de las especies.

Para finalizar este breve recuento sobre estas importantísimas sustancias químicas, damos un resumen de su clasificación y ejemplos más resaltantes:

1.- Proteínas simples:

Albúminas, solubles en agua, se coagulan con el calor Ej. ovoalbúmina.

Globulinas, insolubles en agua, pero sí en soluciones de sales; se coagulan por el calor. Ej. proteínas de la sangre, músculos y semillas.

2.- Proteínas conjugadas:

Núcleo-proteínas: Proteínas presentes en el núcleo celular, como protaminas e histonas y ADN y ARN

Mucoproteínas y glicoproteínas: Son proteínas combinadas con glúcidos, especialmente polisacáridos (mucina y proteínas que determinan los grupos sanguíneos).

Fosfo-proteínas: Son proteínas combinadas con radicales fosfatos, como por ejemplo, la caseína de la leche.

CONCEPTO GENERAL SOBRE ESTADO COLOIDAL

Los principios químicos estudiados anteriormente se encuentran en el protoplasma celular

conformando un estado muy especial: el estado coloidal, con propiedades muy típicas, que le son propias. Los diferentes componentes se disponen en agrupaciones moleculares en suspensión.

La gran diferencia que existe entre un cristaloides y un coloide es que los primeros forman **soluciones homogéneas** o **verdaderas** (cloruro de sodio, sulfato de cobre, etc.); en cambio los coloides son soluciones **heterogéneas** o **suspensiones**. Normalmente las grandes partículas coloidales reciben el nombre de micelas.

Un coloide está formado por dos fases:

- a) Fase dispersa, compuesta de agregados moleculares, en constante movimiento.
- b) Fase dispersante o continua, en la cual se encuentra suspendida la fase dispersa. Generalmente es líquida.

Según sean las condiciones en que se encuentre el coloide, las fases pueden intercambiarse, **reversibilidad** del coloide.

Si agregamos un electrolito a un coloide, observando que sus partículas se aglomeran, coagulando, se dice que el coloide es **liófilo** o **emulsoide**; al contrario, si no coagula, el coloide es **liófilo** o **emulsoide**.

Dos son los estados en que se puede presentar un coloide: **sol** y **gel**. El primero se caracteriza porque la fase dispersante es muy abundante; el gel, tiene una fase dispersante muy disminuida.

El tamaño de las partículas coloidales fluctúa entre 1 u (milimicrón) y 1 u (micrón); por ello los coloides no pueden **atravesar** las membranas. Este hecho se utiliza para la separación de coloides de cristaloides, mediante el proceso denominado **diálisis**.

Existen diversos tipos de coloides, pero el más importante desde el punto de vista biológico es el **coacervato**, el cual se identifica como un coloide en que la fase dispersa tiende a agregarse en grandes agrupaciones moleculares. En la célula, al parecer, el coacervato estaría formado por la interacción de dos coloides hidrófilos de carga opuesta, como ser histonas y ácidos nucleicos.

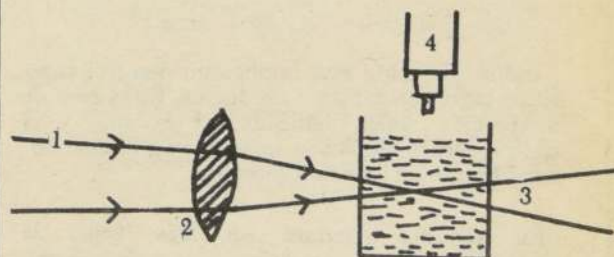
Las propiedades más resaltantes de un coloide son:

- a) movimiento browniano
- b) efecto Tyndall
- c) electroforesis
- d) sedimentación
- e) coagulación y floculación

El movimiento browniano se caracteriza porque las partículas de la fase dispersa están en continuo movimiento, en desorden, bombardeándose unas con otras.

El efecto Tyndall se observa colocando una solución coloidal al **ultramicroscopio**, por lo que se hace visible el camino del rayo luminoso, al chocar con las partículas, por el fenómeno de dispersión.

Electroforesis es la descomposición del coloide por medio de la corriente eléctrica, basándose en las diferentes cargas eléctricas de las partículas.



Esquema del ultramicroscopio en que se demuestra el efecto Tyndall

- 1.- rayo luminoso lateral
- 2.- lente
- 3.- solución coloidal
- 4.- objetivo del microscopio

CLASE N° 2

1.11 FENOMENOS FISICOS Y QUIMICOS.

Los científicos usan la palabra fenómeno para referirse a cambios que experimentan los cuerpos y las materias de que están hechos. Así, la caída de un objeto, el desplazamiento de un móvil, las descargas eléctricas, la combustión de la gasolina o la corrosión de un clavo de hierro son ejemplos de fenómenos naturales. Algunos de estos son objeto de estudio de la ciencia física. Otros caen en el campo de la química. De hecho, hay cambios físicos y químicos y otros, a veces, difíciles de clasificar.

El fenómeno físico se caracteriza por afectar a los sistemas en aspectos tales como su posición relativa, el valor de alguno de sus tipos de energía o la magnitud de sus variables. Tenemos el caso del movimiento, la transformación de la energía potencial, el aumento de temperatura, etc.

Los cambios físicos son por lo general temporales y duran mientras actúa la causa que los provoca. Esto mismo hace que la mayoría de ellos sean reversibles.

Lo más distintivo de este tipo de fenómeno es que no alteran la estructura íntima de la materia y si llegan a hacerlo, el cambio no afecta la arquitectura de las moléculas.

La dilatación, y el calentamiento sólo modifican la energía y la distancia media entre las partículas.

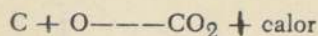
Los fenómenos o reacciones químicas se distinguen por afectar la materia que forma los cuerpos a nivel de la estructura interna de las moléculas y cristales, rompiendo enlaces y permitiendo que los átomos se reordenen originando nuevos tipos de moléculas. Esto significa que, una o más sustancias que participan en una reacción química se transforman en otras absolutamente diferentes.

Las sustancias que van a intervenir en un proceso químico se denominan reactantes. En tanto las que resultan como consecuencia del cambio reciben el nombre de productos, evidentemente, a medida que se van formando los productos la cantidad de reactantes va en disminución.

La irreversibilidad y la permanencia de la transformación química es una consecuencia de los profundos cambios estructurales.

Otro aspecto importante en la caracterización de los fenómenos químicos es el intercambio de energía que se produce entre los sistemas y su medio ambiente. Son exergónicas las reacciones que se producen acompañadas de liberación de energía. Son endergónicas las que se producen a expensas de un consumo energético.

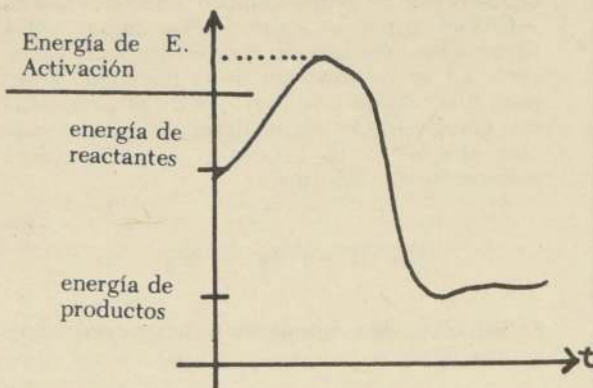
Ejemplo del primer tipo es la combustión del carbón.



Indudablemente esto implica un desnivel energético entre reactantes y productos. En el caso de la reacción recién indicada, el carbono y el oxígeno separados deben tener mayor contenido energético que el dióxido formado.

En términos generales son más fáciles de producir las transformaciones exergónicas, aunque este criterio no puede tomarse en forma absoluta como sinónimo de espontaneidad.

Existen algunos cambios químicos que aún cuando son exoenergéticos, requieren para su iniciación de la adición de pequeñas cantidades de energía. Esta corresponde a la Energía de Activación.



Hasta aquí hemos mencionado las energía que los sistemas intercambian con el medio durante los procesos químicos. Formulémos. ahora una pregunta ¿qué es la energía.

Energía es la capacidad de un sistema de realizar algún tipo de trabajo. Existen varias formas de energías. v. gr., luminosa, calórica, química, eléctrica, potencial en los cuerpos, ubicados dentro de un campo de acción y cinética de los objetos o partículas en movimiento.

En las reacciones químicas lo más frecuente es la transformación de energía química de las sustancias en calor.

La energía es mensurable y para expresar su magnitud se utilizan diversas unidades. En física son de uso corriente el erg. y el joule, en los procesos atómicos se utiliza el electrón-voltio y en los cambios químicos de laboratorio se recurre a la caloría o la kilo-caloría.

1 caloría es la cantidad de energía calórica necesaria para aumentar la temperatura de 1 gr. de agua destilada en 1 grado centígrado.

Naturalmente 1 kilocaloría corresponde a 1000 calorías.

1 caloría = 4,186 joule.

Una propiedad intensiva que caracteriza a las sustancias y que dice relación con la energía es el calor específico, entendiéndose por ello "la cantidad de esta energía necesaria para aumentar en 1 grado centígrado la temperatura de un gramo de sustancia".

Algunos valores

agua	1,000	cal/g °C
magnesio	0,250	
aluminio	0,217	
vidrio	0,199	
hierro	0,113	
cobre	0,093	
plata	0,056	

La relación entre la cantidad de calor (Q), la masa de la sustancia, el calor específico y la diferencia de temperatura, está dada por la siguiente igualdad

$$Q = m \cdot Ce \cdot \Delta t$$

En que "m" es masa; Ce, calor específico y Δt , diferencia de temperatura.

CUESTIONARIO UNIDAD I

- 1.- Diferencie materia de energía.
- 2.- ¿Qué condiciones debe cumplir una materia para ser considerada sustancia?
- 3.- ¿Cómo son entre sí las moléculas de una sustancia pura?
- 4.- ¿Cómo están constituidas las moléculas de los elementos? y ¿cómo las de los compuestos?
- 5.- ¿Qué entiende Ud. por densidad? ¿Qué tipo de propiedad es ésta?
- 6.- Ordene en alguna forma la magnitud de las fuerzas de cohesión molecular en los sólidos, líquidos y gases.

- 7.- ¿Qué entiende Ud. por fusión? ¿Qué implicancias a nivel de átomos y moléculas tiene este cambio de estado?
- 8.- Defina y comente Punto de Ebullición.
- 9.- ¿Cuántas micras tiene 1 milímetro? ¿cuántas tiene 1 cm?
- 10.- Clasifique como fenómeno físico o químico los siguientes:
 - a) condensación de vapor
 - b) corrosión del hierro
 - c) disolución de azúcar en agua
 - d) fusión de hielo
- 11.- Explique la misión de la energía de activación a nivel de moléculas y átomos.
- 12.- Calcule la cantidad de calor que se necesita para calentar 1 litro de agua desde 20 a 100 grados centígrados.

UNIDAD II

LEYES FUNDAMENTALES DE LA QUIMICA

Un aspecto importante en el desarrollo del conocimiento químico fue la relación entre las cantidades de los cuerpos que intervienen en un proceso. El invento de la balanza y su aplicación sistemática en el estudio de las reacciones, dio lugar a la formulación de leyes de las combinaciones. La búsqueda de una explicación a estas leyes condujo a la idea científica del átomo desarrollada por Dalton a comienzos del siglo XIX.

2.1 Ley de conservación de la materia.

Enunciada por A.L. Lavoisier, establece que "la masa de un sistema permanece invariable cualquiera que sea la transformación química que ocurra dentro de él."

En términos de la ecuación química puede decirse que, la masa de los reactantes es igual a la masa de los productos. P. ej, si en un sistema cerrado una tableta efervescente reacciona con el agua, la masa del gas y de todas las sustancias resultantes es igual a la de los materiales originales.

Esta ley que se cumple a nivel de los procesos químicos de laboratorio, no es aplicable a las reacciones de tipo radiactivos.

2.2. Ley de las proporciones definidas.

Enunciadas por L.J. Proust, en 1801, establece que, cuando dos o más elementos se combinan para formar un mismo compuesto lo hacen siempre en la misma relación de peso. Esto significa, por ejemplo, que si para formar óxido negro del cobre 1 gr de este metal se une exactamente con 0,252 gr. de oxígeno, otras cantidades pueden combinarse exactamente siempre que estén relacionadas de la misma forma que 1 y 0,252.

$$\text{Matemáticamente } \frac{1}{0,252} = \frac{Cu}{Ox} \text{ o } \frac{63,54}{16} = \frac{79,9}{20,1}$$

La última de las razones está calculada sobre una cantidad de compuesto igual a 100 por lo que corresponde a la llamada composición centesimal o porcentual.

Ejercicio. Qué cantidad de cobre se combina exactamente con 10 grs de oxígeno para formar óxido negro de cobre? ¿Cuántos gramos del compuesto resultan?

Bases "Beca Presidente de la República"

Facilitará al estudiante su ingreso a la Universidad, con una ayuda económica efectiva que le permitirá solventar sus gastos de matrícula y otros inherentes a sus estudios.

Se otorgarán DOS BECAS por cada Región y TRES en el Área Metropolitana.

Pueden postular a esta Beca todos los estudiantes de 4º Año Medio en la enseñanza fiscal o particular, diurna o nocturna, del país. Para ello sólo se requiere inscribirse en el curso pre-universitario de preparación de la Prueba de Aptitud Académica, que se dicta semanalmente a través de este Diario.

Deberán los postulantes registrarse como tales de acuerdo a disposiciones establecidas e insertadas en cada uno de los Suplementos "Beca Presidente de la República".

Tendrán dichos beneficios aquellos que logren, del grupo de postulantes, el más alto puntaje en la Prueba de Aptitud Académica.

Si este resultado lo obtuvieren más de dos postulantes (que empaten los puntajes), en el caso de las Regiones y sobre tres en el Área Metropolitana, se le entregará la Beca al alumno que de acuerdo a sus antecedentes socio-económi-

cos comprobados por el Servicio de Bienestar de la Universidad, sea el que más necesite de este tipo de ayuda.

Perderán automáticamente tal beneficio los que abandonen sus estudios universitarios o tengan un rendimiento deficiente, conforme al índice de notas que se exige para la carrera escogida.

CONTROL DE POSTULANTES A LA "BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1) Probar su participación en este curso pre-universitario, que se dictará en el Suplemento que lleva el nombre de "BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA".

2) Inscribirse en el registro correspondiente que se mantendrá en la administración del diario EL CRONISTA, calle Agustinas N° 1269, Santiago. Para ello deberán remitir semanalmente o mensualmente él o los cupones que aparecen en este mismo Suplemento, con todos los datos solicitados hasta completar la colección. Es un requisito indispensable y obligatorio.

SUPLEMENTO EDUCACIONAL El Cronista N° 2

NOMBRE: _____

DIRECCION: _____

CARNET IDENTIDAD: _____

ESTABLECIMIENTO: _____

CIUDAD: _____

REGION: _____

El alumno debe enviar este cupón a Diario "El Cronista", Casilla 81-D, Santiago, para ser considerado como postulante a la Beca Presidente de la República, de acuerdo a las bases publicadas en esta misma página.

QUIMICA

Para resolver este problema tomamos cualquiera de las relaciones anotadas. Así:

$$\frac{63.54}{16} = \frac{X}{10}$$

$$X = \frac{63.54 \times 10}{16}$$

$$X = 39.712$$

Para resolver la segunda interrogante aplicamos la ley de Lavoisier y sumamos las masas de los reactivos.

$$39.712 + 10 = 49.712$$

2.3. Ley de las proporciones múltiples.

Esta ley establecida por J. Dalton se aplica a aquellos casos en que dos elementos pueden combinarse de dos o más formas, originando por tanto más de un compuesto. Un caso, el Nitrógeno y el Oxígeno se combinan pudiendo formar monóxido o dióxido de nitrógeno.

Enunciado.- "Cuando dos elementos se combinan para formar más de un compuesto, mientras la cantidad de uno de ellos permanece fija, la del otro varía en relación de números enteros sencillos".

Esta ley que en un comienzo no tenía explicación fue totalmente justificada al establecerse el concepto de valencia.

Ejercicio.- Dos compuestos de hierro y cloro contienen, el primero 34.43 % y el segundo 44.05 de hierro. Justificar cómo estos datos cumplen la ley de Dalton.

Se determina las cantidades de cloro y se establece el siguiente esquema.

	hierro	cloro
Compuestos I.	34.43	65.57
Compuesto II.	44.05	55.95

Si fijamos la cantidad de hierro en un valor igual a 1, las cantidades de cloro para los compuestos serían.

I	65.57/34.43	= 1.904	3
II	55.95/44.05	= 1.270	2

Los valores que relacionan las cantidades de cloro están en relación de 3 : 2.

Si se hubiese dejado fija la cantidad de cloro las cantidades de hierro habrían resultado en relación de 2 : 3.

EJERCICIOS UNIDAD II

1.- 30.7 g de magnesio se unen exactamente con 20.2 g de oxígeno para formar óxido de magnesio. Calcular los pesos de magnesio y oxígeno que deben combinarse para preparar 425 g de dicho óxido.

Res. 256.3 Mg

2.- Tres óxidos de nitrógeno contienen 36.35 %, 53.32 % y 69.55 % de oxígeno. Estos óxidos constituyen un ejemplo de las proporciones múltiples. Demostrarlo.

3.- El análisis de dos óxidos de cromo muestra que 2.351 del primero de ellos contiene 1.223 g de cromo y que 3.028 g del segundo contienen 2.072 g del mismo metal. Mostrar que estos datos ilustran la ley de las proporciones múltiples.

Bolivia Nunca Tuvo Mar

• Entregamos hoy la segunda parte de este interesante artículo sobre lo sucedido en el caso del litoral que el país del Altiplano reclama como propio. La cesión condicionada de 1866. Descubrimiento del salitre

Por Tomás Bonilla B.

(II)

Otro tanto hacía el Cde. General del Dpto. Chuquisaca en 1866 en que aludía al Jefe del Dpto. Litoral, al "único puerto que tenemos en el litoral" (Cobija).

Fácil es colegir, con estos ejemplos, y miles de otros similares y oficios intercambiados en la época, que si era el "único" puerto, ni Antofagasta (aún no fundada) ni Mejillones eran puertos bolivianos.

Ya en 1831, O'Higgins escribía desde el Perú al capitán Coghland de la Armada inglesa: "Chile se extiende desde Mejillones..." dando luz suficiente sobre las malas perspectivas de Bolivia sobre dicho puerto.

El Padre de la Patria en 1831 había transigido con la actitud de Bolívar, de 1825, aceptando el hecho consumado de la presencia de Bolivia de Cobija al Loa solamente.

Bolivia tomó posesión oficialmente de Mejillones sólo a raíz del Tratado de 1866, en que Chile, para poner término a su querrela, fijó el límite Norte de la República en el paralelo 24, que comprendía la Zona de Antofagasta (aún no fundada) pero "condicionado", como veremos. Antes de 1866 sólo ocupó Cobija.

Así, pues, Charcas que nació sin mar y lo usurpó arbitrariamente en 1825 alternando el "uti possidetis", obtuvo el reconocimiento legal del legítimo dueño, mediante cesión, en 1866.

Cierto es que algunos mapas de principios del siglo XIX daban salida al Pacífico al Virreynato del Río de la Plata, pero cuando la Expedición Libertadora llegó a Perú en 1818, este Virreynato, por Real Orden de 1 Octubre 1803, siguiendo los deslindes del Virrey Toledo de 1578, en franca contradicción con los límites fijados al Reyno de Chile, llegaba hasta Paposo, en el paralelo 25, al Norte de Taltal, dependiente de la Intendencia de Arequipa (y no de Alto Perú).

Sin embargo, a Perú reconociendo la presencia de Chile del Loa al Sur, no se le ocurrió pretender

que Mejillones, Antofagasta y Paposo fuesen peruanos.

Dijimos que esta cesión fue condicionada, porque se estableció una comunidad entre ambos países en la percepción de los derechos de extracción del huano y minerales explotados entre los paralelos 23 (poco al Norte de Mejillones) y 25 (poco al Norte de Taltal), pudiendo Chile designar funcionarios para vigilar la corrección de los pagos.

Plenos derechos se le reconocieron a Bolivia, solamente, desde el paralelo 23 (un poco al Norte de Mejillones) hasta el Río Loa, pero al Sur del 23 se estableció una "soberanía compartida".

No pueden los bolivianos sostener que Chile jamás tuvo derechos sobre el litoral cedido, puesto que en la exposición de motivos del Tratado de 1866 se dejó especial constancia de que "cada parte fundamentó sus derechos en buenos títulos que cree poseer", emanando los de Chile de la posesión real y efectiva del territorio, como hemos visto, y los de Bolivia de algunos mapas de la Audiencia de Charcas en que, ocasional y transitoriamente, por razones geopolíticas, se asomó al Pacífico para los efectos de la administración política y religiosa del territorio.

Tampoco, pese a la astucia de Melgarejo, se consagró el reconocimiento de un derecho existente, puesto que el art. 1º del Tratado expresa que "en adelante" el límite será el paralelo 24, lo que da a entender que hasta ese momento los territorios estaban en poder de Chile, naciendo de allí, el derecho de Bolivia, reconocido por Chile.

En 1870 el chileno José Díaz Gana descubrió el Mineral de Caracoles y ya en 1866, otro chileno, José Santos Ossa había descubierto salitre en el Salar del Carmen, al mismo tiempo que Barrenechea (chileno) descubría salitre en El Toco, en la pampa de Tocopilla.

Manos chilenas levantaron Antofagasta en 1869 y demás ciudades, las poblaron e invirtieron ca-



O'Higgins nunca estuvo de acuerdo con la entrega de territorio chileno a Bolivia que hizo el Libertador.

pitales creando una floreciente industria. Bolivia nada debe a sus ciudadanos, ni Chile a Bolivia, en este sentido. Los bolivianos demostraron un evidente desinterés por el litoral, al extremo que la primera Municipalidad antofagastina estuvo formada exclusivamente por chilenos, excepto dos extranjeros y ningún boliviano; los Guardas de Playa y marineros de la Capitanía Mejillones eran chilenos (J.M. Lanza, Of. al Gob. Dpto. 23 de Febrero 1871) porque en un país que se dice dueño del litoral, no había marineros... la policía estaba formada también exclusivamente por chilenos, etc.

Fue la sagacidad del Melgarejo, la que logró que Chile, con el ánimo de fortalecer la unión americana frente a la tentativa de España de recuperar las Colonias, firmase el tratado de 1866 deponiendo sus justas alegaciones a su derecho absoluto en el litoral, reafirmando por oportunas actitudes, como la de declarar territorio nacional a Mejillones y ocuparlo militarmente en 1840 cuando Bolivia, ya asomada en Cobija, pretendió negociar el huano con extranjeros.



BOLIVAR. Por desconocimiento entregó territorio chileno a Bolivia, creando un problema que aún se mantiene latente.

Bolivia y el Problema de la Mediterraneidad

Al cumplirse el centenario de la Guerra del Pacífico, desde el Altiplano arrecian las voces que reclaman un mar que nunca fue suyo. Pasando por alto la verdad histórica, presentándose como víctimas de un ataque que ellos mismos provocaron, los bolivianos continúan agitando el problema de su mediterraneidad, llegando a extremos como sugerir que Chile admita dividirse en dos para entregarles uno de los puertos más importantes del país y al cual no contribuyeron a su construcción ni siquiera con un clavo.

El problema de la salida al mar de la nación vecina es algo que fue enarbolado como bandera de lucha por los políticos bolivianos, hasta convertir un mito en una necesidad sólida y material para los habitantes de esa nación. Cien años de prédica constante, de demagogia desenfrenada han logrado autoconvencer a quienes se ven enfrentados día a día a este bombardeo verbal.

Es así como vemos que en el vecino país nos miran como autores de un robo con violencia, sin saber que el engaño de que han sido objeto una nación completa, adquiere relieves colosales.

Ante esta situación, cabe destacar la actitud que siempre ha tenido Chile. Ha dado a Bolivia más de lo que debía otorgarle. Facilidades para embarcar

sus productos por los puertos de Arica y Antofagasta, construyendo un ferrocarril que, harto costó al Erario Nacional. Aun más, ha soportado con una paciencia increíble los más groseros ataques que los políticos de turno han descargado en su contra, cuando la necesidad de lograr votos les hacía sacar al tapete de la actualidad el problema de la mediterraneidad.

El actual Gobierno llegó incluso a ofrecer una solución para Bolivia, de darle territorio chileno para que allí levantara un puerto propio. Causas ajenas a su voluntad no permitieron que esa medida no fructificara, al paso que la oferta del General Pinochet dejó en claro que aquellos que tenían en sus manos el poder en el vecino país no tenían ni aún tienen claro qué es lo que desean.

Ante todos estos hechos, tan sólo cabe esperar que alguna vez, entre la rotación de mandatarios a la que son tan adictos los amigos bolivianos, surja alguna mente con la luz suficiente como para entender que por el camino de la negociación, del entendimiento, ese problema que tanto han manoseado pueda llegar a una solución. Chile está dispuesto a buscar un arreglo. Ahora es cuestión que en La Paz se decidan a adoptar una actitud similar.

CLASE N° 2

VECTORES.

Un vector es un segmento de recta dirigido.

Un vector desde el punto A hasta el punto B se denota por $\vec{AB}$. El vector $\vec{AB}$ tiene la longitud AB y la dirección de A hacia B. Además de los vectores propios, que tienen una longitud y una dirección definidas, introduciremos el vector nulo $\vec{AA}$, que tiene longitud cero, y ninguna dirección definida.

Un vector de longitud 1 se llama vector unitario.

La longitud del vector $\vec{AB}$ se denota por $|\vec{AB}|$. Un vector puede denotarse mediante una sola letra minúscula con una flecha arriba, así:

$$\vec{a}; \vec{v}; \vec{u}; \vec{b}$$

Construiremos ahora un álgebra de vectores mediante las definiciones de igualdad y adición de vectores por números reales o escalares.

Vectores iguales.

Se dice que dos vectores son iguales cuando tienen la misma longitud y la misma dirección.

Así, un vector $\vec{v} = \vec{AB}$ es igual a todos los vectores obtenidos de AB mediante un desplazamiento paralelo o traslación. El punto inicial de $\vec{v}$ puede ser elegido arbitrariamente, por ejemplo P; entonces $\vec{v} = \vec{PQ}$ cuando la flecha $\vec{PQ}$ tiene la misma longitud que $\vec{AB}$ y es paralela a $\vec{AB}$ en el mismo sentido (Fig 1). Estos vectores se llaman también equipolentes.

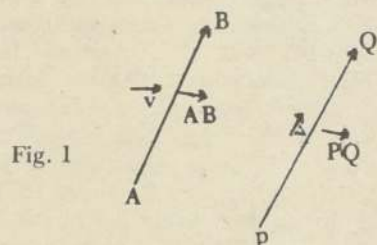


Fig. 1

$$\vec{AB} \parallel \vec{PQ} \\ |\vec{AB}| = |\vec{PQ}| = v$$

Los vectores que forman los lados opuestos de un paralelogramo son iguales y por lo tanto pueden expresarse por medio de la misma letra. (Fig 2), así:

$$\vec{AB} = \vec{DC} = \vec{u} \quad \vec{AD} = \vec{BC} = \vec{v}$$

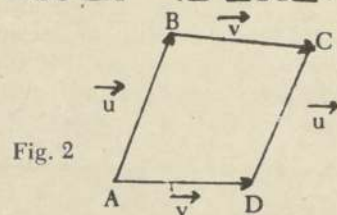


Fig. 2

Dos vectores son opuestos cuando tienen la misma longitud, la misma dirección, pero sentidos opuestos (Fig 3), y se expresan así:

$$\vec{AB} \neq \vec{PQ} \quad \text{o bien} \quad \vec{AB} = -\vec{PQ}$$

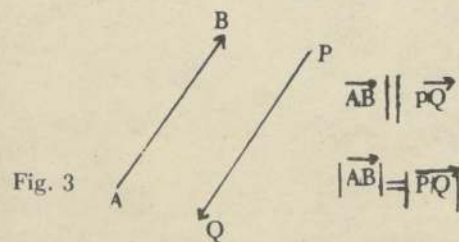


Fig. 3

Dos o más vectores son colineales cuando tienen la misma dirección pudiendo estar en la misma línea de acción o ser paralelos. La longitud y sentido pueden ser iguales o diferentes (Fig 4). Así:

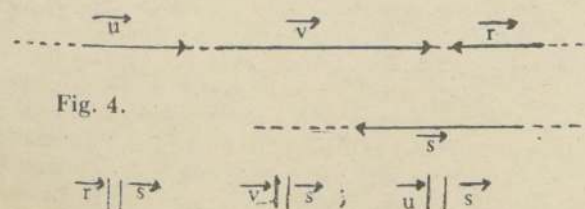


Fig. 4.

Adición de Vectores.

Un desplazamiento rectilíneo, o traslación, desde A hasta B, puede representarse como un vector AB. Si a una partícula se le imprimen dos desplazamientos, uno de A hasta B, y otro de B hasta C, el resultado es el mismo que si se hubiera desplazado la partícula desde A hasta C, directamente. Esto nos sugiere la relación.

$$\vec{AB} + \vec{BC} = \vec{AC}$$

Tomaremos esta ecuación como la definición de adición de vectores, y, así, la suma de dos vectores $\vec{u}, \vec{v}$ (Fig 5), se define mediante la Construcción del Paralelogramo.

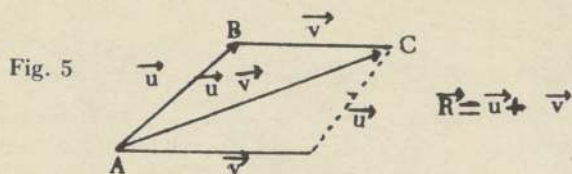


Fig. 5

La suma de vectores $\vec{u}, \vec{v}$ (Fig 6) se define también mediante la Construcción del Triángulo.

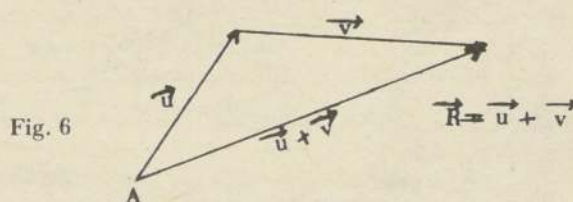


Fig. 6

Dibújese $\vec{v}$ desde la extremidad de $\vec{u}$. Entonces, el vector dirigido desde el origen de $\vec{u}$ hasta la extremidad de $\vec{v}$, es la suma de $\vec{u}$ y $\vec{v}$.

La Adición de vectores es conmutativa:

$$\vec{u} + \vec{v} = \vec{v} + \vec{u}$$

Esto es evidente en la (Fig 7, ya que

$$\vec{u} + \vec{v} = \vec{AB} + \vec{BC} = \vec{AC} \quad \vec{v} + \vec{u} = \vec{AD} + \vec{DC} = \vec{AC}$$

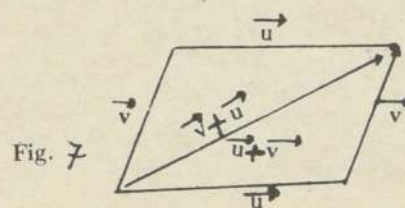


Fig. 7

La adición de vectores es asociativa:

$$(\vec{u} + \vec{v}) + \vec{w} = \vec{u} + (\vec{v} + \vec{w})$$

Esto es evidente en la Fig 8, ya que

$$(\vec{u} + \vec{v}) + \vec{w} = (\vec{AB} + \vec{BC}) + \vec{CD} = \vec{AC} + \vec{CD} = \vec{AD} \\ (\vec{u} + (\vec{v} + \vec{w})) = \vec{AB} + (\vec{BC} + \vec{CD}) = \vec{AB} + \vec{BD} = \vec{AD}$$

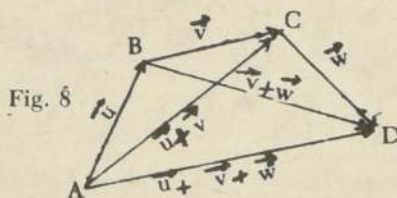


Fig. 8

De las leyes conmutativa y asociativa, deducimos inmediatamente lo siguiente:

La suma de cualquier número de vectores es independiente del ORDEN EN QUE SE SUMEN Y DE LAS AGRUPACIONES que se hagan para formar sumas parciales.

Para construir la suma de cualquier número de vectores, se forma una línea quebrada cuyos segmentos dirigidos representan esos vectores tomados en cualquier orden. Entonces, el vector dirigido desde el principio hasta la extremidad de la línea quebrada representa la suma deseada. Si A, B, C, ..., G, H son los vértices sucesivos de la línea quebrada (Fig 9), entonces:

$$\vec{AB} + \vec{BC} + \dots + \vec{GH} = \vec{AH}$$

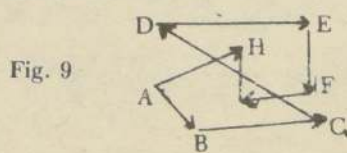


Fig. 9

Si, al construir una suma de vectores, la extremidad del último vector coincide con el origen del primero, decimos que la suma de dichos vectores es CERO. Así, si H coincide con A, en la igualdad anterior, escribimos

$$\vec{AB} + \vec{BC} + \dots + \vec{CA} = \vec{AA} = \vec{0}$$

Sustracción de Vectores.

La suma de dos vectores es cero cuando, y sólo cuando, ambos tengan la misma longitud y direcciones opuestas:

$$\vec{AB} + \vec{BA} = \vec{0}$$

Si $\vec{AB} = \vec{v}$, es natural escribir $\vec{BA} = -\vec{v}$ (vectores opuestos), a fin de que la ecuación característica para los números negativos.

$$\vec{v} + (-\vec{v}) = \vec{0}$$

sea válida para los vectores tanto como para los números. Entonces por definición:

El aditivo inverso de un vector, es un vector de la misma longitud, pero de dirección opuesta.

Nótese también que $-(\vec{v}) = \vec{v}$ subsiste para vectores como para números.

La diferencia $\vec{u} - \vec{v}$ de dos vectores se define por medio de la ecuación.

$$(\vec{u} - \vec{v}) + \vec{v} = \vec{u}$$

Sumando $-\vec{v}$ a ambos miembros, y usando $\vec{v} + (-\vec{v}) = \vec{0}$, se obtiene

$$(\vec{u} - \vec{v}) + \vec{v} = \vec{u} + (\vec{v} - \vec{v})$$

$$\vec{u} - \vec{v} = \vec{u} + (-\vec{v})$$

Restar un vector es equivalente a sumar su negativo (aditivo inverso).

La construcción de $\vec{u} - \vec{v}$ que satisface a $(\vec{u} - \vec{v}) + \vec{v} = \vec{u}$ se observa en la figura 10.

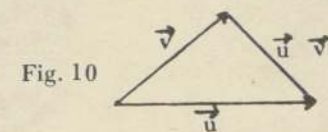


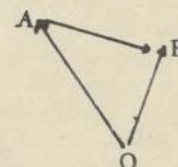
Fig. 10

Cualquier vector AB puede expresarse como la diferencia de los vectores de posición de sus extremidades (Fig 11): así

$$\vec{AB} = \vec{AO} + \vec{OB} = \vec{OB} - (-\vec{OA})$$

bien

$$\vec{AB} = \vec{OB} - \vec{OA}$$



CINEMATICA DEL MOVIMIENTO

El estudio del movimiento de los cuerpos que no están en equilibrio, requiere una apreciación de conceptos cinemáticos tales como posición, desplazamiento, velocidad y aceleración.

La posición se especifica con respecto al origen de las coordenadas matemáticas x, y, z (Fig. 1) o en el plano x, y

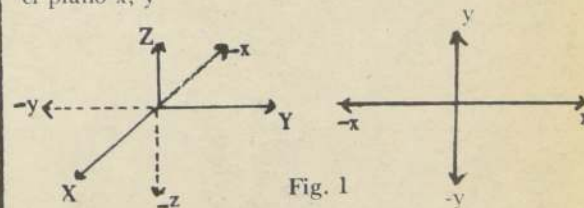
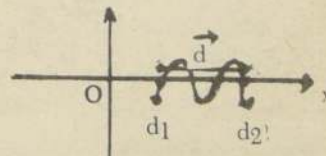


Fig. 1

El desplazamiento es una magnitud vectorial que se define como el cambio de posición Unidimensionalmente:

$$d = d_2 - d_1$$

donde d_2 representa la posición final y d_1 la posición inicial. La distancia que un cuerpo recorre desde la posición inicial a la final no necesariamente es igual al desplazamiento, porque este último se representa por una recta trazada desde la posición inicial y apuntando hacia la posición final, mientras que el cuerpo puede haberse movido por un camino sinuoso.



NO CEDA SU SUERTE A OTRO!



POLLA
CHILENA DE BENEFICENCIA

10 MILONES

5 PREMIOS de 1 MILION

31 PREMIOS de 100 MIL

al entero - sorteo 15 abril

2 TERMINACIONES